MARTES, 20 DE OCTUBRE DE 2009

PRESIDE: Jerzy BUZEK Presidente

1. Apertura de la sesión

(Se abre la sesión a las 9.05 horas)

- 2. Debates sobre casos de violaciones de los derechos humanos, de la democracia y del Estado de Derecho (anuncio de las propuestas de resolución presentadas): véase el Acta
- 3. Curso dado a las resoluciones del Parlamento: véase el Acta
- 4. Decisión sobre la urgencia

Propuesta de Reglamento del Consejo que modifica el Reglamento (CE) nº 1234/2007 por el que se crea una organización común de mercados agrícolas y se establecen disposiciones específicas para determinados productos agrícolas (Reglamento único para las OCM) [COM(2009)0152-C7-0223/2009 - 2009/0152(CNS)]

Paolo De Castro, *Presidente de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural.* – (IT) Señor Presidente, señora Comisaria, Señorías, una vez más debatimos la crisis del sector lácteo.

La naturaleza dramática de esta crisis sigue preocupándonos, del mismo modo que los productores lácteos europeos siguen protestando por sus dificultades y manifestando sus miedos de cara al futuro. El Parlamento ya ha expresado su opinión sobre este asunto, tanto con la adopción de una propuesta de la Comisión para ampliar el período de intervención para la leche en polvo y la mantequilla, a la que añadimos la solicitud de una medida sobre el almacenamiento privado de queso. En aquel momento, señalamos que las medidas propuestas por la Comisión no tenían el alcance necesario.

Ahora hemos tenemos que decidir si permitimos o no el procedimiento de urgencia para la ampliación del artículo 186 del Reglamento único para las OCM al sector lácteo, a saber, la posibilidad de que la Comisión decida, en caso de producirse una crisis del mercado, aplicar las medidas de urgencia sin seguir el procedimiento parlamentario normal. Ayer por la tarde se celebró una reunión extraordinaria de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural para debatir este asunto, a la que asistió la señora Fischer Boel.

En primer lugar, a mí y a la Comisión que tengo el honor de presidir nos gustaría dar las gracias a la Comisaria por acudir a nosotros, al Parlamento, justo al final del Consejo Agrario que tuvo lugar en Luxemburgo. Este gesto fue muy atento por su parte, algo que agradecemos.

Ayer por la tarde, señor Presidente, el debate fue muy apasionado y nuestros colegas expresaron gran cantidad de críticas. Primeramente, se señaló que la Comisión actúa con mucha lentitud y que no percibe adecuadamente la gravedad de la crisis actual.

A continuación se protestó por el hecho de que el artículo 186 priva al Parlamento de sus prerrogativas de toma de decisión, dando así carta blanca a la Comisión. También se dijo que la Comisión debería disponer de más fondos para atajar la crisis. Son preocupaciones legítimas con las que en parte estamos de acuerdo.

Sin embargo, señor Presidente, me veo obligado a admitir que la Comisión ha llevado a cabo iniciativas *y* esfuerzos considerables, demostrando que toma en serio la opinión y los deseos del Parlamento. Así, ha explicado cómo tiene previsto emplear el fondo de 280 millones de euros —que, se lo recuerdo, votaremos este jueves en el contexto de la aprobación del presupuesto para 2010— y ha explicado algunas de las medidas que aplicará, como el almacenamiento privado de queso y la subida del límite de ayudas mínimas de 7 500 euros a 15 000 euros, tal y como solicitábamos en la resolución aprobada en septiembre.

Aunque soy consciente de que esto no basta, señor Presidente, considero sin embargo que hoy debemos votar a favor del procedimiento de urgencia. Los productores europeos esperan una respuesta inmediata y ya es mucho el tiempo que hemos perdido.

Hoy debemos asumir la responsabilidad de acelerar las cosas con el fin de hacer frente a la crisis. Señorías, mostremos la misma responsabilidad que impregna nuestros preparativos para la entrada en vigor del Tratado de Lisboa con el procedimiento de codecisión en asuntos agrarios.

Martin Häusling (Verts/ALE). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, nos oponemos al procedimiento de urgencia no porque consideremos que no hay necesidad de medidas apremiantes, sino porque creemos que la Comisión no está aplicando las medidas correctas y no tiene la intención ni la capacidad para solucionar la crisis actual en el sector de los productos lácteos.

La Comisión no forma parte de la solución del problema, sino que en realidad ella es el problema. Así pues, debemos señalar que ha sido la propia Comisión la que ha causado gran parte de los problemas al aumentar la cantidad de leche. No fue capaz de reaccionar durante meses mientras la crisis se agravaba. Hace tan solo cuatro semanas, la Comisaria nos dijo que no había problemas, que el mercado mejoraría y que debíamos ser pacientes. Entre todas las comisiones, ésta es la Comisión a la que hemos entregado nuestros poderes y de la que esperamos recibir ayuda. No, no me parece que sea la manera correcta de proceder.

Incluso ayer, la Comisión fue incapaz de decirnos en qué van a ser gastados los fondos adicionales. La Comisión habla de reestructuración. En los últimos años, lo único que las reestructuraciones han significado ha sido una disminución del número de productores lácteos. La Comisión tampoco ha podido decir cómo planea reforzar las organizaciones de productores en adelante. No quiere seguir pagando restituciones a la exportación. Tampoco hemos recibido contestación alguna a la pregunta de cómo vamos a reforzar la posición de los productores en su pulso con los supermercados. Ayer la Comisión tampoco fue capaz de proponer una solución al respecto. Visto lo cual, dudamos enormemente de que la Comisión esté trabajando con dedicación absoluta para solucionar esta crisis. Estamos extendiendo un cheque en blanco sin saber qué va hacer la Comisión, cómo lo va a hacer y con qué planea hacerlo.

Sin embargo, hay otro asunto que ha sido el motivo fundamental de nuestra decisión de rechazar este procedimiento. Nosotros, el Parlamento, hemos luchado durante muchos años para conseguir más derechos, concretamente en el ámbito de la agricultura. No obstante, justo cuando estamos a punto de ratificar el Tratado de Lisboa, ¡lo primero que hacemos es regalar de nuevo esos derechos! Sencillamente, no podemos consentir que tal cosa suceda. Como nuevo miembro de esta Cámara, esto me llama la atención como algo ciertamente extraordinario. Debemos hacer uso de nuestros derechos, debemos celebrar los debates en esta Cámara y debemos mantener la mano en el timón. También nosotros tenemos una responsabilidad aquí, y es algo que acepto encantado. Sin embargo, no debemos rechazar ninguna responsabilidad. Más bien, esa responsabilidad es una invocación a nosotros en tanto que parlamentarios. Debemos proporcionar una ayuda seria y duradera a los granjeros.

(Aplausos)

Albert Deß (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, la petición para utilizar el procedimiento de urgencia presentada por la Comisión no es perfecta, ciertamente. Puedo mostrarme parcialmente de acuerdo con lo dicho por el orador que me ha precedido. Sin embargo, no permitir esta petición para utilizar el procedimiento de urgencia supondría enviar un mensaje completamente equivocado a los productores lácteos, quienes esperan al menos unas primeras reacciones. Por eso apoyo esta petición para utilizar el procedimiento de urgencia.

A lo largo de este procedimiento, tendremos la oportunidad de mejorar la propuesta por medio de enmiendas y, como ha sugerido el señor Häusling, de hacer una cesión de poderes. Es un hecho claro que existen posibilidades de imponer un límite de tiempo a esos poderes, de modo que tan solo otorguemos poder a la Comisión durante dos años, para luego tomar una decisión sobre el asunto de nuevo. Por tanto, solicito su apoyo con el fin de incluir en el orden del día esta solicitud para utilizar el procedimiento de urgencia.

(Aplausos)

(El Parlamento aprueba la solicitud de procedimiento de urgencia)⁽¹⁾

5. Cambio climático y países en desarrollo en el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático de Copenhague (debate)

Presidente. – El siguiente punto es el de las declaraciones del Consejo y de la Comisión sobre cambio climático y países en desarrollo en el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático de Copenhague.

Andreas Carlgren, *Presidente en ejercicio del Consejo.* –(*SV*) Señor Presidente, nos encontramos en un momento decisivo. En menos de dos meses, el mundo firmará un acuerdo en Copenhague para luchar contra los retos climáticos que se nos plantean. Este acuerdo debe cumplir tres condiciones: debe mantener el calentamiento global por debajo de los dos grados centígrados, debe abarcar todos los países y debe dotar a los proyectos futuros de un mayor grado de ambición a medida que disponemos de nuevos conocimientos.

A 48 días de la celebración de la importante Conferencia sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas, ya es hora de que la voluntad política se plasme en acciones concretas. Sin embargo, las negociaciones avanzan muy lentamente. Varias cuestiones clave aún no han sido resueltas. Son muchos los que en estos momentos buscan la salida fácil, abandonándose al pesimismo. Permítanme que deje algo claro: la UE no lo hará. Queremos que la UE muestre su liderazgo expresando una voluntad política clara e inequívoca. El logro de un acuerdo exhaustivo y ambicioso sobre el cambio climático el la principal prioridad de la Presidencia sueca.

La reacción de la UE ante las dificultades en la negociación es que debemos marcar la pauta. Debemos sacar adelante las cosas para garantizar que el mundo alcanza el acuerdo necesario. Asumiremos el desafío de agrupar con nosotros al resto de las naciones del mundo en un acuerdo que sea suficientemente capaz de estar a la altura del reto que supone el cambio climático. Por tanto, el nuestro es un planteamiento doble e intensivo: en primer lugar, enviar un mensaje poderoso a nuestros socios en la negociación; por otra parte, unir a la UE en torno a un mandato negociador antes de la Conferencia de Copenhague. La UE ya ha colocado los cimientos para esto con el paquete sobre cambio climático y energía aprobado por el Parlamento Europeo y el Consejo en diciembre de 2008.

Quiero mostrarme particularmente agradecido ante el compromiso mostrado por muchos parlamentarios para con el paquete sobre cambio climático y energía. La decisión tomada por el Parlamento Europeo en aquel momento coloca a la UE en una posición negociadora fuerte. Esta semana quedarán colocadas las últimas piezas que permitirán obtener una imagen completa de esta postura ventajosa. Las negociaciones concluirán en el Consejo Europeo de la próxima semana y sé que muchos de ustedes las seguirán muy de cerca. Me complace que algunos de ustedes también vayan a poder estar presentes en Copenhague. Asimismo, aplaudo la resolución que el Parlamento Europeo está en proceso de preparación.

Las emisiones deben ser restringidas a los límites exigidos, menos de dos grados centígrados, para mantener controlado el calentamiento global. Esto significa que las ofertas que hay sobre la mesa en estos momentos no bastan. La UE reducirá las emisiones en un 30 % antes de 2020, siempre que otras partes suscriban unos compromisos convenientes. Las emisiones deben ser reducidas en al menos un 80 % antes de 2050. Sin embargo, las medidas de la UE no pueden garantizar por sí solas que el calentamiento global no superará los dos grados centígrados. Todos deben sumarse a nosotros. Hemos detectado señales prometedoras, por ejemplo, por parte del nuevo Gobierno japonés. Ahora urgimos a los demás países desarrollados —sobre todo a los Estados Unidos— a que eleven sus pujas.

Los países en desarrollo están ante la oportunidad de alcanzar el desarrollo sostenible al tiempo que reducen las emisiones. Esto implica planear un crecimiento bajo en carbono, integrar las medidas climáticas y adaptar las estrategias de desarrollo nacional. Es un modo de asegurar que las medidas climáticas y de desarrollo quedan incorporadas a todas las decisiones políticas y de garantizar el crecimiento para todos; un modo de construir y abrir una gobernanza democrática, contribuyendo a la igualdad y a la lucha contra la pobreza.

Hacemos una petición particular a los países en desarrollo de crecimiento más rápido, principalmente a China, que es el país con la mayor tasa de emisiones. Es necesario reducir las emisiones en cerca de un 30 % antes de 2020 en aquellas situaciones en que no son aplicadas medidas.

Las cuestiones del desarrollo deben ser considerados absolutamente prioritarios en el acuerdo alcanzado en Copenhague. El Consejo Europeo ha llegado a la conclusión de que el cambio climático está socavando los intentos de combatir la pobreza y de lograr un desarrollo sostenible. El cambio climático plantea una amenaza para los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En las negociaciones también tomarán parte expertos en

desarrollo. Destacaremos en particular las cuestiones relacionadas con el desarrollo que se inscriban en el contexto de las negociaciones en curso.

Todos los países —con excepción de aquellos menos adelantados— deberían compartir la responsabilidad por los costes de las medidas para luchar contra el cambio climático, pero nosotros en los países desarrollados debemos tomar la iniciativa y reducir las emisiones y financiando medidas importantes. Necesitamos una estructura internacional sostenible para la cooperación y el apoyo a los países en desarrollo. Dicha estructura también nos permitiría asistir a los países más pobres y más vulnerables, que a menudo son los más perjudicados por el cambio climático. Para ello serán necesarias medidas de adaptación.

Finalmente, permítanme afirmar que la UE está preparada para asumir sus responsabilidades con rigor. El Consejo es consciente de la magnitud de la financiación necesaria. La Comisión estima que los costes ascenderán a casi 100 000 millones de euros anuales en los países en desarrollo antes de 2020. Aquí en la Unión Europea también estamos preparados para proporcionar una financiación rauda destinada a medidas inmediatas de aquí a 2012, como un modo de incrementar la confianza entre Norte y Sur en las negociaciones sobre el cambio climático. En las últimas semanas previas a Copenhague nos enfrentamos a un gran desafío. Por tanto, les pido que den ejemplo. Necesitamos el liderazgo de los gobiernos de los Estados miembros, un esfuerzo por parte de los parlamentos nacionales y el apoyo de la población de los Estados miembros de la UE. El Parlamento Europeo ha de desempeñar una función muy importante en este contexto si queremos alcanzar nuestros objetivos en Copenhague.

Karel De Gucht, *miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, en primer lugar permítame agradecerles que me den la oportunidad de manifestar la opinión de la Comisión acerca de una cuestión tan sensible.

Son ustedes conscientes de que en Copenhague no habrá un trato ambicioso si no se tienen en cuenta las preocupaciones de los países en desarrollo, no sólo las de los países emergentes, sino también las preocupaciones de los países más vulnerables y menos adelantados.

Sin embargo, alcanzar un buen acuerdo en Copenhague iría en nuestro interés común. Los países en desarrollo son las naciones más vulnerables al cambio climático. La UE es el primer donante mundial y un líder en la lucha contra el cambio climático. Debemos combinar nuestros esfuerzos. No hay lugar para la confrontación entre Norte y Sur cuando nos enfrentamos al cambio climático.

Iría aún más lejos y diría que ninguna otra alianza puede ser tan determinante y eficaz como la que comprometa a los países más vulnerables y aquellos que han puesto sobre la mesa de negociaciones las propuestas más ambiciosas para combatir esta plaga; esto es, Europa.

Nuestro planteamiento general hacia los países más vulnerables, al que ahora se da continuidad mediante la Alianza Mundial contra el Cambio Climático, está compuesto por tres líneas paralelas, vinculadas entre sí y que se refuerzan mutuamente.

En primer lugar, construir alianzas políticas a través de un diálogo reforzado sobre el cambio climático. Ya se ha procedido a la firma de tres declaraciones políticas conjuntas respectivamente con África, el Caribe y el Pacífico, además de otra con el grupo ACP en su conjunto.

En segundo lugar, fomentar políticas y estrategias sólidas que vinculen el cambio climático y el desarrollo. Soy de la opinión de que la estabilidad climática y las políticas de bajas emisiones deben estar integradas en iniciativas más amplias y en las estrategias de reducción de la pobreza de nuestros socios. Tan solo puede haber una estrategia de desarrollo, que incorpore las preocupaciones sobre el clima con vistas a lograr un desarrollo sostenible y una reducción de la pobreza. No se trata de elegir uno u otro objetivo: ambos son esenciales.

Con este espíritu, ya hemos apoyado la aplicación de los programas nacionales de adaptación existentes para países menos adelantados (PMA) en quince países elegibles.

En tercer lugar, alentar una adecuada contribución de la UE a la financiación de iniciativas relacionadas con el clima, en particular para la adaptación, que es la inquietud prioritaria de aquellos países más vulnerables al impacto del cambio cismático, pero que apenas contribuyen a las emisiones de gases de efecto invernadero.

Estamos tan solo a cincuenta días de Copenhague. Las expectativas son muy grandes. Y estamos preocupados porque en estos momentos las negociaciones se encuentran próximas al punto muerto. Es hora de poner ofertas sobre la mesa. Es lo que Europa ha hecho y también es lo que esperamos de nuestros socios.

Primeramente, hemos realizado ofertas en términos de compromisos. La UE ya ha puesto sobre la mesa objetivos y compromisos ambiciosos; hasta ahora, los segundos más ambiciosos presentados en las negociaciones. También hemos garantizado una reducción unilateral de las emisiones del 20 % para 2020, y estamos comprometidos a ampliarla a un 30 % si otros realizan esfuerzos comparables de acuerdo con sus responsabilidades y capacidades.

Por otra parte, tenemos las ofertas en términos de financiación. Todos somos conscientes de que un trato sobre financiación resultará crucial para alcanzar un acuerdo en Copenhague. Para avanzar en las negociaciones, la CE lanzó a mediados de septiembre sus propias propuestas en este ámbito escala.

Una de ellas es la necesidad de establecer una financiación pública internacional a corto plazo para cuestiones climáticas que aumente proporcionada durante el período 2010-2012 para reaccionar de manera prioritaria ante las necesidades urgentes detectadas en los países en desarrollo más vulnerables y, en particular, en los países menos adelantados (PMA), los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y los países africanos tal y como quedó definido en el Plan de Acción de Bali.

Otra es la disposición de la UE para asumir su parte correspondiente de los requisitos de financiación estimados, basándose las contribuciones de fondos públicos preferentemente en criterios de capacidad de pago y de responsabilidad por las emisiones. Esto puede conducir a una contribución europea de entre 2 000 millones y 15 000 millones de euros anuales en 2020. Estas propuestas serán debatidas por el Consejo Europeo a finales de octubre y esperamos que sean la base de una posición negociadora concienzuda de la UE sobre finanzas.

Pero solamente con la actuación de la UE no basta. Esperamos que otros países desarrollados sigan nuestros pasos a medida que la presión vaya en aumento ante la proximidad de Copenhague. También contamos con los países en desarrollo, que deben aprovechar la oportunidad que les ofrece la financiación relacionada con cambio climático para integrar de manera completa la adaptación en sus estrategias de desarrollo y para cambiar de rumbo gradualmente hacia políticas de desarrollo de bajas emisiones a largo plazo.

Si bien hasta ahora nos hemos centrado en la adaptación para los países en desarrollo más pobres y vulnerables, se da la coyuntura apropiada para fomentar el diseño de vías de desarrollo bajas en carbono (por ejemplo, la mitigación), que son compatibles con los objetivos de reducción de la pobreza en esos países.

Resulta crucial centrarse en mecanismos para evitar la deforestación y para promover la explotación sostenible de los bosques. Efectivamente, la lucha contra la deforestación tropical y el reto de mitigación más importante para los PMA, que pueden beneficiarse, a través de disposiciones tales como la reducción de emisiones de los planes de deforestación y de degradación forestal, de su financiación internacional.

De manera similar, garantizar una futura distribución más equilibrada de las inversiones en mecanismos de desarrollo limpio (MDL) que favorezcan a los PMA también debería formar parte de la reflexión actual sobre la reforma de este mecanismo.

Finalmente, un comentario sobre los canales de distribución de los fondos relacionados con el clima. En la Comisión no estamos a favor de crear nuevos fondos. La nueva financiación que se destine a la cuestión climática debería utilizar los canales de distribución existentes y mejorados, para así fomentar una estructura de gobernanza vertical descentralizada que apoye las acciones de los Estados.

Karl-Heinz Florenz, *en nombre del Grupo del PPE*. – (*DE*) Señor Presidente, me complace verle aquí para este debate, en particular por haber sido usted miembro de la Comisión sobre el Cambio Climático. Presidente en funciones del Consejo, señor Comisario, es totalmente apropiado que la Unión Europea envíe una señal clara de cara a Copenhague. Durante los próximos cincuenta días, sin embargo, la auténtica actividad no tendrá lugar en Copenhague sino tras las puertas cerradas de la conferencia. He estado involucrado en este asunto desde la conferencia de Río en 1992. El ambiente previo a estos eventos siempre es parecido, pero también existen oportunidades.

Comisario, me gustaría que se implicase de manera un poco más entusiasta en ejercer una presión positiva sobre sus colegas de negociación estadounidenses, ya que continua exudando usted un carácter flemático del que deberíamos ocuparnos. Opino que no es adecuado iniciar ahora una especie de competición financiera. Una parte dice 15 000 millones; otra, 30 000 millones. Algunos sencillamente ponen el dinero, quieren aportar 150 000 millones sobre la mesa cada año a partir de ahora. Debemos desarrollar criterios para el modo en que ese dinero es usado. Así estaremos en condiciones de realizar una gran contribución desde Europa, aunque ésta tampoco puede ser un pozo sin fondo.

Ya se ha hablado lo suficiente sobre la crisis. Sin embargo, quiero volver sobre la oportunidad que el mundo industrializado tiene en los Estados Unidos y Europa. Si establecemos los estándares adecuados, seremos capaces de desarrollarnos de manera eficiente. Lo cual a su vez permitirá a Europa vender maquinaria eficiente en todo el planeta, por ejemplo, a China, donde, en estos momentos, la energía es producida de una manera totalmente ineficiente. Por otra parte, no sólo veo la amenaza del cambio climático, sino también una gran oportunidad para llevar adelante negocios, y toda la economía, por medio del desarrollo de tecnologías ultra modernas. Debemos aprovechar esta oportunidad, debemos ser más osados y debemos actuar como emprendedores, pues de lo contrario pecaremos de negligentes y elegiremos el camino incorrecto.

Señor Comisario, le deseo una suerte enorme y que tenga éxito. ¡Vaya hacia adelante de manera positiva! Haga que se le unan los Estados Unidos y la India, y ya lo tendremos medio hecho.

Véronique De Keyser, *en nombre del Grupo S&D.* – (*FR*) Señor Presidente, el cambio climático es responsable de más de 300 000 muertes cada año. Afecta a 325 millones de personas, y más del 90 % de esos afectados, más del 90 % de las muertes, se registran en los países en desarrollo.

Las pérdidas económicas relacionadas con el cambio climático están estimadas en más de 125 000 millones de dólares por año y, nuevamente, el 90 % de ellas las sufren los países en desarrollo.

Esos países están siendo golpeados al mismo tiempo por la crisis financiera, por el cambio climático y por unos mecanismos extremadamente desiguales propios de un capitalismo desenfrenado que los saquea en todas partes del mundo.

¿Qué pedimos entonces? En primer lugar —y es cierto, como ha dicho usted, con esto me dirijo al Consejo—, iniciativas a gran escala y a largo plazo para luchar contra el cambio climático, lo que implica contar con un Protocolo de Kyoto nuevo y más ambicioso; motivo por el que la Cumbre de Copenhague en diciembre resultan tan importante. En segundo lugar, un incremento de la ayuda financiera para los compromisos alcanzados, como lograr el 0,7 % del PIB para 2015. Y por último, en tercer lugar, protección legal para los nuevos refugiados ambientales que empiezan a llegarnos.

Porque, ¿qué vamos a hacer con ellos? ¿Adónde vamos a devolverlos si, por casualidad, entran en Europa? ¿A Libia, tal y como propone el futuro acuerdo de comercio que tendremos con ese país y que le invito a estudiar, señor De Gucht? Es vital que establezcamos un plan adecuado y los medios correctos para gestionar la afluencia de emigrantes ambientales, y debemos cubrir los vacíos legales que afectan a la protección de estos emigrantes.

Considero que tenemos una enorme responsabilidad, queda claro que lo que está en juego aquí es algo más que la solidaridad; lo cierto es que tenemos en las manos el futuro de este planeta.

Corinne Lepage, *en nombre del Grupo ALDE*. – (*FR*) Señor Presidente, los diputados al Parlamento Europeo tenemos una doble responsabilidad, en primer lugar para con nuestros ciudadanos, que esperan que trabajemos duro en Copenhague, y en segundo lugar para con los países del Sur, para los que Europa siempre ha sido un apoyo, cuando no el único apoyo, en el ámbito internacional. Debemos enviar un mensaje positivo a los países del Sur por medio de un claro compromiso financiero que permita llegar a un acuerdo sobre un paquete de ayudas adicionales a las ayudas al desarrollo y que obligatoriamente debe alcanzar la proporción convenida, esto es, el 0,7 %. La contribución de la UE no debería ser inferior a los 35 000 millones de euros anuales en 2020, y, a partir de 2010, deberíamos destinar entre 5 000 y 7 000 millones de euros a los países del Sur para que cubran sus necesidades más urgentes.

Mi segundo comentario se refiere a los métodos de financiación. No nos limitaremos únicamente —no seremos capaces— a los fondos existentes. Debemos encontrar otros métodos de financiación, porque si en Copenhague no hay dinero, tampoco habrá un acuerdo ambicioso. Esto probablemente implicará —si bien se trata de un tema muy controvertido— que tendremos que plantear el asunto de un impuesto, una especie de «impuesto Tobin verde», para financiar la lucha contra el cambio climático.

En tercer lugar, y en referencia a la deforestación, que es actualmente es responsable del 20 % de las emisiones de gases de efecto invernadero, resulta absolutamente necesario que mantengamos el objetivo de la deforestación bruta cero para 2020. Quiero señalar la diferencia entre la deforestación bruta y la deforestación neta, que permitiría sustituir los bosques primordiales por álamos, ya que se supone que producen el mismo resultado. Todos sabemos que no es así.

Es cierto que debemos ser realistas en lo tocante a nuestra industria, pero también en relación con nuestra supervivencia y la de nuestros hijos.

Eva Joly, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (FR) Señor Presidente, señor Carlgren, señor Comisario, Señorías, no hay duda de que el futuro del mundo estará en juego en Copenhague, pero antes de eso, lo que estará en juego a finales de octubre en Bruselas será la credibilidad de de la Unión Europea como líder global en la lucha contra el calentamiento global. Los Estados miembros deben realizar propuestas de financiación relacionadas con el clima que sean proporcionales a una situación trágica.

Cuestiones como la financiación y como la reducción y la adaptación al cambio climático en los países en desarrollo constituirán un tema de vital importancia en las próximas negociaciones, junto con el compromiso —que espero sea ambicioso— para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Las cifras son elocuentes: un centenar de países, la mayor parte de ellos pobres, es responsable del 3 % de las emisiones globales. Aunque los países en desarrollo han contribuido de manera mínima al estas emisiones de gases de efecto invernadero, son los más afectados por sus consecuencias.

Según un reciente informe de Oxfam, veintiséis millones de personas se han visto obligadas a emigrar debido a los efectos del cambio climático o a otras formas de daño medioambiental. En 2050, esos refugiados del clima podrían sumar más de doscientos millones de personas. Los efectos del cambio climático podrían destruir los avances experimentados por algunos países en desarrollo e impedir claramente que los Objetivos de Desarrollo del Milenio sean alcanzados.

Por tanto, no se trata de caridad. Se trata de que aceptemos nuestra responsabilidad íntegra y de que coloquemos los cimientos para un mundo justo y pacífico. La actual estrategia de la Unión Europea es indigna de las ambiciones declaradas por los líderes de la diplomacia ambiental. La UE debe colocar sus cartas sobre la mesa con el fin de relanzar las negociaciones.

La Unión no puede prometer razonablemente menos de 35 000 millones de euros de financiación pública. Huelga decir que esos fondos sólo pueden complementar a los ya comprometidos para ayuda oficial al desarrollo, y más cuando los compromisos alcanzados en esta área no siempre son cumplidos por nuestros Estados miembros.

Señor Ministro, señor Comisario, Señorías, tenemos en nuestras manos el futuro de nuestro planeta. Si no detenemos el daño que se está causando al medio ambiente y las desigualdades, podemos temernos lo peor.

Podemos elegir entre una Europa ambiciosa y proactiva y una Europa apocada que se alinea con los Estados Unidos, un país que se preocupa bien poco por el sino de los países en desarrollo. Les insto a tomar la decisión correcta.

Miroslav Ouzký, *en nombre del Grupo ECR.* – (*CS*) Señor Presidente, señor Carlgren, señor Comisario, quiero comenzar respondiendo a la intervención anterior. No considero que el Parlamento Europeo o que la Unión Europea deban limitarse a unos objetivos modestos en esta área. Hace un año, concluimos la preparación de un paquete climático que es claramente el más avanzado y el más ambicioso de los que existen en todo el mundo. También debemos reconocer el hecho de que posiblemente tendrá el mayor impacto económico que cualquier otra ley aprobada aquí en la última década. Cuando leo el proyecto de declaración del Parlamento Europeo para Copenhague, veo cosas que me gustan. La declaración habla sobre la necesidad de reforzar el papel del Parlamento Europeo, sobre la necesidad de estar preparados para adaptaciones al cambio climático, y seguramente todos estamos de acuerdo con el artículo sobre la deforestación, en relación con el cual quiero destacar que este fenómeno no es, y no ha sido, únicamente un problema de los países en desarrollo, sino que también es un problema europeo, por lo que debemos centrar nuestra atención en él.

Sin embargo, lo que falta es una referencia a la necesidad de un acuerdo global, tal y como han señalado tanto los representantes del Consejo como el de la Comisión aquí presente. Sin un acuerdo global, no vamos a ninguna parte. Estamos hablando de asistir a los países más pobres, pero si miran las cifras actuales de producción de gases de efecto invernadero, verán claramente que incluso si en Europa fuésemos más ambiciosos y de hecho desconectásemos todas nuestras fuentes de energía, eso no cambiaría nada en términos de cambio climático, ya que es sencillamente imposible detener este fenómeno. Sabemos que hoy en día es necesario hablar no sólo acerca de China, país al que se menciona repetidamente, sino también de otras economías de rápido crecimiento como México, Brasil, Sudáfrica y particularmente la India. No soy capaz de imaginar cuáles serán los siguientes pasos de este último país y debo admitir que lo que he escuchado hasta ahora no resulta muy agradable. Quiero destacar en esta Cámara que, si no alcanzamos un acuerdo global, entonces todos nuestros se convertirán en una carga para la economía europea y en una aniquilación masoquista de la competividad de la Unión.

Bairbre de Brún, en nombre del Grupo GUE/NGL. -(GA) Señor Presidente, debemos dar nuestro apoyo a los países en desarrollo para ayudarles a adaptarse al cambio climático, un fenómeno del que no son responsables pero a resultas del cual están sufriendo de manera desproporcionada.

Los países en desarrollo no cuentan con los recursos para luchar contra el cambio climático que poseemos en Europa. Cuando centremos nuestra atención en las negociaciones de Naciones Unidas en Copenhague, lo que necesitamos es una solidaridad auténtica y práctica.

Esa solidaridad debe quedar demostrada a través del apoyo financiero y técnico. Y este apoyo debe ser añadido a nuestra Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). No deberíamos dar con una mano y quitar con la otra.

Los países deben tener una participación completa, no importa qué mecanismos financieros sean aplicados para distribuir esta ayuda económica.

Una de los principales criterios que deberíamos utilizar para medir cualquier acuerdo alcanzado en Copenhague es determinar el modo en que ayuda a los países en desarrollo a enfrentarse al reto del cambio climático. Por ejemplo, la ayuda para combatir la deforestación tendrá una importancia vital en un acuerdo exhaustivo.

Sin solidaridad financiera y sin una transferencia tecnológica, no se producirán los avances que todos necesitamos.

No cabe duda de que el cambio climático se está acelerando. No podemos perder más tiempo. Si no abordamos esta cuestión, las consecuencias serán desastrosas para todo el mundo. La recesión económica debe proporcionarnos valor para avanzar con más rapidez hacia una economía respetuosa con el medio ambiente. Debemos mantener el coraje y la voluntad política que hemos mostrado hasta la fecha.

Las iniciativas puestas en práctica en el ámbito internacional deben ser ambiciosas y estar conectadas a la realidad científica de nuestra meteorología, y debemos avanzar siendo conscientes de que el problema no fue creado por los países en desarrollo. Nosotros somos los culpables.

Anna Rosbach, en nombre del Grupo EFD. – (DA) Señor Presidente, anoche y con gran expectación, la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria aprobó una lista de Navidad para la conferencia sobre el cambio climático de Copenhague en diciembre. La lista incluye gran cantidad de regalos bienintencionados, voluminosos y pesados. Pero, querido Santa Claus, también conocido como Comisión: ¿existe alguna posibilidad de que todos esos deseos bienintencionados se hagan realidad, cuando 500 millones de ciudadanos de la UE tienen salud, pensión, un empleo y bienestar, mientras que 2 500 millones de ciudadanos chinos e indios quieren acceder al mismo estándar de vida que disfrutamos algunos de nosotros en Europa occidental?

No podemos influir en el comportamiento del sol. Como todos sabemos, condiciona buena parte del clima de nuestro planeta. Por decirlo de otro modo: ¿qué puede hacer la Comisión de manera realista para conseguir que los 6 000 millones de habitantes del planeta usen menos recursos, no en un futuro sino aquí y ahora?

Nick Griffin (NI). – Señor Presidente, en este debate hay dos temas que están siendo ignorados: primero, la preocupación relativa a la brecha creciente entre los dirigentes políticos y los contribuyentes medios; y segundo, una obsesión histérica por el calentamiento global provocado por el hombre. Estos dos temas están relacionados de manera muy estrecha.

La fijación con el calentamiento global es un ejemplo clásico de cómo la clase política no está en contacto con las personas modestas que pagan sus impuestos. Mientras que la UE respalda las propuestas de Copenhague para fomentar la desindustrialización de Occidente y la dominación corporativa del Tercer Mundo, una creciente mayoría de ciudadanos corrientes considera el cambio climático una estafa de las élites —una excusa para gravarnos y controlarnos, y para imponer el dogma internacionalista y un gobierno global a costa de las naciones Estado. ¿Es que ven el peligro de este abismo creciente? Es hora de verificar los hechos.

La del calentamiento global provocado por el ser humano es una teoría no demostraba que está basada en estadísticas manipuladas. El presunto consenso en esta cuestión no es producto de un debate, sino de la supresión de las opiniones de expertos que disienten. Antes de que la clase política y el complejo industrial verde se atrevan a imponer al contribuyente nuevos impuestos, bombillas envenenadas o granjas eólicas sin utilidad, necesitan tratar de convencer a la ciudadanía de que el calentamiento global tiene un origen humano, que volver al clima más cálido de la época medieval sería algo perjudicial y que hay algo que Europa —a diferencia de los Estados Unidos, China y la India— puede hacer al respecto. Celebren un debate y eliminen

la brecha, o bien no se quejen cuando los nacionalistas —que son los únicos que escuchan a los ciudadanos—lo hagan por ustedes.

Andreas Carlgren, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Señor Presidente, quiero dar las gracias más o menos a todos los que han tomado parte en este debate por el apoyo que dan a la UE en su trabajo, de gran importancia, en relación con las negociaciones sobre el clima. La UE tiene una responsabilidad vital. Es evidente que necesitaremos el apoyo del Parlamento si queremos desempeñar nuestra función con éxito. Las iniciativas y las opiniones del Parlamento son fundamentales en esta tarea.

También quiero declarar con rotundidad que agradezco enormemente el hecho de que las cuestiones relativas al desarrollo hayan tenido tanta preponderancia en esta parte del debate. Estoy de acuerdo con el comentario del señor Florenz de que es increíblemente importante que esto no sea un mero «concurso de belleza». No se trata de una subasta londinense en la que nuestra labor consiste en superar los unos las pujas de los otros. Más bien, se trata de crear una arquitectura robusta que produzca auténticamente iniciativas inmediatas y continuadas para los países en desarrollo a largo plazo. En este contexto, el trabajo al que se está consagrada la UE resulta fundamental.

En consecuencia, también coincido con el reto que la señora de Keyser plantea a los países desarrollados para alcanzar finalmente el objetivo de destinar el 0,7 % a ayuda al desarrollo. En último término, éste es un asunto de solidaridad. Como una de las regiones más ricas del mundo, la UE tiene buenas razones para demostrar su fuerza y su solidaridad. También diré a la señora Lepage que estoy absolutamente de acuerdo con que necesitamos iniciativas y recursos nuevos, aumentados e inmediatos. Sin embargo, la Ayuda Oficial al Desarrollo también hará su aportación para garantizar que las cuestiones relacionadas con el desarrollo se integren con las políticas climáticas. En consecuencia, serán necesarios tanto los recursos de la AOD como nuevos fondos.

Un asunto crucial vinculado al desarrollo es la deforestación de las selvas tropicales. Me gustaría que en Copenhague hubiera un apoyo total a las iniciativas que buscan luchar contra la deforestación de esos ecosistemas y para fomentar la reforestación y la explotación forestal sostenible. El sistema que actualmente se está preparando, denominado Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD), será de vital importancia en este contexto.

Considero que quienes niegan el problema climático en realidad están pasando la cuenta a los ciudadanos ordinarios. Además, es una forma de ocultar tanto el problema como las razones por las que la ciudadanía tiene que pagar el precio de la transformación climática. Así ocurre en los países desarrollados, y cada vez más también en los países en desarrollo, donde los más pobres tienen más probabilidades de ser golpeados crudamente por la degradación del medio ambiente. Por eso nos dirigimos al conjunto de los países desarrollados. Como ha dicho el señor Florenz, necesitamos cooperar con las grandes naciones, como los Estados Unidos. Sin embargo, también es necesaria la presión para incrementar los esfuerzos para difundir en Europa el mensaje de que las emisiones deben ser reducidas de manera suficiente. Por ello es tan importante para la UE llegar al núcleo del problema de las emisiones, Esto es, el actual incremento de éstas. Tenemos los objetivos más ambiciosos y con mayor alcance del mundo. Ahora se trata de asegurar que conseguimos que los demás se nos unan y que tomen medidas del calado necesario para salvar el clima.

La crisis económica constituye una oportunidad excelente para aumentar las inversiones en iniciativas respetuosas con el medio ambiente; en otras palabras, en nuevos productos de corte ecológico, en nuevas empresas de producción verde y en nuevos puestos de trabajo creados a través de este tipo de iniciativas. También es un modo de rejuvenecer nuestras economías. Debemos tomar la delantera en la ofensiva hacia una sociedad con bajas emisiones de carbono, lo que también generará las condiciones para unas oportunidades reales de desarrollo en los países en desarrollo. Debemos hacer posible que esos países no recorran el camino de las economías dependientes de los combustibles fósiles, un camino tomado por los países desarrollados, y que en su lugar evolucionen hacia un crecimiento con bajas emisiones.

También es un modo de dirigirnos finalmente a las economías en desarrollo de crecimiento rápido y de decirles que los países desarrollados tienen una responsabilidad para con los más pobres y vulnerables; pero los las economías más pujantes entre los países en desarrollo —y China ya es responsable de las mayores emisiones del mundo— también deben asumir su responsabilidad y hacer una contribución para solucionar los problemas relacionados con el clima. Con este planteamiento, Europa será capaz de desempeñar una función de vital importancia, liderando la marcha hacia un acuerdo ambicioso en Copenhague.

Karel De Gucht, *miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, en primer lugar, lo que he percibido en este debate es que todos los grupos políticos están de acuerdo en los principios que deberíamos aplicar en

Copenhague. Creo que es un aspecto muy importante. No resulta muy habitual que en un Parlamento con tantos partidos y grupos políticos se registre sin embargo un apoyo unánime para lo que se está proponiendo.

En segundo lugar, el señor Florenz y otros oradores han dicho que no debería producirse una competición de pujas, sino que esto tiene que ver con los compromisos. Eso puede ser cierto, pero, por otro lado, creo que es importante que hayamos hecho nuestra apuesta y que hayamos dicho que estamos preparados para hacer esto; siempre, claro está, que el Consejo Europeo nos dé luz verde a finales de mes. No estamos ante una mera competición, sino ante un compromiso de la Unión Europea. Esperamos que los demás pesos pesados de la política y la economía también hagan sus ofertas, algo que varios de ellos hasta ahora no han hecho. Comprendemos que la situación de los Estados Unidos no es sencilla en la actualidad, pero es importante que hagan su oferta, de modo que podamos negociar. De lo contrario, continuará la situación de punto muerto en la que tememos encontrarnos actualmente.

(FR) Considero que es cierto que los países en desarrollo son los más perjudicados, tanto por la crisis económica, de la que no son responsables, por no decir más, como por el cambio climático. Debemos ofrecer a esos países un apoyo sustancial a este respecto.

Sin embargo, no sólo tendremos que apoyar con este espíritu a los países en desarrollo, sino que también tendremos que ser valientes con relación con nuestras propias industrias y nuestros propios operadores económicos. Cuando la gente habla sobre la deforestación en los países en desarrollo, eso también es responsabilidad de nuestros países, de la Unión Europea. Considero que, después de Copenhague, tendremos que adoptar leyes con aspectos extraterritoriales, de modo que no lleguemos a una situación en la que por un lado financiemos la adaptación al cambio climático y la mitigación de dicho fenómeno, y en la que por otra parte los operadores económicos tengan el efecto contrario en los países en desarrollo.

Una última referencia a la AOD: creo que es un tema muy importante que también deberemos atajar en nuestro entorno, porque uno de los mayores temores es que el 0,7 % del PIB sea alcanzado añadiendo ayudas para la adaptación.

En estos momentos, la AOD incluye muchos aspectos que constituyen adaptación, y eso es bastante normal. La situación continuará, por supuesto, pero deberíamos encontrar un mecanismo de medición con el que podamos distinguir claramente las ayudas que estamos destinando y los esfuerzos económicos adicionales que será necesario realizar en lo tocante al cambio climático. Eso es algo sobre lo que ciertamente deberemos volver después de Copenhague.

Corien Wortmann-Kool (PPE). – (NL) Señor Presidente, tras diez años de discusiones, nos acercamos a la conferencia sobre el cambio climático de Copenhague. Nos quedan cincuenta días para alcanzar un acuerdo ambicioso con objetivos vinculantes, no sólo para Europa sino también para los Estados Unidos y para países como China o la India. Un acuerdo ambicioso exige unos recursos financieros adecuados —tal y como se ha mencionado hace escasos momentos en este debate— y no sólo procedentes de la Unión Europea. Todos los países tendrán que proporcionar recursos financieros, de modo que los países en desarrollo puedan participar también en un acuerdo sobre el cambio climático. Después de todo, la solidaridad con los más pobres debe ser incluida con claridad en cualquier acuerdo de este tipo.

La Comisión ha asumido muy apropiadamente el liderazgo de la financiación, pero a lo que el señor Florenz quería llegar principalmente era a que en esta Cámara básicamente intentamos superarnos en la puja los unos a los otros para comprobar quién da más; y la cuestión es si eso resulta verdaderamente útil. Han retado acertadamente a los Estados miembros a participar, y yo también elogio a la Presidencia sueca por sus esfuerzos. Sin embargo, los Estados Unidos y las economías emergentes también deben echar mano de la cartera. Pueden contar con nuestro apoyo.

No obstante, es mucho lo que queda por hacer también en Europa. Aunque nos contamos entre los líderes mundiales en lo que se refiere a estándares de emisión, hemos quedado muy rezagados con respecto de los Estados Unidos en términos de inversiones procedentes del sector privado en innovación tecnológica y en sostenibilidad. Los incentivos a la inversión e innovación ecológicas por parte de las empresas se me antojan más prometedores que un nuevo impuesto europeo. Después de todo, particularmente en una época en que necesitamos con urgencia más actividad y empleos, las empresas y los inversores europeos deben ser incitados cada vez más a aportar su granito de arena a esta transición necesaria en Europa y en todo el mundo.

Marita Ulvskog (S&D). – (*SV*) Señor Presidente, el señor Carlgren — quien hoy representa al Consejo aquí— ha comenzado diciendo que muchos tienden a abandonarse al pesimismo antes de la conferencia de Copenhague. Sólo puedo mostrarme de acuerdo, y verdaderamente espero que una mayoría del Parlamento

Europeo pueda garantizar que los pesimistas a quienes debe enfrentarse el señor Carlgren en el seno de su propio equipo presidencial y en el Consejo no pueden hacer uso del voto de calidad.

Si queremos demostrar a los pesimistas que están equivocados, hemos de resolver dos cuestiones concretas. La primera, que ya ha sido mencionada, es, por supuesto, la financiación de las ayudas relacionadas con el clima y destinadas los países en desarrollo. Sencillamente, la propuesta de la Comisión es insuficiente. Las contribuciones de la UE a los países en desarrollo deben ser al menos de 30 000 millones de euros por año hasta 2020 y debemos proporcionar un apoyo sustancial a las medidas de reestructuración ya en 2012. Naturalmente, estas aportaciones deben sumarse a las ayudas regulares. Redistribuir un dinero que ya ha sido prometido tan solo pondría en peligro nuestra capacidad de alcanzar un acuerdo climático global. Quiero preguntar al señor Carlgren si sus elevadas ambiciones cuentan o no con el respaldo del Consejo.

En segundo lugar, debemos tomarnos muy en serio el objetivo de los dos grados centígrados. Si queremos tener éxito en esto, no basta con que el mundo desarrollado reduzca sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 20 %. Por tanto, me gustaría que el señor Carlgren, como representante del Consejo, expusiera una vez más su postura sobre este asunto. Muchos de nosotros consideramos necesario reducir las emisiones entre un 30 % y un 40 % antes de 2020. ¿Qué grado de ambición exhibe el Consejo, y da éste su apoyo al señor Carlgren?

Charles Goerens (ALDE). – (FR) Señor Presidente, en mi opinión este debate tiene tres aspectos esenciales.

En primer lugar, la conferencia de Copenhague es una apuesta de futuro. La apuesta aún no ha generado ganancias, tal y como ha señalado la Presidencia. No iré tan lejos como para decir que todo depende de la Unión Europea, pero sin determinación y credibilidad, como ha mencionado la señora Joly, nada conseguiremos en este ámbito.

Mi segundo apunte es que debemos ser cuidadosos y no añadir confusión a la incertidumbre. La Unión Europea debe mantener su credibilidad en lo que respecta al impacto del cambio climático en los países en desarrollo. En 2005 la UE adquirió un compromiso en relación con el grado de ayuda oficial al desarrollo, que debe alcanzar el 0,7 % en 2015. Escatimar esfuerzos para con ese objetivo es algo que no se contempla.

No podemos plantearnos adulterar esa promesa, sea por medio de la reducción del compromiso tal y como acabo de explicarlo, o a través de la redistribución de las cantidades pagadas en ayuda oficial al desarrollo con el fin de luchar contra el cambio climático.

Es preciso señalar que las sumas que van a ser anunciadas en Copenhague como destinadas a los países en desarrollo deben ser fondos adicionales. Acaba de ser mencionada la suma de 35 000 millones de euros; pues bien, hablamos de 35 000 millones de euros adicionales.

La Unión Europea haría bien en no permitir que quede la más mínima duda acerca de su determinación de luchar, por un lado, en pos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y, por otro, contra el cambio climático. Si la Unión Europea se desviase de su camino, eso conduciría a un fracaso político que sin duda minaría la confianza en nosotros de los países en desarrollo. Si conseguimos llegar a un acuerdo siquiera en este punto, este debate no habrá sido en vano.

En tercer lugar, necesitamos a los Estados Unidos, China, la India y todos los países industrializados, pero también necesitamos a los países emergentes y, por supuesto, a los países en crecimiento. Con ese fin, sería inteligente pensar en nuevas asociaciones entre Norte y Sur, particularmente en el área de la producción de energía alternativa. El uso de energía solar para generar electricidad en el sur del Mediterráneo puede convertirse, si lo deseamos, en uno de los principales proyectos que involucren a Norte y a Sur, en respuesta a la crisis económica, por un lado, y la crisis climática por otro. Esto no debería ir, bajo ninguna circunstancia, en contra de los esfuerzos que es preciso realizar en el contexto de la lucha contra la deforestación, por ejemplo, en la que la responsabilidad —y es algo que también me interesa destacar— de los países emergentes, algunos de los cuales son miembros del G20, es abrumadora.

Satu Hassi (Verts/ALE). – (FI) Señor Presidente, Señorías, un poema finés comparó a la humanidad con los pasajeros de un tren que se dirige al infierno y que se pelean por un asiento de primera clase. Una vez más, es el momento del liderazgo de la UE. La mejor forma en que podemos ayudar a desbloquear la situación de las conversaciones sobre el cambio climático es que la cumbre de la UE de la próxima semana haga una propuesta para financiar medidas relacionadas con el clima en los países en desarrollo.

Ayer, la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria dio su apoyo a la cifra de 30 000 millones de euros como la parte de la financiación que correrá a cargo de la UE. Resulta obvio que

la cantidad propuesta por la Comisión, y que oscila entre los 2 000 y los 15 000 millones de euros, no es suficiente. Si somos honestos debemos reconocer nuestra responsabilidad histórica en el cambio climático, y que nuestras emisiones per cápita todavía son muy superiores a las de China o la India, por ejemplo.

Peter van Dalen (ECR). – (*NL*) Señor Presidente, la cumbre sobre el cambio climático debe ser un éxito, y para ello Europa debe hablar con una sola voz y acometer las negociaciones con miras muy elevadas. Copenhague es importante porque la creación divina es altamente vulnerable y ha quedado muy afectada por las acciones humanas.

Los países en desarrollo requieren una atención especial. Los ciudadanos de esos países apenas contribuyen al cambio climático, pero son ellos quienes sufren lo peor de éste. Las cosechas se marchitan o quedan arrasadas por las inundaciones, los poblados son destruidos por ciclones, el desarrollo de regiones enteras retrocede varios años en una sola noche. Nuestros países industrializados han contribuido enormemente al cambio climático, por lo que tienen la responsabilidad de proporcionar a los países en crecimiento una asistencia financiera y técnica adecuada y sostenible. El Plan de Acción de Bali lo expresaba claramente.

Por tanto, también es importante que haya suficiente fondos europeos disponibles: después de todo, en eso consiste todo. Por ello decimos que debe dirigirse un mínimo anual de 15 000 millones de euros al Fondo contra el Cambio Climático, junto con una contribución de las otras grandes economías mundiales. Esos países también deben hacer frente a sus responsabilidades.

Finalmente, me complace que el Presidente en ejercicio del Consejo haya destacado el aspecto de la deforestación. Consideramos que es un área esencial. Luchar contra la deforestación es la mejor manera de reducir el CO₂.

Kartika Tamara Liotard (GUE/NGL). – (NL) Señor Presidente, a menudo la deforestación es ignorada cuando se debaten cuestiones climáticas a la luz de la ayuda al desarrollo. Por suerte, ése no es el caso en el debate de hoy en esta Cámara. Los bosques, incluida la selva tropical, contrarrestan una proporción considerable de las emisiones de CO₂. El cambio en el uso del terreno, como la deforestación y la destrucción de la selva tropical, es responsable de al menos el 18 % de las emisiones de CO₂ contemporáneas. Un resultado igualmente siniestro de la deforestación es que muchos pueblos indígenas de los países en desarrollo han abandonado sus territorios y que ya no son capaces de cubrir sus necesidades de subsistencia. El Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM) tampoco funciona; es decir, la financiación de proyectos en los países en desarrollo para que nosotros podamos emitir más CO₂.

Por desgracia, así funciona el mundo, y los intereses de los países ricos y de las grandes industrias son considerados más importantes que la justicia social y económica. La deforestación debe ser detenida, pero los países industrializados tienen la obligación moral de proporcionar apoyo financiero y técnico en este ámbito a los países en desarrollo.

Oreste Rossi (EFD). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, ayer por la tarde, la delegación de la Liga Norte fue el único partido político que votó, en comisión, en contra de esta resolución. Lo hicimos porque la consideramos un *eurodisparate*.

En una época de crisis industrial como la que estamos experimentando, con la pérdida de competitividad y de puestos de trabajo, la idea de financiar la innovación tecnológica de terceros países, de países en desarrollo, equivale a hacer sonar las campanas fúnebres para los negocios europeos. Este texto establece una asignación de 30 000 millones de euros anuales hasta 2020 para países como China, la India o Brasil, que son nuestros competidores más peligrosos y deshonestos, y, al mismo tiempo, pide a nuestras industrias que reduzcan más aún sus emisiones, lo que tendría graves consecuencias económicas.

No podemos transformar la lucha legítima por proteger el medio ambiente en una guerra entre pueblos pobres. Mientras existan países como China, que ha hecho de la competencia desleal su política industrial, no puede haber un mercado global ecosostenible.

En la Liga Norte apoyamos a los trabajadores, a los empresarios y a las mujeres que diariamente tienen que enfrentarse a los grandes grupos industriales que ignoran todas las reglas. «Sí» al medio ambiente, pero «no» a financiar a nuestros competidores a costa de nuestros trabajadores.

Zoltán Balczó (NI). – (*HU*) Señor Presidente, las opiniones sobre la influencia de la humanidad en el cambio climático son variadas. Mi parecer es que tenemos una influencia, y el propósito de la conferencia sobre el

cambio climático de Copenhague es mitigarla. Estoy convencido de que el resultado se decidirá en el ámbito político.

¿Qué medios podemos utilizar para convencer con éxito a los mayores contaminadores para que reduzcan sus emisiones? No lo conseguiremos fomentando el contundente mensaje de que Europa llevará a cabo reducciones no del 20 %, sino del 30 % y del 40 %. Debemos hacer que el mayor contaminador del mundo, los Estados Unidos, reduzca su polución a gran escala. En la comisión pertinente ya se propuso una decisión que introdujese dicha enmienda. Muchos eran optimistas y esperaban que Barack Obama trajera consigo grandes cambios y que viajara a Copenhague. Sin embargo, prefirió asistir a una reunión con el Comité Olímpico Internacional para hacer campaña en favor de la candidatura de Chicago. Sin éxito.

Los líderes de la Unión Europea actúan en nombre de quinientos millones de personas, en muchas ocasiones de manera innecesaria. La pregunta es por qué ahora no se atreven a actuar más decididamente forma más decisiva, porque sólo con su intervención seremos capaces de alcanzar el éxito en una cuestión global, algo que no se puede conseguir desde el ámbito local.

Filip Kaczmarek (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, he recibido con gran inquietud la noticia de la reunión de los ministros de finanzas y de medio ambiente, y en concreto de su borrador de documento final, Que no contiene una solución para una cuestión clave: ¿cómo quiere la Unión Europea apoyar a los países más pobres del mundo en sus intentos por limitar las emisiones de dióxido de carbono y por adaptarse al cambio climático?

Éste es, efectivamente, un asunto clave. En el borrador del documento ni tan siquiera hay una repetición de las sumas que la Comisión Europea ha propuesto, ya que las necesidades en este ámbito de los países en desarrollo son estimadas en 100 000 millones de euros anuales hasta 2020, ni se menciona cuál sería la contribución de la UE a esa cantidad. Además, no hay una decisión sobre qué mecanismo de cofinanciación por parte de los Estados miembros se introduciría, y sabemos que las propuestas al respecto son muy diversas.

Por supuesto, entendemos los argumentos que dicen que deberíamos ser cautelosos en lo tocante a las declaraciones concretas y que deberíamos esperar a las propuestas de otros países, especialmente de aquellos con economías poderosas. Ahora bien, si la UE quiere liderar la lucha contra el cambio climático, debe presentar propuestas específicas y soluciones específicas, fundamentalmente porque parte del problema es un asunto interno nuestro, como lo es el mecanismo de cofinanciación.

Tenemos el deber de negociar un acuerdo justo con los países en desarrollo. Los países más pobres del mundo han contribuido al cambio climático de manera muy marginal y, al mismo tiempo, están soportando las mayores consecuencias de ese cambio. La significativa dependencia de la agricultura y la pesca por parte de muchos países pobres, así como sus débiles infraestructuras, los dejan en una situación muy delicada en lo que se refiere al cambio climático. Durante los últimos años, África, que es el continente más desfavorecido y uno de los más expuestos a las consecuencias del cambio climático, ha recibido menos del 12 % de los fondos disponibles para luchar contra ese fenómeno. Ésta no es la forma de convencer a estos países para que se impliquen en el proceso.

Thijs Berman (S&D). – (*NL*) Señor Presidente, en la región del Pacífico miles de personas se han visto obligadas a trasladarse porque sus islas están quedando inundadas; en Sudán, el ganado muere de sed. Todos hemos visto las imágenes, y lo más importante en relación con este y otros efectos del cambio climático es que el contaminador debe pagar. En diciembre el mundo se enfrenta en Copenhague a la tarea histórica de dar contenido a esas palabras.

Sin embargo, Oxfam calcula que, hasta la fecha, tres cuartas partes de los cambios en los países pobres han sido llevados a cabo por esos propios países. Entretanto, el petróleo desaparece sin trabas de esos países en desarrollo, a menudo sin un pago justo que vaya a parar a sus erarios. En el futuro, el cambio climático costará a los países en desarrollo más de 100 000 millones de euros al año. Ese dinero no se destinará al desarrollo, sino tan solo a crear las condiciones previas a éste, ya que una isla del Pacífico puede escapar de quedar sumergida gracias a la política y la desertización puede ser evitada, de modo que sus habitantes puedan seguir viviendo y trabajando donde deseen.

Por supuesto, hay medidas relacionadas con el clima que también pueden estimular el desarrollo de los países pobres. Plantar árboles ayuda a combatir la desertización. En la actualidad, no obstante, el dinero para políticas climáticas procede principalmente de fondos para políticas de desarrollo, y eso es inaceptable. «No a los fondos nuevos», dice el Comisario De Gucht. De acuerdo, pero entonces deberíamos garantizar que los fondos existentes son dotados al máximo de su capacidad.

Los países en desarrollo sufren un triple embate. La mayor parte de los países de la UE no están cumpliendo sus promesas con respecto a la política de desarrollo, la crisis económica ha significado una menor inversión en los países necesitados y el presupuesto para desarrollo ha menguado. Podríamos añadir un cuarto punto: los países desfavorecidos tienen que pagar por un daño climático que ellos no han causado. En Copenhague debemos abrirnos paso a través de esta lógica introduciendo nuevos mecanismos de financiación. De ahora en adelante, la política de desarrollo también debe estar coordinada con la política climática. Ambas deberán alinearse como nunca antes. Lo más importante es que los propios países en desarrollo tengan voz y voto en lo relativo al gasto transparente del Fondo del Cambio Climático. Ese fondo debe ser creado, por tanto, para la UE y para el mundo.

Marielle De Sarnez (ALDE). – (FR) Señor Presidente somos los principales responsables del cambio climático, pero los países en desarrollo son sus principales víctimas, razón por la que los países desarrollados, que somos también los mayores contaminadores, tendremos que adquirir importantes compromisos en Copenhague. Esto es necesario para nosotros, pero lo es aún más para los países del Sur.

Hemos acumulado una deuda durante un largo período, particularmente con África. Por eso tendremos que encontrar el grado adecuado de compensación financiera y tecnológica. Europa va a tener que dar la cara aunque sea doloroso para nuestros ciudadanos. Deberemos ayudar a esos países a luchar contra el cambio climático, pero también tendremos que dar con una política de desarrollo radicalmente distinta. África necesita un mercado protegido si finalmente emerge allí la agricultura sostenible. África necesita proteger sus bosques, sus suelos y sus recursos del saqueo de los países desarrollados. La cita de Copenhague sólo tendrá éxito si somos capaces de transmitir este mensaje de responsabilidad compartida y de solidaridad.

Yannick Jadot (Verts/ALE). – (FR) Señor Presidente, Señorías, el cambio climático ya ha provocado 300 000 muertes y ocasionará millones más en el futuro.

La inacción es un crimen contra la humanidad. Estamos ante una emergencia, pero las negociaciones se encuentran en pausa. Sin embargo, países como Japón, Australia, Noruega, China, Brasil y Sudáfrica están haciendo esfuerzos proporcionales a sus responsabilidades. No sucede lo mismo con los Estados Unidos y, por desgracia, tampoco ya con Europa. Extender los objetivos de Europa por todo el planeta tendría como consecuencia un calentamiento global de cuatro grados centígrados. Eso es totalmente inaceptable. Sin embargo, es Europa la que tiene la llave de Copenhague.

Señor Presidente en ejercicio del Consejo, si la cumbre Europea, actuando de acuerdo con las recomendaciones del Parlamento Europeo, toma las decisiones correctas a finales de mes, entonces Europa podrá dar impulso a las negociaciones, con objetivos como una reducción del 30 % y un paquete de ayudas de 35 000 millones de euros para los países del Sur.

Señor Presidente, el modo en que determinados Estados miembros usan actualmente la ayuda para los países del Sur como una baza negociadora es, en nuestra opinión, totalmente escandaloso. El dolor de los países pobres no es algo negociable.

Sajjad Karim (ECR). – Señor Presidente, resulta básico alcanzar un consenso internacional en relación con la atenuación del cambio climático y del calentamiento global. La Cumbre de Copenhague nos brinda una oportunidad. Pero pensemos por un momento en los problemas a que se enfrenta esta cumbre. Los Estados Unidos, la mayor economía del mundo, no ha acordado unas reducciones específicas de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2020, y muchas otras naciones desarrolladas industrializadas no están seguras de que las ambiciosas iniciativas requeridas sean factibles.

Seamos claros: en realidad no tenemos alternativa. la UE, al establecer objetivos ambiciosos para 2020 y 2050, ha actuado con valentía y ahora debe urgir a los demás a hacer otro tanto. No podemos lograr nuestros objetivos sin la cooperación de otros Estados. El establecimiento de un mercado global y eficiente del carbono es crucial, como lo es el consenso internacional, si queremos evitar los peligros de las medidas proteccionistas relativas a las emisiones de ${\rm CO}_2$ dentro de la UE. En Copenhague debemos alentar un liderazgo valiente de los gobiernos nacionales de las grandes naciones industrializadas. Aunque los Estados individuales de la UE han comenzado a abordar el cambio climático, se registra una lamentable falta de liderazgo del Gobierno Federal. Necesitamos a los Estados Unidos y a las economías emergentes como China y la India para formar una asociación con nosotros para el futuro de nuestro planeta.

Podemos alentar a las naciones en desarrollo para seguir un camino de industrialización diferente, menos dañina para el medio ambiente. Todavía están a tiempo para adoptar un planteamiento nuevo que sea menos

perjudicial para el entorno, y debemos ayudarles a planificar y construir la infraestructura que les permitirá lograrlo.

João Ferreira (GUE/NGL). – (*PT*) Señor Presidente, el enfoque del problema del cambio climático ha sido despojado de determinados aspectos esenciales y, sobre todo, deformado por las denominadas «soluciones de mercado». En la actualidad, los combustibles fósiles proporcionan casi el 85 % de las necesidades energéticas del mundo. Un planteamiento coherente para el cambio climático debería centrarse en reducir esta dependencia. En lugar de eso, la principal herramienta propuesta por la Unión Europea para atajar el cambio climático, el comercio de carbono, no sólo no permitirá paliar esta dependencia, sino que se convertirá en un obstáculo para el cambio necesario del modelo energético.

Sabemos por experiencia que el comercio de derechos de emisión no ha llevado la reducción en la emisión de los gases de efecto invernadero; más bien todo lo contrario. Varios ejemplos demuestran que el mercado carece de capacidad para controlar las emisiones, mientras que otros prueban la eficacia de la normativa reglamentadota y de las inversiones con objetivos, particularmente en lo tocante al impacto y a la protección del medio ambiente.

Los problemas ambientales que hoy afronta la humanidad son muchos y diversos, y son lo suficientemente graves como para amenazar la existencia de la vida en la Tierra, como sabemos, pero es improbable que se les encuentre una solución mientras persista el sistema irracional que los causó.

Godfrey Bloom (EFD). – Señor Presidente, aprovecho esta oportunidad para desear lo mejor a las ciudades del este de Europa en el inicio anticipado de la temporada de esquí, con la nieve y el hielo ya presentes allí. Por supuesto, esto es indicativo del hecho de que, tal y como los científicos independientes han confirmado, el planeta en realidad se está enfriando, que lo lleva haciendo desde 2002, y que las temperaturas han sido generalmente bajas desde 1998. De modo que todos estamos hablando de algo que no está sucediendo.

Una y otra vez he escuchado a los oradores hablar del CO₂ como contaminante. ¡Un contaminante! Se trata de un gas natural que genera vida. Me da la impresión de que algunos de nuestros parlamentarios no han gozado de una educación formal.

¿Acaso no tiene todo esto que ver sólo con que el Estado sea capaz de meter la mano en el bolsillo de los ciudadanos ordinarios para robarles aún más por medio de un nuevo impuesto? ¿No tiene que ver con el control político? ¿No se reduce todo a política y a grandes negocios? Todo el asunto es una farsa; todas esas hipótesis falsas, ese ridículo sinsentido de que el CO₂ generado por el ser humano está provocando el calentamiento global. Ya basta, por favor, antes de que dañemos irremediablemente la economía global.

George Becali (NI). - (RO) Me cuento entre los parlamentarios que piensan que la agricultura es una solución y no una mera causa del cambio climático. Creo que incluso es una de las víctimas de este fenómeno, puesto que la sequía y las inundaciones nos afectan a todos en Europa con creciente regularidad, pero su impacto recae principalmente sobre los granjeros.

También me incluyo entre quienes consideran que necesitamos una política agraria común también para el futuro. La necesitamos para poder desarrollar nuevos modelos y nuevos métodos de producción para restaurar la biodiversidad agraria y doméstica que hemos perdido en un 70 % desde el inicio de este siglo. Cuando hablamos sobre agricultura, lo hacemos sobre seres vivos, empezando por el suelo y siguiendo con árboles, bosques y pastos. Quiero pensar que es la clase de mensaje y de enfoque que se hará notar en Copenhague dentro de dos meses y que la política de la UE en este ámbito será vista de un modo concreto y estratégico, así como en términos presupuestarios, para tratar a la agricultura como una solución, tal y como señalé al comienzo de esta intervención.

Richard Seeber (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, lo que estamos debatiendo aquí es política, no religión. Por ese motivo, deberíamos distinguir entre los hechos y las certezas empíricos, por un lado, y las hipótesis por otro. Es un hecho que la temperatura global ha aumentado en alrededor de 0,7 °C si la comparamos con la de la era preindustrial. También es un hecho, sin embargo, que la temperatura apenas ha subido en los últimos diez años.

Otro hecho es que Copenhague es una conferencia internacional y que las emisiones de CO_2 de la Comunidad constituyen aproximadamente el 17 % del global. La Comunidad ya ha aplicado leyes para reducir sus emisiones en un 20 % para 2020.

Consideremos ahora las hipótesis. Una hipótesis es que la temperatura global continuará subiendo. Una segunda hipótesis es que hay una conexión directa entre las emisiones de CO₂ y el contenido de CO₂ en el aire y el aumento de la temperatura; mientras que una tercera hipótesis es que la humanidad puede influir verdaderamente en ese contenido de CO₂ en el aire. Hay varias opiniones científicas al respecto. Se trata de un dilema al que nosotros, como políticos, nos enfrentamos, y sobre el que debemos tomar una decisión.

No obstante, resultaría de utilidad tener en cuenta una segunda observación con el objeto de proporcionar orientación para nuestro diseño de políticas, y esa observación es que todas las sociedades que funcionan de manera muy eficiente con su energía y sus recursos tienen un gran éxito. A la luz de esto tiene sentido aplicar una política que haga posible la eficiencia energética y de los recursos, y hacerlo a escala comunitaria para que podamos seguir ostentando un liderazgo internacional desde un punto de vista económico, y también para ofrecer ayuda a los demás Estados, especialmente a los menos desarrollados, para que sigan el mismo camino.

Si consideramos las transferencias de fondos con este fin que están siendo debatidas, es clave que estén muy bien controladas y que se ajusten a las condiciones, pues de lo contrario lo único que haremos será abrir una segunda vía de ayuda al desarrollo.

Linda McAvan (S&D). – Señor Presidente, no creo que el señor Bloom haya escuchado al portavoz del BNP, pero si lo hubiese hecho habría descubierto que tienen mucho en común, como siempre he sospechado. Ha sido un discurso casi calcado.

Hemos escuchado algo sobre votaciones. De hecho, en una encuesta reciente, más de dos tercios de los europeos decían que el cambio climático era un asunto muy grave, y un 20 % afirmaba que era un tema bastante grave. En el Reino Unido, esos porcentajes eran de un 51 % para quienes decían que era un tema muy grave y un 30 % para quienes opinaban que era bastante serio. Eso hace un 81 %. De hecho, tan solo el 10 % de los europeos dijo que era un asunto sin importancia. Las encuestas de opinión muestran que los ciudadanos de Europa se preocupan por el cambio climático y que lo comprenden. Por eso, todos grandes partidos de esta Cámara respaldan al Consejo y a la Comisión en Copenhague, y por eso apoyamos el paquete legislativo del año pasado.

Anoche, en la Comisión de Medio Ambiente, los diputados votaron por 55 a 1 a favor de respaldar una posición negociadora ambiciosa de la Unión Europea en Copenhague. En el aspecto de la financiación, que esta semana adquiere una importancia extraordinaria —sabemos que nuestros ministros de Economía se reúnen hoy— queremos fondos, que sean adicionales, sin doble contabilidad y con estructuras de gobernanza fiables.

Hay momentos en la vida en que vemos cosas que jamás olvidamos. Hace unos tres años, la señora Hall y yo estuvimos en el norte de Kenia. Visitamos una de las comunidades más pobres y nos reunimos con granjeros trashumantes. Conocimos a mujeres jóvenes —apenas niñas— que se estaban casando a edades aún más tempranas en esa zona. ¿Por qué? Porque cuando una joven se casa en Kenia, a cambio de su mano el padre recibe vacas como pago, ya que estos animales se usan como moneda de cambio. Las vacas se están convirtiendo en una posesión infrecuente en el norte de Kenia debido al cambio climático. Nunca conseguiremos erradicar la pobreza a menos que solucionemos el problema del cambio climático, Y esta Cámara tiene el deber de reaccionar ante esa llamada.

Marit Paulsen (ALDE). – (*SV*) Señor Presidente, si incluimos la cadena de producción entera, alrededor del 40 % de las emisiones de gas de efecto invernadero proceden de la producción de alimentos. Podríamos decir que la agricultura es la gran villana en este contexto. Hemos de entender que la agricultura y la producción forestal son probablemente las áreas más cruciales de las que debemos ocuparnos si queremos solucionar el problema de las emisiones. Para ello, sin embargo, los países ricos debemos ser valientes y dejar atrás nuestra experiencia pasada. Hemos de cambiar nuestra política agraria, de modo que no sigamos vertiendo productos en los mercados de los países en desarrollo. Tal vez ésa podría ser una de las medidas más útiles que podíamos adoptar para posibilitar la autonomía de la agricultura africana y para liberar a las mujeres de África.

Carl Schlyter (Verts/ALE). – (*SV*) Señor Presidente, señor Carlgren, vienen ustedes aquí en repetidas ocasiones con bonitos discursos, pero ¿cuál es su contenido real? En los países en desarrollo, el suelo se seca y las enfermedades se extienden. El número de refugiados climáticos crece sin parar. ¿Les están pidiendo que sonrían cuando se enfrentan a la muerte?

Pueden ustedes dar la vuelta al pesimismo que están generando en el Consejo con algunas promesas concretas. Yo me pregunto: ¿van a ofrecer entre 35 000 y 40 000 millones de euros anuales en nuevas ayudas para medidas climáticas? ¿Excluirán la energía nuclear y las capturas y el almacenamiento de carbono de los proyectos que cumplan los requisitos para recibir ayuda? ¿Aceptarán la obligatoriedad de los permisos de la importante tecnología verde para los países más pobres? ¿Salvarán los bosques rechazando los mecanismos basados en el mercado de REDD? Si pueden prometer todo esto, entonces también alcanzarán una reducción del 40 %; y todos nos iremos de aquí con una gran sonrisa en la cara.

Konrad Szymański (ECR). – (*PL*) Señor presidente, por desgracia la postura del Parlamento en cuanto a la división global de las obligaciones en lo tocante a la reducción de CO₂ carece de equilibrio en el modo en que los costes de esta reducción van a ser asumidos. Al adoptar esta resolución estamos socavando el paquete climático, que fue tan complicado de negociar, y cuyos costes están actualmente desigualmente distribuidos entre los Estados miembros de Europa Central. Adoptar las soluciones propuestas hoy aumentará todavía más la desigualdad. Estamos intentando imponer a los Estados miembros unas normas que son letales para sus economías, y, al mismo tiempo, no exigimos nada específico a los países que tienen la mayor responsabilidad por emisiones de CO₂ a escala mundial. Esto es injusto e ineficaz. Sin proporción a escala mundial, tan solo estamos incrementando el margen de competitividad de China, India y Brasil.

La resolución va incluso más lejos; propone destinar subsidios a los países más pobres. La suma de 330 000 millones de euros hasta 2020 supone una contribución de entre 16 500 millones y 40 000 millones de euros por parte de un país como Polonia. Esto es una locura política, que mina el sentido económico de la pertenencia a la Unión Europea. Además, es un método poco eficaz, como han demostrad los preparativos llevados a cabo para iniciar la exportación de energía eléctrica desde la región de Kaliningrado, fronteriza con Polonia En Copenhague, no merecerá la pena firmar un acuerdo en el que las cargas asociadas a la restricción de las emisiones de CO₂ no estén repartidas proporcionalmente a escala mundial.

PRESIDE: Rodi KRATSA-TSAGAROPOULOU

Vicepresidenta

Marisa Matias (GUE/NGL). – (PT) Señora Presidenta, considerar un plan de acción para apoyar a los países en desarrollo en términos de cambio climático es una simple cuestión de justicia y de igualdad. Son los países más afectados, y sin embargo han sido los que menos han contribuido a la situación en que nos encontramos. Por eso debemos ir más allá de una mera declaración de intenciones. Ir más allá de una declaración de intenciones demuestra que estamos decididos y que nos tomamos en serio los temas fundamentales como la financiación.

Por muy ambiciosa que pueda ser nuestra estrategia, si los aspectos financieros no quedan definidos con claridad, no podemos tener una política específica. El Consejo habla de 100 000 millones de euros para 2020. Hay distintas estimaciones, incluidas las que mencionan la necesidad de 120 000 millones de euros anuales, cada año, para ayudar a los países en desarrollo. Necesitamos nuestros propios recursos, por tanto, no sólo bálsamos. Por ese motivo, resulta vital determinar cómo se va a llevar a cabo esa financiación y quién la va a proporcionar. Debemos ser valientes para abordar esta cuestión y para implicar a todos los actores, incluidos el sector privado y las industrias. ¿O es que esperamos que se ofrezcan a contribuir a este acuerdo por iniciativa propia?

Timo Soini (EFD). – (FI) Señora Presidenta, la mafia climática se está sirviendo de políticos verdes crédulos para desviar cientos de millones de euros de los recursos fiscales de las naciones desarrolladas a compañías supranacionales que obtienen enormes beneficios en los países en desarrollo, y para empresas públicas de esos países, bajo la forma de este tipo de impuesto climático que ahora se está promoviendo. Por ejemplo, china podría cumplir sus obligaciones muy fácilmente: es el país más rico del mundo en términos de reservas de divisas.

Finlandia y la Unión Europea necesitan rescatar sus propias industrias metalúrgicas, de ingeniería y forestales pidiendo que en Copenhague se tome una decisión para introducir un sistema específico de emisiones que permita a los productos climáticos alcanzar sus objetivos; en lugar de los actuales objetivos basados en porcentajes y en el comercio de emisiones. Es la opción más justa.

(Aplausos)

Pilar del Castillo Vera (PPE). – (ES) Señora Presidenta, muchas gracias al Consejo y muchas gracias a la Comisión. En relación con el tema que estamos debatiendo, hay un conjunto de certezas y un conjunto de incertidumbres.

La primera certeza, o primer elemento común, es que hoy hay una gran convergencia en la opinión de que hay que reducir las emisiones y de que hay que desarrollar energías limpias.

La segunda es que hace falta un enfoque o tratamiento global del problema. Por tanto, hace falta que en todo acuerdo internacional participen los países que más CO_2 emiten en la atmósfera: los grandes emisores, como Estados Unidos, China, India, Brasil, etc.

La tercera es que la Unión Europea pone sobre la mesa una propuesta que es la de un sistema obligatorio de objetivos: el 20 % o, en otro caso, el 30 %.

La cuarta es que no hay ninguna señal razonable, por motivos distintos, de que los países grandes emisores vayan a aceptar un acuerdo de esa naturaleza, y ésa es la realidad.

La falta de optimismo no es tal cuando se reconoce la realidad; es el pesimismo el que al final triunfa si la realidad no se conoce. Sólo reconociendo la realidad se puede hacer una política eficiente, y ésa es la política más optimista.

Creo que la Unión Europea, en el desarrollo de su liderazgo en esta materia, tiene la obligación de poner sobre la mesa medidas complementarias, propuestas complementarias. Se ha hablado aquí de Japón y hay que hablar del éxito que han tenido proyectos como el enfoque sectorial, que afectan a las industrias más contaminantes y que, sobre la base de un proceso de *benchmarking*, han permitido lograr, en Japón, por ejemplo, objetivos extraordinarios. Ésas son vías realistas de abordar el cambio climático.

Copenhague es una oportunidad, pero sólo será la oportunidad de la eficiencia y no de la retórica si partimos de la realidad.

Jo Leinen, *en nombre del Grupo S&D.* – (*DE*) Señora Presidenta, el Comisario Rhen ha elogiado a este Parlamento por su trabajo en relación con el paquete de protección climática y, de hecho, aspiramos a seguir siendo ambiciosos.

Anoche, la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria votó por 55 a 1 a favor de adoptar una resolución que establezca unos objetivos exigentes para las negociaciones en Copenhague. Ese resultado demuestra que la negación del cambio climático, la ignorancia de estos asuntos, está representada por una pequeña y menguante minoría de personas de esta Cámara cuyas opiniones deberían verdaderamente ser ignoradas y que han tenido la oportunidad de darlas a conocer aquí en varias ocasiones; pero que en realidad están nadando contra la corriente de opinión de los ciudadanos de todos los países de la Unión Europea.

A la atmósfera de la Tierra no le importa de dónde viene el CO₂. Eso significa que necesitamos un acuerdo global para cada país y no —como ya se ha argumentado en Bangkok— acuerdos múltiples, uno para los Estados Unidos, otro para Europa y otro para los países en desarrollo. Eso sería desastroso. Necesitamos un pacto global contra el cambio climático y eso significa que también necesitamos un pacto global de solidaridad por parte de los países ricos para con los países pobres. Este aspecto ha sido planteado en numerosas ocasiones.

El cambio climático representa una oportunidad para nosotros y también para los países en crecimiento, para poner en marcha un desarrollo bajo en carbono con nuevas tecnologías, así como la modernización de las infraestructuras. Europa debe ayudar a lograrlo. En lo que se refiere a la financiación, hemos apoyado la exigencia de que la UE necesita 30 000 millones de euros para 2020 y de que debemos desarrollar herramientas de financiación duraderas y predecibles. No deben depender únicamente de los fondos procedentes del presupuesto, sino también contar con otras fuentes de financiación.

Quiero destacar, una vez más, que el trasporte marítimo y aéreo deben ser incluidos, y, por supuesto, que los bosques y la agricultura tienen una parcela significativa en esto. El desarrollo y la protección ambiental no son antagónicos, sino que en Copenhague deben quedar integrados.

Gerben-Jan Gerbrandy (ALDE). – (*NL*) Señora Presidenta, cuando ya se ha dicho y hecho todo, tan solo queda una solución para el problema del cambio climático: la tecnología. Solamente las nuevas tecnologías pueden permitirnos mantener nuestro modo de vida. Sin embargo, el desarrollo de la tecnología es demasiado lento, y su difusión, especialmente en los países en desarrollo, es particularmente tardía. El del clima es un

problema global, pero no ha sido abordado con la utilización de la tecnología más avanzada disponible. Esto fue un fracaso completo de Kyoto, así que aprendamos la lección.

Por supuesto, debemos tener en cuenta la propiedad intelectual. En particular las empresas de vanguardia de este ámbito deben ser alentadas y recompensadas como corresponde. Y estos conocimientos deben ser difundidos con mayor rapidez. Con este fin, bajo el Protocolo de Montreal se creó un fondo en relación con el problema del ozono, y ya se ha planteado la idea de un Fondo Multilateral de Tecnología para el Clima. ¿Pueden la Comisión y el Consejo explicar sus opiniones al respecto?

Finalmente, detener la deforestación tiene una importancia particular en lo que respecta a los países en desarrollo, aunque tengo entendido que la Unión Europea está dividida en lo que se refiere a la función de los bosques, especialmente gracias a Suecia, Finlandia y Austria. ¿Cómo podemos inducir a los países en desarrollo a detener la deforestación si la propia UE presenta una actitud ambigua hacia sus propios bosques? Agradeceré los comentarios del señor Carlgren sobre este punto.

Bas Eickhout (Verts/ALE). – (*NL*) Señora Presidenta, estamos hablando sobre cambio climático, pero deberíamos hacerlo sobre las personas que más duramente lo sufren, esto es, los habitantes de los países en desarrollo. En Maldivas los ciudadanos se enfrentan a la subida del nivel del mar y en Sudán luchan por unos terrenos fértiles.

La Comisión sigue asumiendo que los actores del mercado harán una contribución sustancial a la adaptación al cambio climático. No obstante, si se habla con los inversores, éstos tan solo dicen una cosa: «Sí, vamos a entregar dinero, pero principalmente a las economías emergentes. No vamos a invertir en países vulnerables». Después de todo, se trata de mercados inestables, y los proyectos relacionados con inversiones para la adaptación al cambio climático tienen un volumen relativamente pequeño. No son el tipo de iniciativas que los inversores apoyan con su dinero.

Debemos dejar muy claro que la financiación pública ha de ser canalizada hacia los países menos desarrollados. El Banco Mundial deja patente que la suma destinada debe ser de al menos 80 000 millones de euros. Es hora de que los Estados Unidos demuestren un liderazgo juicioso y de que realicen una oferta seria, en lugar de hablar de una cantidad indeterminada entre los 2 000 y los 15 000 millones de euros. La UE debe seguir al Parlamento y continuar hacia adelante con un mínimo de 30 000 millones de euros.

James Nicholson (ECR). – Señora Presidenta, la conferencia sobre el cambio climático de Copenhague en diciembre nos ofrece una oportunidad única para abordar este enorme y generalizado problema. Si consideramos las consecuencias del calentamiento global, resulta obvio que los países en desarrollo están pagando el precio del daño ambiental causado por las naciones más ricas.

El cambio climático no es el único problema ambiental que se nos plantea, pero es fundamental que tratemos de ocuparos de él en Copenhague. Es una oportunidad para que la UE hable con una sola voz y encuentre soluciones para un problema que nos afecta a todos. Todos los países deben hacer su contribución en términos de logro de objetivos y de desarrollo sostenible. Los países en crecimiento deben ser apoyados y alentados, pero los objetivos establecidos para esas naciones han de ser realistas.

Sé que otros opinan de distinta manera, pero no creo que podamos permitirnos esperar cincuenta, sesenta o setenta años para descubrir quién tenía razón y quién estaba equivocado. Tenemos la responsabilidad de actuar ahora, para hacer lo que podamos mientras nos encontramos aquí.

John Stuart Agnew (EFD). – Señora Presidenta, es un alivio que ya no se queme a los herejes, o ahora mismo yo estaría en llamas. Pese a todo, estoy que ardo en mi oposición al concepto de cambio climático ocasionado por el hombre.

El dióxido de carbono tan solo representa el 0,038 % de nuestra atmósfera, y tan solo un 4 % de ese porcentaje está influido por la actividad humana. Se trata de un alimento vital e irremplazable para los vegetales. Las plantas crecen más rápido cuanto más dióxido reciben. La escasez de este gas será mucho más grave que su abundancia. Las afirmaciones alarmistas y erróneas de que cualquier incremento del dióxido de carbono provocará subidas significativas del nivel de los mares están siendo usadas por las autoridades locales como excusa para no mantener las defensas marinas construidas con madera y de bajo coste. Cuando éstas se pudren de manera inevitable, tras cuarenta años de uso, no se hace nada por repararlas y hay viviendas que quedan afectadas. Esto genera un ambiente de desesperación entre las comunidades costeras. Si los programas informáticos son incapaces de predecir correctamente la meteorología a corto plazo, no tiene ningún sentido que hagan pronósticos para cambios a largo plazo.

Romana Jordan Cizelj (PPE). – (*SL*) Señorías, quiero dar las gracias al Ministro Carlgren y al Comisario De Gucht por sus palabras, pero aún hay algo que me preocupa. Lo que me inquieta es que estamos hablando de objetivos cuantitativos que no serán cumplidos hasta 2020 y 2050, respectivamente, mientras que los expertos nos están advirtiendo de que necesitamos comenzar a reducir las emisiones globales ya en 2015. Me gustaría saber si tal vez la Comisión ha pasado por alto o abandonado su objetivo.

En segundo lugar, en Copenhague tendremos que lograr un acuerdo que abarque a todos, un acuerdo que incluya a todos los países. No basta con imponer nuestros ambiciosos criterios ambientales sólo en Europa, ya que eso hará que la tecnología que causa las elevadas emisiones se traslade a otras partes del mundo. Estoy muy interesado en saber cómo planea la Comisión introducir en las negociaciones la cuestión del reparto de la carga de manera equitativa entre los países industriales desarrollados y qué argumentos va a emplear para animar a los países en desarrollo a asumir sus responsabilidades. ¿Cómo vamos a impedir los escapes de carbono? Me gustaría que tuviésemos un as en la manga, una carta ganadora escondida.

En tercer lugar, quiero señalar que no podemos cerrar nuestros ojos ante la realidad. Los combustibles fósiles son la principal fuente de emisiones y no vamos a ser capaces de prohibirlos en un futuro inmediato. Esperar que los países abandonen el uso de carbón sin más resulta utópico. Los países desarrollados no van a hacerlo y aún parece más improbable en el caso de los países en desarrollo. Por eso necesitamos dedicar una gran atención en las negociaciones internacionales a la continuidad del desarrollo y al uso de tecnologías que permitan un uso eficiente de los combustibles fósiles, sin emisión de gases de efecto invernadero. Hay una cosa más que Europa puede hacer de inmediato: podemos incrementar la financiación para el séptimo programa marco, diseñado con el fin de intensificar la cooperación internacional en relación con el cambio climático.

Matthias Groote (S&D). – (*DE*) Señora Presidenta, Comisario, señor Carlgren, Señorías, el tema del cambio climático nos tendrá ocupados durante mucho más tiempo que la crisis económica y financiera. De hecho, presentan paralelismos: ambos cuestan mucho dinero, y la cita de Copenhague servirá para alcanzar un acuerdo sobre las herramientas financieras para el tercer mundo y los países en desarrollo.

La conferencia de Copenhague debe tener éxito, y nosotros podemos contribuir a ese fin. Ayer hicimos un buen trabajo, adoptamos la resolución en la Comisión sobre Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria por una amplia mayoría, y opino que la resolución obtendrá un resultado similar aquí en el Parlamento. De esa manera, cambiaremos el ambiente político a medida que se acerca la cita de Copenhague. A menudo estas situaciones tienen una dimensión psicológica, y debemos jugar nuestras bazas al respecto.

Todavía tengo otra inquietud concreta. En el Parlamento Europeo hemos trabajado para incluir el transporte aéreo en el comercio de emisiones, consiguiéndolo finalmente. Por tanto, pido a la Comisión y al Consejo que se aseguren de que este asunto es tratado de manera coherente en Copenhague. Debemos alcanzar un acuerdo internacional con el fin den que tanto el transporte marítimo como el aéreo queden incluidos en el texto que suceda al Tratado de Kyoto. Esto debe ser así porque esos dos sectores han crecido de manera desproporcionada, contribuyendo en consecuencia de manera desproporcionada al calentamiento global.

No deberíamos superar el límite de los dos grados centígrados. De hecho, ahí es donde terminan los paralelismos entre la crisis financiera y la del cambio climático. Si superamos esa cota, habremos causado un daño irreparable a nuestro planeta, un daño que ya no podremos reparar.

Pat the Cope Gallagher (ALDE). – Señora Presidenta, un acuerdo en Copenhague puede generar las oportunidades para detener eficazmente el cambio climático. La Unión se compromete a garantizar que el 20 % de sus necesidades energéticas procederá del sector de las energías renovables antes de 2020. Europa —y también mi país, Irlanda— puede convertirse en n líder mundial en el desarrollo de tecnologías nuevas e innovadoras para el uso del oleaje y de las mareas.

El desarrollo de dichas tecnologías es un elemento vital de nuestras estrategias para alcanzar nuestros objetivos relacionados con el cambio climático. Debemos asegurarnos de que maximizamos los fondos en el marco del séptimo y del octavo programa marco de investigación y desarrollo tecnológico de la UE entre este momento y 2020.

(*GA*) La inversión en tecnología ecológica ayudará a crear puestos de trabajo en Europa en un momento de crisis económica. Conocemos las enormes dificultades a las que nos enfrentaremos si no aceptamos nuestras responsabilidades internacionales. Conocemos los retos que se nos plantean, y los afrontaremos de manera firme y responsable.

Claude Turmes (Verts/ALE). – Señora Presidenta, ¿conoce la ruleta rusa? ¿Alguna vez han jugado a la ruleta rusa? Por supuesto que no, porque en ese juego se tiene una posibilidad sobre seis de morir o de salir herido. Si la cita de Copenhague no tiene éxito, ni tan siquiera tendremos una posibilidad del 50 % de evitar que el planeta quede a merced de un peligroso cambio climático.

¿Por qué nos encontramos en esta situación? Básicamente, hemos desperdiciado veinte años; veinte años desde la gran conferencia de Río, dos décadas recibiendo presiones por parte de las industrias contaminantes de sectores como el petróleo, el carbón o los automóviles. Veinte años de gobierno de centro-derecha en los Estados Unidos y en Europa que han dificultado que los Verdes y otros partidos impulsen una agenda ambiciosa.

De modo que la cumbre europea de Copenhague de la semana próxima es la última ocasión del centro-derecha de Europa —estando la Presidencia sueca del Consejo, y Dinamarca, así como Francia y Alemania, gobernadas por políticos de esa tendencia— para actuar con responsabilidad.

Bogusław Sonik (PPE). – (*PL*) Señora Presidenta, la Unión Europea es vista en el ámbito internacional como un líder en el área del fomento del diálogo sobe las iniciativas contra el cambio climático y del establecimiento de prioridades políticas para la reducción de las emisiones de CO₂. Como parte de los preparativos que están en proceso para la conferencia de Copenhague, la Unión Europea ha hecho más promesas que ninguna otra región del mundo. Hasta la fecha, ninguna potencia industrial —los Estados Unidos, Japón, Australia— ha enviado una propuesta específica, con cifras concretas, que ofrezca detalles sobre la ayuda a los países en desarrollo en sus intentos por limitar las emisiones de CO₂ y sobre el apoyo al desarrollo de tecnologías eficientes en términos energéticos basadas en fuentes de energía renovable.

Europa sólo tendrá credibilidad en las negociaciones si presenta unas propuestas realistas, factibles y con sentido común, lo que será un punto de partida para alcanzar un consenso y un acuerdo internacional. Ahora Europa necesita aliados, y apoyos para sus propuestas existentes. Por tanto, también deberíamos ser cuidadosos a la hora de hacer más promesas sobre la reducción de entre un 20 % y un 30 %, ya que otros países industrializados no parecen dispuestos de ponerse unos objetivos tan ambiciosos, al tiempo que el apoyo financiero para los países en desarrollo también debería plasmarse en un acuerdo sensato. Esto no debe ser una mera lista de deseos. Debería ser un sistema de suministro de ayuda que cumpliese el principio de desarrollo sostenible, y que posibilitase que los beneficiarios de la ayuda pudieran planificar cómo utilizarla.

Una cosa más que es importante desde el punto de vista de los ciudadanos de Europa. No deberíamos olvidar que la cumbre de Copenhague, nuestras resoluciones y los preparativos del Parlamento para la cumbre deberían ir acompañados por un sistema de comunicación con los ciudadanos, con la sociedad, claramente definido. No queremos que se cree una barrera o una brecha entre la sociedad y las instituciones de la UE en el sistema para comunicar información sobre el calentamiento global.

Michael Cashman (S&D). – Señora Presidenta, mantendré bajo control mis emisiones de CO₂ y seré breve. Señor Comisario, me alegra tenerle presente; tanto como encontrar aquí a la Presidencia.

Hablar sobre 2020 ó 2050 no basta. Necesitamos acuerdos y logros ahora, porque el cambio climático está poniendo en peligro la reducción de la pobreza. Vemos cómo los presupuestos de la AOD son desviados del desarrollo. Eso es inaceptable y hace peligrar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que deben ser alcanzados. En Copenhague, veremos a veintisiete países actuar como uno sólo para lograr unos objetivos ambiciosos.

Hemos escuchado en esta Cámara a quienes niegan el cambio climático. Dejen que les diga esto; se habla de plantas y de CO₂; hay deforestación y desertización. Eso significa que en algunos lugares no hay agua. No hay árboles. El cambio climático mata. Así de sencillo. Seamos claros; los Estados miembros deberían mantener el 0,7 % de su PIB para desarrollo y poner un límite máximo del 10 % al uso de ese PIB; y luego aportar fondos adicionales necesarios para luchar contra el cambio climático y para vencerlo.

Fiona Hall (ALDE). – Señora Presidenta, me preocupa que los cálculos de la Comisión sobre las financiación internacional de los problemas climáticos sean tan solo artificios e ilusiones.

Primero, afirma que el 90 % de las medidas de eficiencia energética puede ser financiado por los propios países en desarrollo. Eso son 30 000 millones de euros anuales. En la UE, el mayor obstáculo para introducir medidas de eficiencia energética tanto para los gobiernos como para los ciudadanos individuales es la falta de una financiación por adelantado. ¿Por qué considera la Comisión que los países en desarrollo pueden financiar las medidas de eficiencia sin unos fondos previos, cuando los propios Estados miembros de la UE tienen tantas dificultades para hacerlo?

Además, la idea de que el mercado internacional del carbono puede financiar 38 000 millones de euros anuales es poco realista. Hemos visto lo mucho que le ha costado arrancar al mercado europeo de los derechos de emisión y lo negativamente que el precio del carbono ha desviado su rumbo debido a la crisis económica. Es probable que transcurran varias décadas antes de que exista un mercado internacional del carbono que funcione correctamente, por lo que necesitamos una medida de financiación nueva y adicional de manera inmediata.

Françoise Grossetête (PPE). – (FR) Señora Presidenta, el cambio climático, como ya se ha dicho esta mañana, constituye simplemente un aumento de la desertización y de las sequías; equivale a deforestación, a desastres naturales, a proliferación del hambre y de la pobreza, principalmente en los países del Sur, y equivale a flujos migratorios.

La Cumbre de Copenhague debe contar con el compromiso de las naciones del mundo para encontrar un equilibrio entre cuatro importantes objetivos, el primero de los cuales, por supuesto, es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, pero también se plantea la cuestión de no reprimir nuestra economía, de evitar el dumping ambiental de fomentar las nuevas tecnologías de Europa.

Por tanto, a este respecto, ya que debemos tener en cu enta a los países más pobres, quiero llamar su atención sobre los países en crecimiento, en concreto sobre los países en desarrollo más avanzados. Esta noción no aparece en los textos internacionales, y esos países son incluidos en la categoría de países en desarrollo. Así, no son considerados países que están obligados a contribuir al esfuerzo por reducir los gases de efecto invernadero, aunque entre ellos se cuenten algunos de los mayores consumidores de carbono. Por supuesto, estoy pensando en China, la India y Brasil, que está claro que deben adquirir un compromiso en Copenhague para alcanzar unos objetivos similares a los de los países industrializados, ya que, hablando estrictamente, no se parecen en nada a los otros países en desarrollo.

Los intentos por reducir el CO₂ deben ser compartidos en las mejor condiciones. Debeos evitar cualquier distorsión de la competencia. Las negociaciones también deben constituir una oportunidad para estimular el despliegue de nuestras nuevas tecnologías y para permitir inversiones significativas en investigación y desarrollo.

En Copenhague tendremos que crear —y esto es una necesidad — las condiciones para un comercio sostenible entre los países sobre la base de los intereses mutuos. El éxito consistirá en fomentar la difusión de las tecnologías en los países menos desarrollados a cambio del reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual, así como la apertura de sus mercados a estas tecnologías.

Enrique Guerrero Salom (S&D). – (*ES*) Señora Presidenta, las dos crisis más dramáticas que vive el mundo son la pobreza y los efectos del cambio climático: dos crisis que estarán todavía más vinculadas una a la otra en el futuro, dos crisis que son, cada día que pasa, más devastadoras.

Hoy, hay muchos más pobres que hace un año, decenas de millones más. Hoy, los efectos del cambo climático son más graves, más intensos que nunca en el pasado.

Estamos a mes y medio de Copenhague, a unas pocas semanas. En Copenhague tenemos que asumir un gran esfuerzo. Tenemos que destinar más esfuerzos a la lucha contra el cambio climático, pero no con los recursos que hoy destinamos a la ayuda al desarrollo, no con los recursos que hoy destinamos a la educación o a la salud

Los países en desarrollo necesitan ambos recursos. Por tanto, necesitamos ir más allá del 0,7 % del producto nacional bruto. Ése ha sido el mensaje de varios líderes en la reciente reunión de las Naciones Unidas. Ése ha sido el mensaje del Presidente del Gobierno español.

Peter Liese (PPE). – (*DE*) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, una reunión en la que estuvieron presentes la Comisaria de Sanidad y expertos médicos de toda Europa debatió hace unos días en Bruselas el asunto de la sanidad y el cambio climático. Fue un encuentro muy instructivo titulado «Recetas para un planeta sano». El Presidente del Comité Permanente de Médicos Europeos (CPME) empleó una interesante metáfora: el paciente planeta Tierra es como una persona con una enfermedad grave. Cuanto más tarde se interviene, más doloroso es el tratamiento, hasta que llega un momento en que ya es demasiado tarde para aplicar un tratamiento. En ese momento, el paciente sufre daños irreparables. Por eso debemos actuar rápida y decididamente con el paciente planeta Tierra. Espero que todos estemos de acuerdo en eso.

Es igualmente cierto que el cambio climático afecta a todos; a todos los países del mundo y a todos los sectores de la economía europea. Detecto un desequilibrio: hemos colocado una carga muy pesada sobre los

participantes tradicionales en el comercio europeo de derechos de emisión, pero representan menos del 50 % de las emisiones de la Unión Europea. Por tanto, necesitamos más hombros para repartir esa carga; esto lo decidimos anoche. También adoptamos las enmiendas que van de la 198 a la 202 sobre la inclusión del transporte aéreo —como ha mencionado el señor Groote— y por mar. Tal vez sea preciso profundizar en este asunto y llevar a cabo una diferenciación, pero se trata de un paso en la dirección correcta. La Comisión y el Consejo deben implicarse más a este respecto de una vez por todas. En la cumbre de la UE previa a Pittsburgh, y también en aquella cita, no se hizo ningún avance en relación con esto. El Consejo y la Comisión deben hacer más al respecto.

Un comentario final. También otras regiones del mundo deben esforzarse más. Me alegra que el señor Obama haya recibido el Premio Nobel de la Paz, pero si no viene a Copenhague y realiza una propuesta seria, estará dilapidando su credibilidad, motivo por el que debe acudir con algo a Copenhague.

Kriton Arsenis (S&D). – (*EL*) Señora Presidenta, los países en desarrollo han contribuido menos que nadie al cambio climático. Al mismo tiempo, sin embargo, experimentan sus peores repercusiones. En África, millones de personas deben viajar más y más lejos cada año para encontrar agua, leña para cocinar y alimentos. Son personas que dependen del servicio que les dan los ecosistemas naturales, personas que no han contribuido en absoluto al cambio climático.

Esos ecosistemas naturales, como los bosques africanos, almacenan tres veces más carbono del que liberan en la atmósfera, tres veces más carbono del que está presente actualmente en la atmósfera, mientras que absorben un 50 % del carbono que liberamos cada año. Por eso, proteger y extender los bosques, respetando los procesos naturales y sin intenciones comerciales, debería ser la principal prioridad de nuestra política, con el fin de luchar y de adaptar al cambió climático a los países en desarrollo y desarrollados.

Theodoros Skylakakis (PPE). – (EL) Señora Presidenta, quiero posicionarme sobre un asunto concreto pero muy importante relacionado con Copenhague y con los países en desarrollo. Haré dos comentarios: sería un gran error ocuparnos de la navegación por mar y del transporte aéreo como si fuesen la misma cosa. El marítimo es el modo de transporte más eficiente y respetuoso con el medio ambiente, mientras que el aéreo es más o menos el peor. Por tanto, es preciso marcarse unos objetivos para el transporte por mar, pero deben ser justos en relación —particularmente— con el transporte por carretera, que compite con la navegación por mar y es mucho más contaminante que ésta. Golpear de manera desproporcionada al transporte marítimo en comparación con el transporte por carretera, estamos golpeando indiscriminadamente al núcleo de las economías de los países en desarrollo, ya que éstas se basan principalmente en las materias primas, los productos agrícolas y las industrias que usan la navegación por mar, mientras que las nuestras son predominantemente economías de servicios.

Me pregunto si seremos capaces de convencer a los países en desarrollo de nuestras buenas intenciones proponiéndoles financiar las iniciativas para atajar el cambio climático con dinero que obtendremos, en un grado desproporcionado, del transporte marítimo y que, como porcentaje del PIB, será un problema más para los países en desarrollo que para los desarrollados.

También me pregunto, tras ser informado de que el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea se negó ayer a respaldar un debate sobre la correspondencia de los objetivos del transporte marítimo con los del transporte terrestre, si conducir un coche de lujo por una autopista europea a 180 kilómetros por hora es más respetuoso con el medio ambiente que transportar alimentos y materias primas para las economías de todo el mundo.

Gilles Pargneaux (S&D). – (FR) Señora Presidenta, señor Carlgren, señor Presidente de la Comisión, nos enfrentamos a un reto para la humanidad, un desafío para las generaciones futuras. Con el fin de recoger el guante, Copenhague debe crear las condiciones para un acuerdo global, un acuerdo único, porque, como ha dicho hace un rato el Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria, el señor Leinen, es necesaria una alianza universal que implique tanto a los países industrializados como a los países emergentes.

Hoy, con este debate, pero también con el borrador de una propuesta por parte del Parlamento, pedimos una vez más que la Unión Europea mantenga su liderazgo en esta política necesaria para luchar contra el cambio climático. Recordemos que debemos hablar con una sola voz si queremos conservar nuestra credibilidad.

Sí, debemos alcanzar un acuerdo en Copenhague para limitar el incremento de la temperatura media global de modo que no supere las cotas preindustriales en más de dos grados centígrados. Sí, debemos firmar un acuerdo en Copenhague para garantizar de manera colectiva que, en 2020 habrá un 30 % menos de emisiones

de gases de efecto invernadero de las que había en 1990. Sin embargo, eso no bastará. No sólo es necesario que los países desarrollados reduzcan sustancialmente sus emisiones; también los países en desarrollo deben ayudar en la consecución de esos objetivos.

En consecuencia, los países industrializados deben proporcionar a los países en crecimiento un apoyo financiero y técnico adecuado, a largo plazo y previsible para animarles a adquirir un compromiso para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Copenhague también debe permitir a los países en desarrollo avanzar hacia modelos de bajas emisiones.

Por tanto, permítanme que me refiera a dos áreas que considero son necesarias para nuestro futuro. En primer lugar, la introducción, a escala internacional, de fondos para luchar contra el calentamiento global, fondos procedentes de los impuestos sobre las transacciones financieras. En segundo lugar, considero necesario introducir un ajuste fiscal en las fronteras europeas que afecte a la importación de productos manufacturados sin el menos respeto por el medio ambiente, un ajuste fiscal relacionado con el pago, estipulado contractualmente, a los países del Sur del impuesto sobre el carbono recaudado de este modo en las fronteras de Europa, y que sería usado para financiar la investigación en equipos necesarios para luchar contra el calentamiento global.

Rachida Dati (PPE). – (FR) Señora Presidenta, siguiendo el ejemplo del reciente G20, que supuso una oportunidad para que Europa ejerciese un liderazgo en la definición de un nuevo orden económico mundial, en la Conferencia de Copenhague de diciembre tenemos de nuevo la responsabilidad y, sobre todo, la obligación de indicar a nuestros socios internacionales cuál es el camino que debemos tomar.

En contra de lo que se acaba de decir, en particular por parte de mis colegas del Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea, Europa ha comenzado a asumir sus responsabilidades en términos de protección ambiental, desde que en diciembre de 2008 fuese aprobado el paquete sobre energía y cambio climático. Con este paquete, Europa tendrá toda la legitimidad que necesita para llevar el timón de las negociaciones rumbo a una respuesta global, ambiciosa y práctica ante los retos del cambio climático.

El acuerdo que se debe alcanzar en Copenhague tendrá que estar basado en un principio de responsabilidad compartida, pero también de responsabilidad diferenciada. En términos concretos, como acaba de decir la señora Grossetête, depende de nosotros, como países industrializados, garantizar que nuestros socios, los países en desarrollo, cuentan con los medios para seguirnos en nuestra ambiciosa cruzada contra el cambio climático.

También debemos dar ejemplo, no sólo comprometiéndonos con un programa dirigido a una reducción del 80 % de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2050. Acabo de escuchar que eso no es suficiente, pero no obstante es un buen punto de partida. Al mismo tiempo, debemos generar las condiciones para garantizar que los países en desarrollo pueden participar junto con nosotros en esta iniciativa global.

También tenemos una responsabilidad para con esos países. El hecho obvio es que debemos superar un reto común que exige la implicación de todos. Sin embargo, como sabemos, no todos poseemos las mismas capacidades y no todos tenemos detrás la misma historia. Así pues, Copenhague debe ser un éxito, pero un éxito alcanzado por medio de una contribución genuina que vaya más allá de un simple compromiso. La Unión Europea será juzgada por su contribución y por este compromiso.

Si en Copenhague no logramos que nuestros socios internacionales adquieran un compromiso firme y compartido para emprender acciones concretas, entonces, como ha dicho el último orador, tendremos que imponer un impuesto europeo sobre el carbono en nuestras fronteras. Será la única manera de hacernos oír y de garantizar que nuestro virtuoso compromiso tiene un significado. Depende de Europa garantizar que este mensaje se escucha con claridad.

Anni Podimata (S&D). – (EL) Señora Presidenta, el reto básico que se nos plantea siete semanas antes de la Cumbre de Copenhague es si lograremos o no alcanzar un acuerdo en términos de asunción de responsabilidades para financiar políticas para la moderación del cambio climático por parte de los países en desarrollo. Europa ha dado pasos importantes, definiendo fuentes de financiación y modos de organizar ésta, pero ahora es el momento de convencer a otros países desarrollados para que acepten su parte de responsabilidad, teniendo presente que el apoyo de los esfuerzos de los países en desarrollo para luchar contra el cambio climático también supone una oportunidad para hacer frente a las desigualdades y para reducir la distancia entre países desarrollados y en desarrollo.

Hay algo más que no debemos olvidar, especialmente aquí en la Unión Europea. Estamos a punto de crear un nuevo orden de refugiados, refugiados climáticos que actualmente no están protegidos por ninguna convención internacional, por lo que carecen de derechos. Cubrir esta laguna jurídica y apoyar sustancialmente a estos refugiados climáticos es una obligación básica de la comunidad internacional, al frente de la cual debe situarse la Unión Europea.

Maria Da Graça Carvalho (PPE). – (PT) Señora Presidenta, señor Carlgren, señor De Gucht, la Unión Europea debería seguir ostentando el liderazgo en las negociaciones internacionales para conseguir un acuerdo ambicioso en Copenhague. Este acuerdo debería estar basado en el principio de responsabilidad compartida pero diferenciada, y debería ser aplicado igualmente a los países en desarrollo, si bien cada uno de ellos requerirá unas medidas adaptadas a su situación individual, ya que se encuentran en distintas etapas del progreso y tienen circunstancias diferentes. Todos los países en desarrollo, con la excepción de los menos desarrollados, deberían adoptar estrategias de desarrollo nacional con bajas emisiones de carbono.

Los países en desarrollo harán frente a un coste de alrededor de 100 000 millones de euros para reducir sus emisiones y adaptarse a los efectos del cambio climático. Algunos de lo fondos procederán del sector privado, pero la financiación pública internacional también será necesaria, sumándose a la ayuda oficial al desarrollo. Resulta primordial que definamos cómo será estructurado este sistema de financiación, junto con la fuente y la cantidad que se financiará, de modo que aseguremos un acuerdo en Copenhague.

Por otra parte, el mecanismo de desarrollo limpio propio del Protocolo de Kyoto debería ser reformado para que los créditos sólo sean concedidos a proyectos que permiten alcanzar reducciones complementarias. Los países en desarrollo más económicamente avanzados y los sectores más competitivos en lo económico deberían ser excluidos progresivamente de este mecanismo, con el fin de centrarlo principalmente en los países más pobres, especialmente en los de África.

Justas Vincas Paleckis (S&D). – (*LT*) La Unión Europea está dando ejemplo a los otros continentes haciendo frente a las amenazas que se ciernen sobre nuestro planeta. Esto también refuerza la lucha contra el cambio climático. La Unión Europea está preparada para ejercer como líder también en el futuro, pero todos los países que participan en la conferencia de Copenhague deben unirse a la lucha.

Se necesita ayuda adicional para los países en desarrollo. Su crecimiento económico, al igual que el de los países del grupo BRIC (formado por Brasil, Rusia, la India y China), debe estar basado en las «tecnologías verdes». Se debe prestar más atención a la difusión de las tecnologías y los conocimientos más avanzados. La UE debería dar un ejemplo atractivo, no sólo comprometiéndose a reducir las emisiones, sino también fomentando las energías renovables e incrementando la eficiencia energética.

No olvidemos que también en la Unión Europea existe una separación considerable entre los países que aplican nuevas energías y ahorran energía con éxito, y aquellos que quedan rezagados. Debe realizarse un esfuerzo conjunto para eliminar esa brecha en Europa, y ése constituiría un buen ejemplo para los demás.

Eija-Riitta Korhola (PPE). – (*FI*) Señora Presidenta, es preciso admitir algunos hechos. En primer lugar, nuestros esfuerzos en relación con el clima no han dado frutos hasta la fecha. La estrategia ha demostrado ser ineficaz, porque las emisiones han aumentado en términos absolutos y relativos. Contrariamente a lo que se esperaba, la intensidad global del carbono no ha hecho sino crecer al tiempo que se producían inversiones internacionales en esta área. Las emisiones por tonelada reproducción en los países que ratificaron el acuerdo no han registrado un descenso mejor que el que se ha producido en los países que quedaron fuera del protocolo de Kyoto. Tenemos un acuerdo insuficiente, y debe ser reemplazado por uno mejor, más exhaustivo, más eficaz y más ambicioso.

En segundo lugar, es preciso decir que sabemos menos de lo que creíamos hace un tiempo. Aunque las emisiones han aumentado más de lo previsto, la temperatura no ha experimentado el lógico incremento esperable. Actualmente, ha frenado su subida, y la predicción anuncia que el enfriamiento global continuará durante los años venideros. Sin embargo, las series cronológicas son demasiado breves como para extraer conclusiones o para permitirnos olvidar el anterior patrón de calentamiento. Esta información, que resulta confusa para el gran público, no significa sin embargo que ya no debamos preocuparnos por el cambio climático, sino que necesitamos más investigación. En consecuencia, las emisiones deben mantenerse en un grado razonable en todo momento, independientemente de si hay un calentamiento rápido o no. El punto de partida para esto deberían ser las ideas sobre desarrollo sostenible incluidas en el informe de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU. No sólo examina el asunto del carbono, sino también una política climática exhaustiva.

En tercer lugar, vivimos una crisis económica, y como consecuencia tenemos una responsabilidad para con nuestros ciudadanos. Lo que hagamos debe ser inteligente y eficaz. El mundo ya no puede permitirse un acuerdo insuficiente sobre el cambio climático. Los errores de Kyoto no pueden persistir, y no necesitamos el tipo de acuerdo que simplemente se conforma con trasladar las emisiones de un lugar a otro sin reducirlas. Dado que los criterios que subyacen a la actual política climática se refieren a las emisiones de la producción y no a las del consumo, la causa del problema puede ser trasladada a otro lugar. Dado el escape de carbono que esto implica, incluso sería posible que disminuyesen las emisiones locales pero creciesen las emisiones globales. En lugar de esto, necesitamos una inversión de peso en *descarbonización* y en tecnologías para reducir las emisiones. No podemos crear lagunas legales, aunque el comercio de derechos de emisión en los Estados Unidos es un ejemplo modélico de cómo hacerlo.

Ivari Padar (S&D). – (ET) Señora Presidenta, las ambiciosas medidas climáticas ayudarían a aliviar la actual crisis económica a través de la creación de puestos de trabajo y de un incremento de la actividad económica. La Agencia Internacional de la Energía lo considera necesario para lograr un acuerdo en Copenhague con el fin de dirigir las inversiones que se demoraron debido a la crisis a inversiones en el sector de la energía ambientalmente sostenible.

También detecto oportunidades para mi país, Estonia. Necesitamos un programa completo de ahorro energético, así como un planteamiento ambicioso a largo plazo en el área de las energías renovables. Sin embargo, no podemos limitarnos a esto. Debemos revisar nuestra legislación sobre transporte y logística, hacer uso de materiales de construcción respetuosos con el medio ambiente, reducir el uso de productos químicos en la industria, reformar los métodos de embalaje usados en el comercio y desarrollar una producción agrícola orgánica.

Estas y muchas otras soluciones constituirán los sectores esenciales de crecimiento en un futuro. Muchas de estas nuevas soluciones requieren el esfuerzo de nuestros científicos; algunas sólo pueden ser creadas por nuestros propios esfuerzos.

Elisabetta Gardini (PPE). – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, he advertido que la votación que tuvo lugar ayer en la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria ha sido mencionada en varias ocasiones.

No obstante, quiero dejar claro que no todo puede ser explicado desde una sola posición ideológica extremista. Hemos escuchado muchas opiniones de nuestros colegas, todas ellas muy diversas, con muchos matices y basadas en el sentido común y, por tanto, al reflejar la realidad de manera más fidedigna, con más probabilidades de lograr soluciones reales.

La ciencia no es un tótem. Cuando se cometió el error de identificar una cuestión de una manera ideológica como ésa, no se pensó en ofrecer soluciones y la situación nos condujo al desastre. Europa debería ser una experta en este tipo de escenarios, en no repetir los mismos errores, aunque adopten formas distintas y luzcan etiquetas los identifican, a primera vista, como cordiales. Debo señalar que la propia directiva sobre comercio de derechos de emisión estipula claramente que el camino virtuoso tomado por la Unión Europea debe ser evaluado por la Comisión, de acuerdo con el resultado de la conferencia.

Ciertamente, debemos acudir a la conferencia con posiciones sólidas e ideas claras, pero también con el objetivo absoluto de repartir nuestros esfuerzos de manera justa, en primer lugar y sobre todo, entre todos los países industrializados, que deben aceptar objetivos de reducción de las emisiones equivalentes. También debemos considerar lo que la señora Grossetête ha expresado tan acertadamente, es decir, que estamos obligados a diferenciar entre países en desarrollo: algunos países realmente están en ese proceso, mientras que otros son economías recién emergidas, como la India, China y Brasil. Estos países también deben asumir sus propios compromisos.

Bien, si en Copenhague no se consigue un resultado equilibrado, propongo por mi parte propongo que urjamos insistentemente a la Unión Europea a que continúe garantizando que los derechos de emisión sean repartidos sin coste para los sectores en peligro, de conformidad con la Directiva 2003/87/CE. Ésos son los puntos clave. Queremos que el propio Protocolo de Kyoto mantenga su importancia en lo que se refiere al medio ambiente, y, sobre todo, queremos evitar que se genere una burbuja financiera a costa de los negocios europeos.

Vincent Peillon (S&D). – (FR) Señora Presidenta, como nuestros colegas han dicho repetidamente, el problema de la financiación de los países en desarrollo en su lucha contra el calentamiento global puede provocar el fracaso de la Cumbre de Copenhague, cuando todos confiábamos en que sería un éxito.

No obstante, como sabemos, esos países son a menudo los principales damnificados por el calentamiento global sin ser responsables de éste. Los países industrializados han proporcionado un considerable paquete de ayudas financieras que ya hoy resulta insuficiente, e incluso las cantidades declaradas no van a ser alcanzadas en realidad. Esto es lo que nos obliga y lo que nos obligará a encontrar nuevas fuentes de financiación.

La Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria, siguiendo el ejemplo de la Comisión de Desarrollo, ha reconocido que actualmente es necesario considerar la introducción de un impuesto sobre las transacciones financieras del tipo del Impuesto Tobin. Este impuesto del 0,01 % sobre las transacciones especulativas recaudaría 100 000 millones de dólares anuales; en otras palabras, la cantidad que se estima será necesaria para combatir hasta 2020 el calentamiento global en los países en desarrollo.

Por tanto, el Parlamento, a imagen de determinados líderes políticos nacionales, ha asumido sus responsabilidades. Quiero saber la posición del Consejo y de la Comisión, y si nos apoyarán en este punto.

Lena Ek (ALDE). – (SV) Señora Presidenta, el mundo se enfrenta a tres grandes crisis: la financiera, la del empleo y la del clima. Las soluciones que hemos propuesto juntos deben ayudar a resolver las tres crisis. Nuestros negocios afrontan enormes desafíos, pero también existen grandes oportunidades para generar nuevos empleos y para dar respuesta a varias problemáticas sociales. Si quienes están al frente de las negociaciones toman las decisiones correctas en cuestiones difíciles y las aplican de la manera adecuada, podríamos ser testigos de una renovación y de una nueva economía ambientalmente sostenible en el mundo.

Los habitantes del planeta esperan que la conferencia de Copenhague genere una serie de medidas enérgicas. Debemos ser conscientes de que los Estados Unidos querrán soluciones basadas en el mercado. Europa querrá soluciones basadas en la legislación. Y China querrá solucionar sus propios problemas sociales domésticos. También hay diferencias sobre el enfoque dentro de Europa. En el Parlamento Europeo hay diputados que quieren establecer unos umbrales tan elevados que resultará imposible alcanzar una solución en Copenhague, mientras que otros quieren insistir únicamente en las soluciones voluntarias.

El futuro reside en una economía de mercado liberar y verde. Debemos garantizar que los consumidores tienen la oportunidad de utilizar su poder en el mercado a través del conocimiento y de la transparencia.

Rareş-Lucian Niculescu (PPE). - (RO) La deforestación, un fenómeno al que se ha aludido en repetidas ocasiones durante este debate, es ciertamente algo que afecta particularmente a los países en desarrollo. Sin embargo, antes de culpar a estos países, debemos advertir que la deforestación responde a determinadas necesidades de supervivencia.

Quiero referirme en el debate de hoy a las conclusiones de un estudio llevado a cabo recientemente y que destaca que casi la mitad del área agrícola en el mundo está cubierta por bosques en al menos un 10 %. Esta área agrícola cubierta por bosques constituye el doble del área de la selva amazónica. Considero que nos lleva a ser conscientes del valor de esa vegetación. No hace falta decir que los granjeros harían mayores esfuerzos para proteger esta vegetación si recibieran la financiación suficiente para hacerlo.

Otro aspecto que se podría considerar es el fomento de sistemas agroforestales estratificados que combinen los cultivos y los árboles. Los cultivos de este tipo, que son menos viables que los monocultivos, a menudo son abandonados. Considero que cualquier solución dirigida a evitar la deforestación también debe tener en cuenta los sistemas para compensar a los agricultores, incluidos aquellos de Europa que trabajan por este tipo de cultivos estratificados.

Judith A. Merkies (S&D). – Señora Presidenta, éxito o fracaso, ésa es la cuestión. Ya hemos mencionado todos los tipos de crisis, pero hemos olvidado uno próximo al calentamiento global, que es la crisis de la confianza ciudadana en los políticos.

Estoy de acuerdo con el señor Carlgren. No convirtamos esto en un concurso de belleza para determinar quién es más o menos ambicioso, más o menos realista, o quién está más o menos dispuesto a pagar. Necesitamos cuatro cosas claras, porque es demasiado lo que está en juego: necesitamos una postura política clara y ambiciosa; necesitamos un compromiso claro; necesitamos un camino claro y unos plazos claros; y por último, pero no por ello menos importante, necesitamos claridad en el apoyo financiero. Si la cita de Copenhague no se salda con un éxito total, no gritemos que viene el lobo y comencemos a poner a los demás en evidencia; más bien iniciemos un proceso claro y establezcamos unos plazos con el fin de obtener un resultado. Demostremos que somos fiables y responsables, tanto desde la perspectiva del establecimiento de objetivos como desde la financiera.

Graham Watson (ALDE). – Señora Presidenta, hablamos mucho sobre el deshielo de los polos, pero junto al Ártico y al Antártico existe un «tercer polo»: el Himalaya y sus glaciares, que proporcionan agua a unos dos mil millones de personas —casi un tercio de la población mundial— en China, India y otros lugares del subcontinente.

Esos glaciares están retrocediendo rápidamente debido al carbono negro procedente en su mayor parte de la industrialización, pero también de los generadores alimentados con combustibles fósiles utilizados en la agricultura, y privará a miles de millones de personas tanto de agua potable como para riegos. La Unión Europea debe reconocer que va a ser necesaria ayuda para mejorar la calidad de la maquinaria usada y para recortar su impacto contaminante.

Considero que esto debe figurar en la agenda para Copenhague, pero también debería aparecer en el orden del día de la inminente cumbre de la Unión Europea con India, así como en otras cumbres con los países afectados. A menos que les ayudemos, no seremos capaces de evitar el derretimiento de los glaciares del Himalaya ni los graves problemas de suministro de agua para un tercio de la humanidad.

Iosif Matula (PPE). – (RO) Vivimos en un planeta con un clima variado. Sin embargo, hay un solo factor que afecta a todo esto: el cambio climático. La realidad nos muestra que los efectos de este cambio no respetan fronteras ni áreas geográficas. Todos y cada uno de nosotros estamos afectados de distinta forma: inundaciones, sequía, incendios, tormentas, etc.

La causa principal de estos desastres es, obviamente, el imparable desarrollo de determinados grupos de actividades que tienen como resultado un incremento de las emisiones de dióxido de carbono y el calentamiento global. De acuerdo con estadísticas actuales, la proporción de emisiones de dióxido de carbono per cápita puede ser cientos de veces superior en los países desarrollados que en los países en desarrollo.

Dada la situación actual, me veo obligada a plantear la siguiente pregunta retórica: ¿es o no es nuestro deber apoyar a los países en desarrollo mediante iniciativas y tecnologías con el fin de mantener limpio nuestro planeta? Creo que la respuesta a esto es evidente. Por tanto, no podemos postergar en modo alguno la adopción de medidas específicas en nuestro propio bien y en el de las generaciones futuras.

Liisa Jaakonsaari (S&D). – (FI) Señora Presidenta, es muy importante que evolucionemos hacia un mundo con bajas emisiones de manera justa y contar con un sistema de políticas viables, porque el mercado nunca tiene tiempo para la justicia. Por eso resulta tan importante la reunión de Copenhague.

Me habría gustado que el Ministro Carlgren hubiera establecido un orden de prioridades mejor perfilado. Cuando se da prioridad a todo, de hecho nada tiene prioridad.

Considero que la política climática también debe tener un protagonismo en lo tocante a la distribución de los ingresos. ¿Cómo podemos facilitar también la adaptación de los hogares europeos con bajos ingresos? ¿Es que ningún país de Europa ha tenido en consideración esto aún? Por ejemplo, se podría hacer un uso más flexible de los Fondos Estructurales para fomentar los cambios estructurales de corte ecológico. Salvar el mundo no es suficiente: también debemos salvar a sus habitantes.

András Gyürk (PPE). – (*HU*) Señora Presidenta, uno de los temas clave de la próxima cumbre sobre el cambio climático de Copenhague puede ser la explotación de los bosques. De hecho, no es una coincidencia que en al aire se acumulen más gases dañinos como consecuencia de la deforestación que del transporte, por ejemplo. La incapacidad para resolver la situación queda puesta de manifiesto por el hecho de que, según las estimaciones, casi el 40 % de la tala que se lleva a cabo en el mundo es ilegal.

Cuando hablamos sobre tala, enseguida nos vienen a la cabeza los bosques tropicales, pero no es necesario ir tan lejos de casa. Según un estudio publicado recientemente, un tercio de la madera utilizada en Hungría es obtenida de manera ilegal. Debido a la ausencia de sanciones en esta área, el terreno aparentemente ganado por las fuentes de energía renovable en realidad oculta la quema y la tala parcialmente ilegales de árboles. Con arreglo a esto, debemos hacer más estrictas las normativas que reglamentan la explotación forestal sostenible. La cumbre sobre el cambio climático de Copenhague puede suponer la oportunidad para que la explotación forestal se convierta en parte integrante de los sistemas de protección del clima.

Mairead McGuinness (PPE). – Señora Presidenta, la cuestión de la seguridad alimentaria debe ser mencionada en este debate sobre el cambio climático, especialmente en los países en desarrollo. Resulta muy difícil pedir a los ciudadanos que se ocupen de la mitigación del cambio climático cuando sus necesidades alimentarias básicas no están cubiertas. Es necesario que les facilitemos el uso de la mejor tecnología disponible para

producir, de manera sostenible, alimentos que no dañen el medio ambiente, y para abordar el problema del cambio climático.

Hay algo que me preocupa en relación con la Organización Mundial del Comercio y un pacto sobre agricultura que no tiene en cuenta el impacto de, por ejemplo, la deforestación en Brasil, que es uno de los proveedores de carne de vacuno de la Unión Europea. Son asuntos muy complejos, hasta el punto de que podemos solucionar un problema en un ámbito y crear otro problema en otra área. Obviamente, necesitamos un acuerdo global que nos permita hacer frente al cambio climático, pero también necesitamos reconocer una cuestión tan importante como la de la seguridad alimentaria.

Andrew Henry William Brons (NI). – Señora Presidenta, no hay pruebas de que los crecientes niveles de CO₂ provoquen un incremento de la temperatura, sino que la relación causal se establece a la inversa. Por supuesto, no podemos dejar que los hechos arruinen una buena historia.

Sin embargo, aceptemos por un momento que las emisiones generadas por el hombre son perjudiciales por varios motivos. ¿Por qué, entonces, el partido laborista inglés apoya guerras agresivas e ilegales en las que no sólo mueren soldados británicos, iraquíes, afganos y, en un futuro, iraníes; sino que además provocan enormes incrementos de las emisiones globales?

Edite Estrela (S&D).–(*PT*) La cita de Copenhague es una gran oportunidad para alcanzar un acuerdo global antes de que sea demasiado tarde. Por vez primera, los Estados Unidos tienen un gobierno comprometido con la obtención de soluciones, y también recibimos señales positivas desde otros países, como Japón. Sin embargo, necesitamos un nuevo planteamiento con respecto al cambio climático, uno que tenga en cuenta su impacto en la seguridad, la recuperación económica, la inmigración e incluso la lucha contra el terrorismo. Tampoco debemos olvidar que el cambio climático exigirá la contribución de la ciencia, la tecnología y la economía.

El gran obstáculo para un acuerdo en Copenhague es el tema de la financiación. No puede haber un acuerdo a menos de que haya una financiación diseñada a medida para los países en desarrollo. Además, señor Comisario, es preciso destacar que la financiación disponible en la actualidad no es suficiente. Los países desarrollados deben dar ejemplo, estableciendo unos objetivos ambiciosos de reducción de las emisiones de al menos un 30 %, y ayudando a los países en crecimiento proporcionándoles financiación y tecnología.

Milan Zver (PPE). – (*SL*) Buenas tardes, señora Presidenta, señor Comisario, señor Carlgren, Señorías y visitantes, incluidos los que vienen desde Eslovenia. Permítanme recordarles brevemente una cosa: Copenhague llega en un momento que podemos calificar de malo. Vivimos tiempos de crisis, lo que hace que sea más complicado tomar el tipo de decisiones sobre temas de calado que tendremos que tomar en diciembre en el seno de esta cumbre.

Sin embargo, quiero destacar que Copenhague sólo tendrá un final feliz si mantiene tanto la dimensión ambiental como la social, esto es, si logramos reducir las emisiones, o acordar reducirlas. A este respecto, el Consejo y la Comisión aún deben alcanzar un acuerdo sobre los objetivos que es necesario lograr de aquí a 2020. Además, Copenhague sólo tendrá éxito si garantiza el desarrollo sostenible, si además incluye una dimensión social y, en particular, si nosotros, los países desarrollados del mundo, conseguimos ponernos de acuerdo para financiar a las naciones en crecimiento. Si esto no sucede, creo que esta generación habrá perdido una excepcional oportunidad histórica.

Elżbieta Katarzyna Łukacijewska (PPE). – (*PL)* Señora Presidenta, en el contexto de nuestro debate, quiero destacar dos asuntos. Primero, cuando presentamos una propuesta relacionada con la limitación de las emisiones de CO₂ y con los medios destinados a los países en desarrollo, no debemos olvidar la actual situación económica y financiera causada por la crisis mundial, porque establecer unos objetivos ambiciosos es muy importante, pero aún más lo es alcanzarlos.

Segundo, deberíamos prestar atención a un asunto como la conciencia de los ciudadanos y la necesidad de introducir cambios en el área de las cuestiones ecológicas. Investigaciones llevadas a cabo el año pasado durante la Conferencia sobre el Clima de Poznań concluyeron que la sociedad no considera que el cambio climático sea un problema grave, y cree que su resolución es una tarea exclusiva de las autoridades. Por tanto, es necesario hacer un llamamiento, lanzar una campaña informativa que cambie las actitudes y que fomente unos modelos de comportamiento dirigidos a incrementar la eficiencia o a reducir el consumo de energía en los hogares. Necesitamos una campaña que haga conscientes a los ciudadanos de que nuestro modo de vida y de trabajar tiene un precio económico y ecológico.

Silvia-Adriana Țicău (S&D). – (RO) Los mecanismos de cooperación y de desarrollo y el reparto de recursos considerables entre los países en desarrollo para que hagan frente al cambio climático son medidas importantes en términos de cerrar un acuerdo internacional posterior a Kyoto.

Sin embargo, el mejor argumento para convencer a otros Estados de que se ajusten a ese acuerdo post Kyoto lo proporcionan las medidas que la Unión Europea está adoptando con el fin de cumplir los compromisos que ha adquirido.

En el caso de los sectores no incluidos en el Sistema de Comercio de Emisiones (ETS), entre las medidas sopesadas pueden figurar las siguientes: renovar los edificios con limitada eficiencia energética, crear un fondo para la eficiencia energética en cada Estado miembro; y aumentar considerablemente la aportación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), que puede ser utilizada para incentivar la eficiencia energética de los edificios y para desarrollar el transporte público. Estas medidas nos permitirán crear alrededor de siete millones de puestos de trabajo en toda Europa de aquí a 2020.

En el caso de los sectores ETS, son necesarios mecanismos de financiación para las economías de bajas emisiones. La modernización de la tecnología usada por las empresas europeas que operan en el sector de producción de energía o en el metalúrgico les permitirá poner en práctica un método de producción respetuoso con el medio ambiente.

Seán Kelly (PPE). – Señora Presidenta, la deforestación, tanto la industrializada como la individual ha sido mencionada por varios oradores de manera muy oportuna.

Cuando trabajé como voluntaria en África, veía a personas que día tras día iban a la montaña y pasaban toda la jornada cortando madera con pequeñas hachas, regresando al anochecer con su pequeño haz de leña sobre la cabeza o en su bicicleta.

Resulta bastante obvio que esto no puede ser resuelto sin enfrentarnos al asunto de la pobreza global, porque esas personas desfavorecidas no van a dejar de cortar madera por el bien de la sociedad, si eso implica morir de hambre. De modo que el cambio climático y la pobreza global deberán ser abordados al mismo tiempo.

Diane Dodds (NI). – Señora Presidenta, esta mañana se ha hablado mucho en esta Cámara sobre los países en desarrollo y la necesidad de que tomen parte en la lucha contra el cambio climático, lo cual es cierto. Al igual que muchos otros, quiero destacar el hecho de que, para que esto suceda en regiones de gran pobreza, esta Cámara, el Consejo y la Comisión tendrán que prestar atención al coste implicado y será preciso que haya una estrategia para llevar todo esto adelante.

Sin embargo, no me iré sin decir que, en áreas como la mía del norte de Irlanda, áreas con altos costes energéticos, —en lugares donde se registra un alto grado de pobreza energética y donde tenemos una economía basada en los pequeños negocios— también es preciso tener en cuenta a los desfavorecidos al considerar los costes de hacer frente al cambio climático.

Zoran Thaler (S&D). – (*SL*) Quiero mostrarme de acuerdo con los objetivos fundamentales de nuestra estrategia, esto es, evitar que el cambio climático se agrave con una subida media en las temperaturas de más de dos grados centígrados. Es una estrategia fundamentalmente basada en la limitación: cuanto menores sean las emisiones de gases de efecto invernadero, menor será el incremento de la temperatura.

Sin embargo, quiero destacar otra dimensión y referirme a los grandes avances que son necesarios. Por mi parte, creo en la tecnología. El establecimiento de límites por sí solo no nos permitirá alcanzar nuestros objetivos. Necesitamos más inversiones en avances tecnológicos y, sobre todo, inversiones en la reducción artificial de gases de efecto invernadero en la atmósfera, así como en el desarrollo de un reactor de fusión. Por tanto, urjo a la Comisión a actuar de manera eficaz y rápida para incluir estas inversiones en su agenda.

Andreas Carlgren, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Señora Presidenta, quiero dar las gracias a los diputados al Parlamento por su compromiso con este debate y por sus contribuciones con perspectiva. Naturalmente, el amplio respaldo político del Parlamento Europeo juega un papel muy importante a la hora de decidir la posición de Europa en las negociaciones. También aplaudo sinceramente la resolución sobre el cambio climático preparada por la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria. El compromiso del Parlamento es muy importante para los 48 días que quedan antes de la conferencia de Copenhague. Debemos aprovechar estos días de la mejor manera posible. Eso significa que debemos dirigirnos al resto del mundo y presionar a los demás países. Una amenaza global exige una respuesta global. En el debate se ha mencionado la asociación global, algo con lo que estoy de acuerdo. Se ha mencionado la necesidad de alcanzar globalmente un desarrollo bajo en emisiones, y estoy de acuerdo. Se ha mencionado la necesidad

de una nueva tecnología verde, y también estoy de acuerdo. Quiero decir que necesitamos asimismo un pacto solidario global.

Dentro de poco asistiré en Luxemburgo a la reunión del Consejo dedicada al medio ambiente, en la que también estableceremos el mandato de la UE para la conferencia de Copenhague. Hablamos de los objetivos a largo plazo de la UE, que deben ser reducir las emisiones en más del 80 % para el año 2050. Hablamos de cómo alentar a otros países a aumentar sus reducciones de emisiones, de modo que también alcancemos el 30 % de reducción de emisiones. Además, tiene relación con lo que se ha planteado en el debate de hoy, es decir, las medidas para luchar contra la deforestación y para conseguir una explotación forestal sostenible, financiación sobre la que falta la decisión del Ecofin. Finalmente, se trata de conseguir un mandato que haya sido adoptado por el Consejo Europeo. Quiero dar las gracias al Parlamento por su apoyo.

Karel De Gucht, *miembro de la Comisión.* – Señora Presidenta, un par de comentarios muy breves. Creo que tras este debate, tras lo que ha expresado el Consejo, podemos decir que estamos preparados para la conferencia de Copenhague. He comprobado que se registra un amplio apoyo a nuestras propuestas, y eso vale para los objetivos que hemos puesto sobre la mesa, los compromisos financieros que hemos adquirido.

También es muy importante es el entendimiento común que tenemos con los países en desarrollo; los compromisos que hemos adquirido para con ellos y, tal vez más importante, resulta esencial que hayamos acordado una redistribución interna de los esfuerzos necesarios por parte de la Unión Europea; porque si adquieren compromisos y hacen promesas pero no alcanzan un acuerdo entre ustedes no tendrán eficacia en estas áreas. Podemos avanzar, siempre que el Consejo Europeo apoye este mes estas propuestas. No dudo que lo hará.

También esperamos que los demás actores den un paso adelante. Entonces hablaremos sobre los Estados Unidos; también sobre los países del grupo BRIC. Deben avanzar. Creo que necesitamos una discusión sincera y abierta en Copenhague. No será fácil, ciertamente, pero opino que allí verdaderamente debatiremos nuestro futuro común.

Presidenta – Se cierra el debate.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Elena Oana Antonescu (PPE), por escrito. -(RO) No debemos considerar los costes que implica la transición a las fuentes de energía limpia como una carga que incrementará los costes de producción de las empresas y el gasto público como parte de los presupuestos nacionales; sino como una inversión que generará beneficios tangibles en términos de creación de puestos de trabajo, innovación técnica e infraestructuras limpias que ayudarán al desarrollo sostenible en nuestros respectivos países.

El cambio climático plantea una amenaza para el equilibrio ambiental y para nuestro hábitat. Europa debe ser valiente y adoptar una postura coherente para liderar las iniciativas que se enfrentan al calentamiento global. Basándonos en consideraciones de justicia y responsabilidad histórica, los países pobres deben ser ayudados no sólo a consolidar y a adaptar sus economías a los nuevos desafíos, sino a protegerse de los efectos del calentamiento global, ante el cual son más vulnerables.

Espero que los asistentes a la conferencia de diciembre sean conscientes de que no hay alternativa a reducir las emisiones contaminantes, y que posponer la decisión en Copenhague sobre los objetivos obligatorios supondrá el fracaso no sólo de la conferencia sino también del diálogo multilateral sobre asuntos globales que afectan al futuro de todos y cada uno de nosotros.

Nessa Childers (S&D), por escrito. – Las negociaciones para lograr un nuevo acuerdo global sobre el clima penden de un hilo. Los Estados Unidos parecen incapaces de aprobar una legislación para atenuar sus excesivas emisiones de CO₂. China parece poco dispuesta a aceptar objetivos vinculantes. Los países en desarrollo reivindican con toda razón que ellos no provocaron esta crisis.

Los europeos tienen la responsabilidad histórica de solucionar el desastre climático que hemos ayudado a generar. En realidad, nuestro temerario abandono del medio ambiente es lo que ha conducido a este cambio climático tan peligroso. Éste no sólo es un problema ambiental y económico, sino también de justicia social internacional. Me uno a mis colegas para respaldar las peticiones para que Europa presente una verdadera oferta de financiación a los países en desarrollo que les permita luchar contra el cambio climático con el fin de desbloquear las negociaciones en curso.

Esta financiación debe ser nueva y adicional (las promesas existentes del 0,7 % no deberían ser tocadas) y debe ser suficientemente adecuada para permitir a los países en desarrollo luchar contra el cambio climático, con las medidas de mitigación y de adaptación necesarias. Algunos dicen que no podemos permitirnos una financiación nueva. Sin embargo, cuando los bancos vinieron mendigando, a casi todos los gobiernos, incluido el Gobierno irlandés, les faltó tiempo para entregarles miles de millones del dinero de los contribuyentes. Nuestras economías se recuperarán, pero nuestro medio ambiente no lo hará...

Vasilica Viorica Dăncilă (S&D), *por escrito.* – (RO) El cambio climático plantea una de las amenazas más importantes no sólo para el medio ambiente, sino también para la economía y la sociedad. Las cosechas fluctúan de año en año, muy influidas por la variación extrema de las condiciones climáticas. Esto tiene un impacto en todos los sectores de la economía, pero el de la agricultura sigue siendo el más vulnerable.

Considero que este problema debería ser abordado de dos maneras:

- es necesario un plan de acción para las áreas más afectadas, que incluya: el uso de determinadas variedades de plantas resistentes a las nuevas condiciones climáticas, una adaptación del calendario de actividades agrarias a las nuevas condiciones, reforestaciones, construcción de invernaderos, la gestión de los recursos hídricos agrarios y recuperar los terrenos contaminados para que sean más respetuosos con el medio ambiente;
- la otra medida debe ser un plan de futuro dirigido a eliminar las causas del cambio climático por medio del fomento de una economía global basada en la reducción de las emisiones de carbono combinada con la promoción de la seguridad energética.

También pienso que resulta importante diseñar estrategias para evitar y gestionar los desastres naturales, ya que las sequías y las inundaciones han sido frecuentes en los últimos diez años, teniendo un impacto adverso tanto en la producción agrícola como en la flora y la fauna.

Apoyo sin reservas a la Unión Europea en su empeño de mantener su posición de liderazgo en la lucha contra el cambio climático. No debe bajar al segundo puesto como resultado de las actuales dificultades económicas.

Adam Gierek (S&D), *por escrito.* – (*PL*) Durante cinco años he sido testigo, aquí en el Parlamento Europeo, de cómo un determinado grupo de personas, reclutadas entre todos los grupos políticos, pero principalmente entre los verdes y los socialistas, han generado una histeria sin precedentes sobre el clima. Esa histeria es mantenida hábilmente por medio de los discursos del Presidente de la Comisión, y también por el anterior Presidente del Parlamento, anunciándonos cataclismos inimaginables que, aseguran, serán consecuencia del cambio climático.

Quienes piensan racionalmente sobre este asunto son acusados de falta de principios morales, y simplemente —como ocurre hoy conmigo— no se les da la oportunidad de hablar de un modo «democrático». Las decisiones económicas contenidas en el Paquete sobre Energía y Cambio Climático, que estaban basadas en las endebles hipótesis de la causa del cambio climático, no sólo son una cínica burla en la cara del sentido común, sino también un augurio de futuras catástrofes económicas y de la debacle de la civilización. Deberíamos exigir que se mantenga un debate honesto, basado en las opiniones de todo el espectro científico objetivo, sobre el tema del cambio climático y, ante todo, sobre los métodos de hacer frente a sus efectos.

Zita Gurmai (S&D), *por escrito.* – (*HU*) Con el fin de garantizar el éxito de la lucha contra el cambio climático, en Copenhague será necesario lograr un acuerdo ambicioso y exhaustivo. La cuestión de la financiación se ha convertido en la piedra angular del acuerdo en esta conferencia. Cada país debe hacer su contribución a los fondos dirigidos a la lucha contra el cambio climático, de acuerdo con sus recursos y su potencial económico. La Unión Europea desempeña una función importante en la financiación del programa climático, y adquiere un compromiso en ese contexto. Según las estimaciones para proporcionar ayuda a los países en desarrollo y de acuerdo con los cálculos para el período 2010-2012, los entre 5 000 y 7 000 millones de euros necesarios anualmente para financiación supondrán una carga significativa tanto para el presupuesto de la UE como para el de sus Estados miembros.

Sin embargo, en referencia a esto último, pienso que es importante que cuando la Unión Europea esté considerando cómo distribuir la carga financiera que resulta de sus compromisos internacionales futuros relacionados con el cambio climático, tenga en cuenta el potencial económico individual de los Estados miembros y los límites de su capacidad productiva. Asimismo considero que todos los ciudadanos europeos deben en la lucha contra el cambio climático, y que para lograr nuestro objetivo serán necesarias unas exhaustivas campañas de ahorro energético.

Edit Herczog (S&D), por escrito. -(HU) Ya nos ha quedado claro que entre los peligros que amenazan a la Tierra, el mayor aprieto con diferencia está causado por los gases de efecto invernadero, principalmente la emisión de dióxido de carbono. Pese a que esto puede dar la impresión de estar generando un debate político en los círculos dirigentes, este asunto define los límites para las oportunidades y el desarrollo económicos, determinando las inversiones futuras en dichas áreas. Cuando en el Parlamento Europeo hablamos sobre cambio climático y sobre preparativos para la conferencia sobre le cambio climático de Copenhague, no debemos olvidar que nuestra aprobación del paquete sobre energía y cambio climático fijó los cimientos para una política energética europea que no sólo favorece el incremento de la competitividad y refuerza la seguridad del abastecimiento, sino también la eficiencia energética, la producción energética respetuosa con el medio ambiente y la afirmación de los intereses de los consumidores. El tercer paquete energético generó oportunidades desde el p unto de vista del mercado, y el paquete climático desde una perspectiva de reglamentación, para que nuevos inversores y operadores accediesen al mercado europeo de la energía. Ésta es la clave de la política europea sobre cambio climático y de sus objetivos para Copenhague. Necesitamos nuevas inversiones en energía, nuevas tecnologías innovadoras y nuevos operadores. Después de todo, tan solo podemos lograr una reducción significativa de las emisiones de dióxido de carbono a escala europea y global si desarrollamos nuevas tecnologías y las aplicamos. Las decisiones tomadas recientemente por Europa facilitan esto. Debemos avanzar en esta dirección.

Marian-Jean Marinescu (PPE), por escrito. – (RO) Lograr un acuerdo en Copenhague dará el impulso necesario a la coordinación a escala global de las acciones necesarias contra el cambio climático. La crisis del clima debe estar inextricablemente unida a la crisis económica. Esto proporciona una oportunidad para pasar de una economía no sostenible basada en recursos naturales limitados, a una economía sostenible. Además de fomentar la estrategia para la seguridad del abastecimiento de energía y la eficiencia energética, Europa debe diseñar un plan para invertir en nuevas tecnologías energéticas. La promoción de tecnologías verdes a escala comunitaria no sólo implica encontrar una solución alternativa a la crisis energética, sino también incentivar el crecimiento económico y la creación de puestos de trabajo. Por otra parte, alcanzar un acuerdo en Copenhague supondría una oportunidad para fomentar los vínculos futuros entre el sistema de la UE para el comercio de derechos de emisión y los sistemas de comercio regionales o federales en EE.UU. y en otros países que utilizan este tipo de sistemas u otros parecidos. Por último, pero no por ello menos importante, la UE debe adoptar una posición uniforme para mantener su liderazgo en las negociaciones. También debe estar implicada de manera activa en el reforzamiento de las asociaciones existentes en el sector climático con los países en desarrollo, así como en establecimiento de nuevas asociaciones allí donde todavía no existen.

Wojciech Michał Olejniczak (S&D), *por escrito.* – (*PL*) Un mes y medio antes de la cumbre de Copenhague, y a la vista del inevitable cambio climático, el mundo espera que emprendamos acciones que demuestren responsabilidad y un planteamiento razonado en relación con el trabajo conjunto en nombre de los ciudadanos y de su seguridad. Todos estamos familiarizados con los informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, que afirman claramente que la mayor parte del calentamiento detectado en los últimos cincuenta años es consecuencia de la actividad humana. Las cuestiones climáticas se han convertido en la prioridad geopolítica y económica del siglo XXI, una prioridad que exige decisiones atrevidas y basadas en medidas a largo plazo.

Para alcanzar un consenso mundial, es necesario definir tratados climáticos sobre los que construir nuevos modelos para la reducción de los gases de efecto invernadero después de 2012. El Protocolo de Kyoto fue el primer paso para cambiar la mentalidad de los gobiernos mundiales sobre el tema de la protección ambiental. Debemos mantener este modo de pensar. La cuestión, sin embargo, es que no podemos limitarnos reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de los países desarrollados como EE.UU. y China.

Resulta esencial apoyar a los países más pequeños y más pobres, que experimentan problemas con la introducción de fuentes de energía alternativa y verdes. No sólo es un asunto de apoyo financiero, sino también de educación, de compartir experiencias en la creación de economías verdes Al tomar decisiones, debemos pensar también en los ciudadanos. Debemos informarles y educarles, y convencerles para invertir en la protección del medio ambiente. Al igual que con todas las medidas políticas en el área de la seguridad, el apoyo y la cooperación de los ciudadanos es indispensable.

Sirpa Pietikäinen (PPE), *por escrito.* – (*FI*) Señora Presidenta, Señorías, diariamente obtenemos nuevos resultados de las investigaciones sobre el cambio climático, y éstos sugieren que ese cambio no deja de avanzar, y más rápido de lo que se había previsto. Si queremos proteger la Tierra en el estado en que conocemos la vida, tendremos que establecer una economía neutra en cuanto al carbono para el año 2050. A la luz de esos estudios, los objetivos climáticos de la UE no pueden ser calificados de ambiciosos. Todos conocen la gravedad del problema. Sin embargo, aún perdemos tiempo debatiendo si estamos seguros al cien por cien

de que los humanos causan o no el cambio climático. Esta desgana por actuar de la manera necesaria es incomprensible, especialmente cuando sabemos desde hace mucho tiempo cómo introducir cambios y cuando estamos familiarizados con las tecnologías para hacerlo, y para al mismo tiempo mejorar la calidad de vida. Existe una explicación psicológica para esta inercia. Algunos de nuestros modelos de comportamiento se oponen obstinadamente al cambio, mientras que el resto sólo cambia lentamente. Uno de los principales asuntos de final de año es la disposición de la UE a trabajar con determinación para garantizar que el acuerdo alcanzado en Copenhague está a la altura del reto climático. La Unión debe comprometerse claramente a reducir las emisiones en un 30 % para 2020 y en un 80 % para 2050. Parte del acuerdo constituirá una promesa creíble por parte de la UE para apoyar a los países en desarrollo con información y transferencias tecnológicas, así como con una ayuda financiera adecuada.

Rovana Plumb (S&D), *por escrito.* – (RO) Durante los próximos cincuenta años, el cambio climático tendrá un impacto significativo en sectores económicos importantes como la agricultura, la energía, el transporte, los ecosistemas, el turismo y la salud.

El cambio climático también afectará a hogares, empresas y a determinados sectores de la sociedad, especialmente a las personas de más edad, a los discapacitados y a las familias con ingresos bajos. La UE está determinada a actuar de manera rápida para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, para atenuar el efecto del cambio climático no basta con reducir estas emisiones. Necesitamos iniciativas complementarias para aliviar este problema a corto plazo.

Se espera que los efectos del cambio climático sean más importantes de lo previsto, y se manifestarán independientemente de las medidas aplicadas para atenuarlos. En consecuencia, necesitamos medidas para reforzar la resistencia de los sistemas naturales y humanos para hacer frente al impacto del cambio climático; en otras palabras, necesitamos políticas de adaptación.

Estas políticas están siendo aplicadas en la UE, pero también son necesarias a escala global. Por eso la conferencia de Copenhague debe ser un éxito internacional. Es preciso lograr un pacto de solidaridad para las economías verdes en desarrollo que garantice puestos de trabajo, así como proteger el medio ambiente y la salud de la población.

Pavel Poc (S&D), por escrito. – (CS) La UE es el líder mundial en la lucha contra el cambio climático. Esta posición nos da otorga claramente la responsabilidad de ayudar a los países en desarrollo. Cuando les proporcionamos asistencia, debemos ser responsables en grado sumo por sus consecuencias. Si los países en desarrollo van a recibir 30 000 millones de euros anuales para invertirlos en medidas de atenuación de los efectos del cambio climático, entonces el objetivo de esta iniciativa debe ser tanto la justicia como la solidaridad climática. No podemos permitir un objetivo o un resultado que encienda nuevas tensiones a través de alteraciones del desarrollo social y político. Los vínculos entre los países en desarrollo y el primer mundo son complejos. Cuando entregamos recursos, debemos examinar todos los posibles impactos de la ayuda al desarrollo, incluidas las consecuencias que afectan a la política y a la población. La mayor proporción de los recursos debería ser dirigida a cimentar la educación y la sociedad de la información. Incluso en el Parlamento Europeo, no todos están convencidos de que el cambio climático sea una amenaza real. Si no existe una comprensión de la realidad del cambio climático y de sus consecuencias en los países a los que ayudamos, nuestra asistencia no será más que un soborno por nuestra prosperidad pagado a los gobiernos de esos países cuyos habitantes carecen de dicho bienestar. Si los otros grandes actores —los Estados Unidos, China, la India y los países de América Central y del Sur— no se hacen eco adecuadamente de los ambiciosos objetivos de la UE, será necesario que ésta se concentre en reforzar sus medidas y mecanismos internos de adaptación, especialmente en lo referido a la salud y a la seguridad de sus habitantes.

Daciana Octavia Sârbu (S&D), por escrito. – Las negociaciones de Copenhague sobre la financiación de los países en desarrollo será crucial si queremos que esta cumbre tenga éxito. Algunos países africanos ya han dicho que no serán capaces de comprometerse con el tipo de acuerdo necesario en Copenhague si no contiene medidas apropiadas para financiar la mitigación y la adaptación en los países en desarrollo. Aquí hay dos cuestiones clave. La primera es que el dinero público entregado a esos países en desarrollo debe ser nuevo, fondos adicionales, y que no debe proceder de presupuestos para ayuda ya existentes. La segunda cuestión es que en este contexto no sólo se puede emplear dinero público; además de proporcionar ayuda de manera directa, es posible alentar las inversiones del sector privado en economías de bajas emisiones. El alcance de las inversiones en los países en desarrollo para las que está preparado el sector privado dependerá de los acuerdos internacionales sobre planes de comercio de derechos de emisión. Los acuerdos sobre este particular proporcionarán una coherencia y estabilidad en las políticas que darán al sector privado la confianza para invertir adecuadamente en los países en desarrollo. Las negociaciones, por tanto, deben ir dirigidas tanto a

compromisos integrales sobre financiación pública y a medidas concretas para proteger las inversiones del sector privado.

(La sesión, suspendida a las 11.55 horas, se reanuda a las 12.00 horas)

PRESIDE: Gianni PITTELLA

Vicepresidente

6. Corrección de errores (artículo 216 del Reglamento): véase el Acta

7. Turno de votaciones

Presidente. – El siguiente punto es la votación.

(Para los resultados detallados de las votaciones: véase el Acta)

- 7.1. Estatutos de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRA) (A7-0026/2009, Herbert Reul) (votación)
- 7.2. Actos del Consejo obsoletos en el ámbito de la Política Agrícola Común (A7-0018/2009, Paolo De Castro) (votación)
- 7.3. Delegación de las tareas de ensayos de laboratorio (A7-0017/2009, Paolo De Castro) (votación)
- 7.4. Reducción del tipo de los impuestos especiales en Madeira y las Azores (A7-0039/2009, Danuta Maria Hübner) (votación)
- 7.5. Conservación de las aves silvestres (versión codificada) (A7-0024/2009, Lidia Joanna Geringer de Oedenberg) (votación)
- 7.6. Aparatos de gas (versión codificada) (A7-0025/2009, Lidia Joanna Geringer de Oedenberg) (votación)
- 7.7. Prestación de servicios de comunicación audiovisual (versión codificada) (A7-0029/2009, Lidia Joanna Geringer de Oedenberg) (votación)
- 7.8. Protección de los trabajadores contra el amianto (versión codificada) (A7-0033/2009, Lidia Joanna Geringer de Oedenberg) (votación)
- 7.9. Controles veterinarios de los animales que se introduzcan en la Comunidad procedentes de países terceros (versión codificada) (A7-0028/2009, Lidia Joanna Geringer de Oedenberg) (votación)
- 7.10. Red de información contable agrícola sobre las rentas y la economía de las explotaciones agrícolas (versión codificada) (A7-0031/2009, Lidia Joanna Geringer de Oedenberg) (votación)
- 7.11. Intercambios intracomunitarios e importaciones de aves de corral y de huevos para incubar (versión codificada) (A7-0027/2009, Lidia Joanna Geringer de Oedenberg) (votación)

- 7.12. Animales de la especie bovina de raza selecta para reproducción (versión codificada (A7-0032/2009, Lidia Joanna Geringer de Oedenberg) (votación)
- 7.13. Acuerdo CE/Mauricio sobre exención de visados para estancias de corta duración (A7-0019/2009, Simon Busuttil) (votación)
- 7.14. Acuerdo CE/Seychelles sobre exención de visados para estancias de corta duración (A7-0012/2009, Simon Busuttil) (votación)
- 7.15. Acuerdo CE/Barbados sobre exención de visados para estancias de corta duración (A7-0013/2009, Simon Busuttil) (votación)
- 7.16. Acuerdo CE/San Cristóbal y Nieves sobre exención de visados para estancias de corta duración (A7-0014/2009, Simon Busuttil) (votación)
- 7.17. Acuerdo CE/Antigua y Barbuda sobre exención de visados para estancias de corta duración (A7-0015/2009, Simon Busuttil) (votación)
- 7.18. Acuerdo CE/Bahamas sobre exención de visados para estancias de corta duración (A7-0016/2009, Simon Busuttil) (votación)
- 7.19. Presupuesto rectificativo nº 9/2009: terremoto en Italia (A7-0023/2009, Jutta Haug) (votación)
- 7.20. Movilización del Fondo Europeo de de Adaptación a la Globalización: Alemania sector de las telecomunicaciones (A7-0022/2009, Reimer Böge) (votación)
- 7.21. Suplicatorio de suspensión de la inmunidad de Marek Siwiec (A7-0030/2009, Diana Wallis) (votación)
- 7.22. Mecanismo de evaluación para supervisar la aplicación del acervo de Schengen (A7-0035/2009, Carlos Coelho) (votación)
- Tras la votación de la propuesta de la Comisión:

Karel De Gucht, *miembro de la Comisión.* – (*FR*) Señor Presidente, ayer mi colega el Vicepresidente de la Comisión, el señor Barrot, destacó que el objetivo de las propuestas es poner en común el mecanismo de evaluación y hacerlo más efectivo, al tiempo que mantener la confianza mutua entre los Estados miembros.

La Comisión está convencida de que el Parlamento debería implicarse en la evaluación Schengen, lo que no sucede actualmente. Los ciudadanos deben tener acceso a los resultados de estas evaluaciones.

Sin embargo, según los tratados en vigor, no es posible involucrar al Parlamento por la vía de la codecisión. La Comisión se atiene por tanto a sus propuestas en virtud de los tratados vigentes.

No obstante, una vez el Tratado de Lisboa entre en vigor, este asunto será reabierto y la Comisión decidirá, llegado el momento, cuál es la base legal que considera más apropiada para el mecanismo propuesto, e implicará al Parlamento en el mayor grado posible.

Así, la Comisión podría presentar propuestas modificadas o nuevas dependiendo de la situación.

Carlos Coelho, *ponente.* – (*PT*) Agradezco las aclaraciones ofrecidas por la Comisión Europea, pero quiero recordar a la Cámara que, como se dejó claro durante el debate, aunque los servicios jurídicos del Parlamento Europeo reconocieron la legitimidad de la base legal de la iniciativa de la Comisión, también dijeron que, de

acuerdo con el Tratado en vigor, la Comisión Europea, podía haber adoptado la misma iniciativa basándola en una fórmula legal que concediese al Parlamento Europeo el poder de codecisión.

Al no ser así, propongo que la iniciativa sea devuelta a la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior de modo que esta instancia pueda reformular su iniciativa. Posteriormente, en el plazo establecido por el artículo 56 del Reglamento, podemos esperar recibir en el Parlamento una iniciativa de la Comisión que respete la codecisión y que otorgue al Parlamento Europeo el poder que merece para intermediar con el fin de conseguir una mayor seguridad en el espacio Schengen.

Presidente. – Gracias, señor Coelho. No es necesaria una votación sobre esta petición porque, al haber decidido la Comisión mantener su propuesta, ésta es devuelta automáticamente a la comisión, tal y como ha pedido el señor Coelho.

7.23. Mecanismo de evaluación para verificar la aplicación del acervo de Schengen (A7-0034/2009, Carlos Coelho) (votación)

- Tras la votación de la propuesta de la Comisión:

Karel De Gucht, *miembro de la Comisión.* – (FR) Señor Presidente, el escenario es el mismo. Por tanto, la posición de la Comisión es idéntica.

Presidente. – De acuerdo, creo que obviamente este segundo informe también será remitido de vuelta a la comisión, toda vez que la Comisión Europea ha decidido mantener su propuesta.

8. Explicaciones de voto

Explicaciones de voto orales

- Informe: Simon Busuttil (A7-0013/2009)

Antonio Masip Hidalgo (S&D). – (ES) Señor Presidente, he votado a favor de los informes de Bahamas, Barbados, San Cristóbal y Nieves y Seychelles. Me parecen bien, en estos informes, la superación de trámites burocráticos de los acuerdos y la libertad de circulación de los ciudadanos, así como el carácter recíproco que han de tener todas estas actuaciones.

Ahora bien, con sumo respeto a todos estos países amigos y soberanos, quisiera aprovechar nuestras buenas relaciones que evidencian estos acuerdos para contribuir a que todos estos países, —insisto— amigos y soberanos, se vacunen contra una pandemia aún más mortífera que la de la gripe: los paraísos fiscales. Ya se ha debatido en el G-20 y en otros muchos foros.

Los paraísos fiscales han contribuido de forma muy importante y lamentable a la crisis económica que padecemos. Se está haciendo algo, quizá no mucho todavía, para erradicar los paraísos fiscales más activos, pero no seamos ingenuos, otros pueden activarse.

En España, está de actualidad el caso Gürtel: no sólo una amplísima red de corrupción sino también de evasión de capitales. Aprovechemos, pues, representantes de la Comisión y del Consejo, estos acuerdos para insistir en esta vacunación que, antes o después, hemos de exigir en medio de una política más amplia y radical contra los paraísos fiscales.

- Informe: Carlos Coelho (A7-0034/2009)

Czesław Adam Siekierski (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, el Tratado Schengen produjo un cambio cualitativo en la Unión Europea. Incluso pese al poco tiempo transcurrido desde su entrada en vigor, a menudo olvidamos cómo era Europa cuando tenía fronteras y el traslado entre Estados miembros implicaba grandes dificultades. El Acuerdo Schengen es otro logro de nuestra integración pero también carga con una gran responsabilidad. La responsabilidad de una parte importante de nuestras fronteras ha sido asumida por los nuevos Estados miembros.

Además de aspectos positivos, los hay negativos, porque hemos introducido excesivas restricciones sobre el movimiento de los residentes en países que comparten fronteras con la UE, y eso afecta principalmente a los países nuevos, como Polonia o Letonia. Como resultado de esas dificultades, se producen, entre otras,

graves restricciones de movimientos a través de nuestras fronteras orientales. Se ha erigido una nueva división, una especie de barrera entre los países que tenían y tienen relaciones cercanas producto de una historia compartida, lazos familiares y, sobre todo, porque son vecinos.

De conformidad con las disposiciones de Schengen, se ha introducido un sistema común de control interno, y está siendo aplicado por los servicios pertinentes en los países de la Unión Europea que firmaron el acuerdo. Sin embargo, puede parecer que este sistema de control está siendo aplicado sin la debida severidad, lo que no ayuda a proyectar una imagen positiva de la unidad de la Unión Europea.

Explicaciones de voto por escrito

- Informe: Herbert Reul (A7-0026/2009)

Elena Oana Antonescu (PPE), *por escrito*. – (*RO*) He votado a favor de este informe. Apoyo sin reservas la conclusión de los estatutos de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRA) por parte de la Comunidad Europea. El principal objetivo de este organismo es fomentar las buenas prácticas en el sector de las energías renovables, tanto dentro de la Unión como globalmente. Los estatutos de la agencia estipulan que ésta promoverá y apoyará el uso de energías renovables en todo el mundo.

La conclusión por parte de la Comunidad de los estatutos de esta agencia le permitirá disfrutar de un acceso mejor y directo a la información sobre las actividades en curso en el sector de las energías renovables, tanto a escala europea como mundial. Al mismo tiempo su condición de miembro de la agencia le permitirá reforzar el control de los avances realizados por los Estados miembros hacia el cumplimiento del objetivo obligatorio d energías renovables para 2020.

Zigmantas Balčytis (S&D), *por escrito.* – He votado a favor de este informe. Actualmente no existe una estrategia de energías renovables a escala europea ni mundial. Por este motivo, existe una gran brecha entre los países que han logrado avances y éxitos importantes con las energías renovables, y los países que se están quedando rezagados en este ámbito.

Si queremos acelerar el proceso de incremento de la cuota de fuentes de energía renovable, los distintos países deberían actuar de manera coordinada y las naciones que ejercen de líderes deberían compartir sus mejores prácticas. Creo que esta agencia se sumaría en pos de esos objetivos y daría nuevos bríos y un rumbo nuevo a las renovables en general.

Maria da Graça Carvalho (PPE), por escrito. – (PT) Aplaudo el hecho de que la Comunidad Europea tenga representación en la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRA). Esta agencia pretende fomentar la adopción y el uso sostenibles de todas las formas de energía renovable, teniendo en cuenta su contribución a la conservación del medio ambiente, la protección climática, el crecimiento económico y la cohesión social (especialmente la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible), la accesibilidad y la seguridad en el abastecimiento de energía, el desarrollo regional y la responsabilidad intergeneracional.

La agencia también va dirigida a proporcionar asesoramiento técnico, financiero y político a los gobiernos de los países en desarrollo, contribuyendo así a su proceso de transición hacia una sociedad con bajas emisiones.

El uso de energías renovables es uno de los objetivos clave del paquete de la Unión Europea sobre energía y cambio climático. Esta agencia contribuirá a lograr los objetivos del paquete, especialmente la búsqueda del incremento de la proporción de energías renovables usadas hasta un 20 % del total de consumo energético para el año 2020.

David Casa (PPE), *por escrito.* – IRA se creó oficialmente el 26 de enero de 2009. El propósito de esta organización es convertirse en la sede desde la que fomentar la transición rápida hacia el uso de energías sostenibles. Ahora que los estatutos de esta organización han sido pactados, es vital que empiece a funcionar lo antes posible. Estoy a favor de la adopción de los estatutos que han sido presentados y, por tanto, he votado a favor del informe.

Proinsias De Rossa (S&D), *por escrito*. – Apoyo la culminación de los estatutos de la Agencia Internacional de Energías Renovables. Esta agencia pretende convertirse en un centro de excelencia en el ámbito de las energías renovables, lo que le permitirá ayudar a los gobiernos a aprovechar las fuentes de energía renovable, a difundir conocimientos y mejores prácticas, y a proporcionar formación en este ámbito. Por tanto, es conveniente que la Comunidad esté representada en una institución cuyos objetivos coinciden con un área de su competencia, y cuyos estatutos ya han sido firmados por veinte Estados miembros.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Portugal es el sexto país más dependiente en términos energéticos de los 27, por lo que la inversión en «tecnología limpia» tiene una importancia primordial.

Abogo por un plan nacional de energías renovable que haga especial hincapié en la energía eólica, la obtenida del oleaje (dadas las excepcionales condiciones que ofrece el litoral portugués), la solar-termal y la fotovoltaica, así como la microgeneración.

También estoy a favor de los métodos, las tecnologías y las estrategias de investigación y de desarrollo para el almacenamiento de los excedentes de energías renovables.

Defiendo una política energética que tenga en cuenta los problemas económicos y las necesidades sociales, al tiempo que fomente el desarrollo sostenible sin generar un coste ambiental que recaiga en las generaciones futuras.

Mi preocupación permanente siempre ha sido limitar nuestra dependencia energética, y estoy seguro de que el camino a seguir es apoyar y desarrollar las energías renovables, por lo que aplaudo el hecho de que Portugal sea miembro fundador de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRA).

Por eso también apoyo el refrendo por parte de la Comunidad Europea de los estatutos de IRA.

Rovana Plumb (**S&D**), *por escrito*. – (*RO*) Al votar por este informe, quiero hacer hincapié en la importancia de crear esta organización internacional que fomentará y apoyará el uso de las fuentes de energía renovable en todo el mundo, teniendo presentes los beneficios que pueden derivarse de su contribución a proteger el medio ambiente y el clima, el crecimiento económico y la cohesión social, incluida la lucha para reducir la pobreza, así como para garantizar la seguridad en el abastecimiento de energía y el desarrollo regional.

En la Conferencia de Bonn de enero de 2009, Rumanía, que fue el primer país en firmar, fue designado vicepresidente de la primera sesión. Mi país también fue invitado a unirse al comité rector de IRA, el elemento central que oficia temporalmente como secretaría de la agencia hasta que comience a funcionar adecuadamente. Por el momento, los estatutos han sido firmado por 137 países, incluidos 24 Estados miembros de la UE.

- Informe: Paolo De Castro (A7-0018/2009)

Luís Paulo Alves (S&D), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor del informe sobre la propuesta de Reglamento del Consejo por el que se que se derogan determinados actos del Consejo obsoletos en el ámbito de la política agrícola común, ya que es necesario eliminar del acervo comunitario los actos que ya no sean pertinentes a fin de mejorar la transparencia y la seguridad jurídica de la legislación comunitaria, a la vista del Acuerdo Interinstitucional «Legislar Mejor» del Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión. Ésto se reafirmó recientemente en la comunicación de la Comisión titulada «Una PAC simplificada para Europa: un éxito para todos»; soy responsable del informe del Parlamento Europeo sobre esta comunicación, en nombre del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo. Dentro del alcance de esta estrategia, por tanto, merece la pena retirar actos que ya no tienen ningún efecto real en la legislación vigente.

David Casa (PPE), *por escrito*. – Debido a la gran cantidad de legislación europea, resulta esencial que cualquier material caduco sea revocado de manera eficaz. A la vista de esto, he votado a favor de este informe.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Considero que resulta esencial que todos los actores implicados en la política agrícola común o PAC sean conscientes del marco legal existente y de las normas que rigen en todo momento.

Acepto que la seguridad jurídica exige que los actos obsoletos no sigan vigentes indefinidamente en el sistema legal comunitario.

Dada la importancia fundamental de la PAC para los gobiernos y los ciudadanos de la Unión, sostengo que debería ser tan simple y clara como fuese posible en términos de su aplicación y de las normas vigentes.

La PAC es primordial para la vida de la Unión, tiene una importancia práctica enorme, y no puede ser maraña de normas, reglamentos, actos y decisiones que ya no rigen, o que no serán eficaces.

Visto lo cual, apoyo la propuesta de la Comisión de derogar los actos obsoletos en el ámbito de la política agrícola común.

Alan Kelly (S&D), por escrito. – El asunto votado se refiere a la necesidad de que las instituciones europeas revoquen los actos del Consejo que, con el paso del tiempo y el desarrollo de la tecnología, han quedado obsoletos y son irrelevantes para el correcto funcionamiento de la Unión. Esta votación nos remite a determinados Actos del Consejo en el ámbito de la política agrícola común. Considero que determinados aspectos de la PAC llevan mucho tiempo pendientes de revisión. Si queremos aplicar correctamente esta política y usarla en beneficio de los ciudadanos europeos, los actos que ha creado deben ser pertinentes para el mundo de la agricultura tal y como es hoy. Asimismo estoy convencido de que es preciso hacer algo para librar a la Unión de su imagen burocrática entre los ciudadanos europeos. Actos como éstos tan solo provocan confusión y no obedecen a ningún propósito. Aspectos como éste de la política de la UE empañan la imagen de la Unión entre sus ciudadanos y desalientan la interacción con ésta. En conclusión, creo firmemente que si la unión desea mantener su relevancia, siempre tendremos que votar a favor de sus leyes y de sus políticas.

Czesław Adam Siekierski (PPE), por escrito. – (PL) Ha sido un placer votar a favor de la adopción de la resolución de un Reglamento que deroga determinados actos obsoletos en el ámbito de la PAC, porque se nos sigue diciendo que en la UE tenemos demasiada legislación, con las consecuencias negativas para el funcionamiento correcto de la economía de mercado. Esto es particularmente cierto en el caso de la PAC, que, a pesar de la introducción de varias simplificaciones y la eliminación de un gran número de reglamentos, mantiene vigentes varios actos innecesarios.

Muchos de esos actos ya no tienen efecto legal alguno, ya que el contenido de otros ha sido plasmado en documentos posteriores. Esto genera una importante carga de tiempo y dinero para nuestros agricultores, y exige una administración exhaustiva. Por tanto, creo que resulta esencial llevar a cabo más actualizaciones, consolidaciones y simplificaciones de la legislación de la UE, como la derogación de muchos actos legales innecesarios, de modo que las disposiciones vigentes sean sencillas, claras y comprensibles. Esto acercará la Unión Europea a los ciudadanos.

Oldřich Vlasák (ECR), *por escrito.* – (*CS*) Quiero explicar mi voto a la propuesta de Reglamento del Consejo que deroga determinados actos obsoletos del Consejo relativos a la política agraria común. Durante el proceso de integración europea, en el Parlamento Europeo y en el Consejo fueron aprobados muchos actos. En el momento de nuestra adhesión a la UE, el acervo comunitario estaba formado por casi 80 000 páginas de texto, la mitad de las cuales se referían a la agricultura. Por tanto, es positivo que los organismos de la UE hayan llegado a un acuerdo interinstitucional para que la legislación comunitaria sea actualizada y condensada.

Las leyes que ya no tienen trascendencia deben ser eliminadas de nuestro acervo comunitario con el fin de mejorar la transparencia y la seguridad de la legislación europea. Últimamente la Comisión ha declarado obsoletas 250 leyes agrícolas. Ahora hablamos de veintiocho actos que no tienen utilidad desde una perspectiva práctica pero que aún existen formalmente, y de seis actos que son obsoletos. Aunque apoyo este borrador, esto convencido de que aún existe margen para reducir la legislación europea y para recortar la burocracia de Bruselas, por lo que solicito a la Comisión que continúe con su trabajo de simplificación de la legislación europea.

- Informe: Paolo De Castro (A7-0017/2009)

David Casa (PPE), por escrito. – Es preciso llevar a cabo ensayos de laboratorio para identificar los organismos dañinos que no están presentes en la UE. Los reglamentos en vigor no permiten que determinados laboratorios, en los que podría delegarse dicha tarea, la lleven a cabo debido al hecho de que no se ajustan al artículo 2(1)(g)(ii) de la Directiva 2000/29/CE. Estoy a favor de permitir a dichos laboratorios realizar este tipo de ensayos siempre que se cumplan unas determinadas condiciones. Por tanto, he votado a favor del informe.

- Informe: Danuta Maria Hübner (A7-0039/2009)

Luís Paulo Alves (S&D), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor del informe que autoriza a Portugal a aplicar una reducción del tipo de los impuestos especiales en la región autónoma de Madeira, en relación con el ron y los licores allí producidos y consumidos, así como en la región autónoma de las Azores, en relación con los licores y aguardientes allí producidos y consumidos, porque lo considero una manera de apoyar la subsistencia de las pequeñas empresas del sector implicadas en la elaboración de dichos productos, que se encuentran en una posición muy desfavorable, ya que se enfrentan a la liberalización de los mercados y a las ventas crecientes de productos espirituosos en esas regiones.

La reducción de este impuesto también contribuirá a un mayor equilibrio económico y social en esas regiones, garantizándose así la sostenibilidad e incluso la creación de puestos de trabajo, que son cruciales para la supervivencia de las economías locales.

John Attard-Montalto (S&D), por escrito. – El Gobierno de Malta debería apostar por iniciativas parecidas para la isla de Gozo. Todos los Estados miembros que cuentan con regiones insulares han solicitado medidas similares, y la UE les ha dado la oportunidad de aplicarlas. Las propias medidas varían entre unas regiones y otras. Sin embargo, tienen un rasgo en común: proporcionar bienestar económico para equilibrar los aspectos negativos de las regiones insulares. La isla de Gozo sufre varios inconvenientes, que incluyen la doble insularidad, la lejanía, el pequeño tamaño y una topografía complicada. Otros países mucho más grandes que Malta, como Portugal, Italia y Grecia, han sido capaces de obtener medidas especiales para proporcionar incentivos importantes a las regiones insulares. Las islas más pequeñas del archipiélago maltés son especialmente vulnerables.

La isla de Gozo necesita ayuda por medio de la introducción de medidas especiales similares. El Gobierno de Malta tiene el deber de identificar qué medidas especiales serán más convenientes y, posteriormente, pedir a la UE que las adopte. Depende del Gobierno de Malta reducir las dificultades que se dan especialmente en la isla de Gozo.

David Casa (PPE), por escrito. – Ésta es una ampliación de la derogación fiscal concedida a Portugal en 2002 en relación con determinadas regiones autónomas. Estoy a favor de esta ampliación y por tanto he votado a favor de este informe.

Edite Estrela (S&D), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor del informe Hübner sobre la propuesta de Decisión del Consejo por la que se autoriza a Portugal a aplicar una reducción del tipo de los impuestos especiales en la región autónoma de Madeira sobre el ron y los licores allí producidos y consumidos, así como sobre los licores y aguardientes producidos y consumidos localmente en la región autónoma de las Azores. Teniendo presentes las características específicas de esas regiones ultraperiféricas, considero que esta ampliación resulta vital para la supervivencia de la industria local de esos productos y para la protección del empleo en el sector.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) A la vista de la importancia que, para la agricultura y en consecuencia para la economía y el empleo en las regiones autónomas portuguesas de Madeira y las Azores, tienen la producción de ron y de brandy respectivamente, así como la de licores en ambas regiones; resulta esencial que se mantenga el bajo tipo de los impuestos especiales sobre estos productos, ya que eso no conducirá a una situación de competencia desleal con el mercado interno.

El incremento del precio de venta ocasionado por la eliminación de esos tipos de los impuestos especiales perjudicaría la competitividad de esos productos con respecto a la de productos similares importados de otros países de la UE y por tanto amenazaría la subsistencia de los productos tradicionales. Eso tendría un efecto desastroso en el ámbito socioeconómico de la industria local y de la economía regional, debido al impacto que tendría sobre las explotaciones familiares en esas regiones.

Nuno Teixeira (PPE), *por escrito.* – (*PT*) La propuesta aprobada en la sesión plenaria de hoy por una abrumadora mayoría posibilita una ampliación de la concesión efectuada a Portugal en 2002 en la que se autorizaba a aplicar un bajo tipo para los impuestos especiales en Madeira sobre el ron y los licores producidos y consumidos localmente, así como en las Azores sobre el brandy y otras bebidas espirituosas producidos y consumidos localmente. Desde el inicio de este proceso, he hecho todo lo posible para garantizar que esta medida, que había expirado a finales de 2008, fuese renovada de manera urgente. Tras haber obtenido el apoyo unánime de la Comisión de Desarrollo Regional, este resultado ha sido confirmado por la votación de hoy, que mantiene vigente el tipo reducido desde enero de 2009 hasta 2013.

Los productores de ron y de licor de Madeira hacen frente a dificultades permanentes relacionadas con su ubicación geográfica ultraperiférica, a su insularidad, a las características orográficas y climáticas, y al pequeño tamaño de sus granjas. Si dejasen de beneficiarse de esta concesión, se verían obligados a subir los precios, lo que perjudicaría a su actividad y a los empleos que ésta genera, con graves consecuencias para toda la región.

- Informe: Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (A7-0024/2009)

David Casa (PPE), *por escrito.* – Estamos ante una mera codificación del texto sin ninguna modificación en su contenido. Estoy a favor de dicha codificación y por tanto he votado a favor de este informe.

- Informe: Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (A7-0025/2009)

David Casa (PPE), *por escrito.* – De nuevo se trata de una codificación que no implica alteración de la esencia, algo que apoyo, por lo que he votado a favor de este informe.

- Informe: Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (A7-0029/2009)

David Casa (PPE), por escrito. – Aquí tenemos una simple codificación de textos ya existentes, por lo que he votado a favor.

Cătălin Sorin Ivan (S&D), *por escrito.* – (RO) La coordinación de determinadas disposiciones establecidas por medio de acciones legislativas, reglamentarias o administrativas en los Estados miembros en relación con la emisión de programas televisivos resulta vital para la creación de un espacio mediático caracterizado fundamentalmente por la unidad en la diversidad. Es importante que hagamos la legislación europea lo más accesible posible a todos los ciudadanos. El informe sobre la propuesta para la Directiva de Servicios Audiovisuales en su versión codificada, presentada ante el Pleno, es puramente una medida técnica y legal cuyos beneficios, sin embargo, son incuestionables. Codificar la legislación que está en constante cambio es una medida que proporciona a la legislación comunitaria una mayor claridad y transparencia, facilitando su comprensión a los ciudadanos de la UE. En este caso, la propuesta de codificación implica sustituir la antigua directiva de 1989 con una directiva nueva (sin modificar el contenido) a la que han sido añadidos los actos que la han complementado a lo largo de los años). Apoyo esta iniciativa porque, aparte de su naturaleza técnica, no podemos ignorar su utilidad para apoyar el funcionamiento adecuado de los servicios audiovisuales, así como su transparencia.

Petru Constantin Luhan (PPE), *por escrito.* – (RO) Coincido con el texto de este informe ya que el pluralismo de la información debe ser un principio fundamental de la Unión Europea. La diversificación de los medios de comunicación conduce a la proliferación de puntos de vista, un rasgo esencial de las sociedades democráticas.

Este argumento también tiene un componente económico. Los servicios audiovisuales convencionales (como la televisión) y los que han aparecido recientemente (por ejemplo, la televisión a la carta) ofrecen grandes posibilidades de empleo en Europa, especialmente a través de pequeñas y medianas empresas que estimulan el crecimiento económico y la inversión.

- Informe: Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (A7-0033/2009)

David Casa (PPE), *por escrito*. – Este informe se ocupa de la codificación de la legislación referida a la protección de los trabajadores contra el amianto. Estoy de acuerdo con dicha codificación, así que he votado a favor.

Elisabeth Morin-Chartier (PPE), por escrito. – (FR) Como la mayoría de mis colegas, he votado a favor de procurar que la legislación comunitaria sea más clara y transparente. Al adoptar esta resolución el Parlamento Europeo ha respaldado el deseo de la Comisión Europea de «limpiar» los textos codificando la legislación sobre la protección de los trabajadores contra el amianto. Esta resolución implica que esas normas, que son necesarias para los trabajadores, pueden ser aplicadas de una manera mejor.

- Informe: Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (A7-0028/2009)

David Casa (PPE), por escrito. – El informe se refiere a la codificación de la legislación relativa a los controles veterinarios de los animales que se introduzcan en la Comunidad procedentes de países terceros, por lo que he votado a favor.

Miroslav Mikolášik (PPE), *por escrito* – (*SK*) Señorías, aplaudo la aprobación del informe de la señora Geringer de Oedenberg sobre la propuesta de Directiva del Consejo por la que se establecen los principios relativos a la organización de controles veterinarios de los animales que se introduzcan en la Comunidad procedentes de países terceros. La nueva Directiva contribuirá netamente a la clarificación y a una mejor comprensión de los exhaustivos acuerdos legales actuales en esta área. La Directiva se centra en la codificación de leyes sin modificar su contenido actual.

Desde la perspectiva de los ciudadanos europeos, una simplificación y una clarificación de la legislación comunitaria contribuye a una mayor seguridad jurídica y, en mi opinión, la codificación llevada a cabo en la directiva es por tanto un paso en la dirección adecuada y que lleva a la aplicación eficaz de la legislación positiva. Al mismo tiempo, estoy de acuerdo con que la armonización de principios en el ámbito comunitario contribuirá no sólo a garantizar la seguridad del abastecimiento, sino también a la estabilización de un mercado interior en el que han sido eliminados los controles fronterizos internos, y a la protección de los animales que entren en la Comunidad.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito.* – (*DE*) Con las disposiciones actuales, cuando se descubre un cargamento que viola las leyes de protección animal, las autoridades, una vez que el problema ha sido solucionado, y procediendo a un embargo por motivos de protección animal, deben devolver al propietario todos los animales jóvenes sin vacunar que hayan sido separados de sus madres con demasiada antelación. En la práctica, por supuesto, esta situación es explotada de manera escandalosa.

Esta codificación era una buena oportunidad para modificar el Reglamento sobre Transportes de la UE de modo que las crías de animales pudieran ser confiscadas de manera permanente en el caso de cargamentos que no cumplan las normas, inutilizando así esa vía de escape. Por desgracia, hemos desaprovechado esa oportunidad. De todas formas, el conjunto de la codificación parece generar una mejora de las normativas sobre protección animal, razón por la que he votado a favor del informe.

Franz Obermayr (NI), por escrito. – (DE) Dado que la nutrición es un factor importante para la salud de la población y que los animales se encuentran entre los productos alimentarios esenciales, resulta particularmente importante que exista una protección integral en este ámbito, algo que debe lograrse, entre otros medios, a través de controles veterinarios. Esos controles son especialmente importantes en las fronteras exteriores de la Comunidad, y más dado que los estándares a este respecto en países terceros con frecuencia no son tan elevados como en Europa.

Esto exige más normativas más determinadas, más uniformes y más claras con el fin de garantizar que en todas las fronteras exteriores son llevados a cabo controles de importación similares. La actual propuesta de la Comisión para una versión codificada de la Directiva del Consejo por la que se establecen los principios relativos a la organización de controles veterinarios de los animales que se introduzcan en la Comunidad procedentes de países terceros es un paso en esa dirección, por lo que cuenta con mi respaldo.

- Informe: Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (A7-0031/2009)

David Casa (PPE), *por escrito.* – Ésta es una codificación que no propicia cambios sustanciales, por lo que he votado a favor.

Elisabeth Morin-Chartier (PPE), *por escrito.* – (FR) Al igual que la mayoría de mis colegas, he votado a favor de clarificar y dotar de transparencia a la legislación sobre una red de información contable agrícola sobre las rentas y la economía de las explotaciones agrícolas, con el fin de mejorar esta legislación y, sobre todo, de hacer más legible el texto.

- Informe: Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (A7-0027/2009)

David Casa (PPE), *por escrito.* – Este informe consiste en una simple codificación de la legislación sobre las condiciones de salud animal en la esfera del comercio intracomunitario. Estoy de acuerdo y he votado a favor

Franz Obermayr (NI), *por escrito*. – (*DE*) Por un lado, la cría de aves de corral constituye una parte importante de las actividades económicas del sector agrícola, donde representa una fuente de ingresos para buena parte de la mano de obra. Por otro, los huevos y las aves de corral se cuentan entre los alimentos más comunes. Por esos motivos, el comercio de estos productos también de ser reglamentado de manera clara y uniforme, entre otras cosas con el fin de proteger la salud de los ciudadanos.

La actual propuesta de la Comisión de una versión codificada de la Directiva del Consejo sobre las condiciones que rigen los ntercambios intracomunitarios y las importaciones desde terceros países de aves de corral y de huevos para incubar va en beneficio de qui enes trabajan en el mundo agrícola y de quienes comercian en ese ámbito, así como de los ciudadanos de la UE y de los consumidores, razón por la que he apoyado dicha propuesta.

- Informe: Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (A7-0032/2009)

David Casa (PPE), *por escrito.* – Esta codificación no introduce cambios sustanciales y por tanto he votado a favor.

- Informe: Simon Busuttil (A7-0019/2009)

David Casa (PPE), *por escrito.* – Este acuerdo permite viajar sin visado entre Mauricio y los Estados miembros de la UE. Estoy de acuerdo con dicho acuerdo, por lo que he votado a favor del informe.

Carlos Coelho (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Apoyo el Acuerdo celebrado entre la Comunidad Europea y la República de Mauricio sobre exención de visados para estancias de corta duración con el fin de facilitar el movimiento de sus ciudadanos. Los ciudadanos de la UE y los de Mauricio que visiten el territorio de la otra parte contratante durante un periodo máximo de tres meses en el plazo de seis meses estarán exentos del requisito del visado. Las excepciones son el Reino Unido y la República de Irlanda, que no están obligados por este Acuerdo; y también existe una restricción territorial con respecto a Francia y a los Países Bajos, ya que este Acuerdo sólo es válido para los territorios europeos de esos dos países.

Quiero destacar que quien viaje con el objetivo de llevar a cabo una actividad remunerada durante una estancia breve no puede beneficiarse de este Acuerdo, y que sigue estando sujeto a las leyes de la Comunidad y de cada Estado miembro en relación con el requisito de visado o su dispensa, y también a las relativas al acceso al trabajo. El Acuerdo puede quedar suspendido o ser revocado, pero esa decisión sólo puede ser tomada en relación con todos los Estados miembros. También apoyo la aplicación provisional del acuerdo hasta que entre en vigor de manera oficial.

Franz Obermayr (NI), *por escrito*. – (*DE*) Este Acuerdo entre la Comunidad Europea y la República de Mauricio contempla visitas exentas de visado cuando los ciudadanos de una de las partes contratantes viajen al territorio de otra parte contratante durante un periodo máximo de tres meses en el plazo de seis meses.

He votado en contra de la firma de este acuerdo ya que el mantenimiento del requisito del visado representa un determinado control de la inmigración no deseada, mientras que la exención del visado para estancias de hasta tres meses proporcionaría tiempo suficiente a quienes en realidad planean quedarse durante un tiempo prolongado para establecer relaciones sociales.

- Informe: Simon Busuttil (A7-0012/2009)

David Casa (PPE), *por escrito*. – Este Acuerdo permite viajar sin visado entre Seychelles y los Estados miembros de la UE. Estoy a favor de este Acuerdo, por lo que he dado mi voto al informe.

Carlos Coelho (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Apoyo el Acuerdo celebrado entre la Comunidad Europea y la República de Seychelles sobre exención de visados para estancias de corta duración con el fin de facilitar el movimiento de sus ciudadanos. Los ciudadanos de la UE y los de Seychelles que viajen al territorio de la otra parte contratante durante un periodo máximo de tres meses en el plazo de seis meses quedarán exentos del requisito del visado. Las excepciones son el Reino Unido y la República de Irlanda, que no están obligados por este Acuerdo; y también existe una restricción territorial con respecto a Francia y a los Países Bajos, ya que este Acuerdo sólo es válido para los territorios europeos de esos dos países.

Quiero destacar que quien viaje con el objetivo de llevar a cabo una actividad remunerada durante una estancia breve no puede beneficiarse de este Acuerdo, y que sigue estando sujeto a las leyes de la Comunidad y de cada Estado miembro en relación con el requisito de visado o su dispensa, y también a las relativas al acceso al trabajo. El Acuerdo puede quedar suspendido o ser revocado, pero esa decisión sólo puede ser tomada en relación con todos los Estados miembros. También apoyo la aplicación provisional del Acuerdo hasta que entre en vigor de manera oficial.

- Informe: Simon Busuttil (A7-0013/2009)

David Casa (PPE), *por escrito*. – Este Acuerdo permite viajar sin visado entre Barbados y los Estados miembros de la UE. Estoy a favor de este Acuerdo, por lo que he dado mi voto al informe.

Carlos Coelho (PPE), por escrito. – (PT) Apoyo este Acuerdo celebrado entre la Comunidad Europea y Barbados sobre la exención de visados para visitas de corta duración con el fin de facilitar el movimiento de sus ciudadanos. Los ciudadanos de la UE y los de Barbados que viajen al territorio de la otra parte contratante durante un periodo máximo de tres meses en el plazo de seis meses quedarán exentos del requisito del visado. Las excepciones son el Reino Unido y la República de Irlanda, que no están obligados por este Acuerdo; y también existe una restricción territorial con respecto a Francia y a los Países Bajos, ya que este Acuerdo sólo es válido para los territorios europeos de esos dos países.

Quiero destacar que quien viaje con el objetivo de llevar a cabo una actividad remunerada durante una estancia breve no puede beneficiarse de este Acuerdo, y que sigue estando sujeto a las leyes de la Comunidad y de cada Estado miembro en relación con el requisito de visado o su dispensa, y también a las relativas al acceso al trabajo. El Acuerdo puede quedar suspendido o ser revocado, pero esa decisión sólo puede ser

tomada en relación con todos los Estados miembros. También apoyo la aplicación provisional del Acuerdo hasta que entre en vigor de manera oficial.

Andreas Mölzer (NI), por escrito. – (DE) Los informes que tenemos ante nosotros en relación con los Acuerdos entre la Comunidad Europea y varias pequeñas naciones insulares como Mauricio y Barbados contempla una dispensa de visado cuando los ciudadanos de una parte contratante visitan el territorio de otras partes contratantes durante un periodo máximo de tres meses en el plazo de seis meses. Rechazo esta relajación de los requisitos de entrada y por tanto he votado en contra de la firma de estos Acuerdos, ya que el mantenimiento del visado ciertamente representa un freno para la criminalidad y, por tanto, restringe fuertemente la inmigración no deseada.

Además, es preciso asumir que quienes visitan la UE durante tres meses gracias a estas dispensas del visado harían numerosos contactos que podrían usar potencialmente para establecerse de manera ilegal. Es necesario evitar un incremento de la actividad criminal con esta procedencia.

- Informe: Simon Busuttil (A7-0014/2009)

Carlos Coelho (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Apoyo el Acuerdo celebrado entre la Comunidad Europea y la Federación de San Cristóbal y Nieves sobre la exención de visados para visitas de corta duración con el fin de facilitar el movimiento de sus ciudadanos. Los ciudadanos de la UE y los de San Cristóbal y Nieves que viajen al territorio de la otra parte contratante durante un periodo máximo de tres meses en el plazo de seis meses quedarán exentos del requisito del visado. Las excepciones son el Reino Unido y la República de Irlanda, que no están obligados por este acuerdo; y también existe una restricción territorial con respecto a Francia y a los Países Bajos, ya que este acuerdo sólo es válido para los territorios europeos de esos dos países.

Quiero destacar que quien viaje con el objetivo de llevar a cabo una actividad remunerada durante una estancia breve no puede beneficiarse de este Acuerdo, y que sigue estando sujeto a las leyes de la Comunidad y de cada Estado miembro en relación con el requisito de visado o su dispensa, y también a las relativas al acceso al trabajo. El Acuerdo puede quedar suspendido o ser revocado, pero esa decisión sólo puede ser tomada en relación con todos los Estados miembros. También apoyo la aplicación provisional del acuerdo hasta que entre en vigor de manera oficial.

- Informe: Simon Busuttil (A7-0015/2009)

Carlos Coelho (PPE), por escrito. – (PT) Apoyo el Acuerdo celebrado entre la Comunidad Europea y Antigua y Barbuda sobre la exención de visados para visitas de corta duración con el fin de facilitar el movimiento de sus ciudadanos. Los ciudadanos de la UE y los de Antigua y Barbuda que viajen al territorio de la otra parte contratante durante un periodo máximo de tres meses en el plazo de seis meses quedarán exentos del requisito del visado. Las excepciones son el Reino Unido y la República de Irlanda, que no están obligados por este acuerdo; y también existe una restricción territorial con respecto a Francia y a los Países Bajos, ya que este Acuerdo sólo es válido para los territorios europeos de esos dos países.

Quiero destacar que quien viaje con el objetivo de llevar a cabo una actividad remunerada durante una estancia breve no puede beneficiarse de este Acuerdo, y que sigue estando sujeto a las leyes de la Comunidad y de cada Estado miembro en relación con el requisito de visado o su dispensa, y también a las relativas al acceso al trabajo. El Acuerdo puede quedar suspendido o ser revocado, pero esa decisión sólo puede ser tomada en relación con todos los Estados miembros. También apoyo la aplicación provisional del Acuerdo hasta que entre en vigor de manera oficial.

- Informe: Simon Busuttil (A7-0016/2009)

David Casa (PPE), *por escrito.* – Este Acuerdo permite viajar sin visado entre Bahamas y los Estados miembros de la UE. Estoy a favor de dicho Acuerdo, por lo que he dado mi voto afirmativo al informe.

Carlos Coelho (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Apoyo el Acuerdo celebrado entre la Comunidad Europea y la Comunidad de Bahamas sobre la exención de visados para visitas de corta duración con el fin de facilitar el movimiento de sus ciudadanos. Los ciudadanos de la UE y los de Bahamas que viajen al territorio de la otra parte contratante durante un periodo máximo de tres meses en el plazo de seis meses quedarán exentos del requisito del visado. Las excepciones son el Reino Unido y la República de Irlanda, que no están obligados por este Acuerdo; y también existe una restricción territorial con respecto a Francia y a los Países Bajos, ya que este Acuerdo sólo es válido para los territorios europeos de esos dos países.

Quiero destacar que quien viaje con el objetivo de llevar a cabo una actividad remunerada durante una estancia breve no puede beneficiarse de este Acuerdo, y que sigue estando sujeto a las leyes de la Comunidad y de cada Estado miembro en relación con el requisito de visado o su dispensa, y también a las relativas al acceso al trabajo. El Acuerdo puede quedar suspendido o ser revocado, pero esa decisión sólo puede ser tomada en relación con todos los Estados miembros. También apoyo la aplicación provisional del Acuerdo hasta que entre en vigor de manera oficial.

- Informe: Jutta Haug (A7-0023/2009)

Gerard Batten (EFD), *por escrito.* – Los diputados del UKIP nos hemos abstenido porque no consideramos que la Unión Europea deba responsabilizarse de enviar dinero de los contribuyentes a las víctimas del terremoto en Italia. Enviamos toda nuestra solidaridad a esas víctimas, pero creemos que esas donaciones deben proceder de los gobiernos o la beneficencia nacionales.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) Como he señalado anteriormente en referencia al informe del señor Böge (A7-0021/2009) sobre el seísmo de los Abruzos, considero que la solidaridad entre los Estados miembros y la Unión Europea, y la ayuda europea a los Estados que son víctimas de desastres, proporcionan la clara imagen de que la UE, al adoptar instrumentos de ayuda especial como el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea, se muestra capaz de mantenerse unida ante la adversidad, y eso es algo de lo que podemos sentirnos muy orgullosos.

Así, a la vista de la posibilidad de que la Comisión pueda presentar presupuestos rectificativos en el caso de «circunstancias inevitables, excepcionales e imprevistas», lo que incluye el seísmo de Italia, he votado a favor de este informe sobre la rectificación de presupuesto de la Unión Europea, de modo que los habitantes de la región afectada vean reparado más rápidamente el daño causado por el terremoto, así como un veloz regreso a sus condiciones normales de vida gracias a la movilización de 49 3 7 80 000 euros del Fondo de Solidaridad de la UE.

João Ferreira (GUE/NGL), por escrito. – (PT) Dado que se ha aprobado la movilización de 493 771 159 euros procedentes del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea a favor de Italia, y dado que ese fondo no cuenta con presupuesto propio, resulta necesario modificar el presupuesto comunitario para garantizar que la cantidad acordada queda disponible. Aunque estamos de acuerdo en la necesidad de proporcionar los fondos lo antes posible, lamentamos que la propuesta presentada por la Comisión Europea implique, entre otras líneas presupuestarias, una reducción de la financiación para importantes programas comunitarios en comparación con el marco financiero multianual previo y actual.

Entre los ejemplos de esto se cuentan las reducciones proyectadas en el Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA), en el Instrumento Financiero de Orientación Pesquera (IFOP) —programas comunitarios del marco comunitario anterior, entre 2002 y 2006— o en LIFE+, el Instrumento Financiero para el Medio Ambiente. En nuestra opinión, más allá de los ajustes necesarios en el Fondo de Solidaridad para dotarlo de una línea presupuestaria con sus propios recursos, no debería recibir financiación a cargo de los susodichos programas comunitarios mientras, al mismo tiempo, se está insistiendo en aumentar el gasto con fines militares y propagandísticos. Los fondos destinados ahora al Fondo de Solidaridad podrían haber sido tomados preferiblemente de esas líneas.

Barry Madlener (NI), *por escrito*. – (*NL*) El Partido por la Libertad (PVV) es favorable a la ayuda de emergencia, pero proporcionarla es algo que corresponde a los Estados miembros, no a la Unión Europea.

- Informe: Reimer Böge (A7-0022/2009)

Vilija Blinkevičiūtė (**S&D**), *por escrito*. – (*LT*) Estoy de acuerdo en que debería haber una ayuda adicional para los trabajadores que sufren las consecuencias de los grandes cambios estructurales en los patrones de comercio mundial y para asistirles en su reintegración en el mercado laboral. Resulta esencial que la ayuda financiera a los trabajadores despedidos esté disponible lo antes posible, y que el dinero del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG), vital para la reintegración de los trabajadores despedidos en el mercado laboral, se use de manera más eficaz. Quiero subrayar que los Estados miembros deberían proporcionar información más detallada sobre la introducción de importantes objetivos de igualdad de género y de no discriminación por medio de las medidas financiadas por el FEAG.

David Casa (PPE), *por escrito.* – Este informe es favorable a la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización. Coincido en que la movilización de este fondo es necesaria en este caso por tanto he votado a favor del informe.

Lena Ek, Marit Paulsen, Olle Schmidt y Cecilia Wikström (ALDE), por escrito. – (SV) Somos muy conscientes de los efectos negativos de la crisis económica en el mercado laboral y en el conjunto de la sociedad. Nos solidarizamos intensamente con todos los afectados por la crisis y nos complace ver medidas como la formación, que ayudarán a los trabajadores a superar estas circunstancias adversas. Sin embargo, estamos convencidos de que el libre comercio es básicamente una fuerza permanente que ayuda al desarrollo del conjunto de Europa. Por tanto nos gustaría que se abordase la crisis financiera por medios basados en el mercado que fomenten el comercio libre y justo.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) El desempleo es uno de los principales problemas que afecta al Área Económica Europea. Incluso antes de producirse la actual crisis financiera, que ha incrementado y agravado algunos de los síntomas iniciales, era posible ver con claridad el grave impacto de la globalización y de la consiguiente deslocalización de empresas en las vidas de muchas personas. Las particulares dificultades de los tiempos que nos ha tocado vivir resultan obvias si añadimos a esos problemas la actual desconfianza en los mercados y la reducción de la inversión. A ese respecto, aunque soy favorable a la reglamentación del mercado interior, considero que la naturaleza excepcional de la crisis justifica unas contramedidas excepcionales.

El Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización es una de las herramientas de que dispone la Unión Europea para ayudar a los trabajadores desempleados en estas circunstancias. Considero que el caso de los empleados de Nokia GmbH, en la región alemana de Bochum, justifica las ayudas europeas, que anteriormente también fueron destinadas a Portugal. Aparte de esta ayuda, que es innegablemente útil, la Unión Europea debe intentar promover un mercado europeo más robusto y creativo que genere inversión y puestos de trabajo. Ésa es la única manera para atajar este problema de manera eficaz, seria y sostenible.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) El origen de este informe fue contestar a una petición de ayuda de Alemania para los despidos en el sector de las telecomunicaciones, especialmente entre los trabajadores de Nokia GmbH, que cumplían los criterios de elegibilidad establecidos por la normativa del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización.

En realidad, no obstante, la movilización de este fondo sólo alivia algunas de las graves consecuencias de la crisis económica y financiera. Es preciso romper con las políticas neoliberales, que están causando un auténtico desastre económico y social en muchos países de la Unión Europea, particularmente en Portugal.

Aunque hemos votado a favor de este informe, no podemos dejar de advertir la insuficiencia de sus medidas, que son meros paliativos, y la auténtica injusticia del reglamento, que es más favorable a los países con elevados ingresos, especialmente aquellos con mejores salarios y prestaciones de desempleo.

Por tanto, insistimos en el cambio de política y en la necesidad de un verdadero plan para apoyar la producción y la creación de puestos de trabajo con derechos.

Eija-Riitta Korhola (PPE), por escrito. — Señor Presidente, he votado a favor de la inversión de casi 5,6 millones de euros por parte del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) en la región alemana de Rin del Norte y Westfalia, que ha sufrido despidos masivos desde los años noventa. Como resultado del cierre de la planta de producción de la empresa de telecomunicaciones finesa Nokia en la localidad de Bochum en 2008 y de su traslado a áreas de mercado con menores costes, otras 2 300 personas han sido despedidas en la región. Al ser finlandés, estoy muy interesado por la difícil situación de los trabajadores que han perdido sus empleos debido al cese de la producción de Nokia en Bochum. El cierre de la planta de Nokia en esa localidad ha sido de hecho el último de una serie de sucesos que han acrecentado el desempleo en esa región. Por ese motivo, aplaudo con entusiasmo la inversión del FEAG en esa zona como un modo de mejorar las oportunidades de empleo para los habitantes de Rin del Norte y Westfalia.

Jean-Luc Mélenchon (GUE/NGL), *por escrito.* – (*FR*) He votado a favor de este texto teniendo presentes a los empleados de Nokia y sus despidos injustos. Sin embargo, queremos manifestar que no nos conformamos con votar por la opción menos mala: la ayuda a las búsquedas de empleo en el contexto de unos absurdos despidos masivos por parte del líder mundial en fabricación de telefonía móvil, Nokia, despidos calificados aquí como uno de los riesgos de una forma de globalización que debemos soportar.

Denunciamos esta idea de «adaptación» a la globalización, ya que así es como la Unión Europea se refiere a tragedias sociales y humanas como ésta, cuando las empresas que obtienen beneficios récord se trasladan con el fin de aumentar sus ganancias, arruinando así las vidas de cientos de trabajadores en el conjunto de una región. Este remedio caritativo (el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización) que se está proponiendo no hará olvidar a los ciudadanos que la Unión Europea es, de hecho, directamente responsable

de la tragedia que experimentan los empleados despedidos, debido a su apuesta por una competencia libre y justa. En lugar de apoyar esas «adaptaciones» a todas las grandes incertidumbres de la economía capitalista globalizada, la Unión Europea debería prohibir semejantes prácticas y proteger a sus ciudadanos.

Elisabeth Morin-Chartier (PPE), por escrito. – (FR) Este informe es favorable a la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) tras unos despidos en Alemania. Apruebo sin reservas la movilización de este fondo —es necesario en estas circunstancias— por lo que, al igual que la mayoría de mis colegas, he votado a favor de este informe. El FEAG es uno de los mecanismos de que dispone la Unión Europea para ayudar a los trabajadores que han sido despedidos como consecuencia de los efectos negativos de la globalización. Considero que el caso de los empleados de Nokia GMBH y el de la región alemana de Bochum justifican la movilización de la ayuda europea, al igual que ocurrió anteriormente con Portugal.

- Informe: Diana Wallis (A7-0030/2009)

David Casa (PPE), *por escrito.* – El señor Siwiec fue acusado de insultar las creencias religiosas de otras personas durante un acto que tuvo lugar hace varios años. Tras revisar los hechos del caso, considero que no se le debería suspender la inmunidad. Ésta es también la opinión de la ponente y, por tanto, he votado a favor del informe.

Ole Christensen, Dan Jørgensen y Christel Schaldemose (S&D), por escrito. – (DA) En la votación de hoy hemos votado por suspender la inmunidad del señor Siwiec. Eso significa que sería posible que fuese juzgado en Polonia como cualquier otro ciudadano. Albergamos una gran simpatía por el señor Siwiec y por si a alguien le interesa opinamos que el caso abierto contra él carece de fundamentos y responde a intereses políticos.

No obstante, si consideramos que debe ser posible que se le juzgue ante un tribunal como a cualquier otro ciudadano, es porque debemos confiar en que Polonia respeta los principios básicos de la democracia y el Estado de Derecho, que son la condición previa para ser miembro de la Unión Europea. Por la misma razón, siempre votamos por principio a favor de suspender la inmunidad de los miembros de esta Cámara, independientemente del caso en que estén implicados.

- Informe: Carlos Coelho (A7-0035/2009)

Elena Oana Antonescu (PPE), *por escrito.* – (*RO*) La creación del espacio Schengen eliminando los controles en las fronteras interiores y la introducción de la libertad de movimiento en el territorio de la UE se cuentan entre los principales logros de la Unión Europea. Teniendo en cuenta la permeabilidad fronteriza, necesitamos unos estándares exigentes para cuando pongamos en práctica el acervo de Schengen con el fin de ser capaces de mantener un elevado grado de confianza mutua entre los Estados miembros, lo que también se incluye en su capacidad para aplicar las medidas que acompañan la abolición de los controles en las fronteras interiores.

Debemos mejorar el mecanismo de evaluación para controlar la aplicación del acervo de Schengen. La necesidad de conservar un algo grado de seguridad y de confianza exige la cooperación eficaz entre los gobiernos de los Estados miembros y la Comisión.

Teniendo presente la importancia de esta iniciativa legislativa y su importancia en términos de derechos y libertades fundamentales, hay que lamentar que el Parlamento Europeo ejerza más como asesor que como colegislador, como debería ser. En consecuencia, he votado por rechazar la propuesta legislativa de 'a Comisión.

Vilija Blinkevičiūtė (**S&D**), *por escrito*. – (*LT*) He votado a favor de este informe, ya que la posición del ponente se alinea con los principios de las libertades ciudadanas, la justicia y los asuntos de Interior. El establecimiento de un mecanismo de evaluación es importante para todos los Estados miembros. Dado que el procedimiento de codecisión no es tenido en cuenta, la propuesta de la Comisión Europea limita las oportunidades para la cooperación entre los Estados miembros. La propuesta redactada recientemente por la Comisión Europea deberá ser modificada una vez el Tratado de Lisboa entre en vigor.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) La creación de un espacio europeo sin controles fronterizos, en virtud del Acuerdo Schengen, era un paso importante para construir un mercado interior abierto con libre movimiento de personas y de productos. Sin embargo, si este espacio aspira a aprovechar todo su potencial, que reconozco, es necesario que haya un modo de evaluar de manera eficaz su aplicación por parte de los distintos Estados miembros.

Por tanto, estoy de acuerdo con la decisión de reforzar los poderes para controlar Schengen, especialmente por medio de evaluaciones (cuestionarios y visitas locales, ambos preparados de antemano y efectuados sin aviso previo) y de medidas posteriores a la evaluación, para garantizar una supervisión adecuada del modo en que los distintos Estados miembros actúan, trabajan juntos y controlan sus fronteras exteriores bajo el Acuerdo Schengen.

Soy consciente de que cualquier deficiencia o fallo en el sistema acarrea riesgos graves para la seguridad interior de la Unión y pone en peligro el propio espacio Schengen como un espacio de libertad y de seguridad.

Sin embargo, no estoy de acuerdo con la posibilidad de reforzar la naturaleza basada en la Comunidad de esta evaluación reafirmando los poderes de la Comisión Europea en detrimento del sistema intergubernamental que ha prevalecido ampliamente en el Grupo de Evaluación de Schengen.

Por esa razón, he votado a favor de rechazar la propuesta de la Comisión.

- Informes: Carlos Coelho (A7-0034/2009) y (A7-0035/2009)

Jacky Hénin (GUE/NGL), *por escrito.* – (*FR*) Nos atrevemos a hablar del acervo de Schengen, pero como residente en Calais puedo confirmar de primera mano que, pese a que los acuerdos de Schengen han beneficiado el libre movimiento de capital y de productos, aún presentan varios problemas.

Más allá de la agradable utopía de una Europa sin fronteras, diariamente nos enfrentamos a la trágica realidad de Schengen: condiciones de vida inhumanas para los inmigrantes.

La Unión y los Estados miembros hacen poco o nada para atender esta tragedia. Francia, por su parte, se deshonra a sí misma llevando a cabo cacerías periodísticas y policiales, como la realizada en la «jungla» de Calais.

Por tanto, incluso en términos de una estricta acción humanitaria, la Unión Europea se muestra totalmente insensible, abandonando a las autoridades locales para que se enfrenten a los problemas.

Dejemos de derramar lágrimas de cocodrilo y comportémonos al fin como seres humanos responsables. La situación que se plantea en Calais es un grave problema político para la Unión. No será resuelto ni por la fortaleza Europa de Schengen ni por las medidas humanitarias diseñadas para la ocasión. Debemos detener las políticas de libre comercio, debemos detener el libre movimiento de capital, debemos alentar la soberanía alimentaria, debemos declarar el agua y la energía bienes públicos globales y debemos luchar contra las desigualdades socioeconómicas.

9. Correcciones e intenciones de voto: véase el Acta

(La sesión, suspendida a las 12.30, se reanuda a las 15.05)

PRESIDE: Jerzy BUZEK

Presidente

10. Aprobación del Acta de la sesión anterior: véase el Acta

11. Turno de preguntas al Presidente de la Comisión

Presidente. – El siguiente punto es Turno de preguntas al Presidente de la Comisión.

Preguntas libres

Paulo Rangel, *Vicepresidente del Grupo del PPE.* – (*PT*) Señor Presidente, Presidente de la Comisión, quiero comenzar felicitándole por este nuevo instrumento de control político y por lo que significa para el progreso y el desarrollo de la democracia parlamentaria en Europa. Quienes saldrán ganando serán los ciudadanos europeos, a través de sus representantes.

Teniendo presentes los últimos acontecimientos —el referéndum irlandés, la ratificación por parte de Polonia y las recientes declaraciones del Presidente de la República Checa— quiero preguntarle cuál es su evaluación del proceso para la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. ¿Ha adoptado alguna iniciativa el Presidente de

la Comisión? ¿Cuál es la fecha prevista para la entrada en vigor del Tratado? Más allá, con esta fecha provisional en mente, ¿ha dado ya la Comisión algún paso hacia la transición de los tratados —del Tratado de Niza al de Lisboa—, o seguimos en un estado de expectación, por así decir, y estamos esperando a ver qué sucede?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – (*PT*) En primer lugar, señor Rangel, gracias por sus felicitaciones. Me complace tener este procedimiento en el Parlamento Europeo. También lo tenemos en Portugal, y yo estuve implicado en su plasmación tanto como líder de la oposición como en mi posterior condición de Primer Ministro; y espero que suponga una buena oportunidad para debatir con los honorables diputados al Parlamento Europeo.

En respuesta a la pregunta concreta que ha formulada, en mi opinión el asunto es obvio: todos los países ya han aprobado el Tratado de Lisboa en términos democráticos. Irlanda lo hizo en referéndum, los demás países a través de sus Parlamentos. El proceso de ratificación sigue adelante en la República Checa. Estamos esperando la conclusión del proceso en el Tribunal Constitucional, pero una vez que finalice ese procedimiento, habremos completado el proceso de ratificación, porque hay un principio general de la legislación europea e internacional, que no es otro que el principio de cooperación leal entre los Estados miembros y las instituciones, y también está el principio de buena fe en las negociación de acuerdos internacionales.

Paulo Rangel, *Vicepresidente del Grupo del PPE.* – (*PT*) Presidente de la Comisión, tras escuchar su respuesta, quiero saber lo siguiente: durante esta fase en la que todos esperan a la formación de la Comisión, ¿cuál es, en esencia, su punto de vista sobre todo esto? ¿Tendremos una Comisión interina hasta que la República Checa ratifique finalmente el Tratado, o procederá usted a designar a nombrar a los nuevos comisarios?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – (*PT*) El Consejo Europeo ha decidido que sólo puede nombrar a los nuevos comisarios cuando exista claridad legal sobre el Tratado, y aún no hemos completado el proceso.

Por tanto, la Comisión seguirá atendiendo sus asuntos diarios a partir del 1 de noviembre. Obviamente, esperamos que este proceso se resuelva lo antes posible; nos estamos preparando para la nueva Comisión y seguiremos haciéndolo. Para serles sincero, Señorías, el caso es que no tenemos un control total de los plazos del proceso, ya que eso depende de la ratificación por parte de la República Checa.

Stephen Hughes, *Vicepresidente del Grupo S&D.* – El desempleo podría alcanzar los veintisiete millones de parados europeos el año próximo, convirtiendo la crisis financiera y económica en una crisis social. A la vista d ese dato, ¿está de acuerdo ahora en que el plan de recuperación económica acordado en el mes de diciembre resultaba insuficiente? En concreto, ¿está de acuerdo en que es necesario un mayor estímulo —la Confederación Europea de Sindicatos ha sugerido destinar un 1 % del PIB— dirigido a una estrategia positiva para acceder al mercado laboral, que aspire a proteger el empleo viable y a crear nuevos puestos de trabajo, y a fomentar la puesta en común del empleo inteligente?

¿Qué harán ustedes a escala de la UE para fomentar el empleo en los sectores *verde* y juvenil? Se ha sugerido, por ejemplo, que sea creada una plataforma estratégica única que permita reunir a todos los actores clave para que trabajen juntos por el crecimiento, la innovación y el empleo en cada sector, así como coordinar los instrumentos existentes como las plataformas tecnológicas, los paneles de expertos y las iniciativas tecnológicas conjuntas. ¿Está de acuerdo en que sería una buena idea que se pusiera eso en marcha a escala europea?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Creo que sin nuestro plan de recuperación económica la situación sería mucho, mucho peor. De hecho, ha funcionado como un auténtico efecto amortiguador con las medidas adoptadas. Hemos estimado que entre 2009 y 2010 fue gastado alrededor del 5 % del PIB de la Unión Europea, lo que supone unos 550 000 millones de euros. Así que opino que algo se hizo, de hecho. Seamos realistas.

Estoy a favor de todas las demás iniciativas en términos de las plataformas combinadas que ha mencionado para abordar los problemas a los que hacemos frente. El empleo sigue siendo el problema más importante. Como saben, es algo que he declarado en numerosas ocasiones, de hecho, he pedido una cumbre sobre el empleo. Algo que fue despreciado por algunos Estados miembros. Seguramente usted, señor Hughes, pueda ayudarnos a convencer a algunos Estados miembros y gobiernos que decidieron olvidar la cumbre sobre el empleo, porque considero que el empleo es el problema más importante al que debemos hacer frente en el futuro próximo.

Stephen Hughes, Vicepresidente del Grupo S&D. – Por supuesto que me ocuparé de esos Estados miembros. Pero volviendo a la idea de la estrategia de acceso al mercado laboral, ¿está usted de acuerdo en que el gasto destinado a reducir el desempleo eficazmente no debería ser percibido como una carga adicional para las arcas públicas, sino como un modo de garantizar la sostenibilidad?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Y, de hecho, eso es lo que hemos estado haciendo. Algunas de las medidas especiales que han adoptado los Estados miembros — fíjese en *Kurzarbeit* en Alemania, por ejemplo— han incrementado el gasto y han disminuido hasta determinado punto la rentabilidad, algo que considero justificado desde un punto de vista social. Podría decir lo mismo sobre el sistema galés que fue aprobado en el Reino Unido. De modo que de hecho se han producido casos en los que, por razones sociales, ha habido más flexibilidad y más gasto social; pero ésa era una manera de evitar un mayor incremento del desempleo, que actualmente sigue siendo mi mayor preocupación.

Guy Verhofstadt, *Presidente del Grupo ALDE*. – (*NL*) Señor Presidente, mi pregunta no sorprenderá al Presidente de la Comisión. El viernes, la Comisaria Kroes anunció que había indicios significativos de que la ayuda alemana a Opel contravenía las normas europeas sobre ayudas estatales y mercado interior, y que supone un perjuicio para las factorías de otros países. Por otra parte, el señor Verheugen no veía el problema: de hecho, dijo en la radio que Opel ya iba en la dirección correcta.

Ayer, un colega de la Unión Demócrata Cristiana de Alemania (CDU) incluso pidió que denunciásemos a la Comisaria Kroes. Habló de ella como de una comisaria muy polémica, carente de objetividad, que es antialemana, que podría hacer caer a Europa en la confusión dos semanas antes del final de la legislatura. En mi opinión, la Comisaria Kroes tan solo está haciendo su trabajo, por lo que mi pregunta es muy sencilla, Presidente de la Comisión: ¿apoyará usted a la Comisaria Kroes, sí o no?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Siempre he apoyado a mis Comisarios, incluida la señora Kroes. Por supuesto, contaba con mi consentimiento para tomar la decisión, esto es, los contactos que mantuvo con el Gobierno alemán pidiendo una clarificación. Ahora esperamos una respuesta de las partes implicadas.

Me complace que, gracias a la buena cooperación, estemos avanzando tanto en este caso. Entiendo que, tras las dudas expresadas por la Comisión sobre la legitimidad del proceso vinculante, se producirá una reevaluación por parte de GM y de Opel de las ofertas de compra de Opel, basada en las condiciones comerciales. Confío en que podamos alcanzar una solución compatible con las normas del mercado interior europeo y de las ayudas públicas.

A menudo he dicho que no podemos asumir compromisos sobre cuestiones propias del mercado interior y de las normas de competencia en Europa. Si lo hacemos ya no tendremos un mercado interior ni nuestro proyecto europeo común.

Guy Verhofstadt, *Presidente del Grupo ALDE.* – (*NL*) No tengo más preguntas. Tan solo quiero señalar que el Presidente de la Comisión ha declarado muy claramente que también él responde por la carta enviada por la Comisaria Kroes, y que aquélla también tiene la aprobación de la Comisión en su conjunto. Esto es ciertamente importante, ya que significa que el Comisario Verheugen debería elegir cuidadosamente sus palabras cuando dice que no existen problemas. O los hay o no los hay.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – No sólo apoyé esa carta, sino que antes de que la señora Kroes la enviara le dije que lo hiciera, así que mi postura sobre estos temas es muy clara.

Señor Verhofstadt, seamos claros. Tenemos tres personas de Comisión que tienen derecho a opinar, pero las posiciones de la Comisión son expresadas por su Presidente en nombre del colegio y por el comisario pertinente.

Rebecca Harms, *Copresidente del Grupo Verts/ALE.* – (*DE*) Señor Presidente, con gran preocupación por un posible fracaso de las negociaciones sobre el cambio climático en Copenhague, la Comisión de Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria de este Parlamento reafirmó ayer las antiguas peticiones del Consejo Europeo y las adoptó con gran urgencia y un amplio respaldo. La comisión propuso que el Consejo debe ocuparse de nuevo de la necesidad de establecer un objetivo de reducción de CO₂del 30 % para la Unión Europea, abriendo la posibilidad de ampliarlo al 40 % para las naciones industrializadas, y propuso —y esto es fundamental para las negociaciones internas— que Europa destinase 30 000 millones de euros al fondo climático para los países en desarrollo para 2020. ¿Qué hará usted para lograr que el Consejo preste atención a estas peticiones tan importantes, necesarias y justificadas?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Como dije públicamente en el evento de alto nivel de Nueva York, y también en Pittsburgh, me preocupa mucho el ritmo lento de las negociaciones para Copenhague.

Hay tres obstáculos potenciales para Copenhague, no sólo relacionados con la financiación: la evidente falta de ambición en lo relativo a las promesas de reducción de las emisiones por parte de algunos países desarrollados fuera de la Unión Europea; la renuencia de los principales países en desarrollo —las grandes economías emergentes— a aceptar propuestas convincentes para sus acciones de mitigación; y también la ausencia de una oferta financiera formal por parte de los países desarrollados que participan en las negociaciones. Ésos son los tres obstáculos.

Espero que la Unión Europea mantenga su posición de liderazgo y que el Consejo Europeo presente una propuesta financiera formal a finales de este mes. Espero que nos dé tiempo a debatir este asunto en profundidad mañana, porque el cambio climático será uno de los principales temas de discusión en el próximo Consejo Europeo. La Comisión luchará por un programa ambicioso, ya que como siempre he dicho el cambio climático no sólo es un asunto ambiental, sino también de desarrollo.

Rebecca Harms, *Copresidente del Grupo Verts/ALE.* – (*DE*) Presidente de la Comisión, en numerosos encuentros de tipo informativo, también con altos funcionarios de Naciones Unidos, se nos ha dicho que los esfuerzos de la Unión Europea han quedado atrás con respecto a los de países como China y, en lo que se refiere a sus iniciativas, Japón. ¿Cómo puede seguir reclamando que desempeñemos una función de liderazgo?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Seré extremadamente feliz el día que suceda, pero por desgracia no es cierto. Hasta ahora, la Unión Europea es el único bloque que se ha comprometido con objetivos vinculantes que ahora están siendo transformados en legislación.

Aplaudimos algunos hechos positivos, como el anuncio político realizado por el nuevo Primer Ministro de Japón —le he felicitado personalmente—, pero hasta ahora no deja de ser un anuncio político. Aplaudimos algunos de los planes anunciados por China, pero de momento ese país no ha acordado dotarlos de carácter vinculante en las negociaciones de Copenhague.

Y aplaudimos otros sucesos positivos, pero de hecho estamos liderando al mundo en esta lucha contra el cambio climático. Me gustaría contar con alguien más a nuestro lado, porque en ocasiones no resulta cómodo ir en cabeza en solitario. Pero la realidad es que los otros aún han de alcanzar nuestro grado de ambición.

Michał Tomasz Kamiński, *Presidente del Grupo ECR*. – (*PL*) Señor Presidente, en primer lugar quiero darle las gracias por ser la prueba viviente de que las promesas hechas por los políticos llegan a cumplirse. Cuando mi mujer me pide que haga algo y me pregunta si de verdad voy a hacerlo, yo siempre le digo: «Claro, después de todo, soy político». Hoy ha mostrado usted que mantiene su palabra como político. Ha acudido ante nosotros y está contestando muy bien a las preguntas de la Cámara.

Señor Presidente, en su intervención de hoy ante nosotros ha dicho que es extremadamente importante reforzar el mercado único, y que hacerlo es la receta contra la crisis en Europa. Quiero preguntarle, señor Presidente, en nombre de mi grupo, qué tiene previsto hacer durante los próximos dos meses para que el reforzamiento del mercado único europeo permita luchar contra la grave crisis económica que tenemos ante nosotros.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Muchas gracias, señor Kamiński. De hecho, en mis orientaciones políticas, que considero fueron apoyadas por el Parlamento Europeo con el amplio respaldo que dieron a mi reelección, que el mercado interior es una prioridad y que deberíamos combatir cualquier tipo de nacionalismo económico.

Tengo buenas noticias para usted. Precisamente hoy he encomendado al señor Monti la misión de preparar un informe sobre el futuro del mercado único, que contenga opciones y recomendaciones para una iniciativa que permita relanzar ese mercado único. Me alegra que el señor Monti haya aceptado este encargo, ya que es un modo de aprovechar la experiencia externa, para conseguir apoyos, espero que junto con el Parlamento Europeo, de modo que podamos dar un nuevo impulso al mercado interior; y para determinar cómo ajustamos el mercado único al siglo XXI. Considero que esto es particularmente importante para los consumidores y también para las pequeñas y medianas empresas, que en ocasiones sienten la presión y sufren debido al comportamiento distorsionado del mercado común.

Michał Tomasz Kamiński, *Presidente del Grupo ECR.* – (PL) Señor Presidente, por último quiero decir cuán importante es para nosotros, para nuestro grupo, que en esta labor de refuerzo del mercado único, en esta construcción de nuestra Europa común, no haya olvidado usted las diferencias que existen en Europa. No

ha olvidado usted que tenemos países que han accedido hace muy poco a la Unión y que, en determinado modo, económicamente están en desventaja. Sabemos que siempre ha actuado usted con justicia para con esos nuevos Estados miembros, y espero que continúe haciéndolo.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Creo que el mercado interior es la mejor manera de proteger a todos los Estados miembros, sean nuevos o antiguos, grandes o pequeños, ricos o pobres. Es una política de justicia porque es la mejor manera de proteger al más débil, es decir a los consumidores, que habitualmente son el eslabón más desprotegido. También es un modo de proteger a las pequeñas y medianas empresas frente a los grandes monopolios y oligopolios. Esto —la inspiración para el mercado interior— supone un importante acervo de nuestra Unión Europea.

Lothar Bisky, *Presidente del Grupo GUE/NGL.* – (*DE*) Señor Presidente, nos está pidiendo que dejemos atrás lo antes posible los programas de estímulo económico y que los déficits presupuestarios de los Estados miembros sean reducidos con premura. No obstante, su previsión más reciente promete un crecimiento de apenas un 0,1 % en el PIB de la UE para el cuarto trimestre de 2009. Para este año en su conjunto, eso representaría un descenso del 4 %. De acuerdo con sus propios pronósticos, la tasa de desempleo en la UE superará el 11 % en 2010.

¿No cree que los recortes prematuros y drásticos del gasto público podrían frenar en seco los pequeños indicios de recuperación? ¿O acaso piensa que el sector financiero, por el momento, ha superado el problema y que son los ciudadanos ordinarios quienes deben sobrellevar el coste de la crisis? Ya está obligando usted a unas condiciones escandalosas para los créditos de emergencia de la UE en Letonia, Hungría y Rumanía: salarios más bajos, pensiones recortadas, menos servicios públicos y un mayor IVA. ¿Es ésa su idea de una Europa social?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – En primer lugar, precisamente porque nos preocupan las cifras que ha mencionado usted —y en general estoy de acuerdo con ellas— lo están efectivamente nuestras previsiones. Como he dicho en varias ocasiones, estamos preparando la estrategia de salida pero no recomendamos comenzar a aplicarla todavía. De modo que somos partidarios de mantener los programas de estímulo. Los ministros de Economía se han reunido y creo que han acordado que no debemos poner en práctica la estrategia de salida antes de 2011. Por tanto, aún necesitamos mantener los estímulos para nuestra economía, precisamente debido a nuestras preocupaciones, esto es, la dimensión social y muy especialmente el desempleo.

Pero, como sabe, esta crisis también ha sido provocada por unos grandes desequilibrios, por un elevado gasto público, por las orgías financieras. Creo que no deberíamos mantener un modelo insostenible; en algún momento tendremos que regresar a la sostenibilidad. Ésta es también una cuestión de solidaridad con las generaciones futuras.

Lothar Bisky, *Presidente del Grupo GUE/NGL.* – (*DE*) Señor Presidente, ¿le he entendido correctamente, esto es, que 2011 podría ser la fecha para esa «salida»?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – No puedo confirmarlo ahora, pero sí puedo decirle que lo más probable es que no se produzca antes de esa fecha. Creo que ése ha sido el consenso de los ministros de Economía y, por cierto, ésa fue también la posición de la Unión Europea en el G20.

Aparte, tenemos el esfuerzo realizado en pos de la coordinación global de esas políticas. Eso no significa que todas las regiones del mundo vayan a tomar las mismas decisiones al mismo tiempo, si bien durante esta crisis hemos comprobado que, para bien o para mal, estamos conectados, y debemos intentar articular esas estrategias de salida de manera global.

Así que lo más probable es que no suceda antes de 2011, pero deberíamos seguir vigilando la situación económica muy atentamente.

Nigel Farage, *Copresidente del Grupo EFD*. – Señor Barroso, me alegro de verlo aquí. Una oportunidad para pedir cuentas al Ejecutivo debe ser aplaudida.

Como sabe, no siempre he sido uno de sus mayores admiradores, pero debo concederle que lo ha hecho muy bien. Se las ha arreglado para ignorar el resultado de los referendos francés y holandés, y ha conseguido intimidar a los irlandeses para someterlos en segunda instancia. Ya casi tiene su Tratado.

Ahora, por supuesto, es el momento de elegir al Presidente, el gran mascarón de proa global de la Unión Europea. El señor Blair es el favorito en las apuestas. Me pregunto si está usted de acuerdo conmigo que su

constante apoyo a que el Reino Unido se uniese al euro, su contribución anual de 2 000 millones de libras procedentes de las devoluciones fiscales y el conjunto de su enfoque en relación con la pertenencia del Reino Unido a la Unión Europea —su negativa a permitir que los británicos se manifestasen en un referéndum—, si todo eso prueba que tiene suficientes credenciales proeuropeas para convertirse en Presidente. ¿No fue éste el pacto que ya predije en 2005? ¿Estaba ya acordado desde entonces?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. — En primer lugar, señor Farage, no se muestre tan apenado por el resultado de Irlanda. No fue un resultado demasiado bueno, apenas un 67 % de los votantes. Cuando hay un debate auténtico con verdadera titularidad, hemos demostrado que puede haber un apoyo fuerte para Europa. De hecho, fue una declaración de independencia de Irlanda con respecto al Partido de la Independencia del Reino Unido, porque ustedes hicieron una campaña pero los irlandeses les dijeron «no».

(Aplausos)

Bien, en cuanto al futuro Presidente del Consejo, no voy a hacer comentarios. Ésa es una decisión del Consejo Europeo. Lo que me gustaría decirle, con mucha franqueza, es que no hay acuerdos secretos y que no hay agendas ocultas. Si algo de esto existiera, yo lo sabría. De modo que no hay acuerdos secretos ni negociaciones clandestinas. Lo que puedo decirle es lo siguiente: necesitamos un Presidente del Consejo que sea un europeo comprometido y que ofrezca coherencia en todo momento, porque no me parece adecuado tener un Consejo que cambia su agenda por completo cada seis meses. Soy un partidario convencido de una Presidencia fuerte del Consejo Europeo que proporcione coherencia y consistencia al Consejo, y, por supuesto, que trabaje codo con codo junto a la Comisión y que esté totalmente comprometida con el proyecto europeo y con los asuntos de la Comunidad.

Nigel Farage, Copresidente del Grupo EFD. – Señor Barroso, estoy decepcionado. Es el turno de preguntas, un «sí» o un «no» habría bastado, pero no importa. Sea el señor Blair el escogido o no, el hecho es que no será elegido de manera democrática; usted mismo tampoco fue elegido de manera democrática, de hecho, ¿no resume eso la situación de toda la UE? ¿No es ésta una organización estupenda para ofrecer a los ex dirigentes jubilados y apartados algo de poder ejecutivo real? Podría usted haber democratizado la UE con este Tratado. Escogió no hacerlo. ¿Le importa la democracia nacional, o es la Unión Europea, en su opinión, un bien más valioso?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Es precisamente porque la Unión Europea no es el tipo de Estado integrado al que usted parece temer tanto, que el Presidente del Consejo no es elegido directamente por los ciudadanos sino por los Jefes de Estado y de Gobierno de Europa elegidos democráticamente. Ésa es precisamente la lógica del asunto. Yo mismo no sólo fui respaldado unánimemente por los Jefes de Estado y de Gobierno elegidos democráticamente, sino también por una amplia mayoría en este Parlamento. De modo que creo que tengo una fuerte legitimidad democrática.

(Aplausos)

En mi etapa anterior como político nacional, fui elegido democráticamente para mi parlamento nacional a la edad de veintinueve años, y debo decirle que es más complicado ser elegido Presidente de la Comisión que Primer Ministro en la mayor parte de los países.

Krisztina Morvai (NI). – (*HU*) Mañana a las tres de la tarde ofreceré una conferencia de prensa sobre la situación de crisis de los derechos humanos que ha persistido en Hungría desde 2006. Invito cordialmente al señor Presidente y a mis colegas, y espero verles allí. Según la información del Servicio Nacional de Asistencia Jurídica, el elevado número de sentencias judiciales confirma que en otoño de 2006 se produjeron en Hungría actos de brutalidad policial y terror, especialmente el 23 de octubre, durante la conmemoración del quincuagésimo aniversario. Siguiendo órdenes gubernamentales, la policía cometió un gran número de atrocidades, que incluyeron disparar a los ojos a catorce personas, dejando ciegas a varias de ellas, así como detener como presos políticos y torturar a varios cientos de ciudadanos inocentes.

¿Está usted al tanto, señor Presidente de que la señora Göncz, Vicepresidenta de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, era miembro del gobierno que autorizó el tiroteo? Me gustaría escuchar su opinión sobre esto y cordial y respetuosamente le invito a la conferencia de prensa de mañana, donde espero verle.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Estoy siguiendo los acontecimientos en todos los Estados miembros, pero seamos claros: la Comisión no tiene potestad para intervenir en algunos asuntos internos

de los Estados miembros, y ésta es la clase de asunto sobre la que no podemos proporcionar una respuesta aquí porque éste es un debate interno que se lleva a cabo en Hungría.

En tanto que Comisión tenemos autoridad para intervenir en cuestiones relativas a derechos fundamentales cuando se trata de aplicar la legislación comunitaria. Ése no era el caso en los sucesos mencionados por la distinguida diputada al Parlamento. De modo que les pido que no me formulen preguntas que deberían plantear en el ámbito de los parlamentos nacionales en lugar de aquí en el Parlamento Europeo.

Krisztina Morvai (NI). – (*HU*) ¿Acierto si digo que la libertad de reunión, la libertad de opinión, los derechos humanos e incluso el Convenio Europeo de Derechos Humanos no forman parte, de acuerdo con lo que ha dicho usted, de la legislación de la UE? ¿No están incluidos los derechos humanos en la escala de valores de la Unión Europea y de su sistema legal? Si no lo están, entonces me he informado mal.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Por supuesto, los derechos humanos forman parte de la Unión Europea, pero tenemos un sistema basado en el Estado de Derecho y asumimos que todos los Estados miembros, incluido su país, están gobernados por ese principio. De modo que tiene usted la opción de presentar sus quejas ante los tribunales de su país, y asimismo puede apelar al Tribunal Europeo de Derechos Humanos o al Tribunal Europeo de Justicia en Luxemburgo. Así que tenemos un sistema de derechos humanos.

Lo que no puedo hacer y lo que no debería hacer es entrar en debates políticos nacionales entre los distintos partidos políticos.

Presidente. – Muchas gracias, señor Presidente. Quiero dar las gracias sinceramente a los Presidentes de los grupos políticos por respetar el tiempo y por haber celebrado el debate de manera correcta. También quiero dar las gracias al señor Barroso. Debemos ajustarnos al tiempo si queremos tener un debate dinámico. Así que muchas gracias a todos.

Consecuencias de la crisis financiera en el empleo y en la cohesión social

Corien Wortmann-Kool (PPE). – (NL) Señor Presidente, mi pregunta se refiere a las medidas de respuesta a la crisis. Cuando se trata de establecer objetivos en relación con el cambio climático, Europa va por delante de los Estados Unidos. Ese país, sin embargo, va por delante nuestra en términos de inversión privada en innovaciones y sostenibilidad tecnológica, algo muy importante para las pequeñas y medianas empresas (PYME) y para el empleo.

De hecho, también fue una piedra angular de sus planes contra la crisis y de recuperación. Pero ¿a qué aspira en este asunto? ¿Cuándo vamos a alcanzar el mismo nivel que los Estados Unidos, qué está haciendo la Comisión, y qué puede hacer, para garantizar que alcanzamos dicho nivel? Hablando en general, nuestras PYME aún se enfrentan a muchas barreras y, como resultado de eso, pierden potencial de crecimiento. ¿Qué van a hacer ustedes para concluir el mercado interior, que, después de todo, es una importante fuente de crecimiento para nuestro empleo?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Ya he contestado a un orador con algunas ideas sobre el mercado interior, pero, acerca de esa referencia que hace usted sobre tecnología, estoy completamente de acuerdo. Vamos por detrás de los Estados Unidos y de otros países en términos de inversión en nuevas tecnologías.

Por eso, por ejemplo, en este paquete especial hemos aprobado un plan europeo de recuperación económica. Hemos puesto mucho énfasis en la inversión en determinadas áreas relacionadas con la agenda del cambio climático y la seguridad energética. Estamos vinculando esas dos cuestiones. Por eso hemos propuesto recientemente el Plan Estratégico de Tecnología Energética (SET) y también estamos urgiendo a los Estados miembros a dedicar más recursos a financiar tecnologías verdes; en otras palabras, toda la tecnología que pueda permitirnos convertirnos en una economía más sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Ciertamente, éste es un asunto que deberíamos considerar también para las próximas perspectivas financieras. Como saben, presentaremos nuestra revisión presupuestaria a antes de finales de año. También tendremos la oportunidad de celebrar un debate constructivo sobre dónde deberíamos poner el énfasis, en un futuro, en términos de inversión.

Presidente. – Colegas, ¿puedo pedirles que no formulen preguntas complementarias? Aquí tengo una lista de nombres muy extensa, y sería mucho más interesante si más diputados pudieran hacer preguntas.

Sylvana Rapti (S&D). – (*EL*) Señor Presidente, en 2008 la Comisión emitió acertadamente una recomendación sobre la integración de más personas en el mercado laboral.

Ante todo quiero preguntar si, aparte de esta recomendación y de las medidas tomadas por los Estados miembros, tienen intención, en su calidad de Comisión Europea, adoptar medidas adicionales con el fin de reforzar el método abierto de coordinación en el sector social. Me refiero a las medidas que sn compatibles con políticas industriales viables, para aumentar el empleo.

En segundo lugar, 2010 ha sido declarado —como todos sabemos— el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Nuestro objetivo es reforzar la cohesión social. La pregunta es muy sencilla, señor Presidente: ¿dedicará todas sus energías, tendrá la valentía —usted personalmente— para luchar por objetivos cuantitativos en relación con en asunto de la pobreza? Le pido específicamente que no me remita a los Estados miembros, como hizo cuando informó al Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo.

(El presidente interrumpe a la oradora.)

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Hace un rato he dicho que mi preocupación número uno es el desempleo, pero para luchar contra el paro no sólo debemos tener una posición reactiva, sino también una proactiva. Creo que esto podría ser logrado mediante la revisión de la Estrategia de Lisboa y con una visión integral para 2020.

Hemos de basar la estrategia a largo plazo de la Unión Europea en las nuevas fuentes de crecimiento sostenible, por ejemplo en lo que denominamos empleos «blancos», en los servicios sociales, donde han sido creados 3,3 millones de nuevos puestos de trabajo desde el año 2000. Eso equivale al 16 % de todos los nuevos puestos de trabajo.

El mercado de los productos y servicios verdes también tiene previsto doblar su tamaño para 2020, generando enormes oportunidades para puestos de trabajo en ese ámbito, por lo que estamos fomentando un ejercicio de mapeo en toda la Unión Europeo para prever los empleos y las aptitudes necesarias. Por tanto, estoy determinado a trabajar en esta nueva estrategia para reforzar la prioridad social, como ya les dije cuando debatimos las orientaciones políticas generales para el siguiente mandato.

Elizabeth Lynne (ALDE). – Como sabemos, cientos de miles de personas están perdiendo sus puestos de trabajo debido a la actual crisis económica y muchos de esos desempleados son personas de determinada edad que experimentan una severa desventaja a la hora de obtener un nuevo empleo. Aunque todos los Estados miembros deben suscribir la Directiva sobre empleo del año 2000, muchos de esos trabajadores veteranos siguen sin saber cuáles son sus derechos en el marco de esa Directiva, y muchos Estados miembros están incumpliendo las normas.

Aunque algunos trabajadores conocen sus derechos, muy a menudo les resulta actuar de manera individual sin espaldo. En la actualidad todavía no contamos con una legislación que proteja a muchos ciudadanos frente a la discriminación en el acceso a los bienes y servicios, pero sí tenemos la Directiva sobre empleo. ¿Puede decirnos usted qué acciones serán emprendidas contra los Estados miembros que no la pongan en práctica de manera adecuada, y qué mecanismos pueden ser aplicado para ayudar a los trabajadores veteranos y discapacitados a conseguir que sus derechos sean respetados?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Siempre que se produce un incumplimiento de nuestras directivas por parte de los Estados miembros, iniciamos procedimientos de violación, de modo que cuando existe un caso concreto podemos actuar y lo hacemos. En relación con la cuestión general que ha mencionado, permítame decirle que esta crisis ha generado más de cinco millones de parados europeos.

Las categorías más afectadas son los jóvenes y los inmigrantes. El desempleo en la Unión Europea se sitúa ahora en el 9,1 %, pero esa tasa es más del doble en el caso de los jóvenes (19,8 %) y de los inmigrantes (19,1 %). Ésas son las preocupaciones más graves que tenemos en términos de asuntos sociales. La cuestión de atajar la pobreza infantil también sigue siendo una prioridad. Y asimismo, por supuesto, estamos siguiendo la situación de las personas veteranas, de acuerdo con las directivas en vigor.

David Casa (PPE). – (MT) Considero que éste es un asunto sobre el que merece la pena debatir para determinar cómo podemos crear más puestos de trabajo en la Unión Europea. Sin embargo, pienso que deberíamos considerar también cómo proteger esos empleos y cómo evitar perderlos. Mi gobierno intervino en el momento en que la crisis se dejaba sentir con más intensidad. Considero que esa intervención gubernamental salvó miles de empleos, obviamente por medio de un incremento del gasto en el sector social. ¿No cree usted

que la Comisión debe hacer un esfuerzo mayor con el fin de garantizar que esto sucede en todos los países de la Unión Europea? Imagino que ahora nos hablará del Fondo de Adaptación a la Globalización, recientemente modificado, y del hecho de que está siendo usado para ayudar aún a más trabajadores; sin embargo, considero que debemos hacer todo lo que podamos para garantizar que los puestos de trabajo de esas personas están protegidos, de modo que no deban recurrir al mencionado fondo. Creo que éste debe ser nuestro verdadero objetivo.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – No sólo hemos revisado las normas del Fondo de Adaptación a la Globalización, también hemos reprogramado el Fondo Social Europeo con una inyección rápida de 1 800 millones de euros para reforzar las políticas activas dirigidas al mercado laboral.

En lo tocante a la política de cohesión, también hemos introducido algunos cambios para simplificar las normas y para adelantar los pagos. Ésta es también una política muy importante. Ya he mencionado los 550 000 millones del plan de estímulo y, por supuesto, también puedo mencionar el Fondo de Adaptación a la Globalización así como otras propuestas que hemos realizado.

Por desgracia, debo decir que ha habido una idea que los Estados miembros no han seguido, y no es otra que suspender la cofinanciación del Fondo Social. Propusimos esta medida en el Consejo, pero fue rechazada. Todavía espero que son su apoyo podamos aprobarla, porque hay algunos países que simplemente no cuentan con los medios financieros para complementar la financiación del Fondo Social con su propio dinero. Por tanto también estamos utilizando al máximo todos los instrumentos que tenemos a escala comunitaria para respaldar lo que los Estados miembros pueden hacer por sí mismos para luchar contra el desempleo.

Alejandro Cercas (S&D). – (ES) Señor Presidente, gracias por este interesante debate que tenemos hoy.

Usted ha dicho, sobre el empleo, que algunos Estados miembros no acudieron a la cita de la Cumbre en Praga. Es más grave, señor Presidente: el Consejo, en la mayor crisis de empleo de la historia de Europa —hoy habrán perdido su empleo 10 000 europeos y mañana y pasado—, no ha tomado ninguna iniciativa seria; no ha habido ni siquiera una cumbre sobre el empleo. Podría haber dicho también, señor Presidente, que la Comisión tiene una agenda del año pasado, que ya era vieja en su momento y que tampoco responde en este momento a las necesidades tan apremiantes de millones y millones de ciudadanos, de toda una generación de europeos y de todo el estado del bienestar cuyo futuro está en juego.

Señor Presidente, quiero solicitarle su liderazgo: necesitamos un liderazgo activo, un liderazgo que rompa las inercias, que rompa la opacidad y que le diga al Consejo que no podemos seguir así. Necesitamos una Comisión que no sólo gestione los recursos ordinarios y los asuntos ordinarios, sino que en este momento difícil —yo sé que es difícil para usted, señor Presidente— se ponga al frente de Europa en un gran acuerdo institucional para dar esperanza a toda una generación de europeos.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – (*PT*) El hecho es que estamos haciendo todo lo que podemos y, como he dicho al destacar el programa, estamos concediendo a los asuntos sociales una mayor importancia porque desde el punto de vista social actualmente vivimos una situación de emergencia.

Por eso manifesté la necesidad, entre otras cosas, de examinar el impacto social de toda la legislación nueva. Por eso estamos fomentando los principios comunes de inclusión activa como una política comunitaria. Y también por eso puedo decir a los Estados miembros que estamos apoyando la inversión social. Una inversión que supuso el 28 % del PIB en 2008 y que alcanzará el 31 % en 2010. Eso equivale a unos 3,5 billones de euros más.

Estamos haciendo un verdadero esfuerzo a este respecto, pero por supuesto, señor Cercas, lo cierto es que debe ser un esfuerzo colectivo de la Comisión, el Parlamento y los Estados miembros.

Gerald Häfner (Verts/ALE). – (*DE*) Señor Presidente, Europa significa libertad, democracia y solidaridad o, por decirlo de otro modo, responsabilidad social y ecológica. Sin embargo, usted y la Comisión se han centrado durante mucho tiempo y de manera unidimensional en el elemento de la libertad —y especialmente en el aspecto de la libertad económica, de una libertad entendida en términos puramente económicos— y en introducir normativas en muchas áreas donde no son necesarias y donde están en juego miles de millones; pero en relación con los mercados financieros mundiales su enfoque ha consistido principalmente en no interferir y en no reglamentar porque consideraban que eso llevaría a obtener mejores resultados para todos.

Hemos visto los resultados catastróficos que todo esto ha tenido, por lo que le pregunto llanamente cómo y por medio de qué proyectos y planes tiene intención de manifestar con credibilidad ante este Parlamento

y ante los ciudadanos de Europa que usted y la Comisión han aprendido la lección de esta catástrofe y que cambiarán nuestro rumbo de manera radical.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – En primer lugar, la pregunta de la credibilidad es subjetiva. Creo que la respuesta a esa pregunta la dio el Parlamento, que recientemente me eligió para un nuevo mandato, lo que demuestra que este Parlamento considera que tengo credibilidad para seguir adelante con esta política.

De hecho, continuamos nuestra política en respuesta a la crisis económica y financiera. Hemos tomado decisiones importantes; somos los líderes globales con las medidas reglamentarias y de control que hemos adoptado recientemente. Basándonos en el informe que encargué al Grupo de Larosière, hemos presentado varias propuestas que espero sean aprobadas por el Consejo y por el Parlamento.

Precisamente hoy, en una reunión de la Comisión, hemos aprobado la comunicación sobre derivados que, por supuesto, deberá estar acompañada por una legislación concreta. De modo que efectivamente estamos dando respuesta a la crisis financiera en todos los aspectos, incluido el reglamentario y el de supervisión; ya he tomado algunas decisiones durante esta Comisión y, por supuesto, la próxima Comisión seguirá esta misma senda porque creo que la situación lo exige.

Veronica Lope Fontagné (PPE). – (*ES*) Señor Presidente, quiero hablar de las ayudas aprobadas bajo la cobertura del marco temporal destinado a disminuir los problemas surgidos a raíz de la crisis económica y, concretamente, de *Opel*.

Quiero preguntarle si la Comisión está examinando si las ayudas conseguidas por Alemania bajo la cobertura del marco temporal han sido condicionadas a un acuerdo previo sobre la distribución geográfica de las medidas de reestructuración, lo que no se ajustaría al objeto de estas ayudas.

Y, en este caso, quisiera saber si está de acuerdo con que la empresa gozara de libertad para revisar la distribución y reestructuración de *Opel* aplicando sus propios criterios económicos y productivos y el mantenimiento del mayor número de empleos.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – (*PT*) Ya he respondido a esta pregunta, pero diré que albergamos determinadas dudas sobre el modo en que se estaba llevando a cabo el proceso. La Comisión expresó esas dudas, y General Motors y Opel Trust están ahora reevaluando el modo en que se hizo la oferta de compra de Opel, y para verificar si, de hecho, esa oferta tenía una intención comercial o no.

Nosotros, la Comisión Europea, haremos todo lo que podamos para garantizar que la solución se ajusta a las normativas del mercado interior y a las normas sobre ayudas estatales, y, por supuesto, seremos objetivos y estrictos en la aplicación de dichas normas.

Vicky Ford (ECR). – Todos los países europeos coinciden en que nos enfrentamos a un desempleo creciente, lo que obviamente no sólo supone una crisis social, sino que genera unas cargas adicionales sobre las arcas públicas de los Estados miembros, con un aumento del gasto en prestaciones sociales, una disminución de los impuestos y un mayor gasto en formación.

En vista de lo cual, señor Barroso, ¿está usted de acuerdo en que nosotros, como diputados al Parlamento, y la Comisión deberíamos ser aún más prudentes con cada céntimo que añadimos a las cargas que recaen sobre el sector público? Si está de acuerdo, en primer lugar, ¿cómo nos recomendaría votar en el debate presupuestario del jueves?

En segundo lugar, ¿por qué seguimos reuniéndonos en Estrasburgo?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Apoyo el presupuesto propuesto para el año próximo, por lo que mi consejo es que voten «sí».

En cuanto a la cuestión de ser prudentes y rigurosos, coincido con usted. Hemos de ser extremadamente cautos con el dinero de todos los contribuyentes, y hemos de considerar las prioridades. Actualmente existe una clara urgencia social en determinados Estados miembros. Existen problemas de exclusión social y de pobreza que, estoy seguro de ello, son motivo de preocupación para todos los diputados de esta Cámara, por lo que debemos ver cuál es la mejor vía.

Como saben, la Comisión ha sido extremadamente estricta, bajo los términos del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, a la hora de comprometerse junto a la Unión Europea con las normas de sostenibilidad. Por supuesto, no creemos que los problemas puedan ser solucionados únicamente aportando dinero, pero de hecho existen situaciones, como la actual, en que consideramos que se debe prestar una atención especial a

la situación de urgencia social. Eran necesarias mediadas excepcionales para una situación sin precedentes. Como siempre, se trata de una cuestión de juicio equilibrado.

Ádám Kósa (PPE). – (HU) Presidente de la Comisión, en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión Europea, los subsidios por desempleo para personas con discapacidad fueron reducidos a un 75 % de su montante máximo. Por eso, desde el 1 de enero de 2009, la crisis golpeó duramente el empleo de las personas con discapacidad y de aquellas cuya capacidad laboral ha cambiado. Como resultado de esto, las fuentes de empleo para personas con discapacidad han disminuido significantemente debido a los recortes presupuestarios. Ésa es también la razón de que el apoyo nacional en muchos países, como Hungría, para establecer equipos de creación de empleo, corra peligro. Dicen que la Unión Europea tiene la culpa. Por tanto, quiero formular una pregunta. Durante una crisis financiera, ¿cómo pretende la Comisión Europea manejar los derechos laborales de las personas con discapacidad, la tarea de conservar los puestos de trabajo para ellas y el principio de igualdad salarial por un trabajo equitativo? Este Reglamento fue formulado con anterioridad a la crisis.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Como sabe Su Señoría, estoy seguro de ello, la Comisión Europea ha presentado una propuesta —una directiva horizontal— para la no discriminación, que también incluye los casos de discapacidad. Y ahora el borrador de propuesta se encuentra en sus manos y en las del Consejo Europeo. Verdaderamente espero que sea aprobado porque somos totalmente contrarios a cualquier forma de discriminación contra la personas con discapacidades.

Muchos de los problemas que ha mencionado deben ser abordados en el ámbito nacional porque éstas son medidas en términos de apoyos concretos que deben ser adoptadas por los sistemas nacionales de seguridad social. Pero en la Unión Europea estamos haciendo todo lo posible para crear un marco vinculante que nos comprometa a nosotros y a todos los Estados miembros con el principio de no discriminación y con la protección especial de las personas con discapacidades.

Pervenche Berès (S&D). – (FR) Señor Barroso, ha sido elegido para ser el próximo Presidente de la Comisión. Su siguiente tarea urgente es organizar esa Comisión de modo que pueda servir a una Europa que está arrastrándose hacia la salida de la crisis. De acuerdo con esto, ¿cómo tiene previsto utilizar las herramientas comunitarias inadecuadas que tiene a su disposición para optimizarlas, y cómo se plantea repartir las carteras para que podamos ocuparnos de las cuestiones que surjan? Soy muy consciente de que todo depende de su debate con los Jefes de Estado y de Gobierno, pero como Presidente de la Comisión debe compartir su opinión con ellos. ¿Cómo podemos vincular esas estrategias que tenemos disponibles? ¿Cómo podemos repartir las carteras para considerar las lecciones extraídas de la crisis?

En relación con las herramientas, citaré un solo ejemplo. El Fondo de Adaptación a la Globalización está actualmente en desacuerdo con las estrategias de ayuda estatal que nos impiden poner en práctica políticas industriales que nos ayudarían a salir de la crisis. ¿Cuáles son sus propuestas? ¿Qué mandato va a pedir a los Jefes de Estado y de Gobierno, y cómo va a pedirles que repartan las carteras?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – (*FR*) El reparto de las carteras no es una competencia de los Jefes de Estado y de Gobierno, sino del Presidente de la Comisión, y ciertamente la usaré de la manera que considere más apropiada.

Ya he realizado algunos anuncios durante mi debate con ustedes sobre el programa de la próxima Comisión, aunque de hecho estoy en contacto con los Jefes de Estado y de Gobierno.

También puedo decirle que, precisamente hoy, les he enviado una carta a todos pidiéndoles que me envíen también candidatas para el Colegio. De hecho, me preocupa el problema del equilibrio entre hombres y mujeres; si no hago nada, prácticamente no tendré mujeres, porque los gobiernos generalmente sólo quieren candidatos masculinos para la próxima Comisión.

Por eso he enviado esa carta, precisamente hoy.

En lo relativo a la distribución actual, no habrá grandes cambios. Ya he anunciado las principales innovaciones durante mi debate con ustedes. Entre ellas se cuenta, en particular, un Comisario de Justicia y Derechos Fundamentales y otro para actuar en el ámbito del cambio climático, y, por supuesto, ahora necesito mujeres y hombres competentes que estén comprometidos con Europa, que puedan llevar a cabo con éxito sus tareas en las distintas carteras, que se tareas que responderán a las prioridades de actuación de la Unión Europea.

Graham Watson (ALDE). – Hasta la fecha, la creación de riqueza se ha basado principalmente en el consumo, por lo que las industrias han sido alentadas a prestar poca atención al valor real de las materias primas utilizadas, incluso si su precio es bajo, o al coste real de los residuos producidos.

¿Cómo tiene previsto su Comisión garantizar que en el futuro ese crecimiento será de una naturaleza distinta y que no nos encontraremos en una situación en la que, tras veinte años de crecimiento, tengamos un planeta incapaz de soportar lo que hacemos y una sociedad incapaz de hacer frente a los costes reales de ese tipo de vida?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Quiero dar las gracias al señor Watson por esta pregunta tan importante. De hecho, constituye el núcleo del programa para los próximos cinco años: invertir más en un crecimiento inteligente, verde y sostenible. Eso es fundamental.

Debemos entender que el modelo del futuro no será como el del pasado. Soy favorable a una sólida base industrial en Europa, pero una base industrial para la nueva era de la sostenibilidad, en la que debemos pensar sobre desarrollo y tecnologías respetuosos con el medio ambiente. Ahí es donde podemos crear nuevos productos y nuevos mercados. Ése es un buen ejemplo.

Por eso estamos organizando nuestro futuro programa en términos de lo que denomino, en mis orientaciones políticas, «nuevas fuentes de crecimiento», porque, con las fuentes de crecimiento tradicionales, no venceremos en la batalla de la competitividad con las grandes economías emergentes como China y la India.

Por tanto la innovación debe estar en el núcleo, en el centro de nuestra agenda para el crecimiento, con nuevas fuentes de crecimiento que fomenten la transición hacia una economía de bajas emisiones: desarrollo inteligente y ecológico, e innovación. Creo que la innovación será la clave del desarrollo de la economía de la Unión Europea en el futuro.

Emilie Turunen (Verts/ALE). – (*DA*) Señor Barroso, la crisis financiera ha provocado una crisis económica a una escala histórica y, en la actualidad, el desempleo está creciendo de manera dramática en toda Europa. El paro entre los jóvenes —los menores de veinticinco años— es del 19,9 % como usted mismo ha dicho, y en España más de cada tres menores de veinticinco años están desempleados. Ahora mismo, estamos en proceso de arruinar a toda una generación y hasta ahora, señor Barroso, ha hecho usted muy poco por resolver este problema. Hoy he escuchado que está usted muy preocupado por este asunto, y me alegra oírlo; pero quiero pruebas de ello. Incluso si la responsabilidad de las políticas de empleo recae en los Estados, también es necesaria una responsabilidad europea y una necesidad de iniciativas europeas.

Tengo tres preguntas. Primera, el Comisario Špidla prometió cinco millones de becas de formación destinadas a jóvenes europeos. ¿Qué ha sucedido con ellas? Segunda, en estos momentos estamos adoptando los paquetes de crecimiento y de rescate en toda Europa. ¿Por qué esos paquetes no incluyen un plan orientado al empleo para jóvenes? Tercera, ¿qué hará usted para alcanzar un perfil social más firme y un plan más sólido para loa jóvenes en la estrategia posterior a Lisboa?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Repito que hemos aprovechado al máximo los instrumentos existentes. Tenemos instrumentos de ámbito comunitario, pero hay otros que pertenecen al ámbito nacional. Lo que podemos hacer es trabajar junto a los Estados miembros para aprovechar eso instrumentos también al máximo, para intercambiar con los países mejores prácticas y para urgirles a seguir esta senda.

El Comisario Špidla, que ha realizado un gran trabajo en circunstancias muy adversas está pidiendo, de hecho junto al conjunto de la Comisión, a los Estados miembros que desarrollen 5 millones de becas de formación. Hemos puesto a disposición de los países algunas de las mejores prácticas. Por ejemplo, en Francia ha habido unas mejores prácticas excelentes de las empresas privadas para promover la formación interna, así como de fomento de las becas de formación con dinero público, aunque también con una parte financiada por las propias empresas.

De modo que esto es efectivamente una prioridad y estamos propiciándolo con todos nuestros instrumentos: el Fondo Social Europeo, el Fondo de Adaptación a la Globalización, el Fondo de Cohesión y doblando las facilidades para apoyar con sus balanzas de pagos a los nuevos Estados miembros y a los países que no pertenecen a la zona euro.

Hemos utilizado al máximo nuestros instrumentos, pero debemos trabajar junto a los Estados miembros en un modo reforzado para abordar estas preocupaciones sociales y, como ha mencionado en concreto, la preocupación del desempleo entre los jóvenes.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL). – (*PT*) Señor Presidente, con el fin de reducir la pobreza y el desempleo, debemos crear puestos de trabajo con derechos, apoyar la producción y mejorarlos servicios universales y públicos. En otras palabras, tenemos que invertir en otras políticas. Necesitamos hacer justo lo contrario a lo que hemos hecho hasta ahora.

Por ejemplo, nos ha aterrado saber de un estudio de la Dirección General de Empleo y de Eurofund que, a día de hoy, presenta dos escenarios para la industria textil, pronosticando una pérdida de entre un 20 % y un 25 % de puestos de trabajo en Europa para 2020, mientras que un tercer escenario incluso aventura que perderemos un 50 % de los empleos actuales en el sector dentro de la Unión Europea. ¿Cómo es posible conciliar esta situación con las nuevas propuestas confeccionadas, que van dirigidas a la liberalización del comercio internacional, sin tener en cuenta las consecuencias en Portugal y en otros países de la Unión europea que cuentan con sectores muy delicados, como la industrial textil, la agricultura y una plétora de microempresas y pequeñas empresas que van a ser estranguladas por estas políticas?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – (*PT*) No creo que cerrar Europa sea la solución para Portugal o para cualquier otro país europeo. Europa es la mayor exportadora mundial de productos y servicios, y no se gana nada adoptando políticas proteccionistas. Efectivamente, existen determinados sectores, a menudo denominados «sectores tradicionales» en algunos países europeos, especialmente, pero no exclusivamente, en el sur de Europa, que son particularmente vulnerables a las nuevas condiciones de la competencia internacional; y por eso están realizando un esfuerzo especial para adaptarse a esas nuevas condiciones. Como he dicho en una contestación anterior, eso significa que debemos buscar nuevas fuentes de crecimiento y de competitividad dentro de Europa. Sin embargo, no deberíamos encerrarnos en nosotros mismos y blindar Europa, ya que eso significaría correr el riesgo de que otros mercados se cerrasen a su vez a nuestras exportaciones.

Necesitamos invertir en innovación, invertir en formación, invertir en nuevas fuentes de crecimiento y aspirar a ser más competitivos, pero al mismo tiempo, como usted ha dicho —estamos de acuerdo en esto—garantizando que eso no se realiza a costa de los estándares sociales que tanta importancia tienen en Europa. No sugerimos rebajar nuestros estándares sociales, pero ciertamente no abogo por la opción de que Europa se encierre en sí misma. Creo que mantener unos mercados globales abiertos beneficia a Europa.

John Bufton (EFD). – Señor Barroso, la crisis financiera en el Reino Unido es muy grave. Uno de los muchos sectores que la está sufriendo es el agrario. A partir del 1 de enero de 2010, las cosas van a ponerse mucho peor con la introducción del SIE (Sistema de Identificación Electrónica) de ovinos. El equipamiento utilizado para escanear a las ovejas no es preciso. Me han dicho que su fiabilidad es sólo del 79 %.

Si conduce usted su coche y los frenos sólo funcionan el 79 % de las veces, no cabe duda de que en algún momento se estrellará. Temo que el sector agrícola del ganado ovino también pueda estrellarse con la introducción del SIE y de su equipamiento defectuoso. La situación resulta estrambótica: si el SIE entra en vigor en enero, sabremos cuántas ovejas tenemos en el Reino Unido, dónde están y cuáles son sus movimientos, pero en el Reino Unido —debido a la inmigración ilimitada— no tenemos la menor idea de cuántas personas hay en nuestro país, de quiénes son o de cuáles son sus movimientos. ¿Se dirigirá, señor Barroso, al resto de la Comisión e introducirá el SIE sólo de manera voluntaria hasta que su equipamiento sea fiable al cien por cien?

Presidente. – Ésa es una pregunta muy concreta. Preferimos preguntas generales sobre la crisis y sobre cómo superarla. El Presidente de la Comisión Europea no puede estar informado sobre cuestiones específicas en los países individuales, por lo que les pido que sean más generales en sus preguntas.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Quiero únicamente manifestar que no es muy de mi agrado esa comparación entre personas y ovejas. A decir verdad, no la considero de muy buen gusto.

(Aplausos)

Habiendo dicho esto, nos comprometemos a implementar la identificación que usted menciona, pero desde luego lo haremos con mucha precaución. Si se producen problemas en la implementación, estamos dispuestos a abordarlos. Sin embargo, considero que las medidas ya adoptadas en lo que concierne a la identificación del ganado ovino son muy buenas en general. Veamos cómo funciona esto en la práctica.

Zoltán Balczó (NI). – (*HU*) Señor Barroso, la crisis financiera global que se desencadenó en los Estados Unidos se ha extendido a la economía real y ha producido como consecuencia la pérdida millones de empleos así como un estado de crisis social. La Unión Europea procura tomar medidas en el caso de compañías como

Opel y, en el caso de adoptar cualquier plan, también incluirá la ayuda directa. Al mismo tiempo, son las pequeñas y medianas empresas las que crean empleos, de hecho, crean la mayoría de los empleos.

¿Considera usted, señor Presidente, que esta medida es suficiente para ayudarles? Hungría se encuentra en una posición particularmente difícil puesto que únicamente dispone de bancos comerciales extranjeros. En este caso, ¿se podría conceder ayuda directa del Estado o se trataría de ese nacionalismo económico al que usted ha declarado la guerra, o incluso de dogmatismo de mercado?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Mi respuesta es clara: no. Lo que hemos hecho no es suficiente. Debemos ayudar más a las PYME; lo considero una prioridad. Hemos aprobado la Ley de la Pequeña Empresa (Small Business Act), que es algo positivo. Hemos mejorado el asunto del retraso en los pagos, reduciendo las demoras; eso fue muy positivo y muy bien recibido por las PYME. Estamos, por supuesto, tratando de limitar todos los procedimientos administrativos y burocráticos que generen cargas administrativas, especialmente para las PYME y nos hemos comprometido a hacerles la vida más fácil a las PYME. Como usted dijo, ellas representan —y estoy de acuerdo con usted— uno de los más importantes sectores en lo que respecta a la creación de empleos y esto constituye parte de nuestra política.

Otra medida que hemos adoptado recientemente, y que aún no les he mencionado hoy, fue la de aumentar el umbral permitido de ayuda del Estado hasta 500 000 euros para que los Estados miembros concedan ayuda directa a determinadas PYME que se hallen en dificultades. Por lo tanto, considero que las PYME deberían seguir constituyendo una prioridad de nuestra acción a favor de la sostenibilidad, incluyendo el empleo sostenible.

Seán Kelly (PPE). – (*GA*) Señor Presidente, en primer lugar, me gustaría dar las gracias al Presidente Barroso por estar hoy aquí y responder a nuestras preguntas de forma tan abierta, honesta y dispuesta.

Lamentablemente, el Presidente Barroso fue acusado de no haber sido elegido democráticamente y de haber intimidado a los irlandeses hasta obtener su rendición. Por suerte, ese día ya ha pasado, así que procederé a formular mi pregunta.

Dadas las nuevas competencias que el Tratado de Lisboa adjudica a la Unión Europea, ¿es posible que el Presidente Barroso considere conceder a un único Comisario la responsabilidad exclusiva de presentar nuevas propuestas y nuevas medidas que reflejen estas competencias?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Lo siento, no he entendido la pregunta muy bien, porque si está sugiriendo que tengamos un Comisario nuevo para todas las nuevas competencias del Tratado de Lisboa, no, desde luego que no lo considero razonable porque se trata de tantas áreas distintas que no podemos pedir que una persona aúne todas estas atribuciones.

Ahora, en respuesta a una pregunta anterior, ya he anunciado las que considero que serán algunas de las innovaciones en términos de carteras. Puede que existan algunas más; estoy trabajando en ello. Se trata, después de todo, también de una labor de interacción con los Estados miembros. Por ejemplo, Irlanda aún no ha nombrado a un posible Comisario.

Hice esto hace cinco años y se trata de un proceso interactivo en el que también necesito ver a las personas que han nombrado los Estados miembros para formar la Comisión. Haré desde luego todo lo posible por encontrar a personas competentes —hombres y mujeres (¡y digo esto también por Irlanda!)— para que podamos, finalmente, disponer de una comisión de europeos comprometidos que sean competentes y tengan experiencia en todos los ámbitos, desde la economía, la política en general, la energía, el medioambiente, la justicia, los derechos fundamentales, etc.: una enorme colección de competencias para las que necesitamos un disponer de un grupo de personas muy capaz.

Presidente. – Esta es la primera vez que hemos celebrado este turno de preguntas y respuestas con el Presidente de la Comisión, así que muchas gracias una vez más, Presidente Barroso. Dado que constituye un acontecimiento especial para nosotros, ¿le importaría realizar algunas observaciones generales acerca de este primer turno de preguntas y respuestas?

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Muchas gracias, señor Presidente y muchas gracias, distinguidas Señorías de este Parlamento, por este ejercicio. Lo he disfrutado de verdad. Opino que es un buen ejercicio. He de decirles con toda franqueza que para mí es sumamente difícil condensar todos mis argumentos, o por lo menos mis argumentos principales, en un minuto, especialmente porque la mayoría del tiempo no estoy hablando en mi propio idioma. Me expreso en idiomas que considero más accesibles y que me exigen un esfuerzo adicional.

En cualquier caso, ustedes deciden el formato. Puedo discutirlo con ustedes porque considero que los debates libres, polémicos y controvertidos representan una buena contribución para un espacio democrático europeo más sólido.

(Aplausos)

Presidente. – Se cierra el punto del orden del día.

12. Proyecto de presupuesto general 2010 (sección III) (debate) Proyecto de presupuesto general 2010 (sección III) (debate)

Presidente. – El siguiente punto en el orden del día lo constituye el debate conjunto acerca de:

– el informe del señor Surján, en nombre de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2010, Sección III - Comisión [C7-0127/2009 – 2009/2002(BUD)] y la nota rectificativa nº 1/2010 [SEC(2009)1133] al proyecto de presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2010 (A7-0038/2009) y

– el informe del señor Maňka, en nombre de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2010

Sección I – Parlamento Europeo

Sección II – Consejo

Sección IV – Tribunal de Justicia

Sección V – Tribunal del Cuentas

Sección VI – Comité Económico y Social Europeo

Sección VII - Comité de las Regiones

Sección VIII - Defensor del Pueblo Europeo

Sección IX – Supervisor Europeo de Protección de Datos

[(C7-0128/2009 - 2009/2002B(BUD)] (A7-0037/2009).

László Surján, ponente. – (HU) Señor Presidente, voy a hablar en mi lengua materna porque, ceterum censeo, al mismo tiempo estoy protestando en contra de cualquier tipo de ley que restrinja el empleo de la lengua materna de cada uno. El presupuesto para el ejercicio de 2010 se ha redactado a la sombra de la crisis financiera. Secretario de Estado, señor Comisario, Señorías, todos nosotros debemos hacer frente a esta crisis de una forma u otra. La crisis ha sembrado la incertidumbre entre los inversores, ha hecho más difícil obtener un crédito, ha aumentado el desempleo y reducido la producción. ¿Es capaz la Unión Europea de responder a esto? ¿Tiene algo que decir en lo que respecta a los peligros generados por el cambio climático o en lo que respecta al terrorismo? ¿Es capaz de proteger las fronteras de la UE? ¿Está manteniendo un enfoque equitativo en lo que respecta a la acogida de refugiados? Al Parlamento le gustaría disponer de un presupuesto que responda afirmativamente a todas estas cuestiones y es bastante unánime en este deseo.

No existen diferencias importantes que dividan a los grupos políticos. Por lo tanto, querría, como ponente, agradecer esta circunstancia a todos los grupos políticos del Parlamento. Sin embargo, existe una seria diferencia de opinión entre el Consejo y el Parlamento. Con motivo de la crisis, el Consejo querría confeccionar el presupuesto más reducido posible, algo comprensible desde el punto de vista de los parlamentos y gobiernos nacionales. No obstante, en el seno de esta Cámara consideramos que el Parlamento dispone de una enorme cantidad de instrumentos que deberían funcionar de un modo aún más eficaz, más fluido y con un mayor impacto, de tal manera que podamos superar la crisis. ¿Qué significa todo esto verdaderamente en cifras? Anteriormente, cuando pensábamos en 2010, lo hacíamos teniendo en mente un presupuesto para siete años. Entonces se adoptó una decisión que permitiría, en la situación actual, un presupuesto de 134 000 millones de euros en términos de niveles de pagos. Por otro lado, el Consejo está pensando en una cifra de 120 000 millones de euros, mientras que el Parlamento considera realista el gasto de 134 000 millones de euros, si se tienen en cuenta los problemas de los gobiernos nacionales y acabará proponiendo 127 000 millones de euros si la votación del jueves viene guiada por la recomendación de la Comisión de Presupuestos.

Debemos preguntar, desde luego, qué sentido tiene hacer promesas para un ciclo de siete años en un ciclo de cinco años si esas promesas nunca se van a ver cumplidas. De hecho, ésta es la situación en la que nos hallamos porque, cada año, el presupuesto anual es mucho más reducido que el que debatimos la última vez. Sin embargo, también existe una preocupación aún mayor. Los presupuestos anuales también traen compromisos, muchos de los cuales siguen sin cumplirse. Ya nos hemos quedado atrás en más de un presupuesto anual y esta laguna va en aumento cada año. Por lo tanto, el aumento de los niveles de pago es absolutamente imprescindible. De lo contrario, parecerá que nos encontramos ante el mismo escenario que cualquier otro año: el Consejo va socavando el proyecto de la Comisión, mientras que el Parlamento sugiere cifras aún más mayores.

Sin embargo, me gustaría llamar su atención sobre el hecho de que la situación no es del todo así. Estas propuestas no han ocurrido de un momento a otro, de forma mecánica, haciendo recortes indiscriminados aquí y allá. Como resultado de la crisis, todo el mundo necesita apretarse el cinturón. Por ese motivo, para determinadas compras hemos apoyado las cifras del Consejo, que son más económicas, en la Comisión de Presupuestos. En otros ámbitos, por ejemplo, en materia del personal asignado a tareas concretas, también tomamos en cuenta cómo se ejecutaba la tarea en cuestión. Al mismo tiempo, es muy fácil cometer errores en este terreno. Si hemos cometido errores, no queremos que estos impidan que los programas sean implementados. Si ocurriera tal circunstancia durante el año, siempre estaremos preparados para rectificar la situación, pero abogamos por una correcta implementación y una planificación precisa. Debemos analizar si el dinero empleado ha proporcionado el beneficio que esperábamos y si hemos logrado el objetivo que nos hemos establecido.

Por ejemplo, es difícil estar satisfecho con la política en materia de comunicaciones, pero quizá existan, desde luego, muchas más razones que además sean mucho más complicadas para explicar los referendos perdidos y el bajo resultado electoral. Por esta razón, sería un error reducir los recursos destinados a las comunicaciones. Sugerimos establecer algunas reservas para determinadas líneas, que puedan verse fácilmente liberadas en el momento en el que, sobre la base de análisis actuales, se esté preparando una prometedora estrategia en materia de comunicación. También debemos considerar más detenidamente hasta qué punto se cumplen nuestros objetivos. El Tribunal de Cuentas Europeo publicó recientemente un estudio sobre los éxitos y las dificultades que afronta el sector de los productos lácteos. El Parlamento espera que la Comisión, en la inminente nota rectificativa, perfile cómo va a funcionar el Fondo lácteo. Consideramos que también requiere una línea presupuestaria distinta y una reserva de una adecuada cantidad.

Se debe crear una base legal que tome en cuenta las observaciones del Tribunal de Cuentas y que ayude a resolver con éxito los actuales problemas del sector. Por lo tanto, no se trata únicamente de dinero, sino también de que la Unión Europea proporcione a este sector un mejor apoyo y más específico. Por eso insto a mis colegas a que traten de votar, con el menor desacuerdo posible, a favor de un presupuesto bueno y efectivo. Huelga decir que mantendremos debates acerca de este asunto. Es natural que cada grupo político promueva sus puntos de vista y busque mejorar su imagen. Sin embargo, nos pondremos de acuerdo en las materias más importantes. En el caso del Fondo lácteo también, el fondo en sí mismo es mucho más importante incluso que el dinero que finalmente contenga. La Comisión de Presupuestos ha presentado una propuesta de una cantidad razonable. Gracias por la respetuosa atención prestada.

Vladimír Maňka, *ponente*. – (*SK*) Precisamente ahora, en tiempos de crisis, es cuando debemos demostrar al público y a nosotros mismos también que cuando se trate de conseguir nuestras metas políticas emplearemos todos los recursos de la forma más eficaz posible.

La mayoría de las instituciones crean sus presupuestos sobre la base de años anteriores. Después de todo, ¿hay algo más sencillo que multiplicar el presupuesto del último año por la tasa de inflación? Repetir semejante proceso presupuestario año tras año puede conducir, sin embargo, a deformaciones, a inexactitudes y al despilfarro de recursos. Nuestro objetivo es, pues, garantizar que los presupuestos se crean sobre la base de verdaderas necesidades. En cada institución, las demandas de presupuesto deben corresponder a una auténtica necesidad de que esas labores se desempeñen. Cada institución y cada departamento de cada institución deben hacer todo lo posible por lograr economizar. Es posible que esto requiera una mejor organización del trabajo, la reorganización de los recursos existentes para concentrarse en las prioridades o bien recortar los niveles de burocracia.

En mis discursos previos ante la comisión y también en las sesiones plenarias, he mencionado muchos ejemplos de éxitos recientes a la hora de desvelar reservas. Descubriremos todavía más puntos flacos y conseguiremos que el trabajo de los departamentos individuales sea aún más eficaz si lo hacemos de forma sistemática. El presupuesto para 2010 establece esta perspectiva sistemática.

Todas Sus Señorías que estuvieron presentes en el último Parlamento recordarán que siempre procuramos mejorar la cooperación entre instituciones. Aquí siempre han existido reservas y muchas de ellas incluso han aumentado durante los últimos años. Disponemos de un buen pozo común de financiación. Si todos nos dedicamos exclusivamente a cuidar de nuestro rincón y a cerrarnos a los demás, dejaremos de comunicarnos y cooperar, y será difícil realizar un empleo eficaz de nuestros recursos.

Por este motivo hemos decidido en la Comisión de Presupuestos implementar una reserva horizontal del 5 % en todas las instituciones en lo referente a las traducciones externas. ¿De qué otra forma podemos motivar a las instituciones, primero para que empleen las capacidades que tienen a su disposición para la traducción interna y después para que no se dirijan automáticamente a proveedores externos? Nuestro objetivo en todas estas áreas es conseguir que las capacidades que estén disponibles en cada institución, estén disponibles para otras instituciones.

Los gastos efectuados en la adquisición y el alquiler de inmuebles constituyen uno de los principales artículos de gasto administrativo de las instituciones. En 2005, el espacio total ocupado por los inmuebles utilizados

por las Instituciones en Bruselas, Luxemburgo y Estrasburgo superaba los 2 000 millones de m². Estos inmuebles no siempre se adquirieron en el sitio correcto, en el momento correcto o con el mínimo coste. Según el Tribunal de Cuentas, las Instituciones no cooperan en estos aspectos, e incluso fracasan a la hora de evaluar sus propias políticas. Si vamos a comprar un nuevo inmueble y no disponemos más que de una alternativa en perspectiva, entonces es difícil que alcancemos unos términos ventajosos. Por esta razón, esperamos de la Presidencia del Parlamento Europeo para final de año una apropiada estrategia a largo plazo en materia de propiedades e inmuebles que también permita dar cuenta de requisitos de renovación y costes de seguridad.

Señorías, si vamos a trabajar de forma responsable y eficaz, es necesario que tengamos una información exhaustiva de los recursos de que disponemos. Por lo tanto, me gustaría hacer hincapié en la necesidad de crear un sistema de gestión de información. Con la ayuda de un sistema de estas características, nuestro trabajo será coherente y eficaz. Se espera que la administración entregue una presentación sobre este proyecto a la Comisión de Presupuestos en un futuro próximo. Ninguno de los proyectos presupuestarios de las Instituciones incluye costes relacionados con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Cuando el Tratado entre en vigor, tendremos que estudiar detenidamente la reorganización de los recursos existentes antes de que nadie presente una petición de recursos adicionales. Si la plantilla de cualquiera de las Instituciones consigue lograr el ahorro financiero mediante la eficiencia laboral, la Comisión de Presupuestos ya no tendrá un problema con el hecho de permitir que tales recursos sean empleados para otras prioridades de la institución.

Por otro lado, si una institución consigue ahorrar gracias a eventos imprevistos, este ahorro debería, por norma, devolverse al contribuyente. Me gustaría dar las gracias a los miembros de la Comisión de Presupuestos por prestar su apoyo unánime a la propuesta. Considero firmemente que el sistema presupuestario de la UE debe desarrollarse de manera que se confiera prioridad a la inventiva y a las soluciones innovadoras.

Hans Lindblad, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Señor Presidente, Sus Señorías, jóvenes —veo que el futuro de Europa se encuentra allí sentado en la galería—es para mí un gran honor estar presente aquí hoy en el debate sobre la primera lectura del presupuesto para 2010.

Europa está atravesando su peor crisis económica desde la Segunda Guerra Mundial. Se están perdiendo los empleos, el desempleo aumenta y se están produciendo déficit sin precedentes en nuestras finanzas públicas. Una disciplina presupuestaria y una sólida gestión económica pueden acelerar la recuperación. La correcta política estructural puede afianzar la mejora que esperamos que esté en camino y hacerla más sostenible.

Ante esta perspectiva, el Consejo acordó unánimemente un presupuesto bien equilibrado que invirtiera recursos en educación, investigación, infraestructura, cohesión, finanzas públicas responsables y márgenes para acontecimientos imprevistos; en otras palabras, todos los factores que sabemos que son importantes para el crecimiento y la prosperidad. Aún quedan cuestiones importantes. Se necesita financiación para el Plan Europeo de Recuperación Económica y para apoyar al sector lácteo.

Aún así, en este momento en el que las finanzas públicas europeas son las peores que se recuerdan, la Comisión de Presupuestos del Parlamento está proponiendo que los pagos se incrementen un 10 %: ¡un 10 %! ¿Puede usted mencionarme tan solo un área, dejando aparte los costes del desempleo, en la que nosotros permitiéramos semejante incremento? A pesar de los importantes déficit presupuestarios —8 % de PIB en Francia, 6 % de PIB en Alemania, 14 % en el Reino Unido y en Irlanda— la Comisión de Presupuestos considera

que los Estados miembros deberían financiar más gastos y más administración. ¡Quiere financiación para la administración!

Me preocupa especialmente que un nivel de gastos de tales dimensiones haga más difícil financiar el Plan Europeo de Recuperación Económica. También me preocupa especialmente que la propuesta de la Comisión no contenga ningún tipo de reserva de emergencia para acontecimientos imprevistos.

Debemos ponernos de acuerdo en un presupuesto que los Estados miembros puedan permitirse y que podamos justificar ante nuestros ciudadanos. Debemos acordar un Plan de Recuperación Económica, algo de suma importancia para el desarrollo europeo. En vista del acuerdo que alcanzamos en abril, confío en que tengamos éxito. Será preciso que resolvamos el complejo asunto de los lácteos. Considerando la excelente cooperación que hemos venido disfrutando hasta la fecha, estoy seguro de que seremos capaces de resolver incluso este complejo asunto en la difícil y apurada situación en que nos hallamos.

PRESIDE: Roberta ANGELILLI

Vicepresidenta

Algirdas Šemeta, *miembro de la Comisión*. – Señora Presidenta, me alegro de tener la oportunidad de hablar ante ustedes hoy antes de que finalice su primera lectura del proyecto de presupuesto para 2010 con la votación del jueves.

Me gustaría, en primer lugar, dar las gracias al Parlamento por recuperar muchas áreas que formaban parte del anteproyecto de presupuesto.

La Comisión acoge muy positivamente el hecho de que el Parlamento se concentre en emplear el presupuesto como herramienta para superar la actual crisis, mejorando el crecimiento económico, la competitividad, la cohesión y la protección del empleo.

La Comisión también valora positivamente la inclusión, en primera lectura del Parlamento, de la nota rectificativa que solicita un incremento de gastos, sobre todo para Palestina, el cambio climático y las medidas de acompañamiento en favor de los países ACP.

Volviendo a las cuestiones centrales del presente procedimiento presupuestario, la Comisión ha comprendido plenamente que el Parlamento considera una prioridad la financiación de la segunda fase del Plan Europeo de Recuperación Económica. Permítanme comunicarles que también constituye una prioridad para la Comisión. Desde ese punto de vista, entiendo la lógica tras la denominada «enmienda asterisco» del Parlamento Europeo en cuanto a que el Plan de Recuperación vaya más allá del límite máximo actual de gastos.

La próxima semana, la Comisión presentará un paquete de medidas para abordar las necesidades relacionadas con el Plan de Recuperación, con vistas a alcanzar una solución de común acuerdo en la concertación de noviembre.

A estas alturas, la Comisión aún no ha identificado todas las fuentes de financiación correspondientes al total de la cantidad de proyectos en materia energética requeridos por el Plan de Recuperación para 2010. Sin embargo, la Comisión procurará identificar todas las disponibilidades posibles con el propósito de cerrar cualquier brecha pendiente a tiempo para la concertación de noviembre.

A la Comisión le preocupan las dificultades actuales del sector lácteo y hemos tomado debida nota de la propuesta del Parlamento de crear un «Fondo lácteo» especial, y de la postura adoptada por los ministros de agricultura. En consonancia con la propuesta realizada ayer por mi colega, Marianne Fischer Boel, la nota rectificativa del presupuesto para 2010 propondrá que se destinen 280 000 millones de euros para ayudar a los productores de lácteos a hacer frente a las consecuencias inmediatas de la crisis.

Esta nueva propuesta posee un impacto sobre la financiación inicialmente prevista para la brecha del PERE pero, como dije, la Comisión dedicará todos sus esfuerzos a encontrar finalmente los recursos necesarios a tiempo para la reunión de concertación.

Ahora me gustaría atraer su atención hacia una serie de asuntos sobre los que la primera lectura del Parlamento ha arrojado cierta inquietud.

El Parlamento Europeo propone un incremento total de cerca del 10 % en el nivel de pagos en comparación con 2009, lo que representa alrededor de un 4 % por encima del nivel propuesto por la Comisión. Aunque comparto el deseo del Parlamento Europeo de respaldar el crecimiento económico mediante programas de

la UE, también deberíamos tomar en consideración la cantidad de pagos que pueden llevarse a cabo de forma razonable sin socavar la sólida gestión financiera. La Comisión no tiene a estas alturas ningún motivo para alejarse de los cálculos realizados en su anteproyecto de presupuesto.

En lo que respecta a las líneas de programas de gastos para el apoyo administrativo, las denominadas «líneas BA», entiendo el deseo del Parlamento Europeo de adoptar un enfoque bastante restrictivo en las actuales circunstancias. Pero también es importante proporcionar los medios administrativos adecuados para gestionar las crecientes dotaciones financieras de los programas si deseamos que el presente presupuesto se aplique adecuadamente. La Comisión espera tener la oportunidad de volver a abordar este asunto en la segunda lectura.

El Parlamento también ha votado una serie de reservas que, si se mantienen en el presupuesto final, poseerán un efecto adverso en la ejecución presupuestaria. La reserva sobre los salarios, si se mantiene durante el transcurso del año, podría tener un efecto adverso en la contratación de nuevos funcionarios en 2010 para reemplazar al personal que abandona la Comisión.

Permítanme concluir garantizándoles que, con arreglo al Acuerdo interinstitucional, la Comisión anunciará su postura ante las enmiendas adoptadas por el Parlamento a principios de noviembre mediante la denominada «nota de ejecutabilidad» y espero que el Parlamento pueda tomarla en cuenta en su segunda lectura.

La Comisión continuará actuando como un honesto corredor de bolsa y hará lo posible por ayudar a preparar el terreno con el fin de lograr un resultado satisfactorio para este procedimiento presupuestario, considerando que la financiación de la segunda fase del PERE representa un verdadero reto en el que todos los esfuerzos deberían dirigirse en la misma dirección. Cuento con su apoyo para lograr en este sentido un resultado satisfactorio y equilibrado.

Annemie Neyts-Uyttebroeck, ponente de opinión de la Comisión de Asuntos Exteriores. – Señora Presidenta, me siento honrado por poder hablar en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores.

Año tras año vemos cómo la Sección IV del presupuesto sufre importantes recortes en su dotación. Año tras año, también vemos que, según progresa el año, la Comisión y el Consejo se ven obligados a recurrir a una variedad de medidas específicas, que no están en consonancia con los métodos presupuestarios regulares, con el fin de financiar esas necesidades que todos sabíamos que estaban ahí desde el principio. La situación en Palestina constituye, lamentablemente, uno de los mejores ejemplos de esto.

Dicho eso, he podido observar determinados elementos positivos. Compruebo que la Estrategia del Mar Báltico consiguió un dinero extra. También compruebo que las dotaciones se han visto incrementadas por una serie de políticas específicas en favor de la democracia y los derechos humanos. Deseo concluir manifestando que, especialmente para el año 2010, necesitaremos considerar el hecho de que probablemente —y con un poco de suerte— el Servicio Europeo de Acción Exterior comience a funcionar. Necesitaremos proporcionar los fondos necesarios para eso.

Gay Mitchell, ponente de opinión de la Comisión de Desarrollo. — Señora Presidenta, no pretendo que el presupuesto se vaya al traste, únicamente pido que cumplamos los compromisos que hemos adquirido con el mundo en vías de desarrollo. Se trata de personas que se han visto afectadas no sólo por la crisis financiera, como nosotros, sino también por el hecho de que ni siquiera consiguen recibir los envíos de dinero de sus familias residentes en el mundo desarrollado —que eran mayores que la asistencia financiera que nosotros les dábamos— porque ellos también están sufriendo la crisis. Estas personas sufren doblemente, puesto que también padecen las consecuencias del cambio climático.

Lo único que deseo que hagamos es que cumplamos con estas personas. Si nuestro PNB disminuye su porcentaje, nuestra contribución a estas personas también se verá reducida. Así pues, cumplamos el porcentaje de la contribución que dijimos que asignaríamos. Que haya claridad en la línea presupuestaria, de manera que podamos evaluar aquí en el Parlamento si están ustedes cumpliendo esos objetivos y, además, si se mantienen absolutamente fieles a ello. Por favor, en medio de todo esto, no pidamos a los más pobres en el mundo que lleven una carga que no son capaces de soportar.

Jean-Pierre Audy, ponente de opinión de la Comisión de Control Presupuestario. – (FR) Señora Presidenta, Ministro, señor Comisario, Señorías, la Comisión de Control Presupuestario ha emitido un dictamen que contiene una serie de sugerencias. En un minuto les presentaré tres de ellas.

La primera concierne a la investigación, en particular a los programas marco sexto y séptimo. En aras de la seguridad jurídica es recomendable, señor Comisario, que la Comisión Europea se abstenga de recalcular los

estados financieros para proyectos que ya se han aprobado y establecido, mediante la aplicación de nuevas interpretaciones de los criterios de admisibilidad.

Querríamos pedirle a la Comisión una vez más que no se aparte de los métodos de contabilidad y cálculo reconocidos y certificados a nivel internacional.

El segundo punto lo constituye la inclusión de las pensiones del personal de la UE en el presupuesto. Proponemos que las reclamaciones realizadas a los Estados miembros en cuanto a las pensiones del personal, estimadas en 37 000 millones de euros con fecha 31 de diciembre de 2008, entren en las cuentas como valor activo.

También sugerimos que el presupuesto incluya la cantidad exacta de estas pensiones y no únicamente las cantidades abonadas, ya que estas últimas no toman en cuenta las cantidades ingresadas para futuras pensiones. Querría reiterar la propuesta para la realización de un estudio sobre la creación de un fondo comunitario de pensiones, y también apoyamos la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude, que debe verse reforzada de tal manera que pueda llevar a cabo actividades de control fuera de la Unión.

Juan Fernando López Aguilar, ponente de opinión de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior. – Señora Presidenta, en la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior hemos trabajado para reforzar el presupuesto del espacio de libertad, seguridad y justicia, que crece un 13,5 % frente a 2009.

Crecen, en particular, los capítulos sobre fronteras exteriores, retorno, política de visados, libre circulación de personas, derechos fundamentales y ciudadanía. El de justicia en materia civil y penal, en particular, crece un 4,7 %.

En cambio, el capítulo de seguridad y defensa de las libertades aumenta un 95 % como consecuencia de la integración de Europol en el presupuesto comunitario. Es, por tanto, una novedad en relación con el presupuesto de 2009.

Hemos aprobado una enmienda de aumento del presupuesto de Frontex en un claro mensaje de compromiso con una gestión del fenómeno de la inmigración, de los flujos migratorios en todas sus dimensiones, respetuosa de los derechos humanos.

Por último, creo que cabe destacar igualmente que en comisión hemos aprobado un aumento presupuestario de 5 millones de euros para facilitar la integración de los nacionales de terceros países, por lo que, en particular, esa sección del título 18 sobre el espacio de libertad, seguridad y justicia asciende hasta los 105 millones de euros, que servirán para reforzar la gestión administrativa y financiera de los Estados miembros.

Jutta Haug, ponente de opinión de la Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria. – (DE) Señorías, no es ningún secreto que la Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria adopta la perspectiva, una vez más —incluyendo este año— de que los fondos que suministra el presupuesto europeo no son en absoluto suficientes para proporcionar programas medioambientales, para mantener nuestra biodiversidad y para combatir el cambio climático de manera que tengamos alguna posibilidad de salir airosos. El hecho de que el Consejo realice aún más recortes en estos precarios fondos es más incomprensible que nunca. Por ese motivo, la respuesta estándar es la «volver al anteproyecto de presupuesto».

Existen dos puntos que debemos recalcarle a la Comisión. El primero de ellos es que esperamos que se incluya inmediatamente en el anteproyecto de presupuesto lo que se conoce como «ingresos afectados» para aquellas agencias que dependen parcialmente de retribuciones —como la Agencia Europea de Medicamentos en Londres o la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos en Helsinki—y así no obtener un margen artificial al omitirlos. El segundo punto es que esperamos que la Comisión presente una propuesta tan pronto como sea posible sobre cómo financiar la campaña antitabaco *Help* en el futuro después de que se hayan acabado los fondos. Lo ven, siempre es lo mismo.

Lena Ek, ponente de opinión de la Comisión de Industria, Investigación y Energía. – (SV) Señora Presidenta, hoy existe una despiadada competencia en el mundo. Los países en desarrollo dan cuenta del 20 % de la riqueza mundial. Dentro de 15 años, representarán un 34 %. En 2025 —es decir, dentro de 15 años— China y la India darán cuenta conjuntamente del 20 % de las inversiones globales en investigación y desarrollo. Mientras estas inversiones se están llevando a cabo fuera de Europa, la burocracia está reprimiendo la labor de las universidades, la industria y los centros de investigación europeos.

Nos estamos enfrentando a tres crisis que deben resolverse de forma simultánea: la crisis climática, la crisis del empleo y la crisis financiera. La respuesta a estas crisis para la Comisión de Industria, Investigación y Energía reside en que debemos invertir en investigación e innovación. Tanto el Consejo como la Comisión han acordado que esto constituye una prioridad; una prioridad para el proceso de Lisboa, el séptimo programa marco y el Plan Europeo de Recuperación Económica. En la práctica, sin embargo, su idea de prioridad reside en implementar recortes del 7 %. ¡Todo lo que puedo decir es que le agradezco al Consejo que no esté «priorizando» todavía más estas áreas tan sumamente importantes!

Esto es neolengua orwelliana y es inaceptable. Necesitamos que se destinen más recursos a la investigación y el desarrollo. Debemos trabajar juntos para reducir la burocracia. Me gustaría ver que el Consejo y el Comisario de Ciencia e Investigación se centran en ello. Por encima de todo, exigimos que se realicen intensos esfuerzos con respecto a la investigación y el desarrollo. Es en ese campo en el que se crearán los empleos y ahí es donde reside el futuro de Europa y de su competitividad, no en realizar recortes a este sector.

Cristian Silviu Buşoi, ponente de opinión de la Comisión de Mercado Interiory Protección del Consumidor. – Señora Presidenta, en comparación con el presupuesto para el ejercicio de 2009, la propuesta de la Comisión para 2010 mantiene un incremento en las líneas presupuestarias en lo que concierne al mercado interior y la política aduanera, mientras que la cantidad de dinero destinada a la política en materia de protección del consumidor permanece estable. En el proyecto de presupuesto de 2010, el Consejo ha reducido el dinero, en particular, para las líneas presupuestarias que afectan al desarrollo del mercado interior. Considero que en estos tiempos de crisis económica un mercado interior funcional puede contribuir a la recuperación económica.

En el ámbito de la política aduanera, el presupuesto garantizará medidas de cooperación y coordinación, reforzando así la seguridad y la protección de las fronteras exteriores y respaldando la lucha contra el tráfico ilícito y el fraude, así como mejorando la eficacia de los sistemas aduaneros. Considero prioritarias las medidas en el área de la educación del consumidor, en especial para reforzar el alfabetismo financiero. La crisis ha demostrado lo importante que es la política del consumidor, en concreto, la educación del consumidor, para ayudar a los consumidores a tomar decisiones económicas importantes. Por todas estas razones, la Comisión IMCO pidió que se financiara con 1 millón de euros una línea presupuestaria separada en el programa SOLVIT. Este programa representa un excelente ejemplo de cómo puede ayudarse a las empresas y a los ciudadanos. Finalmente, como acción preliminar y en el ámbito de la política del consumidor, la cantidad aprobada para continuar el proyecto piloto de medidas de seguimiento orientadas a la consolidación de un marcador y de un estudio de mercado relacionado, es de 1 millón de euros.

Danuta Maria Hübner, ponente de opinión de la Comisión de Desarrollo Regional. – Señora Presidenta, para 2010 necesitamos un presupuesto que aproveche eficazmente todas las políticas europeas con el fin de sacar a la economía europea de la crisis, al mismo tiempo que preserve nuestros compromisos y objetivos a largo plazo, es decir, el crecimiento sostenible, la cohesión económica y social y nuestras obligaciones con respecto al mundo exterior, incluyendo los países candidatos a la adhesión.

En el proyecto de presupuesto, el Consejo ha recortado automáticamente 36 líneas de gasto administrativo, entre otras líneas que acompañan al Instrumento de Ayuda de Preadhesión (IPA). El argumento esgrimido, la escasa asimilación, no está justificado, ya que el marco necesario para la implementación del IPA sólo podría completarse en julio de 2009. Desde 2010 en adelante, la Comisión Europea debe evaluar y aprobar una cantidad significativa de grandes proyectos, para lo que necesitará contratar a un importante número de personas que le proporcionen experiencia técnica externa a corto plazo. El próximo año 2010 también será el año en el que comenzará la implementación eficaz de operaciones, lo que requerirá la realización de controles ex ante por parte de la Comisión sobre la extensa cantidad de ofertas y contratos.

Los recortes presupuestarios significan que la sólida gestión financiera de la ayuda de preadhesión, con todas sus dimensiones políticas, corre auténtico peligro. Por consiguiente, deberíamos estar abiertos a reaccionar positivamente ante la petición de la Comisión Europea de restablecer en este aspecto el nivel del anteproyecto de presupuesto.

Elisabeth Jeggle, ponente de opinión de la Comisión de Agricultura. – (DE) Señora Presidenta, Señorías, como ponente para el presupuesto de la Comisión de Agricultura, me gustaría dar las gracias al ponente principal, el señor Surján, por su contante voluntad de dialogar para llegar a un compromiso. Esto es necesario en la medida que la política europea en materia agrícola representa, en este momento, el único ámbito político en el que la responsabilidad recae totalmente a nivel comunitario.

Es cierto que los fondos para lácteos y frutas en las escuelas y unos cuantos proyectos más, se han visto incrementados. Las restituciones al almacenamiento y la exportación, sin embargo, hace dos años eran incluso tildadas de herramientas anticuadas. Ahora constituyen herramientas indispensables para superar la crisis en los mercados. Por lo tanto pedimos un aumento de aproximadamente 81 millones de euros para el almacenamiento desde 2009 a 2010 y de aproximadamente 440 millones de euros para las restituciones a la exportación y votaremos a favor de ello. No obstante, esto es demasiado poco, de hecho, en este momento.

Como antes he mencionado, hubiera preferido, desde luego, 600 millones de euros en lo que respecta al Fondo lácteo. Los 300 millones que estamos pidiendo ahora para el ejercicio de 2010 constituyen lo absolutamente necesario y pido que este dinero se fije en el presupuesto de forma permanente como Fondo lácteo. Esa sería la señal correcta que se debería trasmitir, una señal también muy importante.

La situación de los mercados agrícolas es grave. La Comisión ha venido depositando durante demasiado tiempo sus esperanzas en la autorregulación. Los mercados agrícolas, también necesitan normas y marcos políticos presupuestarios y generales.

Carmen Fraga Estévez, ponente de opinión de la Comisión de Pesca. – Señora Presidenta, muchas gracias al ponente y a la Comisión de Presupuestos por haber aceptado todas las enmiendas de la Comisión de Pesca.

Particularmente importante es para nosotros la enmienda que pide mayor flexibilidad en la financiación que se otorga a los consejos consultivos regionales de pesca, que, además de escasa, está tan sujeta a interpretaciones y tan al arbitrio de la Comisión que les impide gastar incluso lo poco que tienen; se trata de una petición que nos transmitieron al unísono los siete consejos existentes.

Especialmente oportuna parece la enmienda que solicita una estrategia completa contra la piratería, que contemple realmente la situación de los buques de pesca, particularmente vulnerables a estos actos en todos los mares del mundo.

En cuanto a la investigación y el séptimo programa marco, como en otros años hemos hecho gala de prudencia y solicitado que, ya que la investigación pesquera ha dejado de tener su propia línea en el presupuesto, al menos no disminuya el porcentaje de inversión, ya que en el conocimiento del medio y las especies marinas descansan todas las decisiones de gestión pesquera, y máxime cuando uno de nuestros nuevos objetivos es el enfoque ecosistémico aplicado a todas las normas de la política pesquera común.

Helga Trüpel, ponente de opinión de la Comisión de Cultura y Educación. — (DE) Señora Presidenta, Señorías, representantes de la Comisión y del Consejo, ¿por qué son tan estúpidos, equivocados y cortos de miras los recortes del Consejo que debemos implementar un año tras otro en las distintas áreas políticas? La respuesta es porque no están orientados hacia un interés europeo común y eso es lo que yo critico desde un punto de vista político. Tanto usted, como Consejo, como los Estados miembros, nos hallamos englobados por la responsabilidad europea común y nuestros gastos europeo constituyen gastos realizados por nuestro interés europeo común.

Es absolutamente incomprensible que la financiación destinada a la formación y la educación se vea recortada en este punto. Uno de los programas de mayor éxito es el programa de intercambio de estudiantes que permite a nuestros jóvenes estudiar en Europa, salir al mundo. ¿Por qué recortar ahí? Necesitamos hacer más por la cultura, el intercambio cultural y el hermanamiento de ciudades porque eso es lo que hace a Europa auténtica y lo que genera la aceptación de Europa desde los pies a la cabeza. ¿Y cómo podemos hacer recortes en la política en materia de comunicaciones, habiendo reconocido que existe una necesidad de permitir de verdad que los votantes y los ciudadanos se enteren de los logros de la Unión Europea? Lamentablemente, no puedo más que observar, como ya se ha indicado antes, que este tipo de recortes es completamente contraproducente desde un punto de vista político.

Pervenche Berès, ponente de opinión de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios. – (FR) Señora Presidenta, en nombre de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, hoy me gustaría destacar dos puntos.

El primero trata sobre la cuestión de implementar estructuras de supervisión a nivel europeo. Como consecuencia de la crisis, o durante esta crisis, todo el mundo comprende que la Unión se debe equipar con estructuras que permitan que la supervisión de los mercados bancarios, de valores y aseguradores. Al final del último periodo parlamentario alcanzamos un acuerdo con el Consejo que se centraba en determinadas sumas destinadas a las autoridades que debían prefigurar las cantidades que hoy estamos disponiendo. Sin embargo, el proyecto presupuestario, tal y como hoy se encuentra establecido, no cumple con este acuerdo político que se pactó en el anterior Parlamento. Espero que las enmiendas que se han presentado nuevamente

sean aprobadas, para que podamos seguir la línea de este acuerdo político que se alcanzó con el fin de garantizar que la Unión finalmente se provea de autoridades de supervisión.

Cambiando de tema, me gustaría destacar la cuestión de la política fiscal. Las herramientas de política fiscal se han visto reducidas incluso a pesar de que se ha hecho un llamamiento a nivel internacional para una gestión pública en los asuntos fiscales. Si realmente deseamos luchar contra los paraísos fiscales, la Unión debe también equiparse con los recursos necesarios para conducir esta política de un modo coherente. Si reducimos la competencia de la Comisión en este ámbito no estaremos transmitiendo el mensaje correcto.

György Schöpflin, ponente de opinión de la Comisión de Asuntos Constitucionales. – Señora Presidenta, durante los últimos años se ha hecho cada vez más evidente que los ciudadanos europeos conocen las Instituciones de la Unión Europea mucho menos de lo que deberían.

La Unión Europea es un organismo democrático, por lo que el contacto con los ciudadanos constituye un interés para ambas partes. Los ciudadanos deberían ser totalmente conscientes de lo que la Unión Europea hace y por qué lo hace. Los ciudadanos representan partes interesadas en lo que hace la UE y evidentemente la Unión Europea es una parte interesada en la opinión pública europea.

Existen distintas formas de garantizar que este interés mutuo se exprese. La comunicación es una de estas formas, una importante, y por esta razón el presupuesto debería incluir un elemento dedicado a la comunicación de las actividades por parte de la Unión Europea de cara a un público más amplio.

Edit Bauer, ponente de opinión de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género. — (HU) En nombre de la Comisión de Igualdad, me gustaría atraer su atención hacia un asunto durante el minuto de que dispongo. Esto tiene relación con el Instituto Europeo de la Igualdad de Género y su financiación. Fundamos el Instituto en el año 2007, en Vilna, sobre la base de una codecisión del Parlamento. Sería lógico pensar que ha transcurrido el tiempo suficiente desde entonces como para que el Instituto esté en funcionamiento. Desgraciadamente, la situación es mucho más grave que eso. En la actualidad, el Instituto posee únicamente un director y un ayudante. Me gustaría dar las gracias a la Comisión de Presupuestos y al ponente, el señor Surján, por haber tenido en cuenta que la Comisión de Igualdad estaba realizando una sugerencia sensata cuando afirmó que el presupuesto no podría recortarse drásticamente basándose en los ingresos de este año, porque si hiciéramos esto, el Instituto no podría empezar a funcionar en el futuro. No sólo necesitamos garantizar el aumento de los gastos de personal en el futuro presupuesto anual, sino que también debemos establecer una reserva para la cantidad destinada a sus actividades de manera que el Instituto pueda cumplir su función.

Alain Lamassoure, *en nombre del Grupo del PPE.* – (*FR*) Señora Presidenta, como presidente de la Comisión de Presupuestos, me gustaría reaccionar ante la sorprendente publicación de un proyecto de comunicación de la Comisión sobre la revisión presupuestaria. El Comisario nos aclarará si se trata de un error involuntario.

Sin embargo, me gustaría hacer una advertencia. A pesar de que no incluye ninguna cifra, el contenido de este texto, muy innovador y a veces provocador, parece poco apropiado para una Comisión muy al final de su mandato y para una revisión intermedia del acuerdo plurianual firmado en 2006. El Presidente de la Comisión debe, pues, aclarar con carácter urgente su agenda en relación con las propuestas financieras que pretende realizar, tanto con la Comisión saliente como con la nueva Comisión. Cambiar las prioridades presupuestarias y, por consiguiente, las prioridades políticas no es algo que corresponda a la gestión de este asunto. La Comisión de Presupuestos estará lista para el debate, pero sobre la base de propuestas que procedan de una Comisión plenamente legítima, respaldada por un mandato de cinco años y que esté dispuesta a asumir su responsabilidad política en lo que concierne a las iniciativas que posean este tipo de alcance.

Francesca Balzani, *en nombre del Grupo S&D.* – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, en la cuestión del presupuesto es precisamente donde el Parlamento puede y debería ejercer todo su poder como Institución directamente elegida por los ciudadanos, para garantizar que este instrumento fundamental para el crecimiento y también para la imparcialidad y la justicia, sea plenamente capaz de satisfacer las necesidades de los ciudadanos. El presupuesto debe tener la capacidad de ser tangible y dinámico, la capacidad de escuchar y de responder.

Hemos estado trabajando con el fin de conseguir un proyecto de presupuesto para 2010 tan flexible como sea posible en este momento concreto de crisis económica y financiera. Sin embargo, el presupuesto también debe ser creíble, viable y tangible y, en este sentido, era fundamental evitar que los recursos financieros para los años venideros fueran demasiado inflexibles, limitando el gasto que sobrepase el límite máximo de gastos establecido en las perspectivas del marco financiero plurianual, solo a aquellos casos que verdaderamente constituyan una absoluta prioridad. Este es el caso del Plan de Recuperación.

Nuevamente, con el mismo objetivo de establecer un presupuesto realmente capaz de satisfacer las necesidades de los ciudadanos, hemos formulado unas enmiendas específicas en lo que concierne a los pagos con el objeto de liberar la máxima cantidad de recursos posibles con un efecto inmediato.

El presupuesto europeo se estructura en torno a dos ejes: compromisos y pagos. Los compromisos representan no sólo intenciones políticas serias sino también acciones reales y concretas. Por consiguiente, los pagos se han incrementado hasta 127 000 millones de euros en línea con el proyecto de presupuesto presentado por la Comisión de Presupuestos y en comparación con los 120 000 millones de euros propuestos por el Consejo y los 122 000 millones de euros propuestos por la Comisión.

Siguiendo con el mismo espíritu, con la misma perspectiva política, como grupo nos oponemos enérgicamente a la creación de reservas que no constituyan recursos genuinos que estén inmediatamente disponibles para los ciudadanos. La política de establecer reservas en momentos de crisis debería reducirse al mínimo absoluto, a casos en los que una reserva sea verdaderamente indispensable. En tiempos de crisis, no tiene sentido ponerse simplemente a escribir cifras en el presupuesto, sino que en su lugar deberíamos construir un presupuesto útil, que esté listo para la acción de forma inmediata.

También merecen una atención especial otras cuestiones. Como grupo, hemos asumido la importante responsabilidad de volver a presentar la enmienda para aumentar el Fondo lácteo hasta 600 millones de euros, conforme ha decidido la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural por votación unánime y, por lo tanto, con la participación de todos los diputados y grupos, y también hemos asumido la responsabilidad de volver a presentar una enmienda para un proyecto de microcréditos que asciende a 37 millones de euros y que, y esto es sumamente importante, no hace peligrar la implementación de otros programas contemplados bajo la rúbrica 2.

En tiempos de crisis existe un particular riesgo: que los recursos del presupuesto no se vean, en realidad, incrementados, sino transferidos de una línea presupuestaria a otra. Para contrarrestar este riesgo, el Parlamento, como institución de elección directa y con una función distinta a la del Consejo y la de la Comisión, debe ser especialmente prudente en sus acciones, sobre todo con respecto al escrutinio.

Anne E. Jensen, en nombre del Grupo ALDE. – (DA) Señora Presidenta, me gustaría comenzar dando las gracias al señor Surján por su excelente labor a la hora de mantener unidos los distintos elementos que componen este proceso presupuestario. La gente ahora dice que muchos Estados miembros están teniendo grandes dificultades con sus presupuestos públicos y que nosotros también deberíamos, por lo tanto, refrenar los gastos. Esto es cierto, pero no existe presupuesto público más controlado que el presupuesto de la UE. Nosotros, desde el Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa, respaldamos el resultado de la votación de la Comisión de Presupuestos. Apoyamos el proyecto de presupuesto presentado por el señor Surján.

Para nosotros las prioridades más importantes del presupuesto de 2010 fueron la financiación de las inversiones, bajo el plan de recuperación, en materia de política energética y climática, y el hecho de centrarse en la investigación y el desarrollo como foco principal. Así deseamos ver el presupuesto de la UE en el futuro; es decir, que deberíamos concentrarnos en estas áreas. Consideramos que la situación es mala si ni la Comisión ni el Consejo han indicado de dónde vamos a sacar el dinero para estas inversiones en el plan de recuperación; inversiones que no sólo apoyamos nosotros aquí, en el Parlamento, sino que también apoyan los Jefes de Estado o Gobierno de la UE. Es terrible que tengamos que ver esto representado una y otra vez, pudiendo indicar el gasto pero sin poder encontrar una financiación decente para él. Por consiguiente, apoyamos la propuesta del señor Surján para una revisión del Marco Financiero Plurianual y para estudiar si se puede recuperar dinero no utilizado procedente de los fondos del presupuesto agrícola para inversiones en el sector de la energía.

El Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa también apoya la propuesta de destinar 300 millones de euros al Fondo lácteo con el fin de amortiguar el impacto de la actual crisis en los productores lácteos. Compartimos la perspectiva de que la crisis es grave y debemos hacerle frente. Personalmente, no soy partidario del nuevo fondo, dado que la Comisión ya dispone de herramientas para ayudar a la industria y también ha destinado cerca de 500 millones de euros para ese propósito. La Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, quería añadir 600 millones de euros más a estos 500 millones destinados al Fondo lácteo. En este sentido, considero que el resultado de la votación en la Comisión de Presupuestos —300 millones de euros— una expresión de una solución más realista.

El proyecto de presupuesto elimina una serie de reservas del Consejo y proporciona una valoración más realista de las necesidades para los pagos del año próximo, y el acuerdo plurianual ha demostrado por sí solo

ser más bien un marco rígido e inflexible, en especial en relación con la categoría 1a, que incluye investigación, educación y transporte, y la categoría 3, que incluye política en materia jurídica y de asilo y política de información y cultura, así como política de asuntos exteriores, mientras que el tope para la categoría 4 es permanentemente demasiado restrictivo.

Me gustaría también dar las gracias al señor Maňka por la labor realizada en el presupuesto para otras instituciones. El presupuesto del Parlamento entra dentro del 20 % del gasto administrativo total de la UE, y eso a pesar de aceptar el gasto correspondiente a las compensaciones de los diputados al amparo del nuevo Estatuto para Diputados. Nuestro grupo considera que deberíamos tener cuidado con los excesivos aumentos en las dotaciones destinadas a partidos políticos, pero hemos dado nuestra conformidad al presente proyecto y querría también dar las gracias al señor Maňka por el hecho de que se haya centrado en el gasto de las traducciones y en la política del Parlamento en materia de inmuebles. Ya va siendo hora de que consigamos colaboración entre las Instituciones y de que consigamos un informe sobre la política inmobiliaria del Parlamento durante una serie de años. Llevamos mucho tiempo pidiéndolo. Ahora quizá podamos ver el informe sobre la mesa finalmente.

Helga Trüpel, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, yo también querría comenzar dando las gracias al señor Surján y al señor Maňka por sus esfuerzos conjuntos, y después me gustaría cambiar de tema para hablar de la declaración del señor Surján, en la que manifestó que el Consejo desea, sobre todo, aprobar un presupuesto pequeño. Desde nuestra perspectiva, precisamente esa es la dirección equivocada a seguir en tiempos de crisis. En tiempos de crisis se ha de tener el coraje político de actuar y de gastar más dinero en las inversiones correctas y sostenibles para el futuro. Después de todo, nos hallamos ante una crisis económica y medioambiental y ante una crisis de hambre y pobreza en el mundo.

Si los europeos queremos actuar de forma correcta, es preciso que cambiemos nuestras metas políticas. Necesitamos una transformación hacia una sociedad sostenible, necesitamos un nuevo Acuerdo ecológico y, de forma específica, en relación con la Estrategia de Lisboa necesitamos más tecnologías sostenibles, tecnologías ecológicamente eficientes, nuevos sistemas de propulsión y, naturalmente, también necesitamos nuevos materiales que sean verdaderamente ecológicos. Eso también significa que necesitamos invertir más dinero en investigación y desarrollo. Como ya he puesto de relieve en nombre de la Comisión de Cultura y Educación, en la Unión Europa necesitamos invertir más dinero en formación y educación con el objetivo de educar bien y mejor a nuestros jóvenes, nuestros talentos, porque así podríamos estar seguros de que el dinero no se malgasta, sino que daría sus frutos en el futuro, tanto para los individuos en cuestión como en lo que respecta al triunfo de nuestra economía.

También debemos, no obstante —y esto es lo que hace que el nuevo Acuerdo ecológico sea un auténtico reto global— cambiar la política de fondos estructurales y convertirla en una herramienta medioambiental en lo que se refiere a la reconversión de inmuebles y a conceptos de movilidad nuevos y sostenibles. Necesitamos cambiar nuestra política agrícola y volverla de naturaleza más medioambiental. Incluso la generación de energía, también puede desempeñar un papel importante en la economía rural y puede producirse de un modo ecológico y favorable al medioambiente. Por el momento, veo bastantes pocos planes en este sentido, pero debemos avanzar en ello.

Deseo exponer ahora los argumentos referentes a los productores lácteos. Nosotros, los Verdes, tenemos la perspectiva de que se debe ayudar a los productores lácteos en este punto. No es suficiente, sin embargo, con gastar el dinero simplemente: el dinero debe gastarse adoptando la política correcta en este terreno. Necesitamos cuotas y necesitamos buenas normas, marcos y regulación. Si vamos a gastar este dinero ahora —los 280 millones que estamos debatiendo—debería ir directamente a los productores y a sus organizaciones.

También deseamos redistribuir el dinero. No consideramos que debamos gastar 449 millones de euros en subvenciones para la exportación en el sector lácteo porque lo que esto consigue es arruinar otros mercados, principalmente en África. Proponemos que los 300 millones de euros de más que estamos gastando en la producción de tabaco se redistribuyan y se pongan verdaderamente a disposición de los pequeños productores lácteos. Eso sería más ecológico y mucho más beneficioso para los productores lácteos que lo que estamos haciendo en la actualidad.

Mi comentario final trata sobre el plan de recuperación. En última instancia, únicamente lo respaldaremos en segunda lectura si queda claro que aquí se persigue realmente un enfoque ecológico y sostenible. Queremos una política ecológica en materia de energía, queremos banda ancha en las zonas rurales y queremos redes de electricidad paneuropeas. Estas cosas sí que representarían de verdad un paso hacia una política orientada al futuro. Eso es lo que esperamos de las negociaciones que tendrán lugar durante las próximas semanas.

James Elles, en nombre del Grupo ECR. – Señora Presidenta, centraré mis comentarios en el presupuesto de la Comisión y me gustaría felicitar al señor Surján por todo lo que ha hecho como ponente general pero, en ausencia del coordinador de nuestro grupo, el señor Bokros, quien resulta que se encuentra en Hungría debido a un compromiso de larga duración, se me ha solicitado que presente la postura del grupo hoy. Entiendo que este es el tercer grupo distinto cuyo punto de vista expongo en esta Cámara desde que vengo siendo diputado; no es que yo haya cambiado, sino que han sido diferentes grupos.

Así pues, los tres puntos que me gustaría señalar en el debate de hoy son los siguientes. En primer lugar, la situación general es seria, algo que ya se ha indicado en términos financieros y económicos. Nuestros niveles de déficit alcanzan máximos históricos en algunos Estados miembros, como ha señalado el Presidente del Consejo. De hecho, en algunos Estados miembros, el debate no gira en torno al dinero que se va a aportar sino en torno a qué niveles de recortes se precisarán para volver a mantener a raya el gasto, como ocurre en mi propio país. Por consiguiente, este es un debate muy variado sobre cómo vamos a garantizar que la Unión Europea funcione de forma eficaz.

Aquí, no obstante, nos centraremos en el presupuesto. En lo que respecta al presupuesto que prepararemos para el ejercicio del año 2010, se trata de un presupuesto que, evidentemente, se encuentra en sus inicios. Nos hallamos en proceso de apertura, pero en nuestro grupo, centraremos nuestra atención en la calidad del gasto, como ha dicho el Comisario, para que se realice allí donde los reembolsos se puedan aplicar de modo razonable y sin ningún exceso en este sentido, debido a la situación general en la que estamos inmersos.

Mi último comentario está relacionado con los comentarios realizados por nuestro Presidente de la Comisión de Presupuestos, Alain Lamassoure. Debemos aprovechar esta ocasión —es el primer año de un Parlamento de cinco años de duración— para mirar hacia delante. Debemos lograr, si podemos, que la Comisión nos desvele cuándo vamos a tener la revisión intermedia, cómo se perfilará, cómo vamos a ser capaces de mirar hacia delante, no sólo hasta la revisión intermedia, sino cómo vamos a abordar futuras perspectivas financieras, tal y como dispuso el señor Böge en su informe durante el último Parlamento. Sobre todo, cómo empezamos a poner en marcha un proceso interinstitucional que contemple tendencias a largo plazo y que nos permita conseguir el correcto análisis presupuestario, porque sin él es verdaderamente difícil planear con antelación.

Miguel Portas, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*PT*) Me gustaría comenzar mi intervención con el aspecto más positivo: el jueves votaremos para que más de 3 000 millones de euros en forma de autorizaciones de pagos se destinen a los Fondos Estructurales y a programas de naturaleza social.

El Consejo desde luego discute esta política, pues considera que no deberíamos pedir más dinero a los Estados miembros. Espero que el ministro sueco me perdone si afirmo que este punto de vista revela una mentalidad de lista de la compra. Vivimos tiempos excepcionales, y considero que, por el contrario, la Comisión, el Consejo y el Parlamento deberían tener el coraje de abordar el problema que representa financiar este presupuesto de frente y lograr que sea un presupuesto excepcional.

Incluso con el gasto que vamos a aprobar el jueves, este continuará siendo un presupuesto que evita abordar directamente la crisis. Se trata de un presupuesto «como de costumbre».No necesitamos gotas de agua en mares de leche. Lo que necesitamos es otra política para las zonas rurales. No necesitamos solamente Fondos Estructurales para nuestros territorios, sino una política social europea que complemente las políticas de cada uno de nuestros Estados. ¡Lo que de verdad necesitamos es coraje!

Hoy por hoy, existen tantas personas viviendo en la pobreza —79 millones— como las que había a principios del siglo. Hay mucha incertidumbre acerca de cuáles son los criterios necesarios para hacer frente al cambio climático. La cuestión fundamental que necesitamos debatir es la financiación del presupuesto europeo y las futuras Perspectivas Financieras. Esa es la cuestión, y no nos digan que no hay dinero, porque lo hay; podemos ir y buscarlo entre los evasores de impuestos, en los impuestos sobre ganancias de capital, en los mercados financieros y en los paraísos fiscales.

Señor Presidente, ponentes, este problema con el presupuesto es tan importante que nosotros, los diputados al Parlamento Europeo, deberíamos dar ejemplo a la hora de hacer recortes. He presentado propuestas en referencia a las dietas de viaje. Estos días, al viajar, un diputado al Parlamento Europeo percibe su salario, gastos por el coste del viaje, la distancia recorrida y el tiempo empleado. Esto es ridículo e incomprensible. Espero que el jueves por lo menos tengamos la decencia de revistar esta situación.

Marta Andreasen, *en nombre del Grupo EFD*. – Señora Presidenta, es increíble que en estos tiempos de crisis económica y financiera, la Comisión Europea proponga un incremento de casi el 5 % para el presupuesto del ejercicio de 2010.

Pero lo que es aún peor es que, mientras el Consejo en su primera lectura en julio presentó una reducción de casi el 2 % con respecto al anteproyecto de presupuesto, el Parlamento ahora propone un aumento del 5 % sobre lo establecido en el anteproyecto.

El presupuesto de 2010 acabaría entonces llegando a superar los 127 000 millones de euros en créditos de pago, que corresponden al 1,08 % del producto nacional bruto.

¿Es así como quiere el Parlamento acercar el presupuesto a los ciudadanos? Está pero que muy bien querer subvencionar las Olimpiadas Especiales en Polonia y Grecia y el Festival Olímpico de Invierno de la Juventud Europea en la República Checa, o incluso el Xacobeo 2010, pero nuestros electores tienen otras prioridades en sus vidas, tales como pagar sus hipotecas y proporcionar a sus hijos una razonable educación.

El coste diario de la Unión Europea para el Reino Unido asciende actualmente a 45 millones de libras esterlinas por día y el incremento que se propone hará que la cifra alcance 50 millones de libras esterlinas o más con la reducción del reembolso.

Créanme, existen muchas otras prioridades en el Reino Unido en las que invertir este dinero y ahora que la Comisión Europea ha advertido que Gran Bretaña está al borde de la bancarrota debido al elevado nivel de su deuda nacional, este país se alegraría de ver considerablemente reducidas sus contribuciones a la UE. Estoy segura de que habrá otros países que estén contentos con una reducción similar.

Año tras año, el Tribunal de Cuentas ha sido incapaz de darnos la satisfacción de que el presupuesto de la UE se haya gastado de forma regular y legal, y yo me preocupé de verdad ante la falta de control sobre el dinero de los contribuyentes cuando ocupé el cargo de responsable del gabinete de auditoría de la Comisión Europea en 2002.

Pero a pesar de ello, el Parlamento quiere aumentar aún más las arcas de la UE. No cuenten jamás conmigo para votar a favor de ningún incremento en los presupuestos. Si ustedes desean subvencionar proyectos para combatir la crisis, deberían encontrar áreas en las que se pueda reducir el presupuesto.

Angelika Werthmann (NI). – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, la crisis no se pone de manifiesto exclusivamente en las cifras, en los mercados bajistas y en los miles de millones de euros gastados para apuntalar bancos y reiniciar nuestra economía. También se refleja en la explosión de las cifras indicadoras del desempleo. Esta crisis puede verse reflejada sobre todo en los miedos y las ansiedades más que reales de los ciudadanos de la Unión Europea. Temen por sus empleos y temen por sus pensiones. Nuestros ciudadanos están preocupados por el cambio climático, por el abastecimiento energético y por la restricción de sus derechos individuales en la lucha contra el terrorismo.

La UE puede realizar una positiva contribución a la hora de calmar los temores completamente justificados de los ciudadanos, incluso a pesar de que, en este momento, exista una necesidad de que los procesos pertinentes sean más eficaces y eficientes. En este sentido, pienso principalmente en el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, por ejemplo, en el caso de Nokia y en el Fondo de Solidaridad, para apoyar a las víctimas del terremoto italiano. Para que el dinero de estos fondos llegue realmente a los afectados, considero que es importante tanto rediseñar estos procesos para que sean más eficaces como garantizar una supervisión cristalina, ya que el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización no debe en absoluto confundirse con un respaldo de la UE para las multinacionales.

Durante mucho tiempo Europa fue una garantía de paz y prosperidad. Trabajemos juntos para garantizar que siga siendo solamente eso.

(FR) Europa somos nosotros.

Hans Lindblad, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Señora Presidenta, Señorías, señor Comisario, debido a unos ligeros retrasos, me veré obligado a dejar el Parlamento con la mayor brevedad, ya que mi vuelo sale dentro de 45 minutos. Me aseguraré de que me hagan llegar todo lo que se ha dicho. Ha sido un buen debate. Se han presentado muchas buenas sugerencias. Es difícil establecer prioridades, pero debemos establecerlas. En cuanto a la investigación, puedo decirle a la señora Ek que estamos invirtiendo un 7,3 % más en investigación que en los presupuestos de 2009, lo que creo que es mucho.

En su propuesta, el Parlamento invierte e incrementa el gasto de forma considerable en comparación con 2009. Al mismo tiempo, debemos tener presente que la UE se encuentra en recesión. Las finanzas públicas en la Unión Europea están descendiendo alrededor de un 7 %. Es algo que no podemos ignorar.

El Consejo también está invirtiendo más, pero está invirtiendo también de forma más selectiva. Estamos invirtiendo en medidas que estimularán el crecimiento y nos estamos conteniendo en áreas como el gasto administrativo. Simultáneamente, nos alegra comprobar que el Parlamento también está dando pasos importantes en este ámbito.

En lo referente al debate de hoy y los debates que he mantenido previamente con representantes del Parlamento, creo que —junto con la Comisión—seremos capaces de alcanzar un acuerdo sobre un presupuesto realmente bueno próximamente.

José Manuel Fernandes (PPE). – (PT) Señorías, estoy convencido de que el presupuesto de la Unión Europea par el ejercicio de 2010 nos ayudará a superar la crisis que atravesamos en la actualidad. Una de las consecuencias de la crisis es el desempleo. Por consiguiente, deseo destacar y subrayar la importancia de la enmienda que hemos presentado para reforzar el programa Erasmus, orientado a promover y facilitar la creación de primeros empleos entre la gente joven.

Con respecto al presupuesto del Parlamento, me causa gran alegría que hayan sido tenidas en cuenta nuestras principales propuestas, tanto en el propio presupuesto como en el proyecto de resolución. Nuestro objetivo es alcanzar la excelencia en la legislación. Reconocemos la importancia del multilingüismo, por supuesto, pero consideramos que nuestro principal objetivo es la excelencia legislativa, y para lograr ese propósito es preciso que dispongamos de los recursos necesarios para que los diputados puedan lograr este objetivo.

Con el fin de proporcionar una mayor transparencia y rigor, hemos propuesto un presupuesto de base que debería implementarse al principio de cada ciclo legislativo. Hemos propuesto asimismo reservas para lograr este objetivo, el objetivo de la transparencia y el rigor y, por lo tanto, reservas en el caso de la política en materia de comunicación, por ejemplo, allí donde nos gustaría realizar un análisis coste-beneficio. También deberían existir reservas que aspiren a reducir la burocracia existente, por ejemplo, para contratar ayudantes, y queremos «obligar» a la Administración a que ayude a reducir esta burocracia. Estamos también de acuerdo en la política relativa a las propiedades inmobiliarias y coincidimos en que debería existir una política a largo plazo.

Finalmente, mis felicitaciones a los ponentes László Surján y Vladimír Maňka. Mi enhorabuena especial va dirigida al ponente László Surján, por resistirse a la tentación de caer en la demagogia en lo que respecta al Fondo lácteo, por ejemplo, y por hacer todo lo posible y no intentar lo imposible para poder vender en el exterior.

Göran Färm (S&D). – (*SV*) Señora Presidenta, Señorías, la Presidencia sueca ha criticado a la Comisión de Presupuestos por querer aumentar los créditos de pago en las actuales circunstancias. En la práctica, esto se refiere a la ejecución del presupuesto de la UE. Considero la crítica absurda por una serie de razones. En primer lugar, los ministros de finanzas del Consejo siempre han retenido los pagos hasta tal punto que una buena parte del presupuesto de la UE nunca se aplica. En su lugar, se pagan grandes sumas a los Estados miembros en forma de devoluciones. Esto es absurdo porque los compromisos contenidos en el presupuesto están ahí para ejecutarse, no para volver a pagar a los Estados miembros. Estamos preparados para combatir esto. La pregunta que surge, por lo tanto, es si la política de la Presidencia consiste en hacer grandes promesas en forma de compromisos que luego nunca se cumplen.

En segundo lugar, este año los argumentos para esto son más de peso aún que habitualmente. Deberíamos, por ejemplo, estar incrementando la aplicación de medidas del Fondo Social que afectan a la creación de empleo, al desarrollo de capacidades y otras medidas semejantes.

La crítica de la Presidencia se dirige no sólo al Parlamento Europeo, sino también a la Comisión, porque la mayoría de lo que estamos haciendo implica restaurar los recortes contenidos en la propuesta presupuestaria de la Comisión que el Consejo desea forzar y, además, centrarse en medidas para la creación de empleo. Asimismo, compruebo que la Presidencia ha criticado el hecho de que la Comisión de Presupuestos esté aumentando determinadas asignaciones administrativas, mientras que la Comisión está criticándonos por hacer lo contrario, es decir por haber aceptado algunos de los recortes del Consejo. Nuestro principio permanente ha sido aumentar las asignaciones administrativas que sean necesarias para garantizar la aplicación de políticas importantes, y no al contrario. El debate sobre el presupuesto de este año parece abocado a convertirse en una batalla entre el Consejo y la Comisión.

En cuanto al Plan Europeo de Recuperación Económica, el presupuesto de la UE no es de la magnitud suficiente como para poderse emplear como política keynesiana de incentivos, pero puede utilizarse para ciertos asuntos pequeños pero estratégicos, como el Plan de Recuperación. Puesto que ahora padecemos un elevado

nivel de desempleo, no puede más que ser positivo el hecho de presentar inversiones que se iban a realizar de todos modos y que ayuden a reunir a Europa en un auténtico mercado interior, como las inversiones relacionadas con la infraestructura energética. No obstante, casi un año después de que se lanzara el Plan, aún no disponemos de propuestas concretas por parte del Consejo o de la Presidencia sueca en lo que concierne a de dónde va a proceder el dinero. Estamos abiertos al debate, pero evidentemente es inútil recaudar el dinero procedente de otras áreas que también contribuyen al empleo, el aprendizaje permanente, o el desarrollo en materia de energía y clima, por ejemplo.

Es una lástima que el ministro haya tenido que dejarnos porque tenía una pregunta para él. La formularé de todas formas y quizá me conteste por otro medio. La Presidencia sueca ha declarado que la estrategia del Mar Báltico constituye uno de sus asuntos prioritarios. Al mismo tiempo, no ha propuesto ninguna financiación para esta estrategia. Lo encuentro sorprendente, porque significa que todo lo que hace falta hacer, debe financiarse a través de otras fuentes que ya hayan sido destinadas a otros importantes objetivos. No existirá una contribución neta para la Estrategia del Mar Báltico. Ante esta perspectiva, me pregunto cómo puede la Presidencia sueca afirmar que contempla la Estrategia del Mar Báltico como una prioridad. Queremos una dotación de 20 millones de euros equivalente a 200 millones de coronas suecas. Es una contribución importante.

Jacek Włosowicz (ECR). – (*PL*) Señora Presidenta, como todos sabemos, las partidas de gastos presupuestarios más importantes del año financiero 2010 se presentaron en una resolución el 10 de marco de este año junto a una evaluación del presupuesto. En esta resolución, el Parlamento fue extremadamente crítico con los estrictos márgenes disponibles en la mayoría de las rúbricas del Marco Financiero Plurianual. Es alarmante que en este proyecto el Consejo redujera aún más el proyecto inicial. Las desproporciones resultantes entre los niveles de compromiso y los pagos fueron tan grandes que contradecían el principio fundamental de la prudencia.

Habría esperado que se prestara más atención, si no la mayor atención, a la crisis económica que aún hacemos frente, pero como puede comprobarse, el Parlamento tiene que luchar por sí solo en favor de los intereses de los ciudadanos y para persuadirles de que Europa no constituye el origen de los problemas, sino que puede encontrar un remedio eficaz para ellos. Por este motivo apoyo por completo el proyecto, que incluye fondos para la implementación de un plan de recuperación económica, y considero que debería constituir una de las prioridades del Parlamento. Sin embargo, los recortes introducidos por el Consejo limitarían el crecimiento y la creación de empleo o, simplemente, harían que resultaran imposibles. Asimismo, pondrían fin a la labor de resolver el problema de energía de nuestros ciudadanos. En el contexto de la crisis en la agricultura, por ejemplo, en el sector de los lácteos, no es posible ampliar programas que apoyarían un crecimiento en el consumo de productos agrícolas, como por ejemplo popularizando el consumo de leche y fruta en centros educativos.

Por consiguiente, considero que el proyecto de presupuesto, en su forma actual, no es capaz de lograr los objetivos establecidos por la Unión Europea. De los pocos asuntos que he mencionado ya se desprende que existen áreas del presupuesto de la UE que pueden superar los problemas que deberíamos estar resolviendo, pero en muchos sitios las entradas del presupuesto se planean históricamente, como si la situación presente y los problemas actuales no existiesen. No prevén retos futuros, y cuando lo hacen, hacen escasos esfuerzos por influenciar sobre ellos. Considero que como Parlamento, nos corresponde esforzarnos por tomar más decisiones dinámicas a la hora de reaccionar a los problemas que aparecen en Europa, recordando al mismo tiempo la necesidad de transparencia en nuestra gestión de los fondos. Eso es lo que nos encomendaron nuestros electores hace seis meses.

PRESIDE: Dagmar ROTH-BEHRDT

Vicepresidenta

Jürgen Klute (GUE/NGL). – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, los efectos de la crisis económica mundial en que nos encontramos actualmente aún no son posibles de prever. Tenemos que ser conscientes de que la crisis aún no ha golpeado el mercado laboral con toda su fuerza. ¿Qué es lo que hace la Unión Europea en esta situación en la que cada vez más y más personas se ven amenazadas por la pobreza, el desempleo y el temor por su existencia? La Unión Europea decide las nuevas áreas centrales de su presupuesto. O para ser más preciso, ajusta sus finanzas en favor de un cierre de sus fronteras, en favor de proyectos militares de alta tecnología y en favor de una vigilancia de los ciudadanos europeos cada vez más y más sofisticada.

Lo crean ustedes o no, va a producirse un aumento del 16 % en el área de libertad, seguridad y justicia. El fondo para proteger las fronteras exteriores va a recibir un 12 % más de financiación el próximo año. El gasto

en investigación para la seguridad militar estratégica casi llega al doble y ahora ascenderá a un total de 215 millones de euros.

Desde el punto de vista del Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica, esto significa que la UE se está alejando de su idea fundadora de representar un proyecto de paz para Europa. En su lugar, este proyecto de presupuesto sigue la lógica del Tratado de Lisboa, con su obligación por parte de los Estados miembros de modernizar constantemente el aparato militar y proteger las fronteras exteriores.

La izquierda europea, sin embargo, exige que la Unión Europea implemente una política de paz consistente. En lugar de una agencia para el armamento, pedimos una agencia de desarme. Europa debe concentrar sus recursos en estrategias para la resolución de conflictos civiles tales como un cuerpo de paz de población civil en toda Europa y debe fomentar la investigación independiente sobre paz y conflictos. Desde nuestro punto de vista, este presupuesto tiene cada vez más puestas las miras en la guerra en lugar de en la gestión de la crisis y la izquierda del Parlamento Europeo no apoyará, por tanto, este presupuesto.

Bastiaan Belder (EFD). – (*NL*) Señora Presidenta, el presupuesto para el ejercicio de 2010 se ha elaborado bajo circunstancias financieras y económicas especiales. El ponente, señor Surján, desea establecer prioridades presupuestarias y aprecio mucho su intención. Le apoyo en las tareas de fundamental preocupación de la Unión Europea y en las líneas que son de especial importancia para la recuperación económica. Sin embargo, en demasiadas ocasiones el resultado general se reduce a gastar más dinero, a pesar de que el Consejo ya había realizado recortes menos rigurosos en el proyecto de presupuesto que en otros años.

Me gustaría agradecer de forma explícita al señor Surján su actitud abierta y constructiva, que fue evidente en lo que respecta a mi enmienda presentada, que pretendía buscar mejoras en el cuidado infantil y, en particular, la desinstitucionalización. Esta enmienda, que afecta al Fondo Social Europeo, se adoptó por un amplio consenso en la comisión. La Unión Europea y los Estados miembros deben ayudar a garantizar que los niños que proceden de hogares de acogida puedan crecer en familias en la medida que sea posible. En un momento en el que estamos centrando nuestra atención en medidas económicas, no debemos olvidar gastos como este, de gran importancia a nivel social. De lo contrario, serán estos niños los que sufran en este difícil momento económico, y eso sería impropio de la UE.

Daniël van der Stoep (NI). – (*NL*) Señora Presidenta, los diputados de esta Cámara a menudo hablan de solidaridad entre los Estados miembros; naturalmente, es fácil demostrar solidaridad si se paga del bolsillo de otras personas.

Las cifras para 2008 salieron el 23 de septiembre. Nuevamente los holandeses, más que cualquier otro de los europeos, consideran el infame sueño Eurófilo está consumiendo sus nóminas. El público holandés —el burro de la clase— constituye, por supuesto, el mayor contribuidor neto una vez más. Cada ciudadano holandés paga una pasmosa suma de 267 euros a Europa cada año.

El Partido de la Libertad (PVV), el mayor partido holandés según los sondeos de opinión, seguirá luchando contra esto. También es una desgracia que Holanda sea el tercer mayor contribuyente, después de Alemania e Italia, en lo que respecta a la contribución neta de 2008. El Partido de la Libertad quiere garantizar que no se trate más al público holandés como el cajero automático de Europa.

Pongamos fin a la concesión de dinero para países corruptos, al Fondo de Globalización y el Fondo de Cohesión, al circo ambulante y a los proyectos de izquierdas y devolvamos a los panaderos, carniceros y fruteros holandeses el dinero que han ganado con el sudor de su frente. Después de todo, será probablemente el caso del presupuesto para el ejercicio de 2010, también, y se dejará a los ciudadanos holandeses cargando con el mochuelo y rascándose los bolsillos, mientras los diputados al Parlamento de 19 de los 27 Estados miembros presentes aquí, juegan a Santa Claus con el dinero de otras personas.

Se denomina a esto «solidaridad», pero es un robo, puro y simple. El PVV ni siquiera llegaría a soñar nunca con adoptar un presupuesto para la Unión Europea que perjudicara al público holandés tan sumamente y de forma tan desproporcionada.

Salvador Garriga Polledo (PPE). – (*ES*) Señora Presidenta, si el Tratado de Lisboa entra en vigor, como todos esperamos, a partir de enero, tendremos nuevas competencias en materia de codecisión presupuestaria de carácter total, incluida, por supuesto, aquella que afecta a la agricultura. Posiblemente seremos, en la Comisión de Presupuestos, más felices con la entrada en vigor de dicho Tratado de Lisboa.

Pero las nuevas competencias van a implicar también nuevas responsabilidades. Y las nuevas responsabilidades nos afectan a todos, seamos parlamentarios, seamos Consejo o seamos Comisión. La primera de las

obligaciones es cumplir las responsabilidades y los compromisos interinstitucionales. Les voy a mencionar dos.

En primer lugar, la financiación del plan económico de recuperación europea. Esto es una vergüenza. Llevamos un año de negociaciones y todavía no hemos podido asegurar cinco mil millones de euros, respecto de un presupuesto global de la Unión Europea que, este año, asciende a más de ciento treinta mil millones.

No hemos sido capaces, todavía, de encontrar una solución. Primero, hemos perdido un excedente presupuestario del año 2008 y ahora no tenemos asegurada la financiación. Si el Consejo intenta ahorrar de otras partidas, nos encontraremos en la negociación con un serio problema, porque el compromiso que había consistía en financiar estas actividades del plan de recuperación con dinero nuevo.

El segundo de los temas es el Fondo lácteo. Hay que cumplir con los principios, con las necesidades de la disciplina presupuestaria, que obligan a dejar un margen en la categoría 2. Ahora mismo, el Consejo y la Comisión acaban de aceptar 280 millones de euros.

Me gustaría formular una pregunta al señor Comisario, porque aquí es muy importante estar seguros de lo que vamos a votar dentro de dos días: ¿esos 280 millones que hemos aceptado, que ustedes han aceptado, pertenecen a lo no gastado en el año 2009 o se supone que están ustedes asumiendo responsabilidades respecto del dinero del año 2010 que esta Cámara no ha votado todavía? Nos parece una pregunta que requiere una respuesta inmediata del señor Comisario.

En cualquier caso, estos 280 millones no pertenecen al Fondo lácteo, sino que estamos hablando de una intervención puntual. El Fondo láceto es otra intervención a largo plazo que implica reestructuración y un compromiso financiero de la Comisión y del Consejo.

Ingeborg Gräßle (PPE). – (*DE*) Señora Presidenta, las felicitaciones que mi grupo desea transmitir al ponente son, si cabe, todavía más sentidas, debido al hecho de que hemos provocado un estado de proyectos en curso. Se trata de una instantánea en la que faltan muchos elementos importantes que estaremos acumulando como resultado del Tratado de Lisboa, incluidas las obligaciones adquiridas con arreglo al Tratado, por lo que trabajamos sobre la base de que podemos y debemos revisar este presupuesto con relativa rapidez, incluso en el caso de que, en ese momento, podamos estar centrándonos más en el argumento de los derechos del Parlamento y menos en los contenidos del presupuesto.

El Presidente en ejercicio del Consejo afirmó que se produciría un incremento del 7,3 % en la financiación destinada a la investigación. Nosotros hemos desempeñado nuestro papel a la hora de conseguir este aumento. Lo apoyamos porque necesitamos este dinero extra para innovaciones y porque así es como tendremos que ganarnos el dinero en el futuro. Al mismo tiempo, sin embargo, también debemos considerar los criterios conforme a los cuales proporcionaremos este dinero y debemos garantizar que no lo concedemos de modo que los investigadores a los que va realmente dirigida la ayuda dejen de tener acceso a ella por ser incapaces de llegar surcar el caudal de complicadas normas. Me gustaría, por lo tanto, solicitar en este punto una mayor colaboración entre la Comisión de Presupuestos y la Comisión de Control Presupuestario.

La Comisión de Control Presupuestario debatirá el jueves dos reservas que no fueron aprobadas en la Comisión de Presupuestos y me gustaría pedir, como portavoz de nuestro grupo en la Comisión de Control Presupuestario, que se aprobaran. Una de las reservas está relacionada con el personal de la Comisión, concretamente está relacionada con una idea de la Comisión de Presupuestos conocida como «análisis de plantilla». Hasta la fecha estamos muy bien informados acerca del 30 % del personal de la Comisión, pero no sabemos nada sobre el restante 70 % sin cubrir. Esta reserva está diseñada para obtener información sobre el 70 % del que actualmente no sabemos nada.

La segunda reserva está relacionada con el Reglamento financiero. A finales de este año se llevará a cabo la programada revisión del Reglamento financiero y nuestro objetivo con esta reserva es ayudar un poco a la Comisión, ya que consideramos que necesitamos simplificaciones y que debemos implementar determinadas propuestas en el Reglamento financiero. Le estoy muy agradecido al Comisario Šemeta por el hecho de que la Comisión, bajo su liderazgo, haya llevado a cabo por primera vez una consulta entre los receptores de los subsidios sobre los «Obstáculos y dificultades en el procedimiento de ejecución». También deseo dar mis argumentos a favor de esta reserva, dado que está relacionada con la OLAF, la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude. La Comisión ha estado rechazando proporcionarnos un documento de trabajo desde noviembre del año pasado y al hacerlo ha obstruído el progreso de las consultas sobre OLAF y su base jurídica. Es importante, pues, obtener una mayoría para estas dos reservas.

Presidenta. – Muchas gracias, señora Gräßle. Puesto que se está dirigiendo usted directamente a la Comisión, me gustaría animar al Comisario a que escuche con atención lo que ustedes tienen que decir. Eso hace que sea más fácil contestar después.

Lambert van Nistelrooij (PPE). – (*NL*) Señora Presidenta, me gustaría mucho contribuir desde la perspectiva de la Comisión de Desarrollo Regional. Esta es la comisión que elabora la necesaria política centrada en el ciudadano, especialmente en el contexto de la crisis que atravesamos en este momento.

Me gustaría comenzar dando las gracias al señor Surján, que ha cooperado a la hora de responder a las señales positivas. En un momento de crisis, es inaceptable que se incumplan los planes financieros —especialmente en materia de política regional— y que las cantidades se vean reducidas. Es excelente, desde mi punto de vista, que se esté corrigiendo esta situación.

Es preciso permanecer alerta en tiempos de crisis, y eso han hecho el Parlamento Europeo y la Comisión en las propuestas que se adoptaron justo antes del periodo vacacional. Disponemos de mayor flexibilidad, podemos proporcionar antes nuestros presupuestos y podemos invertir más en inmuebles energéticamente eficientes y viviendas, por ejemplo.

Asimismo, acojo favorablemente los presupuestos adicionales previstos para tres proyectos pilotos. En las últimas semanas, los representantes de las regiones han mantenido reuniones en el *Open Days* en Bruselas, y han afirmado que pueden hacer un muy buen empleo estos recursos, que permitirán mejorar la participación en políticas de cualquier tipo de ámbitos. Esta es la política centrada en el ciudadano a la que hacía referencia.

Acabo de escuchar decir al señor Van der Stoep, otro representante holandés, que rechaza estos recursos. Fíjense por ejemplo en los proyectos lingüísticos transfronterizos: fomentan la participación de las personas, algo que estamos felices de respaldar. Únicamente había un pequeño punto de fricción, pero el señor Surján también le encontró una buena solución. Se ha afirmado en el transcurso del debate que el nuevo Acuerdo ecológico debería pagarse con estos recursos: los recursos regionales.

La política en material de sostenibilidad es algo excelente, desde luego, pero adoptar semejante propuesta en su totalidad crearía un gran número de expectativas poco realistas en las regiones y también entre nuestros colegas. Hemos especificado en las regulaciones de los Fondos Estructurales lo que puede hacerse en la línea de la innovación, de la política sostenible y de la ecología, así que es positivo incluirlo sólo a modo de ejemplo más que declarar que vamos a adaptarlo a la regulación.

Giovanni La Via (PPE). – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, permítame, señora Presidenta, dar las gracias a la Comisión de Presupuestos por su trabajo que, en lo que concierne a la necesidades del mundo agrícola, ha pretendido proporcionar un marco global de recursos para resolver el asunto de los productores de lácteos y la leche, algo que constituye una verdadera preocupación para muchos países europeos hoy.

No obstante, la necesidad de un margen mínimo nos ha impedido sobrepasar los 300 millones de euros para el Fondo lácteo. Se trata, sin embargo, de una intervención fuerte si estos recursos, como se preguntó al Comisario, son recursos adicionales y constituyen un adelanto, naturalmente, de un paquete de medidas adecuadas. Por otro lado, hemos escuchado a otros grupos proponer, probablemente desempeñando un poco el papel de la opinión pública, una cifra bastante más alta, a pesar de ser conscientes de que no hay manera de que estos recursos puedan encontrarse, porque simplemente así pueden enviar un determinado mensaje al mundo exterior.

Permítanme también destacar otra área presupuestaria que necesita una adecuada atención: la política inmobiliaria a largo plazo. Con el Tratado de Lisboa, con los nuevos poderes que se otorgan al Parlamento y la clara necesidad de reforzar las relaciones con los parlamentos regionales y las nuevas áreas temáticas, necesitaremos más espacio en las oficinas de Bruselas y por lo tanto, dado que el 97 % de los inmuebles actuales ya están ocupados, creo que tenemos que poner en marcha una política seria para la construcción de una sede europea aún más grande que transmita una clara sensación de unidad a Europa, mediante una adecuada política en materia inmobiliaria.

Damien Abad (PPE). – (FR) Señora Presidenta, antes de nada, deseo dar las gracias al ponente, el señor Surján, por el equilibrado presupuesto que nos propone y que responde al reto dual de financiar el Plan de Recuperación y establecer un Fondo lácteo.

En lo que respecta a la creación de este Fondo lácteo de 300 millones de euros, que fue la cifra propuesta por nosotros, el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y la Comisión de Presupuestos, me gustaría hacer dos comentarios.

En primer lugar, deseo denunciar la demagogia de una serie de diputados al Parlamento, que están pidiendo que se asignen más de 600 millones de euros a este fondo, algo sencillamente muy poco práctico y, sobre todo, irresponsable, ya de este tipo de cantidad daría como resultado recortes drásticos en dotaciones destinadas a otros sectores agrícolas o comprometería la financiación de nuestro plan de recuperación.

Por consiguiente, la financiación de la leche iría en detrimento de nuestros agricultores y de las personas desempleadas, algo que, por supuesto, es económicamente ineficaz y socialmente injusto.

También deseo subrayar mi sorpresa y ni que decir tiene mi decepción, al ver cómo el Comisario Fischer Boel recibe todo el reconocimiento por este fondo en los medios de comunicación, como si la Comisión de Presupuestos no hubiera colaborado en ello o su labor fuera inútil.

Por último, como el más joven de los diputados franceses al Parlamento, deseaba compartir con ustedes mi desilusión en lo que respecta a la financiación del programa Jóvenes en Acción, ya que, paradójicamente, estamos preparando por primera vez en 10 años la reducción de los recursos asignados para este programa en medio de una crisis económica.

Paul Rübig (PPE). – (*DE*) Señora Presidenta, Comisario, considero que con el presente presupuesto hemos tenido éxito una vez más a la hora de desarrollar nuevas estrategias. Me complace que la Cámara haya decidido apoyar el Small Business Act, con al menos 1 millón de euros para compromisos de pago y 500 000 euros para pagos. El Comisario Verheugen ha prometido que empleará estos fondos como corresponde.

Hemos incrementado asimismo la dotación para el programa de investigación de pequeñas y medianas empresas. Hacer esto es especialmente importante en una situación de crisis y el programa SOLVIT va a verse también considerablemente reforzado. Esto está relacionado con algo que a menudo representa un reto muy particular para las pequeñas y medianas empresas: atravesar fronteras dentro del mercado interior.

Me alegro de que el «Erasmus para periodistas» forme finalmente parte de la agenda y de que el «Erasmus para jóvenes empresarios» esté funcionando de forma satisfactoria.

Georgios Stavrakakis (S&D). – (*EL*) Señora Presidenta, a pesar de que es comúnmente aceptado que los Fondos Estructurales y los fondos de cohesión componen la punta de la lanza para combatir la crisis económica, el Consejo, lamentablemente, está actuando contradictoriamente al hacer recortes a importantes créditos de pago.

A diferencia del Consejo y de la Comisión, nosotros nos esforzamos por salvaguardar la financiación suficiente para el Plan Europeo de Recuperación Económica fortaleciendo las infraestructuras energéticas y la investigación y la innovación.

Al mismo tiempo, necesitamos salvaguardar la viabilidad de las infraestructuras comunitarias existentes *y* de los instrumentos en el terreno de la protección civil, especialmente mediante el refuerzo de la capacidad de la Unión Europea para ofrecer una rápida respuesta en caso de desastres naturales, preparando así el terreno para la futura creación de una fuerza europea de protección civil.

Finalmente, necesitamos señalar que el desarrollo ecológico y el fortalecimiento de la investigación y la innovación deben constituir el componente básico del presupuesto comunitario para un medioambiente limpio y viable en todos los sectores.

Riikka Manner (ALDE). – (FI) Señora Presidenta, señor Comisario, antes de nada me gustaría dar las gracias al ponente por un excelente informe. El Plan de Recuperación de la crisis financiera y la crisis del sector lácteo han hecho que el procedimiento presupuestario para el año próximo sea todo un reto. Todavía nos quedan retos por hacer frente y esperamos con gran interés la propuesta de la Comisión para la financiación del Plan de Recuperación la semana que viene.

Se han planteado importantes cuestiones aquí, algunas de las cuales están relacionadas con la crisis del sector lácteo. Por mi parte, deseo mencionar solamente un asunto en especial. La situación económica ha provocado que los Estados miembros mantengan sus carteras bien cerradas en lo que respecta a próximo presupuesto. La disciplina presupuestaria por parte de los Estados miembros podría ser en parte comprensible dentro de un torbellino económico, pero es inexcusable que durante estos últimos años se hayan tenido que devolver sumas en forma de créditos no utilizados a los Estados miembros procedentes de los Fondos Estructurales. La razón de esta pasividad es el Sistema Integrado de Gestión y Control, que han de simplificarse con urgencia. En vista de la situación económica, es sumamente importante que los Fondos Estructurales se exploten eficazmente en las regiones exteriores para respaldar medidas de recuperación.

Derek Vaughan (S&D). – Señora Presidenta, durante la crisis económica y financiera, Gales se benefició de la política de cohesión y los fondos estructurales establecidos bajo las rúbricas 1a y 1b. Por lo tanto, aunque el plan de recuperación fue gratamente acogido y necesario, ahora no debemos recortar las importantes líneas fijadas en la rúbrica 1 para financiar las 1 980 millones de libras esterlinas requeridas. Temo que eso pueda ocurrir y también temo que las propuestas para hacerlo formen parte de un ataque mayor en contra de la política de cohesión. Me refiero al documento de revisión del presupuesto producido por la DG Presupuestos, al que hizo antes referencia el señor Lamassoure.

Entiendo que esto incluye la posibilidad de renacionalizar el fondo de convergencia, diluir la competitividad y decir «no» al estatus de transición de las regiones que salgan de la convergencia. Considero que los diputados deberían resistirse a todo esto. De hecho, me complacería conocer las perspectivas de la Comisión en lo relativo a estas propuestas, porque estas propuestas perjudican la política de cohesión y perjudican a lugares como Gales y regiones similares.

Sidonia Elżbieta Jędrzejewska (PPE). – (*PL*) Señora Presidenta, todos somos conscientes de la difícil situación en que nos hallamos en lo que concierne a la crisis financiera y económica. Estoy, por tanto, especialmente contenta de que la Comisión de Presupuestos y el propio ponente hayan adoptado una perspectiva positiva en cuanto a la enmienda de celebrar las Olimpiadas Especiales. Las Olimpiadas Especiales son, si se me permite explicarlo, competiciones deportivas para personas con discapacidades intelectuales que les permiten formar parte integra de la sociedad y les conceden una oportunidad de expresión personal. Me alegra que se haya hecho posible la celebración de las Olimpiadas Europeas Especiales de verano en Varsovia en 2010 y las Olimpiadas Mundiales Especiales de verano en Atenas en 2011. Me gustaría aprovechar esta oportunidad para solicitar al Consejo que acoja favorablemente este compromiso financiero y para pedir a la Comisión Europea ayuda en las cuestiones prácticas relacionadas con la organización de este acontecimiento anual.

Marek Józef Gróbarczyk (ECR). – (PL) Señora Presidenta, el proyecto propuesto debe constituir una medida directa en la lucha contra la crisis. Una rama de la industria que se ha visto afectada de forma especialmente grave como consecuencia de la crisis mundial es el sector de la construcción naval y el transporte marítimo. Además, la Comisión Europea, con su política restrictiva, ha contribuido a la destrucción del sector de la construcción naval en Europa. En lo que respecta a Polonia, las acciones de la Comisión Europea han destruido su industria de construcción naval y han dejado a miles de personas desempleadas. Esta forma de fortalecer la economía fortalece las economías de países del Extremo Oriente. Por tanto, querría hacer un llamamiento, y señalar que es importante que, para el presupuesto del año que viene, destinemos fondos para rescatar a este sector, es decir, el sector de la construcción naval, en toda Europa.

Janusz Władysław Zemke (S&D). – (PL) Señora Presidenta, el presupuesto para el año próximo también prevé un incremento de fondos para seguridad y defensa. Esto ha suscitado comentarios y reservas por parte de algunos políticos. Se han podido escuchar este tipo de comentarios durante el debate. En consecuencia, me gustaría formular una pregunta específica al Comisario: ¿para qué se utilizará los nuevos fondos destinados a defensa? ¿Están relacionados con alguna misión conjunta de algún tipo, o se trata de fondos adicionales relacionados con el fomento de nuevas tecnologías o para la promoción de programas militares conjuntos? Porque si fuera así, lo consideraría desde luego un avance en la dirección correcta. Porque el ejército también genera nuevas tecnologías, y puede crear trabajos nuevos y modernos. Me gustaría por tanto pedir más información sobre el tema.

Seán Kelly (PPE). – Señora Presidenta, recientemente el Gobierno irlandés decidió abandonar el programa PPMR para agricultores, es decir, el Programa de protección del medio ambiente rural. Ese programa, como muchos más, fue cofinanciado por la Unión Europea. Quiero saber qué ocurre con el dinero cuando un gobierno concreto no lo utiliza; si ocurre lo mismo en otros países; dónde va este dinero y cómo se emplea cuando no lo utilizan en el país para el que ha sido destinado.

Zigmantas Balčytis (S&D). – (*LT*) En primer lugar, me gustaría felicitar a mi colega, el Comisario Algirdas Šemeta, quien, con la aprobación del Parlamento, participa hoy probablemente por primera vez en este tipo de debates.

Sin embargo, en la cuestión del presupuesto para 2010, hoy todos podemos aceptar sin duda que la situación ha cambiado algo desde que debatimos el presupuesto para ejercicio de 2009. Había, en efecto, mucha conversación en torno a la solidaridad, en torno a la forma de resolver esos problemas vinculados a la crisis financiera actual. A mi entender, el presupuesto de 2010 debería haber sido ligeramente distinto. Tanto si así lo queremos como si no, todavía tenemos que considerar la auténtica situación que, cada día, nos presenta

nuevos retos. Me gustaría felicitar al Parlamento porque muy recientemente, hace unos días, en Bruselas, acordó ayudar a determinados estados que han padecido algunas inclemencias naturales. Creo que en algunos otros Estados miembros pequeños de la Unión Europea también existen este mismo tipo de problemas que a día de hoy carecen de financiación.

Algirdas Šemeta, *miembro de la Comisión.* – Señora Presidenta, seré muy breve. Me gustaría agradecer a todos los diputados al Parlamento sus propuestas relativas al presupuesto para el ejercicio de 2010, y espero que encontremos soluciones adecuadas en los siguientes procedimientos presupuestaros y poder crear un buen presupuesto para 2010.

Simplemente quería responder de forma concreta a este asunto tan importante de los Fondos lácteos y afirmar que lo que expuso ayer la señora Fischer Boel fue el compromiso de la Comisión para presentar una propuesta de determinada suma de dinero, en concreto 280 millones de euros. La Comisión debatirá sobre este asunto la semana que viene de conformidad con el Reglamento. Estas son mis observaciones relativas al debate.

Presidenta. – Muchas gracias, Comisario Šemeta. Había algunas preguntas más por parte de otros diputados pero entiendo que usted no desea contestar directamente al señor Garriga y a los otros diputados. Quizá desee usted dar sus respuestas por escrito a los diputados en cuestión. Ellos, desde luego, lo apreciarían enormemente. La señora Gräßle, el señor Garriga y otros numerosos diputados han formulado preguntas adicionales.

László Surján, ponente. – (HU) Me gustaría antes de nada dirigirme al Consejo, a pesar de que el Secretario de Estado se ha tenido que marchar. Estoy totalmente de acuerdo con su afirmación de que existe un problema. También estoy plenamente de acuerdo en que todo lo que él considera importante, el Parlamento también lo considera importante, como la educación y el desarrollo. Existe asimismo un gran consenso en cuanto a los objetivos. Sin embargo, existe una gran laguna de diferencia en lo que respecta a los medios a emplear. Debemos, de algún modo, llegar a un consenso sobre esto para mediados de noviembre. El Comisario mencionó que recibía con satisfacción los pasos que estaba dando el Parlamento para reinstaurar líneas que aparecían en el anteproyecto de presupuesto de la Comisión. Querría pedirle que comprenda que esto no ocurre en unas pocas líneas. De hecho, mencioné que intentamos adoptar una postura empleando un enfoque ponderado.

Sin embargo, debo mencionar que se han expresado unas pocas ideas durante el debate con las que discrepo. No puedo aceptar la actitud de que se describa como robo el hecho de que se hayan transferido cantidades de un país contribuyente a otro país beneficiario como gesto de solidaridad. No creo que ese sea el tema a considerar aquí. La Unión Europea se ha cimentado sobre la base de que sus miembros demuestren mutua solidaridad. De hecho, conozco un país contribuyente cuyos líderes afirman que sus ingresos se han incrementado considerablemente gracias a la ampliación, porque les ha otorgado el acceso a un enorme mercado.

La Unión Europea no puede medirse en términos de la proporción de los pagos realizados a las contribuciones. Esto es espurio y engañoso, y arruinará todo nuestro futuro común. Al mismo tiempo, me gustaría llamar la atención de mis colegas hacia el hecho de que algunas personas aquí se han referido con mucho entusiasmo a cada propuesta en tiempo pasado: nosotros incrementamos, nosotros lo dispusimos, y así es como será. Lo que ahora vamos a votar el jueves es un proyecto y un mensaje político. El mensaje político trata de cómo le gustaría a este Parlamento guiar a la Unión Europea por pastos más verdes.

También le pido al Consejo que sea consciente de que el ponente no representa tan solo una opinión individual, ni la opinión de un partido o únicamente la opinión de la Comisión de Presupuestos. Aquí han intervenido muchas personas procedentes de distintas comisiones o diferentes grupos políticos, pero todas con el mismo mensaje: necesitamos un presupuesto mejor, más fuerte, y más práctico. Se me acaba el tiempo. Gracias por su amable atención.

Vladimír Maňka, *ponente*. – (*SK*) Me gustaría expresar mi agradecimiento por este debate en la Cámara y también por la cooperación demostrada en la Comisión de Presupuestos, en los grupos políticos y en los procedimientos de arbitraje.

Querría dar las gracias al Secretario General del Parlamento Europeo y a todos los representantes de la Dirección General del Parlamento Europeo; hemos estado trabajando juntos desde enero, buscando las mejores soluciones que nos ayuden a aprovechar de forma eficaz los recursos financieros de los ciudadanos europeos. Me gustaría dar las gracias a los ponentes alternativos y a los coordinadores. Tuve la sensación en durante nuestros debates de que verdaderamente buscábamos soluciones positivas. También gracias a ustedes

encontramos esas soluciones y muchas de ellas forman parte de mi informe. Me gustaría dar las gracias a mis asesores y al personal de la Comisión de Presupuestos. Los numerosos debates que mantuvimos con los representantes de todas las Instituciones nos ayudaron a desarrollar una perspectiva más objetiva del asunto y, lo que es más importante, descubrimos dónde teníamos que buscar las soluciones.

Aprecio mucho el acuerdo alcanzado en los procedimientos de arbitraje en cuanto a la aplicación de una auditoría organizativa de la dirección general de INFO y de los servicios de seguridad. El propósito es evaluar si los recursos se están empleando de forma óptima. En el pasado, únicamente el Tribunal de Cuentas accedió a que se realizaran inspecciones externas de su trabajo, y valió la pena. Después de la auditoría, el Tribunal de Cuentas redujo sus costes administrativos y mejoró sus niveles de productividad.

La Comisión de Presupuestos ha trabajado también de forma constructiva con otras instituciones en el pasado. En esta ocasión, también, hemos colaborado con el objeto de encontrar las mejores soluciones a la hora de crear los presupuestos de las Instituciones europeas. Allí donde las peticiones de las Instituciones estaban justificadas, restablecíamos algunas de las peticiones originales que el Consejo había reducido. Me gustaría aplaudir el método de creación de presupuestos en estas Instituciones, que ya están generando sus presupuestos no sólo sobre la base de la tasa de inflación, sino sobre la base de auténticas necesidades.

Presidenta. – Eso da por terminado el debate conjunto. La votación tendrá lugar el jueves a las 11.00 horas.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

João Ferreira (GUE/NGL), por escrito. – (PT) El proyecto de presupuesto comunitario para el ejercicio de 2010 es demasiado bajo considerando que nos hallamos en medio de una crisis económica y social con dramático efecto en el empleo y las condiciones de vida de muchas personas. Es inaceptable que se haya visto reducido en alrededor de 6 000 millones de euros en contraste con lo acordado en el marco financiero plurianual para 2010. Ante la grave realidad social en muchos Estados miembros, particularmente los denominados «países de cohesión», como Portugal, creemos que el presupuesto debería revisarse y aumentarse con carácter urgente, y hemos presentado propuestas a tal efecto, incluyendo:

- Mayor apoyo financiero para las políticas estructurales y de cohesión;
- La nueva revaluación de las normas N+2 y N+3 que, hasta la fecha, se han traducido en una pérdida de alrededor de 106 millones para Portugal en el anterior marco financiero;
- Un aumento en la tasa de la financiación comunitaria de los fondos estructurales y los fondos de cohesión.

Es una lástima que durante los debates presupuestarios no se aceptaran otras propuestas con un impacto social y medioambiental, incluyendo, por ejemplo:

- Un programa de desarrollo para la industria portuguesa;
- Un programa para apoyar las industrias textil y de la confección;
- Un programa para apoyar a la industria pesquera pequeña y artesanal de las zonas costeras;
- Un aumento de financiación para el programa LIFE+.

Louis Grech (S&D), por escrito. – Tras la aprobación del Presupuesto 2010 ya a la luz de los acontecimientos ocurridos en Irlanda en lo referente al Tratado de Lisboa, considero que existe una necesidad de realizar una revisión exhaustiva del procedimiento presupuestario con vistas a mejorar el proceso en general y convertirlo en más eficiente, relevante y visible para los ciudadanos europeos. En este sentido, considero que mejorar la transparencia durante la toma decisiones y durante la fase de aplicación debe ser un objetivo fundamental de la revisión. Con este propósito, deberíamos considerar la introducción de criterios de control uniformes y mecanismos estadísticos en todos los Estados miembros para lograr obtener una reacción de más calidad ante los resultados de la distribución del presupuesto. Es más, el procedimiento presupuestario debería incorporar un mejor equilibrio entre flexibilidad y estabilidad a largo plazo para responder a las necesidades cambiantes, mientras preserva el principio de subsidiaridad proporcionando claras ventajas y valor añadido en comparación con los presupuestos nacionales. También existen determinadas áreas en la aplicación de políticas que necesitan desarrollarse aún más. Europa se enfrenta hoy a retos importantes debido a la crisis financiera, el cambio climático, el abastecimiento de energía, la seguridad y la inmigración. Valoro los esfuerzos de la Comisión a la hora de abordar estos retos, pero considero que necesitamos un enfoque más coordinado y holístico para que sean efectivos.

Cătălin Sorin Ivan (S&D), por escrito. — (RO) Preparar un presupuesto nunca es fácil, y aún lo es menos si se hace durante una crisis. Sin embargo, este constituye un motivo más por el que esta tarea es, si cabe, aún más importante. Gestionar una crisis de la magnitud de la actual también depende a nivel de la UE del equilibrio existente en las negociaciones entre las Instituciones europeas autorizadas. El Parlamento Europeo desempeña, sin duda alguna, un papel fundamental en este debate. Los temas principales que han protagonizado los debates sobre el presupuesto de 2010 han sido el Plan Europeo de Recuperación Económica y el Fondo lácteo. Estas cuestiones, en cierto modo, han puesto de relieve la rigidez del marco financiero 2007-2013, pues se trata de nuevos proyectos financieros y por lo tanto, implican dinero nuevo. El presupuesto de la UE necesita optimizar al máximo el uso de los márgenes financieros para responder a la crisis económica. No obstante, es probable que este presupuesto posea un impacto limitado si los Estados miembros no van a adoptar un enfoque activo en lo que respecta al acceso a los recursos disponibles. Debemos enviar un mensaje contundente a las capitales de Europa, y especialmente a Bucarest, en mi caso. Los esfuerzos que realizamos aquí por obtener tanto dinero como sea posible para los fondos europeos son en vano si en nuestros países de origen los poderes en cuestión no adoptan las medidas precisas para acceder y utilizar los fondos de manera eficaz.

Lívia Járóka (PPE), *por escrito.* – (*HU*) Señorías, me gustaría aprovechar esta oportunidad para valorar positivamente el hecho de que el programa piloto para la integración social romaní que propuso el Parlamento Europeo en 2009 siga incluido en el presupuesto comunitario para 2010. La Dirección General de la Comisión Europea para la política regional emitió una invitación para presentarse a concurso el programa a finales de julio. Su objetivo era idear soluciones originales y complejas para abordar los diversos problemas que afectan a las comunidades romaníes. El propósito explicito del proyecto es idear medidas que, basándose en la experiencia ya existente, puedan promover la integración romaní a través de educación y medidas sociales y económicas, mediante la cooperación transfronteriza y compartiendo mejores prácticas.

Según la propuesta original del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos), la piedra angual del programa es, por un lado, el desarrollo de la educación en los primeros años y, por otro lado, la promoción del empleo por cuenta propia y la concesión de microcréditos. Además, se pondrán en marcha campañas de información y de concienciación vinculadas al programa piloto. Se espera que este proyecto proporcione la oportunidad de preparar las pautas para un plan de acción a nivel comunitario dirigido a la integración social de los romaníes y que contribuya, mediante la expansión de las ideas que demuestren su eficacia, a redactar el borrador de un plan de acción comunitario regulatorio que amplíe su acción más allá de los instrumentos disponibles en la actualidad.

Jarosław Kalinowski (PPE), por escrito. – (PL) Me gustaría plantear una cuestión que es importante para la economía y el empleo, y no sólo en mi propio país. Esperamos recibir una propuesta de la Comisión en un futuro próximo sobre la posible ampliación de los derechos antidumping impuestos sobre las importaciones de zapatos de cuero procedentes de China y Vietnam. Las posturas de los Estados miembros individuales en esta materia son muy distintas. En vista de los importantes niveles de empleo del sector, es sumamente importante mantener los derechos actuales. La ampliación de la legislación existente no provoca ninguna objeción desde el punto de vista técnico. Por lo tanto, me gustaría pedir a la Comisión que garantice que su propuesta se basará en hallazgos de peso producto de una investigación, y que tome nota al mismo tiempo del hecho de que esta constituye una oportunidad para confirmar las promesas realizadas no hace mucho por parte del Presidente de la Comisión en lo referente a la protección de los empleos.

Petru Constantin Luhan (PPE), *por escrito.* – Acojo favorablemente la propuesta del proyecto de presupuesto para el ejercicio de 2010 puesto que se trata de un informe equilibrado, que toma en consideración las prioridades de la UE de una forma realista.

Cabe destacar dos cuestiones: los aumentos de los pagos en las líneas principales (FEDER, FSE, Fondo de Cohesión) para el desarrollo regional y la creación de un «Fondo lácteo». Los incrementos en los pagos son importantes puesto que estimularán la implementación de la política estructural en los Estados miembros para el beneficio de todos los ciudadanos europeos, mientras que la creación de un «Fondo lácteo» especial representaría una importante señal que hacen llegar las instituciones europeas a los agricultores europeos.

La política en materia de energía representa un tercer punto clave, un área fundamental para 2010, ya que será el año de la adopción de un nuevo plan en materia de energía para el periodo 2010-2014 dirigido a estimular la competitividad y la seguridad energética de la UE.

En los años venideros, la Comisión debería también considerar las inversiones en infraestructura como una prioridad, especialmente en los nuevos Estados miembros, ya que estas poseen un efecto positivo en la cohesión económica y territorial.

Rareş-Lucian Niculescu (PPE), por escrito. – (RO) Establecer el Fondo lácteo enviaría una importante señal a los agricultores europeos, poniendo de relieve la auténtica preocupación que muestran las Instituciones de la UE por la crisis que ha soportado el sector de los productos lácteos. El mercado de productos lácteos es uno de los mercados más volátiles y se ha visto gravemente afectado por la crisis económica que experimentamos en estos momentos.

Es preferible una solución básica como esta de establecer un fondo para apoyar la modernización del sector a una solución paliativa, como una vuelta a las formas tradicionales de controlar la producción por medio de cuotas lácteas. Nos gustaría ver que se le asigna una mayor dotación financiera. No obstante, la suma propuesta para crear este Fondo, que es de 300 millones de euros, constituye la máxima cantidad compatible con el límite presupuestario establecido. Si se sobrepasara este límite, sería imposible que el Consejo de Ministros aprobara la creación del Fondo

Al mismo tiempo, es preciso hacer muchos avances para estimular el empleo de los fondos de desarrollo rural por parte de los ganaderos. Considero que las medidas más útiles serían aquellas vinculadas al acceso a la información, el intercambio de buenas prácticas y las instrucciones sobre cómo solicitar estos fondos, que en estos momentos no se están aprovechando al máximo en algunos Estados miembros.

13. Consolidación de la democracia en las relaciones exteriores (debate)

Presidenta. – De conformidad con el orden del día se procede al debate sobre la pregunta oral (O-0093/2009) presentada por Gabriele Albertini y Heidi Hautala, en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores, Eva Joly, en nombre de la Comisión de Desarrollo, al Consejo sobre la consolidación de la democracia en las relaciones exteriores (B7-0213/2009).

Heidi Hautala, *autora.* – (*FI*) Señora Presidenta, me alegra que la Presidencia sueca haya considerado como cuestión importante el apoyo a la gobernanza democrática en las relaciones exteriores. Desde el punto de vista del la Subcomisión de Derechos Humanos, me gustaría destacar que la democracia y los derechos humanos van inseparablemente unidos. Así queda patente de forma evidente y clara en las distintas definiciones de democracia que existen, y me gustaría llamar su atención sobre el hecho de que, por ejemplo, las Naciones Unidas trataran de definir la democracia en 2005. La definición contiene una larga lista de referencias: desde un sistema político pluralista hasta el Estado de Derecho, la transparencia de gobierno, la libertad de los medios de comunicación, etc. Lo que demuestra claramente que los derechos humanos no se pueden desvincular de la democracia.

Si desea recurrir a ellos, la Unión Europea tiene a su disposición un amplio abanico de recursos para promover la democracia en el mundo. La política de desarrollo entera y la Política Exterior y de Seguridad Común cubren todo este espectro. Los recursos que tenemos a nuestra disposición son el diálogo con otros países, diversos instrumentos financieros, participación en foros internacionales y la observación electoral; recursos que son, evidentemente, muy importante para nosotros.

Asimismo, existen situaciones en las que tenemos que pensar en algunas medidas negativas. Me gustaría llamar la atención de la Ministra Malmström sobre el hecho de que la próxima semana, el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores está preparando discutir la revocación de la prohibición sobre la exportación de armas a Uzbekistán. Creo que todo indica que se está enviando una señal bastante equivocada, ya que Uzbekistán en realidad no ha escuchado las demandas de la comunidad internacional. La comunidad internacional, incluyendo la Unión Europea, solicitó que se llevara a cabo una investigación independiente a nivel internacional sobre los acontecimientos trágicos y terribles de la primavera de 2005 en Andija, donde la democracia fue reprimida de verdad. También me gustaría escuchar qué opina la Ministra Malmström sobre la situación. ¿Cómo podemos promover la democracia cuando algunos Estados miembros ahora quieren poner fin a esta prohibición sobre las exportaciones de armas?

También me gustaría manifestar que la democracia no puede exportarse. No es un producto de exportación. No funciona como algo que se trae del exterior, y por eso me gustaría subrayar la importancia de incluir a la sociedad civil en el proceso, porque de ese modo la democracia crece de una manera orgánica, como si surgiera de las raíces de la sociedad.

Me gustaría mencionar que Rusia es un socio de cooperación que rechaza de forma sistemática la implicación de las ONG en los diálogos sobre derechos humanos mantenidos entre ellos y la Unión. Desde mi punto de vista, no podemos aceptar esta situación en el futuro.

Finalmente, me gustaría manifestar que el apoyo a la democracia debería ocupar un lugar superior en la agenda de la política exterior y de seguridad de la Unión y en su política de desarrollo. También necesita más recursos. Por ejemplo, el Instrumento europeo para la Democracia y los Derechos Humanos posee unos recursos muy modestos y deberíamos aumentar su financiación.

Eva Joly, *autora.* – (*FR*) Señora Presidenta, señora Malmström, señor Comisario, Señorías, la democracia y los derechos humanos están unidos inextricablemente. Un régimen democrático se reconoce, en última instancia, por el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Debemos, por lo tanto, acoger positivamente el hecho de que, el 19 de mayo, el Consejo indicó que la Unión Europea tenía que adoptar un enfoque más consistente en lo relativo a la gobernanza democrática.

Los esfuerzos realizados hasta ese momento habían sido en gran medida insuficientes. El conflicto palestino-israelí constituye un destacado ejemplo de esto. A pesar de que la misión enviada en 2006 para la observación de las elecciones palestinas reconoció la legitimidad de sus resultados, la Unión Europea y sus Estados miembros optaron por boicotear al gobierno electo, igual que boicotearon el gobierno de unidad nacional formado posteriormente para salir de ese punto muerto.

¿Dónde se halla la coherencia y la credibilidad de la Unión Europea y cuando sus propias decisiones contrastan de forma tan marcada con sus tan aclamados principios? ¿Y qué puede decirse de los Estados miembros que rechazan respaldar el informe Goldstone? Sus conclusiones son justas y equilibradas, y un apoyo universal de estas conclusiones representaría un avance hacia la paz.

Esta es la esperanza que los principales poderes están destruyendo, y la están destruyendo debido a su falta de coraje y a su falta de lealtad hacia sus propios valores.

Organizar misiones de observación electorales no es, por tanto, suficiente, especialmente cuando posteriormente se rehúsa conocer el resultado. Debemos ser fieles a nosotros mismos y adoptar un enfoque global en estos asuntos.

El Consejo debería adoptar rápidamente un programa de acción que siga estas líneas, con la creación de una auténtica estrategia para los derechos humanos que fuera imperativa a todos los niveles de la UE. Necesitamos perfilar claramente nuestras prioridades e integrarlas formalmente en todos nuestros instrumentos: política exterior, política en materia de derechos humanos y política de desarrollo.

¿Qué tipo de vigilancia realizaremos en esos terceros países en los que la Unión Europea observa las elecciones con el fin de garantizar el respeto por el pluralismo político y la participación de la sociedad civil a largo plazo?

¿Cuáles son nuestras exigencias en lo que respecta a la creación de un poder judicial independiente y la creación de instituciones transparentes y responsables hacia sus ciudadanos?

La persistente falta de precisión en lo relativo al lugar que ocupan los derechos humanos en nuestras políticas es reprensible y contraproducente. Es hora de aclarar esta cuestión si deseamos que la Unión Europea y sus valores más fundamentales sean tomados más en serio a nivel internacional.

Cecilia Malmström, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Señora Presidenta, Sus Señorías, en el consenso de la UE sobre desarrollo, el término «pobreza» se define con una serie de dimensiones. Pobreza significa ausencia de poder, oportunidades y seguridad. La falta de libertad impide el desarrollo y la libertad se encuentra restringida sin democracia. Es difícil que reine la paz sin democracia. Como consecuencia, no puede existir desarrollo sin que exista paz. Ambos requieren un completo respeto por los derechos humanos. Estos conceptos están entrelazados y necesitamos un marco de trabajo general coherente para aprovechar mejor las políticas y los instrumentos existentes en apoyo de la consolidación de la democracia.

Me gustaría dar las gracias al Parlamento Europeo por su gran interés y apoyo demostrados hacia esta labor. Después de siete años como diputado, incluyendo en la Comisión de Asuntos Exteriores, soy demasiado consciente del compromiso sin reservas del Parlamento y las auténticas contribuciones realizadas a la consolidación de la democracia en el contexto de las relaciones exteriores de la UE.

Esta iniciativa, que lanzaron las Presidencias checa y sueca, se ha debatido aquí anteriormente en varias ocasiones, también con la participación de mi colega, la señora Carlsson.

El punto de partida de la iniciativa es que la consolidación de la democracia constituye un factor esencial, no sólo en la cooperación para el desarrollo de la UE, sino también en la Política Exterior y de Seguridad Común. Eso es indiscutible. Sin embargo, la intención es que la iniciativa avance un paso más. Como actor global, con 27 Estados miembros y el Parlamento Europeo, y como el mayor donante de ayudas del mundo, la UE posee un papel fundamental que desempeñar en términos de respaldar la consolidación de la democracia en sus relaciones exteriore. Esto posee una dimensión simbólica, ya que esperamos que nuestros éxitos en casa sirvan para inspirar a nuestros países socios en todo el mundo. No obstante, también se pretende que la iniciativa funcione a un nivel pragmático y operativo. El propósito es garantizar que optimizamos el empleo de los instrumentos que tenemos a nuestra disposición dentro de los marcos de trabajo políticos y jurídicos, de una forma coordinada y efectiva.

Ahora empezamos desde cero. Ya hemos conseguido mucho. Tenemos experiencia en apoyar la consolidación de la democracia en nuestras relaciones exteriores. Constituye un área prioritaria en nuestras relaciones con los países ACP —reflejadas en el Acuerdo de Cotonú— y con otras regiones como Asia, Latinoamérica y Europa Oriental. Disponemos de normas firmes en lo que respecta a los derechos humanos que incluyen el diálogo con terceros países y siete estrategias comunes de la UE.

Ciertamente, todavía queda espacio considerable para la mejora. Podemos hacer más. Podemos hacerlo mejor. La esencia de la democracia exige un nuevo marco de político y la distribución actual de la labor entre los distintos pilares no se corresponde necesariamente a las necesidades que existen. Paralelamente, se emplean distintos instrumentos y a veces no de forma muy consistente. Esto está minando el impacto de lo que estamos haciendo. Es posible que también afecte a nuestra visibilidad y credibilidad y limite nuestras oportunidades para una cooperación eficaz. Sin inventar, por tanto, nuevos instrumentos o modelos, sencillamente queremos tratar de lograr una mayor coordinación y coherencia en la forma en la que desarrollamos nuestro trabajo dedicado a apoyar la democracia.

¿Cómo podemos hacer esto? Bien, pues identificando formas específicas de aprovechar de forma más eficaz los instrumentos de la UE en el seno de un marco uniforme.

Podemos buscar inspiración en algunos de nuestros triunfos. Nuestra participación en el oeste de los Balcanes constituye uno de esos ejemplos. Combina instrumentos tanto del primer como del tercer pilar y está, al mismo tiempo, orientado a apoyar las reformas políticas, incluyendo el desarrollo institucional. Por eso se está convirtiendo en un entorno estable para la democracia. La «doble función» que el representante especial de la UE posee, ayuda a generar una mejor coordinación y coherencia entre los distintos instrumentos de la UE. Debemos ser humildes, no obstante. Nos enfrentamos a importantes retos en la región.

Permítanme explicarme. A algunas personas —quizá no a los que aquí se encuentran— les preocupa que esta iniciativa introduzca un nuevo condicionante para la ayuda al desarrollo. Naturalmente, se trata de un asunto delicado. Sin embargo, hablar sobre derechos humanos y democracia con nuestros países socios nunca puede ser un condicionante.

¿Dónde nos encontramos ahora? Los grupos de trabajo pertinentes han iniciado debates sobre propuestas para las conclusiones del Consejo, basándose en varias contribuciones. Estamos edificando sobre la base de la labor iniciada por la Presidencia checa, que celebró una conferencia especial sobre la UE y la consolidación de la democracia.

He visto también un informe muy interesante del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral que compara nuestras intenciones a la hora de llevar a cabo la consolidación de la democracia con la forma en que estas intenciones percibidas por nuestros socios.

Es demasiado pronto para evaluar esta iniciativa, pero quiero hacer hincapié en que el proceso ya está proporcionando un valor añadido. Los responsables en las cuestiones de desarrollo y derechos humanos están colaborando más estrechamente. En los grupos de trabajo del Consejo se están manteniendo debates sobre desarrollo y derechos humanos en paralelo y en reuniones conjuntas. Únicamente eso constituye un valor añadido y un punto importante en toda la iniciativa. Estamos trabajando para que las conclusiones del Consejo se adopten en el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores de noviembre.

Una de las propuestas en debate es la necesidad de enfoques adaptados a cada país que se basen en un análisis en profundidad de la situación de ese país y que se introduzcan en la consolidación de la democracia a nivel de la UE, afectando a la elección del instrumento adecuado.

Otra propuesta es la necesidad de una auténtica colaboración sobre la base del diálogo y de las consultas, reuniones en las que se aborde el tema del apoyo de la democracia por separado y en las que los diversos diálogos mantenidos sean más coherentes y coordinados.

El respaldo de la UE a los procesos electorales en todo el mundo es importante. El Consejo y el Parlamento Europeo poseen, en gran parte, la misma perspectiva en este sentido. Compartimos la preocupación que a veces siente el Parlamento en lo referente a la necesidad de ir «más allá de las elecciones». El apoyo electoral necesita convertirse en parte de un proceso continuo que implica la continuación de los avances políticos durante un largo periodo de tiempo. Esto significa que debemos centrarnos en lo que está ocurriendo en los periodos previos a las elecciones, durante las elecciones y entre elecciones para garantizar que existen mecanismos en funcionamiento para exigir responsabilidades.

No quiero dejar de hacer hincapié en el papel de nuestros distintos parlamentos —es otras palabras, el papel del Parlamento Europeo y de los parlamentos nacionales— en el proceso de consolidación de la democracia. Deben implicarse completamente en las actividades de la UE.

Espero que el Tratado de Lisboa entre en vigor en el futuro próximo. Estas nuevas «normas del juego» de la Unión traerán consigo una UE más democrática y eficaz. El Tratado también ayudará a que Europa se convierta en un actor de más peso en el escenario global al establecer el Servicio Europeo de Acción Exterior. La idea detras de esto es, después de todo, conseguir que las políticas exteriores de la UE sean más concordantes y tender un puente para cubrir las distancias existentes entre la labor de la Comisión y el Consejo, de modo que las políticas se muevan en la misma dirección. Con el Servicio Europeo de Acción Exterior, el marco político para apoyar la consolidación de la democracia mejorará, de modo que la UE pueda proporcionar un apoyo a los desarrollos aún mejor en distintos lugares del mundo.

El apoyo de la UE a la consolidación de la democracia es increíblemente importante. Si un estado democrático no puede satisfacer las necesidades básicas de sus ciudadanos y estimular el desarrollo económico y social, esto producirá descontento con el funcionamiento de la democracia. Entonces el gobierno se arriesga a perder tanto la legitimidad como el apoyo político.

Me gustaría dar las gracias a los diputados al Parlamento Europeo por dar impulso a esta cuestión. Ustedes contribuyen mediante su compromiso, mediante la legislación, a través de sus relaciones y contactos con otros parlamentos alrededor del mundo y con su participación en las misiones de observación electoral de la UE. Por esta razón, ustedes constituyen una fuerza vital en la consolidación de la democracia, y espero que el Parlamento Europeo continúe desempeñando su papel durante mucho tiempo.

Véronique De Keyser, *en nombre del Grupo S&D.* – (FR) Señora Presidenta, ¿cómo puede llevarse la democracia a una nación? Bien, pues confiando en su sociedad civil y fortaleciéndola, combatiendo la pobreza y la exclusión y liberando a sus mujeres.

Europa no ha sido tan ingenua como para creer que puede llevar la democracia con tanques y bombas, incluso a pesar de que determinados Estados miembros puedan haber trabajado bajo este concepto equivocado. Europa debe, por tanto, asumir este papel de poder blando. Se trata de un papel difícil e ingrato. Europa está dotada de un instrumento europeo para la democracia y los derechos humanos, que hoy se parece a un bebé recién nacido. Es frágil pero prometedor, si se le cuida muy bien. Las ONG pueden presentar proyectos para ello sin el apoyo de sus gobiernos, y eso es importante.

Sin embargo, las misiones de observación electoral también se financian con el muy limitado presupuesto asignado a este instrumento. Se trata de misiones cruciales que, en un espacio de unos 10 años, han conseguido demostrar su valor (con éxito), pero para las que el Parlamento ya ha pedido desde luego más recursos, acciones de seguimiento —gracias a usted, señora Malmström— y también más consistencia política en términos del modo en que vigilamos su legitimidad, y aquí apoyo plenamente lo que manifestó la señora Joly en lo que respecta a algunas de nuestras misiones. No es normal que un país que se embarca en el proceso electoral democrático no reciba apoyo para su consolidación.

Aquellos que adopten una perspectiva a corto plazo sin duda pensarán que la democracia es costosa. Es menos costosa que la guerra, eso seguro, y el Servicio Europeo de Acción Exterior con toda seguridad tomará en cuenta estos datos para sus operaciones.

PRESIDE: Libor ROUČEK

Vicepresidente

Charles Goerens, *en nombre del Grupo ALDE*. – (FR) Señor Presidente, ¿puede haber democracia sin libertad? No. ¿Puede haber democracia sin derechos? Por supuesto que no. Eso nos hace volver sobre la noción de los derechos humanos en este debate.

Joseph Ki-Zerbo, un erudito de Burkina Faso, respondió lo siguiente a esa pregunta: «Aquel que vive en la pobreza absoluta no es libre porque no dispone de opciones para elegir»: La pobreza es, pues, sinónimo de falta de libertad. Por lo tanto, existe una estrecha relación entre libertad, democracia y derechos humanos.

No es ninguna sorpresa, pues, ver muchas referencias a esto en los textos básicos que gobiernan las relaciones entre la Unión Europea y terceros países, comenzando con el Acuerdo de Cotonú, que incluye, en concreto, una cláusula de derechos humanos y democracia en el contexto del diálogo político con los países ACP. Promover la democracia, por lo tanto, plantea cuestiones fundamentales vinculadas a la inteligente estipulación de condiciones.

Sobre la base de estas pocas observaciones, llegamos a la conclusión de que la democracia no es encuentra en el origen del desarrollo, pero es, muy a menudo, el resultado de él. Las colaboraciones entre la Unión Europea y terceros países no pueden ignorar este hecho. Sin determinación, no realizaremos ningún progreso, pero sin paciencia tampoco los haremos. Hoy existe una considerable cantidad de países que se está embarcando en el proceso democrático. A Europa se le puede atribuir haber apoyado estos procesos gracias a una estrategia que incorpora los imperativos de la lucha contra la pobreza, la codificación de los principios democráticos y el principio de derecho. A pesar de todas las críticas que acaban de realizarse a la política y que comparto, no obstante, sigo convencido de que aquello que ha desempeñado su función en el pasado debería guiarnos en nuestras futuras acciones.

Richard Howitt (S&D). – Señor Presidente, la democratización ayuda a la pacífica persecución de la política, el cambio político y la administración del poder en la sociedad, así como el respeto por los derechos humanos. El apoyo a la democracia sustenta nuestras metas de impedir conflictos y de reducir la pobreza en materia de política exterior. Por ese motivo, me alegré presentar la enmienda parlamentaria que pedía un consenso europeo sobre democratización y me gustaría felicitar a la Presidencia sueca por su iniciativa en este sentido.

Considero firmemente que la democratización debería informar a todas las políticas de la Unión Europea con respecto a terceros países. Debo manifestar que condeno al Grupo Reformista y Conservador Europeo cuando se oponen al apartado 10 de nuestro texto y parecen insinuar que Europa puede afirmar una cosa sobre la democracia y hacer otra en los países antidemocráticos cuando nos conviene. No.

Finalmente, como ha manifestado la señora Malmström, la consolidación de la democracia consiste en mucho más que las elecciones: se trata de consolidar una sociedad civil pluralista. Por ese motivo, Europa debería financiar aquellas ONG que aumenten la participación ciudadana, que apoyen la inclusión de grupos marginales, que proporcionen formación a profesionales del derecho, que promuevan la libertad de expresión y de asociación y que refuercen los partidos políticos en el Parlamento. Significa apoyar un despertar social.

Laima Liucija Andrikienė (PPE). – Señor Presidente, me gustaría abordar el asunto de la consolidación de la democracia en relación con nuestros vecinos del Este. En los últimos años se ha producido un estancamiento y, en algunos casos, una recaída en términos de estándares democráticos en algunos países. Los acontecimientos de Georgia y Moldavia despiertan muchas inquietudes.

La espina dorsal de cualquier sistema político democrático: una sociedad civil que funcione correctamente— y subrayo lo de funcionar correctamente— algo de lo que carecen todos nuestros vecinos del Este. Me gustaría felicitar a Suecia, el país que ostenta la presidencia actualmente, por ser uno de los propulsores de la política de la Asociación Oriental. Esta política posee el potencial para acercar a nuestros vecinos del este a Europa. Sin embargo, en muchos aspectos, la Asociación Oriental se queda corta a la hora de proporcionar incentivos verdaderamente importantes para que estos países se embarquen en largas y difíciles reformas.

Mi pregunta adicional es la siguiente: ¿cuál es la posición del Consejo en este aspecto? En otras palabras ¿qué proyectos hay en curso? ¿Tenemos la intención de actuar más enérgicamente para garantizar que se fortalezca la democracia en estas zonas y en muchas otras zonas frágiles y aquejadas por problemas?

Heidi Hautala (Verts/ALE). – (FI) Señor Presidente, me gustaría finalmente manifestar a la Ministra Malmström que, en mi opinión, nosotros como Unión tenemos dos debilidades en lo que concierne a los

intentos de promover la democracia y los derechos humanos por todo el mundo. Los Estados miembros a menudo tienen aspiraciones muy conflictivas y dispares. La prohibición de las exportaciones de armas a Uzbekistán podría ser precisamente el caso: no todos los Estados miembros comparten el mismo punto de vista. ¿Cómo podemos perseguir una política común como esta?

En segundo lugar, deseo afirmar que Uzbekistán también representa un buen ejemplo de un país que nos está diciendo que la Unión Europea no tiene nada que enseñarles sobre democracia y derechos humanos porque la Unión tiene sus propios defectos y problemas. ¿Cómo podemos deshacernos de este doble rasero? Hemos adquirido el hábito de aleccionar a otros, pero no practicamos necesariamente lo que predicamos. También opino que la idea que usted mencionó de una descripción de la democracia de una organización centraba la atención en esta doble moral.

Cecilia Malmström, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Señor Presidente, me gustaría expresar mi agradecimiento a los diputados por comprometerse con este tema. Estamos totalmente de acuerdo en cuanto a la necesidad de fortalecer la democracia en la política exterior de la UE. Hoy, durante un periodo de crisis económica, es especialmente importante que esta dimensión no se pase por alto. Sabemos que muchos países en vías de desarrollo se están viendo duramente afectados por la crisis. La recesión acaba generando insatisfacción y malestar social. Si no existen instituciones democráticas que funcionen bien en una situación de estas características, las cosas pueden ir gravemente mal. Por ese motivo es importante que existan instituciones democráticas seguras y una sociedad civil fuerte que sean capaces de hacer frente a crisis de estas dimensiones.

La Asociación Oriental es un instrumento muy importante, sobre todo para fortalecer la democracia. Estamos trabajando de modo intensivo. Celebraremos una reunión de ministros de exteriores en diciembre y esperamos poder lanzar muchas medidas específicas a comienzos de 2010. La Asociación Oriental constituye un importante instrumento para reforzar la democracia entre nuestros vecinos más cercanos.

La señora Hautala planteó la cuestión de Uzbekistán. Se trata, por supuesto, de un asunto muy serio. La situación de los derechos humanos allí dista mucho de ser satisfactoria. Como la señora Hautala sabe, ampliar las sanciones requiere unanimidad en el Consejo. En este momento el Consejo no alcanza la unanimidad. Estamos de acuerdo con el objetivo, sin embargo, que es fortalecer la democracia y los derechos humanos en Uzbekistán. Esperamos que el medio de lograr esto sea la adquisición de un compromiso mayor. Esperamos ser capaces de encontrar formas alternativas de fortalecer la democracia evaluando continuamente la situación de los derechos humanos y considerando qué tipo de relaciones deberíamos mantener con Uzbekistán. Existen otras formas de ejercer una influencia que pueden ser más efectivas que un embargo de armas. Muy pocos países mantienen un comercio de armas con Uzbekistán, por lo tanto es posible que un embargo de armas constituya más un gesto simbólico que otra cosa. Quizá podamos encontrar otras vías. Como he mencionado, no obstante, primero necesitamos unanimidad en el Consejo y ahora mismo no disponemos de ella.

Si la UE ha de ser creíble en sus relaciones con el mundo exterior en lo referente a los derechos humanos y la democracia, también debemos ser fuertes en el seno de la UE. Tenemos defectos. Quizá no sean comparables con las terribles injusticias que se cometen en otros países, pero existen defectos a nivel interno dentro de la UE. Debemos vigilar esto en todo momento si queremos ser creíbles en nuestras negociaciones con el mundo exterior.

Finalmente, me gustaría darles las gracias por este debate y también por la resolución excelente que he visto que ha presentado el Parlamento. Aún no he conseguido leer todas las enmiendas, pero creo que la resolución presentada es muy buena. Concuerda totalmente con las ambiciones de la Presidencia sueca. Como se ha mencionado, esperamos ser capaces de aprobar las conclusiones del Consejo en la reunión con el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores en noviembre. Así pues, esperaremos con impaciencia la continuación de los debates con el Parlamento sobre este asunto.

Presidente. – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar a las 11.00 horas el jueves, 22 de octubre.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Proinsias De Rossa (S&D), por escrito. – Apoyo totalmente este llamamiento para un marco más coherente y efectivo de apoyo por parte de la UE en favor de la consolidación de la democracia, la promoción de valores democráticos y el respeto por los derechos humanos en el mundo. La propia Unión Europea está edificada

sobre los mismos valores de democracia y derechos humanos. De hecho, los criterios de Copenhague que rigen las condiciones de adhesión a la UE exigen de los nuevos Estados miembros «instituciones estables capaces de garantizar la democracia, el Estado de Derecho, los derechos humanos y la defensa y protección de las minorías». Además, el Tratado de Lisboa mejora el compromiso de la Unión de continua su acción externa conforme a sus principios fundadores. De hecho, un objetivo esencial de la Política Exterior y de Seguridad Común es consolidar la democracia, el Estado de Derecho y el respeto por los derechos humanos. Ruego que se cree el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) rápidamente, no sólo como ayuda para la consolidación de la democracia sino también se cree como un servicio responsable democráticamente ante el Parlamento Europeo. La democracia es un valor universal. La democratización y la buena gobernanza no sólo constituyen fines en sí mismos, sino que son fundamentales para la reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible, la paz y la estabilidad. De hecho, la democracia, el desarrollo y el respeto por los derechos humanos, incluyendo los derechos económicos, sociales y culturales, son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

14. Turno de preguntas (preguntas a la Comisión)

Presidente. – De conformidad con el orden del día se procede al turno de preguntas (B7-0212/2009).

Las siguientes preguntas van dirigidas a la Comisión.

Primera parte

Pregunta nº 21 de **Rodi Kratsa-Tsagaropoulou** (H-0311/09)

Asunto: Representación de las mujeres en los puestos de responsabilidad dentro del mercado de trabajo

De acuerdo con informes recientes, se mantiene la subrepresentación de las mujeres en los puestos de responsabilidad en el mercado de trabajo europeo: por término medio, en las grandes empresas europeas, solo se encuentra una mujer por cada diez hombres entre los miembros de los consejos de administración.

¿Cómo valora la Comisión las iniciativas de los Estados miembros para fomentar una mayor representación de las mujeres en puestos de responsabilidad económica? ¿Qué buenas prácticas se han destacado especialmente, en el marco del funcionamiento de la Red Europea de Mujeres, en lo que se refiere al procedimiento de toma de decisiones políticas y económicas? ¿Está a favor de las propuestas relativas a la representación de las mujeres en los consejos de administración de las grandes empresas? ¿Qué propuestas e iniciativas piensa presentar la Comisión en la perspectiva de la evaluación final del Plan de Trabajo para la igualdad entre las mujeres y los hombres, y de la revisión de las directrices de la Estrategia de Lisboa de 2010?

Vladimír Špidla, *miembro de la Comisión.* – (*CS*) Señor Presidente, Señorías, la cantidad de mujeres que participan en la toma de decisiones puede haber venido incrementándose durante los últimos años, pero el poder político y económico todavía se halla firmemente en manos masculinas. Las ideas preconcebidas y estereotipadas sobre el papel de mujeres y hombres y las dificultades a la hora de conciliar la vida laboral con la familiar, junto a otras formas de discriminación manifiesta o encubierta, constituyen obstáculos que impiden que las mujeres obtengan acceso a puestos responsables y de liderazgo.

Durante las últimas décadas, las mujeres han participado cada vez más en la toma de decisiones políticas en la mayoría de los países de la UE. Los cambios se producen a escasa velocidad y, desgraciadamente, la proporción general de mujeres en puestos de poder sigue siendo reducida. En el ámbito económico, la proporción de mujeres con poderes de toma de decisión es muy poco satisfactoria. En el sector privado, los hombres ocupan nueva de cada diez puestos de director en las compañías europeas más importantes. Sólo el 3 % de estas compañías disponen de juntas dirigidas por una mujer.

La Comisión se preocupa mucho por apoyar una mejor representación de las mujeres en papeles directivos y respalda las actividades de los Estados miembros en este sentido, reuniendo, analizando y difundiendo datos comparables para este ámbito, apoyando a redes de partes interesadas y alentando a compartir experiencia y enfoques probados a nivel europeo. La red europea para el apoyo de las mujeres en puestos de dirección, que la Comisión creó en junio de 2008 ha subrayado la importancia de medidas orientadas a apoyar la tutoría, desarrollar redes de apoyo para las mujeres, mejorar el perfil de las mujeres que obtienen papeles importantes y animar a las mujeres a solicitar puestos directivos. Durante 2010 la Comisión se encargará de organizar las actividades de información y la posibilidad de compartir los enfoques probados.

La Comisión informa con satisfacción que muchos Estados miembros han lanzado iniciativas en favor del acceso de la mujer a papeles destacados, concretamente mediante acontecimientos culturales en el sector

privado, programas educativos para mujeres que estén interesadas en carreras de un nivel de responsabilidad mayor, el desarrollo de un privilegio o una marca para las compañías que apoyen la igualdad de género, la introducción de códigos de buenas prácticas en compañías y acontecimientos en favor de la conciliación de la vida laboral y familiar y de la lucha contra el prejuicio basado en el género.

Aún se está debatiendo la cuestión de establecer cuotas para mujeres dentro de las juntas de grandes compañías. En mi opinión, existe una necesidad en este contexto de estudiar la experiencia de Escandinavia, donde se ha adoptado este radical enfoque. La decisión sobre qué estrategia elegir, basándose en sus circunstancias específicas, concierne, sin embargo, por completo a los Estados miembros. Me gustaría señalar que el artículo 141, apartado 4, del Tratado, permite a los Estados miembros adoptar «medidas de acción positiva». El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, sin embargo, ha interpretado esta opción de modo restrictivo y ha prohibido la adopción automática de tales medidas, requiriendo que cada caso sea examinado individualmente de acuerdo con criterios objetivos.

La Comisión pretende presentar un nuevo marco estratégico para la igualdad de género a mediados de 2010, que vendrá acompañado de un detallado análisis sobre su impacto y tomarán en cuenta los resultados de la implementación del plan existente para el periodo 2006-2010. Apoyar una mayor participación de las mujeres en los puestos directivos debería ser una prioridad de la Comisión. Por último, pero no menos importante, la Comisión presentará una propuesta a comienzos del próximo año para una estrategia de crecimiento y empleo posterior a 2010. El tema de la igualdad de género debería ser un elemento central en la nueva estrategia.

Señorías, me gustaría destacar que la representación igualitaria de hombres y mujeres no sólo es una cuestión de principios políticos, democracia y ética, sino que es, en esencia, una cuestión fundamentalmente económica, ya que no pueden existir esperanzas para el desarrollo futuro a menos que nuestra sociedad emplee a todos sus talentos de la mejor forma posible. Debo, pues, afirmar claramente que la igualdad de género y una adecuada representación de mujeres en puestos de relevancia constituyen ya de por sí un componente activo de la competitividad europea.

Rodi Kratsa-Tsagaropoulou (PPE). – (*EL*) Comisario, gracias una vez más por su compromiso con la promoción de la mujer para puestos de responsabilidad. Quería decir que mi pregunta era más específica. A la luz de la revisión de los objetivos de Lisboa y la evaluación del plan de trabajo, ¿propondrá la Comisión Europea medidas específicas para combatir la falta de mujeres en puestos de responsabilidad en el mercado laboral.

¿Serán los modelos, el modelo noruego al que usted se refiere, una inspiración en términos de servir como pauta? ¿Cómo enlaza con esto la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas a la que se usted se refería? ¿Es alentador o desalentador para ustedes, como Comisión Europea, adoptar una postura a favor de una determinada dirección?

Vladimír Špidla, *miembro de la Comisión.* – (*CS*) Gracias por la pregunta suplementaria. En mi opinión, ya me expresé de forma clara en este tema, pero, no obstante, parece que es necesario que sea aún más claro. La Comisión generalmente considera que la igualdad de oportunidades constituye un componente principal de la competitividad europea, independientemente de las obligaciones morales que van asociadas a ello. Esta forma de igualdad constituirá, por tanto, un componente de muy buena calidad para futuras estrategias y estamos proponiendo medidas pertinentes que consigan que este asunto progrese en todos los documentos importantes.

Jörg Leichtfried (S&D). – (DE) Señor Presidente, señor Comisario, lo que acaba de manifestar usted suena muy bien, pero los políticos deben siempre comprobar que sus acciones están a la altura de sus palabras. Tengo una pregunta para usted, en concreto, ¿cómo puede ser que, durante los últimos cinco años, sólo he tenido la oportunidad de trabajar miembros de alto rango masculinos de la Comisión? ¿Cómo puede ser que la Comisión no disponga de una paridad entre hombres y mujeres en su composición? También parece ser que tampoco será posible que la Comisión posea una estructura con equilibrio de género en el futuro. ¿No sería algo positivo dar ejemplo por una vez, para ser mucho más creíbles a la hora de continuar nuestros pasos?

Vladimír Špidla, *miembro de la Comisión.* – (*CS*) Considero que sería apropiado subrayar que la Comisión en la actualidad posee la mayor representación de mujeres que haya tenido nunca antes. Sería adecuado señalar que mis colegas del sexo femenino han ocupado, y aún ostentan, las carteras más importantes. No hay duda alguna sobre esto. Podría mencionar a Neelie Kroes, Dalia Grybauskaite, etc., ya que sencillamente todas mis colegas femeninas poseen carteras muy importantes. La Comisión está dando, pues, ejemplo desde su

perspectiva, pero está claro que el nombramiento de comisarios es responsabilidad que recae en manos de los Estados miembros, y si los Estados miembros no presentan candidatas femeninas, naturalmente eso se verá reflejado en la composición de la Comisión. En lo que respecta a la estructura de la administración europea, ustedes son muy conscientes de que la Comisión posee planes para mejorar la situación y seguir mejorándola, puesto que aún nos hallamos lejos de disponer de una adecuada representación de hombres y mujeres y me encanta decir que hemos realizado progresos muy claros si se comparan los números de los comienzos con la situación de hoy. No obstante, tiene razón al afirmar que la situación aún dista de ser satisfactoria.

Mairead McGuinness (PPE). – Señor Presidente, mantenemos esta conversación cada año, y me llama la atención que la política necesite cambiar si queremos tener a más personas —y más mujeres en concreto—participando en la Comisión, el Consejo y el Parlamento, que parecen no desearlo. La forma en que funcionamos como parlamento no es conveniente para padres con hijos —ya sean hombres o mujeres—y una tiene que elegir. Yo elegí esta carrera, pero tengo a alguien que ha elegido quedarse en casa. Creo que necesitamos ser realistas en nuestros debates en cuanto a lo que es práctico.

Vladimír Špidla, *miembro de la Comisión.* – (*CS*) He señalado durante mi introducción que existieron muchas situaciones que fueron negativas o positivas. Es evidente que al final todos nosotros tomamos nuestras propias y fundamentales decisiones, a pesar de que algunas instituciones, algunas políticas y algunas disposiciones confieren claramente a la personas mucha más libertad de elección que otras. Tengo muy claro, por lo tanto, que, por encima de cualquier otra cosa, necesitamos un enfoque constitucional para la igualdad de oportunidades y para la eliminación de todos los tipos de discriminación, ya sea manifiesta o encubierta, porque en este momento, no es cierto que los hombres y las mujeres dispongan de las mismas opciones. Las mujeres aún se encuentran en una posición de desventaja, desgraciadamente, que, ante todo, se pone de manifiesto abiertamente en su falta de acceso a puestos en los que se toman decisiones políticas o económicas.

Presidente. – Dado que los autores de las siguientes preguntas no se hallan presentes, las preguntas 22 y 23 caen.

Segunda Parte

Pregunta n° 24 de **Bernd Posselt** (H-0304/09)

Asunto: Enseñanza de idiomas en las regiones fronterizas

¿Considera la Comisión que se están tomando suficientes medidas en los Estados miembros y a escala de la UE para que los jóvenes que viven en zonas fronterizas en los Estados miembros conozcan mejor la lengua del país vecino? ¿Pueden las minorías nacionales y las regiones europeas transfronterizas desempeñar en este sentido un papel positivo específico?

Leonard Orban, *miembro de la Comisión.* – (RO) Con arreglo al artículo 149 del Tratado CE, el contenido educativo y la organización de los sistemas educativos son responsabilidad exclusiva de los Estados miembros. Tal y como se menciona en el relevante artículo, la UE contribuirá al desarrollo de educación de calidad alentando la cooperación entre Estados miembros y, si fuera necesario, respaldando sus acciones. Por otra parte, la Comisión considera que la selección de los idiomas enseñados en las escuelas de cada Estado miembro debe tomar en cuenta la ubicación geográfica y la presencia de minorías nacionales.

Se hizo hincapié en este punto en la Comunicación de septiembre de 2008 denominada «Multilingüismo: una ventaja para Europa y un compromiso compartido», donde se expone que todavía es necesario esforzarse por aumentar el número de idiomas que se enseña, especialmente en lo que respecta al segundo idioma extranjero elegido, considerando al mismo tiempo las condiciones locales. Como parte de los procedimientos para ampliar opciones en términos de los idiomas a enseñar, la Comisión Europea sugiere que se establezca un diálogo entre los organismos educativos y los proveedores educativos, respaldado, por ejemplo, mediante el Programa Comenius Regio, asociaciones con las partes locales interesadas, y a través del hermanamiento con instituciones de otros países.

Los programas de la UE para la educación y formación de gente joven apoyan el aprendizaje de todos los idiomas hablados en la Unión Europea, incluidos los idiomas de las minorías y también respaldan a los jóvenes que viajan al extranjero par aprender estos idiomas.

Los programas que promueven la colaboración territorial transfronteriza también pueden apoyar acciones relacionadas con la formación y la inclusión social, incluyendo el estudio de idiomas. Por ejemplo, el proyecto Avenir éducatif commun, respaldado por el programa transfronterizo entre Francia y Reino Unido para el

periodo 2007-2013, pretende crear una red de escuelas a nivel transfronterizo, especialmente para el estudio de idiomas y para emprender negocios. El coste total es de 2,2 millones de euros, con socios implicados a ambos lados del Canal.

Otro ejemplo de otra parte de Europa se pone de relieve está representado por un organizado como tres programas transfronterizos en torno a Viena: Austria-República Checa, Eslovaquia-Austria, y Austria-Hungría. El proyecto implica la preparación de jóvenes para la vida en regiones transfronterizas en Europa central, ofreciendo en particular una educación orientada a la adquisición de una variedad de capacidades: lingüísticas, interculturales, comunicativas y de conocimiento. El coste total de este proyecto es de 791 000 euros.

Presidente. – Me gustaría preguntarle al señor Posselt si tiene alguna pregunta adicional.

Bernd Posselt (PPE). – (DE) Señor Presidente, usted constituye un ejemplo impresionante de multilingüismo. Antes de nada, me gustaría preguntar al Comisario si no sería posible que un proyecto similar al mencionado entre Austria y Hungría y entre Austria, la República Checa y Eslovaquia, se pusiera en marcha entre Hungría y Eslovaquia. Eso sería desde luego muy beneficioso y útil desde un punto de vista político. Mi segundo punto es que considero que debería haber más aprendizaje de idiomas orientado a la vida real, de idiomas de los países vecinos en regiones fronterizas, como en Chequia y el este de Bavaria, pero considero que esto no debería restringirse a las escuelas. En Schirnding, por ejemplo, tenemos una guardería germano-checa. ¿Podrían también apoyar a las guarderías? También estoy interesado en el aprendizaje adulto —el aprendizaje permanente— por medio del cual las generaciones más adultas en las regiones fronterizas también disponen de una oportunidad para aprender el idioma vecino.

Leonard Orban, *miembro de la Comisión.* – (RO) Gracias por las preguntas adicionales. En lo que respecta a la primera cuestión referente a un posible proyecto entre Hungría y Eslovaquia, si se presenta un proyecto a la Comisión Europea, le prestaremos por supuesto toda nuestra atención. Deseamos contribuir de este modo a encontrar soluciones de interés mutuo para ambos países.

En lo que respecta a la segunda cuestión, me gustaría antes de nada destacar que en septiembre lanzamos una iniciativa relacionada con el aprendizaje infantil de idiomas extranjeros. Esta iniciativa durará una serie de años y ya disfruta de un cierto éxito. También existe una campaña en los Estados miembros como parte de esta iniciativa para animar a que los padres de niños con edades comprendidas entre los 2 y los 6 años motiven a sus hijos a aprender idiomas extranjeros.

Con respecto a la segunda parte de la pregunta sobre el aprendizaje permanente, este constituye el principal objetivo de la política que estamos fomentando. Tenemos una gran cantidad de proyectos orientados hacia el aprendizaje de idiomas extranjeros y la adquisición de capacidades interculturales para personas que se hallan fuera del sistema educativo, incluyendo las personas que asisten a centros de formación profesional, los que tienen, por así decirlo, menos oportunidades, así como las personas retiradas y los desempleados. La situación no sólo se refleja en el modo en que financiamos los diferentes proyectos, sino que también se encuentra muy claramente destacada en la estrategia de la Comisión Europea adoptada en 2008.

Deseamos que todos los ciudadanos de la Unión Europea, no sólo los jóvenes, puedan disponer de los medios y la oportunidad de aprender, por lo menos, dos idiomas extranjeros.

Janusz Władysław Zemke (S&D). −(PL) Señor Comisario, me gustaría darle las gracias por esa interesante información, pero en su respuesta usted se centró en las escuelas, mientras que también se han llevado a cabo esfuerzos en varias ciudades fronterizas para crear universidades. Este tipo de universidad se ha fundado, por ejemplo, en la frontera de Polonia y Alemania, en Frankfurt: la Universidad Europea de Viadrina. Me gustaría preguntar lo siguiente: dentro del marco de las diversas escuelas de las que usted habló, ¿se considera la concesión de apoyo también para este tipo de institución de un nivel educativo superior, como las universidades que se están surgiendo en distintas ciudades situadas en las fronteras nacionales dentro de la Unión Europea?

Leonard Orban, *miembro de la Comisión.* – (RO) Si las universidades son capaces de presentar proyectos que cumplan los requisitos del programa de aprendizaje permanente durante el periodo 2007-2013, la Comisión Europea está dispuesta a financiar estos proyectos también. De hecho, deseo mencionarles que la Comisión Europea está financiando toda una serie de proyectos que incluyen a una gran cantidad de universidades en calidad de socios por toda la Unión Europea. Por lo tanto, mi respuesta es un «sí» categórico.

Paul Rübig (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, disponemos de numerosos programas Erasmus para estudiantes, jóvenes empresarios y ahora para periodistas. ¿Cree usted que también sería posible utilizar los programas

Erasmus para mejorar la comunicación en las regiones fronterizas? ¿Y, en ese sentido, dónde pondría usted pondría usted el énfasis?

Leonard Orban, *miembro de la Comisión.* – (RO) Mi respuesta a esta pregunta es un «sí» rotundo. En lo referente al tema del programa Erasmus, lo que comenzó hace alrededor de 20 años como un programa que muchas agencias de la UE no valoraban muy positivamente, en la actualidad constituye uno de los programas de más éxito de la Unión Europea.

Durante las visitas frecuentes que he realizado, no sólo a las capitales de los Estados miembros, sino también a muchas otras regiones de la Unión Europea, he podido ser testigo de extremadamente positivo impacto de este programa. El tema de las universidades en Polonia y Alemania ya se ha mencionado antes. Recuerdo con placer que cuando visité la Universidad de Varsovia, tuve la oportunidad de ver a una gran cantidad de estudiantes alemanes en Polonia que tenían la oportunidad, gracias al Programa Erasmus, de adquirir algún conocimiento del idioma y también de la cultura polaca, es otras palabras, lo que se definiría como un conocimiento intercultural.

Ellos demuestran muy claramente lo eficaz y efectivo que es este tipo de conocimiento. Para concluir mi respuesta, deseo recordarles que el Presidente de la Comisión, el señor Barroso, mencionó su intención de promover durante su futuro mandato, en el próximo periodo, iniciativas que estén relacionadas con acelerar y reforzar la circulación de gente joven, precisamente de manera que puedan adquirir estas capacidades cada vez más necesarias.

Presidente. – Pregunta nº 25 de **Nikolaos Chountis** (H-0320/09)

Asunto: Negligencia de la Comisión en la investigación del «escándalo Siemens»

El más importante de los casos de corrupción que ha escandalizado a la Unión Europea en los últimos cinco años es el de Siemens. La investigación judicial, las decisiones de los tribunales, las confesiones de los implicados e incluso las declaraciones públicas de la propia empresa han revelado el soborno a partidos políticos y altos cargos de diversos países, entre ellos Grecia, para que esta empresa tuviera preferencia en la adjudicación de contratos de obras y suministros del Estado y las empresas públicas, muchos de los cuales están cofinanciados por créditos comunitarios.

Teniendo en cuenta que, una vez que el escándalo Siemens salió a la luz pública, el Comisario responsable de la lucha contra el fraude, Siim Kallas, respondió en el marco del control parlamentario que la investigación no era competencia de la Comisión Europea y que no se había solicitado la colaboración de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) por parte de los Estados miembros, ¿puede indicar la Comisión de qué forma la propia Comisión Europea y el servicio de lucha contra el fraude, competente para investigar los casos de fraude en detrimento del presupuesto comunitario, han protegido el dinero de los ciudadanos europeos? ¿Cómo han actuado la Comisión y la OLAF en este importante asunto, que requería transparencia? ¿Cuáles son las conclusiones de la Comisión y de la OLAF sobre este asunto?

Siim Kallas, Vicepresidente de la Comisión. — La Comisión presta una gran atención a todos los casos de corrupción en toda Europa, pero debo decir que la cantidad de sucesos relacionados directa o indirectamente con Siemens en los que se hallan involucrados fondos de la UE es bastante limitada. A continuación les facilito una visión general de cuatro de los sucesos en cuestión.

Un caso investigado actualmente por la OLAF y cerrado en el último trimestre de 2003, que está relacionado con ayuda exterior, se encuentra bajo control judicial en Alemania. La OLAF está vigilando de cerca las acciones judiciales en ese país.

Un segundo caso de la OLAF relacionado con proyectos financiados por el BEI está siendo investigado en la actualidad. Se hallan implicados procedimientos de adjudicación de contratos públicos de suministros.

En tercer lugar, otro asunto relacionado con proyectos financiados por el Banco Europeo de Inversiones y que implica procedimientos de adjudicación de contratos públicos, está siendo evaluado por la OLAF con el propósito de determinar si existen sospechas suficientemente serias de fraude o irregularidad que sean perjudiciales para los intereses financieros de la UE. Basándose en el resultado de esta evaluación, la OLAF decidirá si se necesita abrir un caso en esta cuestión.

Finalmente, en cuarto lugar, el Tribunal Supremo español dictó sentencia el 4 de noviembre de 2008 sobre un caso relacionado con Fondos Estructurales y en el que Siemens estaba originalmente involucrada. Fue investigado por las autoridades nacionales a mediados de los años noventa, y las acciones judiciales resultantes

han sido vigiladas por UCLAF y posteriormente por OLAF. Esta sentencia, entre otras cosas, condenaba a varias personas a prisión y les imponía multas por falsificación. Sin embargo, debería también señalarse que en este ejemplo, Siemens fue absuelta del caso en el primer fallo de la Audiencia Nacional de Madrid emitido el 22 de junio de 2006.

Como ocurre en todos estos casos, la cuestión es que la OLAF no es ningún servicio policial. OLAF colabora estrechamente con los Estados miembros; los últimos tienen la obligación de informar a OLAF y OLAF naturalmente hace un seguimiento y presta una especial atención a todos los casos en los que se vean de alguna manera implicados los fondos de la UE o que hayan sido objeto de investigación.

Esta es una perspectiva general. OLAF también participa estrechamente en la colaboración internacional, junto con el resto de instituciones internaciones, para combatir la malversación del dinero destinado a ayuda humanitaria y otros proyectos.

En relación con posibles elementos que pertenezcan a casos específicos, si Sus Señorías se hallan en posesión de material que podría ser relevante para estos casos, la Comisión les anima a trasmitir esta información a la OLAF, que la evaluará y adoptará las decisiones oportunas sobre ello con arreglo a su mandato.

Nikolaos Chountis (GUE/NGL). — (EL) Señor Presidente, señor Comisario, la sensación de Grecia ante el escándalo Siemens es básicamente la que refleja la prensa. En otras palabras, la sensación es que el escándalo —el mayor escándalo de la Grecia de la posguerra— está conduciendo sin dudas hacia la limitación, tal y como se desprende del segundo fallo emitido por el Tribunal Constitucional de Alemania, que dicta que el señor Christoforakos, el anterior gerente de operaciones de Siemens Hellas y sumo sacerdote de la corrupción, no puede ser extraditado de Alemania a Grecia.

Esa es la sensación. Así es como el escándalo se está desarrollando en Grecia, un escándalo en el que, según las confesiones y las condenas de los tribunales alemanes, se han visto involucrados funcionarios del estado y en el que se ha venido sobornando a funcionarios durante años con su dinero sucio para conceder a Siemens una cantidad desconocida de contratos de obras y suministros.

Le pregunto de nuevo, Comisario; mientras todo saben que la mayoría de estas adjudicaciones de contratos públicos eran proyectos cofinanciados, únicamente sus servicios —y desafortunadamente su respuesta así lo confirma— fingen que no saben nada de esto, refugiándose desde mi punto de vista en términos arbitrarios de disposiciones comunitarias. Se formulan preguntas y las respuestas son: facilítennos información, estamos investigando el asunto, estamos realizando un seguimiento. Quiero una respuesta concreta. Comisario, tiene usted la obligación de salvaguardar el dinero de los contribuyentes europeos. ¿Qué hará la Comisión para llevar ante la justicia a esas personas que se ha confirmado que están infringiendo la legislación en materia de contratación pública?

Siim Kallas, Vicepresidente de la Comisión. — Desde mi ámbito de responsabilidad en la aprobación de presupuestos, pronto compareceré ante el Parlamento y la Comisión de Control Presupuestario para explicar cómo se debería actuar para proteger y garantizar el empleo adecuado del dinero europeo; estos son temas muy extensos.

Nuevamente, si disponen ustedes de cualquier información relacionada con la malversación de fondos en los proyectos cofinanciados, nos alegraría mucho —y también al DG REGIO y a otros departamentos—recibir dicha información. Puedo asegurarles que se dispondrá muy seriamente de esta información.

Sin embargo, en lo que respecta a la extradición de un individuo de un Estado miembro a otro, esta responsabilidad recae exclusivamente en las manos de los Estados miembros y ninguna dirección general bajo mi ámbito de responsabilidad puede hacer nada para facilitar la extradición de una persona.

Presidente. – Pregunta nº 26 de **Gay Mitchell** (H-0336/09)

Asunto: Contrabando de cigarrillos e ingresos fiscales

En un comunicado de prensa de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude publicado en agosto se informa de la condena de un importante contrabandista de cigarrillos en los Estados Unidos. Si bien conviene felicitarse de esa condena, no deja de ser menos cierto que el comercio ilegal de cigarrillos hace que la UE deje de recaudar nada menos que 9 500 millones de euros al año, que ese capital va a parar a manos de delincuentes y que ha sido utilizado para financiar organizaciones terroristas como el IRA Auténtico.

¿Cuál es la estrategia de la Comisión para evitar que el 97 % de los cigarrillos ilegales eludan el régimen fiscal vigente a costa del contribuyente europeo y en detrimento asimismo de la seguridad europea?

Siim Kallas, Vicepresidente de la Comisión. – Me gustaría dar las gracias a Su Señoría por esta pegunta, que me permite una vez más prestar atención a este tremendo asunto que está perjudicando los presupuestos de los Estados miembros. Se trata de nuevo de una cuestión en la que actúan los Estados miembros, pero también en la que es esencial la colaboración entre Estados miembros y en la que nuestro servicio, OLAF, está muy activo y desempeña un importante papel en la lucha internacional contra el contrabando de cigarrillos.

OLAF posee una estrategia clara. En primer lugar, OLAF asiste y apoya a las autoridades policiales en toda la Unión Europea con sus casos, y organiza y coordina las operaciones en toda la zona europea: la operación Diabolo en 2007, cuyo objetivo eran las falsificaciones procedentes de China que se pasaban de contrabando en contenedores transportados en barcos a la UE; la operación Mudan en 2008, creada para hacer frente al problema creciente del contrabando de cigarrillos por correo postal; y Diabolo II, que tenía el mismo objetivo que la primera operación Diabolo, y que se llevó a cabo en septiembre de 2009.

OLAF proporciona servicios de información a sus socios sobre la aparición de amenazas y colabora con los Estados miembros, por lo que se trata realmente de un área de cooperación internacional. La labor de la OLAF demuestra que esta cooperación internacional se debería fortalecer, aunque también debo decir que durante el periodo de ejercicio de cinco años de esta Comisión, se han producido dos casos muy importantes en los que la OLAF ha desempeñado un papel decisivo.

Estos casos son el acuerdo con Philip Morris y posteriormente el acuerdo con Japan Tobacco en diciembre de 2007, en el que las compañías de tabaco más importantes admitieron que tenían algunas deficiencias en el manejo del comercio justo de cigarrillos, y pagaron considerables cantidades de dinero al presupuesto de la UE; también están colaborando muy estrechamente para combatir el contrabando de cigarrillos, que también va en contra de sus intereses.

Estos constituyeron logros muy importantes, y todos los Estados miembros son signatarios del último acuerdo con Japan Tobacco.

Continuamos cooperando en este difícil terreno, pero considero que con estos dos grandes acuerdos, el panorama ha cambiado un poco y advertimos un modesto progreso.

El caso al que se refiere Su Señoría, del procesamiento y encarcelación de un nacional de un tercer país, constituye un caso muy importante, y esta es una de las muchas investigaciones internacionales coordinadas por la Oficina sobre la base de dicho acuerdo. Se han producido muchos enjuiciamientos en la UE sobre la base de la labor de OLAF.

Este es el primer enjuiciamiento en un tercer país de un nacional no perteneciente a la UE y directamente relacionado con el contrabando de cigarrillos en la UE, lo que demuestra también una cooperación mundial. Puedo aportar otros detalles diversos procedentes de funcionarios de enlace en China y otros lugares. Todos estamos interesados en mejorar la cooperación y combatir el contrabando de cigarrillos.

Gay Mitchell (PPE). – Dejando a un lado los trabajos que se han perdido en empresas registradas, las implicaciones de esto en materia de salud son extraordinarias. La mitad de los pacientes admitidos en el hospital más grande de Irlanda, el Hospital St James, son admitidos con enfermedades relacionadas con el hábito de fumar. Si se molestan en comprobar el resto de los Estados miembros, se encontrarán con una situación similar. Estos cigarrillos están contribuyendo a ese problema en lugar de contribuir al coste de su tratamiento.

Entiendo que la cifra que se ha presentado como la cantidad de comercio ilícito que entra a la Unión Europea en forma de cigarrillos es de 9 500 millones de euros, y el 97 % de esta cantidad pasa inadvertida. ¿No es hora de un enfoque exhaustivo por parte de la Comisión que incluya, por ejemplo, contemplar la posibilidad de una guardia costera para hacer frente al problema?

Siim Kallas, Vicepresidente de la Comisión. – Hace poco tiempo he visitado un país fuera de la Unión Europea en el que no está prohibido fumar, y me he dado cuenta de verdad de la enorme diferencia que existe con la Unión Europea, donde por lo menos no se huele el aroma de los cigarros en los lugares públicos. Supongo que este constituye el paso más importante para lograr evitar riesgos para la salud.

En lo que respecta a la lucha contra el contrabando de cigarrillos, debemos emplear todos nuestros servicios policiales. Esta es evidentemente la prioridad más importante, pero la incautación de los cigarrillos ilegales es, por otro lado, un deber de los guardias de fronteras de los Estados miembros.

Yo mismo he visitado un puerto que posee un equipo muy sofisticado para descubrir remesas de cigarrillos ilegales, pero corresponde a la competencia de cada Estado miembro individual. Nosotros podemos únicamente facilitar ayuda, proporcionar información y hacer todo lo posible por ayudar a los Estados miembros. Corresponde a sus servicios fronterizos incautarse de estas remesas y detenerlas en la frontera.

Paul Rübig (PPE). – (*DE*) Comisario, el contrabando de cigarrillos puede dividirse en tres partes: los fondos, la mercancía y finalmente la documentación adjunta. ¿Puede usted prever la introducción de cargas fiscales o impuestos específicos para las fuentes de financiación que, después de todo, son conocidas y que entran aquí en juego?

Ya estamos, desde luego, familiarizados con este tipo de impuestos sobre transacciones financieras en las que no es el producto, ni la burocracia, sino las transacciones financieras, las que llevan muchos impuestos. Considerar esto con países como Suiza supone un atractivo reto.

Siim Kallas, Vicepresidente de la Comisión. — Estoy de acuerdo en que se trata de una cuestión muy importante para las autoridades presupuestarias. Nosotros en Europa poseemos un impuesto interno bastante considerable sobre el tabaco, pero por lo que sé gracias a la experiencia del acuerdo con Philip Morris y el acuerdo con Japan Tobacco, esto implica en gran parte a las mismas compañías, que son nuestros principales productores de tabaco. Esto también constituye un resultado: que ellos están colaborando. No lo sé por parte de Suiza; no disponemos de ningún indicio de que Suiza se esté comportando de modo problemático en este terreno en Europa en general. Todos los estados reconocen las amenazas que se derivan del comercio ilegal de cigarrillos, así que si poseemos indicios, nos pondremos sin duda en contacto con las autoridades suizas.

Presidente. – Dado que el autor de la pregunta no está presente, la pregunta n° 27 cae. Pregunta n° 28 de **Maria Badia i Cutchet** (H-0321/09)

Asunto: La educación en la nueva estrategia política europea

En el actual contexto de recesión económica, numerosas voces han hecho una llamada a una nueva estrategia europea para el empleo y un crecimiento sostenible e inteligente. En este marco, se han hecho varias recomendaciones en terrenos muy diversos, pero no se han dado indicaciones en el terreno de la educación ni tampoco se conocen iniciativas concretas puestas en marcha por parte de la Comisión Europea o de los Estados Miembros.

Teniendo en cuenta la necesidad de finalizar la implementación del Proceso de Bolonia -no exenta de dificultades-, de modernizar las universidades y los centros de educación superior, de promover el triángulo educación-innovación-investigación, y también de impulsar la «homologación» de la formación profesional a nivel europeo, ¿piensa la Comisión tomar alguna medida o lanzar alguna iniciativa dentro de este ámbito en vistas a la «nueva» estrategia europea, a fin de conseguir un Espacio Europeo de Educación Superior plenamente integrado en 2010 que sea competitivo a nivel mundial, integrador en lo social, y de alta calidad?

Maroš Šefčovič, *miembro de la Comisión.* – Gracias por esa pregunta porque tiene mucha importancia estos días. Me gustaría poner de relieve que, al amparo de la Estrategia de Lisboa para el Crecimiento y el Empleo, la Comisión ha venido persiguiendo durante varios años su agenda de modernización para la educación superior en Europa.

Esta agenda se centra especialmente en tres áreas específicas: los planes de estudios, la gobernanza y la financiación. Las reformas en los planes de estudios se están persiguiendo en gran parte dentro del marco del Proceso de Bolonia, que busca crear un Espacio Europeo de Educación Superior para 2010.

Como saben ustedes, el Proceso de Bolonia no es una iniciativa de la Comisión, sino un proceso intergubernamental de 46 países europeos. La Comisión, no obstante, reconoce la suma importancia de este proceso y se ha unido a él para apoyarlo plenamente debido a la relevancia que posee para su propia agenda de modernización de la educación superior.

Con el fin, simplemente, de poner de relieve algunas de las iniciativas relacionadas durante el pasado año, mencionaría la promoción del triángulo del conocimiento con la creación del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología, el impulso para el reconocimiento de la educación y de la formación en Europa, la introducción de un marco europeo de cualificaciones para el aprendizaje permanente, el sistema europeo de transferencia y acumulación de créditos, los suplementos de diploma y los créditos europeos para la educación y formación profesional. Uno de los objetivos es, asimismo, hacer que la educación superior en Europa sea más transparente y equiparable y por lo tanto, los proyectos para la clasificación y jerarquización de las instituciones de educación superior ya están en marcha.

La Comisión reconoce también la gran importancia de los mercados laborales presentes y futuros y los retos que esto acarrea, especialmente para la generación joven, y por eso hemos planteado la iniciativa «nuevas capacidades para nuevos empleos» y la creación de un foro universidad-empresa en el que se intercambian puntos de vista, opiniones y experiencia muy importantes, tanto en ámbitos académicos como en empresas.

En lo referente al Espacio Europeo de Educación Superior, existe un consenso entre los países participantes conforme al cual, a pesar de que desde 1999 hasta ahora hemos conseguido mucho, el proyecto finalizará en 2010 sino que continuará hasta, por lo menos, el año 2020.

Desde la perspectiva de la Comisión, el Proceso de Bolonia debería centrarse, en años venideros, en cómo promover la movilidad en la educación superior, cómo reforzar la dimensión social mediante un acceso igualitario a la educación social y cómo desarrollar la dimensión global del proceso a través de la cooperación entre centros de enseñanza superior europeos y sus socios en todo el mundo.

Maria Badia i Cutchet (S&D). – (*ES*) Señor Presidente, señor Comisario, hoy, por segunda vez, tengo el placer de hacerle preguntas y de escuchar sus respuestas. Gracias por sus palabras. Evidentemente, coincidimos en la valoración de todo lo que está siendo el proceso de Bolonia.

Mi pregunta se refería más bien al futuro inmediato y al futuro no tan inmediato, porque la crisis económica que estamos sufriendo conduce a que haya toda una serie de sectores, unos sectores maduros, que ya no van a generar nuevos puestos de trabajo. Y estamos hablando de nuevos puestos de trabajo en una nueva economía que llamamos «verde» y de otras muchas maneras.

Entonces, mi pregunta es: ¿cómo se traduce esta nueva situación, esta nueva economía que estamos intentando poner en marcha en los planes, en los estudios, tanto en las universidades como en la formación profesional, precisamente ahora que, como usted sabe perfectamente, empezamos ya a poner en marcha el proceso de Copenhague sobre la formación profesional?

Me gustaría conocer un poco más su opinión al respecto.

Maroš Šefčovič, miembro de la Comisión. – Nuevamente usted ha señalado un problema muy importante. Ya hemos debatido esta mañana que en la Unión Europea tenemos en este momento 78 millones de personas con una cualificación básica o inferior y está claro que, para la fecha límite que nos hemos impuesto de 2020, no dispondremos seguramente del mismo número de empleos para aquellas personas con una cualificación básica o inferior.

Por consiguiente, es absolutamente imperativo prepararse para ese momento: tenemos que mejorar y modernizar nuestro sistema educativo y hemos de progresar analizando e investigando con el fin de determinar cuáles serán estas nuevas cualificaciones y trabajos. Debemos preparar para esto especialmente a la generación más joven y también a la generación de edad más avanzada.

Así pues, nos gustaría continuar con la investigación en curso dentro del marco estratégico «Educación y Formación 2020» para la cooperación en materia de políticas y aprendizaje mutuo. Este constituye simplemente uno de los marcos en los que nos gustaría continuar; también querríamos colaborar con centros educativos y con empresas en lo referente a futuros requisitos para la más variada y relevante mezcla de cualificaciones que necesitarán nuestros ciudadanos para 2020.

Gay Mitchell (PPE). – Sin lugar a dudas, la educación es, en gran parte, una cuestión que corresponde a los gobiernos de cada Estado miembro, pero una cuestión que el Comisario podría ayudar a coordinar, poniendo fin a lo que yo llamaría segregación del sistema educativo. Existen sectores enteros de nuestra comunidad en los que las personas simplemente no tienen acceso a una educación superior.

Si tomamos Dublín como ejemplo, podría identificar cinco áreas que podrían componer el 75 % de la población reclusa residente en la cárcel de Mountjoy, nuestra mayor prisión. Huelga decir que el acceso a la educación superior en esas mismas comunidades en el siglo XXI continúa bajo mínimos históricos. Me imagino que ese es el caso a lo largo y ancho de Europa. ¿No podrían fomentar estándares que acabaran con la segregación y abrieran la educación superior para todo el mundo?

Maroš Šefčovič, miembro de la Comisión. – Usted comenzó su pregunta con una análisis muy claro de que existe una división de trabajo y una división de competencias, pero está muy claro que la Comisión respalda totalmente todos los esfuerzos por aumentar la proporción de población con el nivel de cualificación más elevado posible. Sin lugar a dudas, únicamente podemos continuar a la vanguardia de la economía europea

y preservar los elevados niveles de vida y prosperidad que disfrutamos en Europa si, como usted mencionó, mejoramos el nivel de educación y ampliamos el acceso a una educación superior de elevada calidad.

Considero, por lo tanto, que la Comisión y los Estados miembros tienen que colaborar estrechamente en este sentido y crear las condiciones idóneas para que los estudiantes o los alumnos de orígenes socioeconómicos difíciles también puedan tener una oportunidad justa y un acceso justo a una educación universitaria y superior.

Silvia-Adriana Țicău (S&D). – En la actualidad, el 19 % de la gente joven en Europa abandona los estudios. La Unión Europea no puede conseguir un desarrollo económico sostenible si no invierte en educación e investigación. Hasta el momento, sólo cinco Estados miembros han invertido más del 2 % del PIB en investigación e innovación.

Tanto los PIB de los Estados miembros como el presupuesto comunitario están disminuyendo debido a la crisis económica. Existe, por lo tanto, un riesgo de que los presupuestos asignados a educación e investigación se vean reducidos en los años venideros. Sin embargo, necesitamos invertir en educación y en innovación para que la Unión Europea pueda mantener su competitividad económica y crear nuevos empleos.

¿Qué medidas puede adoptar la Comisión, junto a los Estados miembros, para garantizar un mínimo nivel de inversión en investigación y educación durante los próximos años?

Maroš Šefčovič, miembro de la Comisión. – Está absolutamente en lo cierto en lo que respecta a que el porcentaje de personas que abandonan sus estudios en Europa es muy elevado. Nos fijamos a nosotros mismos el objetivo de alcanzar un nivel del 10 % para 2010. Es bastante evidente que no se alcanzará este punto de referencia porque actualmente, existe alrededor de un 15 % de estudiantes que abandonan sus estudios, y tiene toda la razón al afirmar que esta cantidad no repercutirá positivamente en la necesidad de calidad para nuestros sistemas educativos alrededor de Europa.

También tiene razón en el hecho de que, bajo las actuales circunstancias —circunstancias en las que los gobiernos nacionales se hallan ante diferentes restricciones en lo que respecta a las finanzas públicas y la financiación de paquetes de estímulo, y en las que muy a menudo se encuentran implementando estrategias de salida orientadas a devolver a las finanzas públicas a una base firme en los próximos años— se mantiene mucho debate acerca de los presupuestos.

¿Cuáles deberían ser las prioridades? ¿Dónde deberíamos hacer hincapié? Creo que ustedes ya se han percatado de que siempre hay una voz fuerte del lado de la Comisión que pone de relieve la necesidad de mantener un adecuado nivel de financiación para la investigación y la innovación en los sectores educativos, porque consideramos que así es como conservamos y mejoramos nuestra ventaja competitiva y como preparamos a nuestros futuros investigadores, a nuestros futuros trabajadores, en áreas altamente competitivas para una mejor actuación en el futuro.

Escucharán con seguridad voces procedentes de la Comisión que instarán claramente a mantener la financiación dirigida a actividades relacionadas con la educación y a favor de la ayuda para la innovación y la investigación al nivel más elevado posible, incluso a pesar estas difíciles restricciones económicas.

Presidente. – Pregunta nº 29 de **Silvia-Adriana Ticau** (H-0327/09)

Asunto: Medidas para garantizar el acceso de los jóvenes a la educación de calidad, estimular y apoyar la prosecución de sus estudios y facilitar su acceso al mercado de trabajo

En la UE viven 96 millones de jóvenes de entre 15 y 29 años de edad, lo que representa cerca del 20 % de la población total. Según las estadísticas de Eurostat referentes a 2007, el 20 % de los jóvenes menores de 25 años de edad están expuestos al riesgo de pobreza y, con la crisis económica y financiera, resulta cada vez más difícil encontrar puestos de trabajo estables. Aproximadamente el 15 % de los jóvenes europeos abandonan la escuela. En febrero de este año, aproximadamente el 17,5 % de los ciudadanos europeos menores de 25 años no tenían trabajo, lo que supone más del doble de la tasa de desempleo de la UE, que en dicho periodo era del 7,9 %. Asimismo, muchos jóvenes europeos se ven en la necesidad de aceptar empleos temporales al no poder optar a puestos permanentes.

Habida cuenta de que el futuro de la Unión Europea depende de la generación joven, ¿podría comunicar la Comisión cuáles son las medidas que tiene previstas para garantizar el acceso de los jóvenes a la educación de calidad, estimular y apoyar la prosecución de sus estudios y facilitar su acceso al mercado de trabajo, velando al mismo tiempo por su mejor integración en la sociedad?

Maroš Šefčovič, *miembro de la Comisión*. – Señor Presidente, ya he utilizado algunos de mis argumentos en la respuesta anterior, pero es evidente que se trata de un ámbito muy importante y procuraré destacar alguna otra información adicional para responder a la presente pregunta.

Como sabrán, en virtud de los artículos 149 y 150 del Tratado CE, la responsabilidad por el contenido y la organización de los sistemas de educación y formación recae en los Estados miembros. Son ellos los que deciden el contenido de sus programas educativos para todos los niveles de educación y formación.

La Comisión reconoce, sin embargo, la importancia de la cuestión planteada por Su Señoría y apoya a los Estados miembros a la hora de implementar sus reformas mediante el método abierto de coordinación.

La recomendación de 2006 sobre competencias clave para el aprendizaje permanente, define las competencias clave que deberían desarrollar los jóvenes durante sus ciclos de educación y formación iniciales con el fin de alcanzar un nivel que les prepare para la vida adulta y que les permitiría desarrollar muy buenas cualificaciones laborales para el futuro. También deberíamos contemplar desde esta perspectiva el anteriormente mencionado marco estratégico para la cooperación europea en educación y formación («ET 2020»). Subrayaría que entre las áreas de prioridad del primer ciclo de este programa, la Comisión aspira a desarrollar la cooperación entre los Estados miembros mejorando las capacidades básicas de lectura, matemáticas y ciencias, y pretende intensificar la labor de reducir la cantidad de personas que abandonan sus estudios y formación.

Gracias al proceso de Copenhague, los Estados miembros de la Unión Europea están colaborando cada vez más a la hora de compartir experiencias y mejorar los vínculos entre educación profesional, formación y mercado laboral, con el objeto de ayudar a los más jóvenes a acceder al mercado laboral en mejores condiciones. Estimular el atractivo y la calidad de la formación profesional constituye una prioridad principal, así como fomentar la noción de aprendizaje permanente y otras políticas relacionadas de manera que la población activa sea flexible y capaz de adaptarse a los cambios en las condiciones del mercado laboral.

Simplemente para destacar otros programas, el programa de movilidad Leonardo da Vinci también constituye un instrumento sumamente efectivo para ayudar a los jóvenes a acceder al mercado laboral. Gracias a este programa, pueden realizar parte de su formación en otro país. Hasta ahora, los resultados han sido muy positivos porque estas prácticas en el extranjero les han ayudado a mejorar las capacidades que son útiles para los empleadores. Han mejorado sus conocimientos lingüísticos y sus habilidades interculturales. También debería mencionar el programa Erasmus, pero bajo una luz ligeramente distinta porque, hasta ahora, hemos estado hablando sobre todo de intercambios de estudiantes entre universidades. Desde 2007, sin embargo, el programa Erasmus también ha estado apoyando la colocación de estudiantes en empresas. Este programa ha tenido mucho éxito desde el comienzo, pues, únicamente en su primer año de funcionamiento, más de 20 000 estudiantes llevaron a cabo prácticas profesionales en el extranjero y más de 15 000 empresas han participado en este esfuerzo. Este constituye un ejemplo de cómo podemos mejorar la capacidad de inserción laboral de los licenciados y fomentar una mejor cooperación entre el ámbito académico y empresarial.

Ya hemos debatido el positivo impacto del Proceso de Bolonia en la movilidad de estudiantes y la cooperación entre universidades y centros de enseñanza superior, así que no repetiré lo que ya he dicho hace unos minutos.

Para concluir, me gustaría subrayar que la Comisión reconoce las especiales dificultades a las que se enfrentan los jóvenes cuando entran al mercado laboral. En el marco de la Estrategia de Lisboa para el Crecimiento y más y mejores empleos, tanto la Comisión como el Consejo Europeo se han centrado especialmente en mejorar la situación laboral de los jóvenes. Los Estados miembros se han comprometido mediante la adopción del Pacto Europeo para la Juventud en 2005 a dedicar más atención a la integración de los jóvenes en la educación, el empleo y la sociedad en general, pero el muy prometedor progreso inicial se ha visto frenado por la actual crisis económica. Es cierto que los jóvenes se han visto especialmente afectados puesto que han sido los primeros en perder sus empleos bajo las actuales circunstancias. En su Comunicación «Un compromiso compartido en favor del empleo» de junio de 2009, la Comisión ha animado a los Estados miembros y a los interlocutores sociales a garantizar que los jóvenes, a pesar que las dificultades económicas de su entorno, tengan acceso a educación y formación de calidad y, en particular, a periodos de aprendizaje y prácticas de gran calidad.

Silvia-Adriana Țicău (S&D). – (RO) Debido a la crisis económica, existe el riesgo de que sea más difícil encontrar un trabajo para la gente joven, que tengan que aceptar un empleo que esté por debajo de sus cualificaciones o que se vean forzados a pasar mayores periodos en estado de desempleo. La Comisión debería garantizar que estos jóvenes tengan la oportunidad de recibir formación durante este periodo de desempleo y que no se queden en desventaja en lo que respecta a los empleos que requieren un periodo mínimo de experiencia, a veces de 5-10 años. ¿Qué medidas prevé adoptar la Comisión teniendo esto presente?

Maroš Šefčovič, miembro de la Comisión. – Tiene usted absolutamente toda la razón en que, según las circunstancias actuales, la Comisión y los Estados miembros deben ser muy creativos a la hora de mejorar las condiciones de los jóvenes para que ello les permita mantener sus empleos o, si han de perderlos, reciclar su formación y prepararles mejor para la próxima oportunidad, el próximo empleo. La Comisión está trabajando muy estrechamente con los Estados miembros y con expertos, y en la situación actual, se están centrando en tres áreas: cómo aprovechar este periodo para garantizar que consiguen las capacidades básicas oportunas y las competencias esenciales, cómo hacer más equitativa la educación de alta calidad y cómo garantizar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas. Considero que estas son las condiciones previas para preparar a los jóvenes a superar este periodo tan difícil y para prepararles mejor de cara a la siguiente ola de empleos que, esperamos, se generará una vez que la crisis haya amainado.

Presidente. – Pregunta n° 30 de **Liam Aylward** (H-0332/09)

Asunto: Recurso al voluntariado en el ámbito deportivo

¿Puede la Comisión Europea indicar qué iniciativas tiene la intención de desarrollar para fomentar en mayor medida el recurso al voluntariado en el ámbito deportivo europeo?

Maroš Šefčovič, miembro de la Comisión. — El recurso al voluntariado en actividades relacionadas con la economía social desempeña un importante papel en el diseño de políticas, dados los beneficios que produce en la sociedad en términos de cohesión, inclusión, democracia, ciudadanía, y también nos aporta un valor muy claro, inherente y económico. El recurso al voluntariado proporciona muchos momentos propicios para la educación informal y merece un oportuno reconocimiento. Aunque el recurso al voluntariado se produce en muchos sectores, en el terreno de los deportes existen especificaciones de tipo estructural.

El voluntariado en el deporte constituye la base para la organización, la administración y la implementación de las actividades deportivas en los nuevos Estados miembros y desempeña un papel fundamental en el apoyo de toda la estructura deportiva. La UE ha reconocido en repetidas ocasiones a nivel político la importancia del voluntariado en el deporte: en su Libro Blanco sobre el deporte de 2007, la Comisión reconoce de forma explícita el papel del voluntariado como uno de los elementos comunes del enfoque europeo hacia el deporte. En su Plan de acción «Pierre de Coubertin», el Libro Blanco busca, por lo tanto, promover el recurso al voluntariado en los deportes y en las organizaciones deportivas sin ánimo de lucro mediante acciones específicas, incluyendo un estudio sobre el recurso al voluntariado y el intercambio de buenas prácticas dentro del grupo de trabajo informal de la UE: «organizaciones deportivas sin ánimo de lucro».

Además, se han financiado proyectos relacionados con el recurso al voluntariado en el deporte a través de los programas «Europa con los ciudadanos» y «La juventud en acción». En la primavera de 2009 se lanzó un nuevo estudio sobre el recurso al voluntariado que describía el voluntariado y que describirá este voluntariado en los 27 Estados miembros. Aportará profundos análisis de las principales oportunidades y desafíos, y vendrá seguido de la recomendación a los Estados miembros de la Unión Europea, la sociedad civil y las organizaciones deportivas. Se esperan los resultados de los estudios antes de finales de 2009, así que los recibiremos seguramente en las próximas semanas.

Consideramos que este estudio debería contribuir a una mayor comprensión del recurso al voluntariado en el deporte, tanto en términos económicos como sociales, como una base para responder a la demanda política de promover el voluntariado en el deporte y su estructura subyacente en un contexto europeo.

Como se estipula en su propuesta, que sigue estando sujeta a procedimiento legislativo, la Comisión también tiene la intención de promover el voluntariado en el deporte dentro del marco del Año Europeo del Voluntariado 2011. Siempre que el Tratado de Lisboa entre en vigor, la implementación de nuevas disposiciones sobre deportes que incluyan la referencia específica a la promoción de estructuras deportivas basadas en el voluntariado a nivel de la UE, requerirá su oportuna reflexión. En tal caso, la Comisión celebrará consultas con todas las partes interesadas para desarrollar iniciativas convenientes y en materia de aplicación de políticas que aporten un claro valor añadido en la UE.

Liam Aylward (ALDE). – Me gustaría dar las gracias al Comisario, especialmente por sus referencias al Libro Blanco sobre el deporte, que yo acojo favorablemente.

Quiero hacer referencia a la obesidad, uno de los problemas de salud pública más graves en Europa en este momento. Se calcula que en la Unión Europea viven 22 millones de niños con sobrepeso, de los cuales 5,1 millones son obesos. El incremento de la obesidad infantil es sumamente preocupante. Considerando que

la obesidad infantil también va estrechamente unida a la obesidad en la edad adulta, el mejor momento para abordar el problema es en los primeros años.

¿Cómo piensa relacionar la Comisión el recurso al voluntariado en el deporte y el concepto de «deporte para todos» con la batalla que está manteniendo contra el aumento de los niveles de obesidad entre los niños en el seno de la Unión Europea y de los Estados miembros? ¿Existe alguna posibilidad de que su departamento pueda poner en marcha un programa educativo para asegurarse de que el mensaje llegue a toda Europa y a cada uno de los Estados miembros?

Maroš Šefčovič, miembro de la Comisión. – Gracias por plantear este tema tan importante, que está un poco relacionado con la pregunta siguiente. Estoy de acuerdo con usted al 100 % en que la obesidad infantil y, posteriormente, la obesidad en la edad adulta, constituye uno de los problemas urgentes a los que se enfrenta la Unión Europea. Más adelante hablará sobre los estudios que hemos completado y evaluado en torno a este tema y está muy claro que existen dos caras en la misma moneda. Por un lado, tenemos que trabajar mucho para mejorar las actividades deportivas en las escuelas y para estimular las actividades deportivas entre los adultos; por otro lado, tenemos que tener mucho cuidado con las pautas nutricionales.

Como seguramente todos ustedes sabrán, los estudios más recientes han establecido sin lugar a dudas que probablemente tomamos una ingesta de calorías superior a la de los años cincuenta. Por entonces, consumíamos más grasa, pero no teníamos un problema con la obesidad. La respuesta es muy clara: en aquella época las personas se movían mucho más y tenían mucha más actividad física. Una de las conclusiones es, por lo tanto, que no podemos ganar la batalla contra la obesidad únicamente con recomendaciones dietéticas, sino que se deben combinar estos hábitos con una adecuada actividad física.

En este sentido, la Unión Europea todavía sigue esperando auténticas competencias en el deporte. Estamos esperando que se complete el proceso de ratificación del Tratado de Lisboa y, después, la Comisión se dedicará a llevar a cabo amplias consultas con todas las partes interesadas de modo que se puedan preparar iniciativas positivas y de gran aceptación. Este será uno de los temas en los que deberíamos concentrarnos, ya que una forma positiva de mejorar la situación de los niños sería aumentar el número de horas dedicadas a la actividad física en la escuela. No será algo muy difícil de introducir y estoy seguro de que proporcionará unos resultados muy importantes y positivos.

Marian Harkin (ALDE). – Usted manifestó en su respuesta al señor Aylward que el voluntariado aporta un claro valor económico. Sí que lo aporta, y el valor social también. Considerando que en su respuesta usted también menciona el 2011 como el Año Europeo del Voluntariado, me gustaría preguntar por qué la Comisión sólo ha propuesto un presupuesto de 6 millones de euros para este año; el año 2010 tendrá un presupuesto de 18 millones de euros.

El voluntariado es libre en el sentido de que se concede libremente, pero no debe convertirse en un buen motivo para que la Comisión Europea deje de invertir en los 100 millones de voluntarios que colaboran en toda la UE. Por consiguiente, me gustaría escuchar sus perspectivas sobre la cantidad de financiación que se ha destinado a este año, porque verdaderamente considero que no es suficiente.

Maroš Šefčovič, *miembro de la Comisión*. – Acabo de consultar al *chef de cabinet* para ofreceros una respuesta tan precisa como sea posible. Hasta donde alcanza mi información, se destinaron 8 millones de euros para todo el Año del Voluntariado. Considero que con la planificación adecuada —que espero que podamos emprender pronto una vez se adopte la decisión— y esta cantidad de dinero, podamos poner verdaderamente de relieve la importancia del voluntariado, los beneficios que proporciona a la vida social y los ahorros que aporta a la organización de actividades sociales, culturales y de otro tipo. Espero que podamos alcanzar definitivamente lo objetivos que mencionó en su pregunta con esta cantidad de dinero.

Presidente. – Pregunta n° 31 de **Brian Crowley** (H-0338/09)

Asunto: Libro Blanco sobre el deporte

De conformidad con los objetivos políticos del Libro blanco de la UE sobre el deporte, ¿qué programas va a aplicar la Comisión Europea para poner de relieve los beneficios de unas mejores prácticas dietéticas en Europa?

Maroš Šefčovič, *miembro de la Comisión.* – Esta pregunta sigue estando relacionada en parte con mi anterior respuesta sobre cómo podemos combinar mejoras prácticas dietéticas y cómo podemos aportar valor añadido europeo a las políticas nacionales que se aplican a estas áreas.

Antes de nada debería mencionar que el Libro Blanco de la Comisión, «Estrategia europea sobre problemas de salud relacionados con la alimentación, el sobrepeso y la obesidad», destacó la importancia de realizar avances proactivos para invertir el declive de la actividad física, y las acciones sugeridas para la actividad física en este Libro Blanco y en el Libro Blanco sobre el deporte se refuerzan y complementan mutuamente.

La Comisión ha creado un Grupo de alto nivel sobre alimentación y actividad física en el que funcionarios de todos los Estados miembros pueden intercambiar ideas en materia de políticas y mejores prácticas y pueden adquirir una visión general de todas las políticas gubernamentales que existen en este ámbito. Como ustedes probablemente sabrán, este Grupo de alto nivel se reune al menos tres veces al año.

Gracias al programa de Salud Pública, la Comisión ha venido prestando su ayuda a iniciativas como, entre otras, la de interconectar asociaciones locales centradas en la nutrición y la actividad física para jóvenes.

Volviendo al Libro Blanco sobre Alimentación, debo subrayar que este libro pone de relieve que el sector privado y las ONG poseen papeles muy importantes que desempeñar a la hora de garantizar que se produzca una auténtica disminución en los niveles de obesidad.

La labor de la Plataforma Europea de Acción sobre Alimentación, Actividad Física y Salud continúa, y los miembros de la Plataforma se comprometen a emprender acciones en su ámbito para tratar de invertir esta tendencia.

En el terreno de los deportes, el Libro Blanco continúa siendo el único punto de referencia y el más importante. Prevé varias acciones en el ámbito de los deportes y la salud, conocidas bajo el concepto de «actividad física beneficiosa para la salud» (AFBS) y que incluyen el apoyo de la red AFBS. También proponía más oportunidades de financiación para los proyectos de este ámbito, en concreto en el contexto del Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico, el Programa de Salud Pública de la UE y los programas sobre Juventud y Ciudadanía y el Programa de Aprendizaje Permanente.

Las directrices sobre actividad física de la UE aprobadas en 2008, también pueden considerarse una contribución, pues sirven para informar a los ciudadanos sobre los beneficios de la actividad física y para mantener un equilibrio adecuado entre nutrición y actividad física.

La Comisión en la actualidad se halla en proceso de implementar una acción preparatoria en el terreno de los deportes con el objeto de preparar futuras acciones de la UE conforme a las decisiones presupuestarias adoptadas por el Parlamento, y la acción preparatoria de 2009 ya ha proporcionado una clara indicación acerca del gran interés de la AFBS en el asunto, pues el 64 % de las solicitudes para la acción se realizaron en este ámbito.

Brian Crowley (ALDE). – Señor Presidente, me gustaría agradecer al señor Comisario su respuesta. De hecho, no estaba relacionada con la pregunta previa; el ángulo adoptado era distinto.

El comisario mencionó dos puntos que yo deseaba plantear: antes de nada, en lo que se refiere al Grupo de Salud y Nutrición que se está reuniendo con respecto a tipos de alimentos y condiciones dietéticas, pero también con respecto a la publicidad engañosa a la que contribuyen muchas personas al afirmar que el deporte está unido a ciertos tipos de productos y aditivos, que pueden ser muy perjudiciales para la salud. En lugar de utilizar los productos naturales para crear un entorno mejor y más saludable para las personas que quieren practicar deporte, ellos están empleando suplementos como hormonas de crecimiento condensadas en ciertas bebidas y bebidas de alta resolución, que se venden basándose en que proporcionan un estímulo energético adicional o una velocidad extra, pero en realidad provocan enormes problemas de salud. Por esta razón quería relacionar lo mejor del deporte con lo que los deportistas, tanto hombres como mujeres, hacen para conseguir las condiciones en las que se encuentran, animando al mismo tiempo a aquellos que practican deportes de menor nivel a que comprendan que tomar una bebida rápida no les va a convertir en los mejores deportistas del mundo.

Maroš Šefčovič, miembro de la Comisión. – Opino que su ángulo es absolutamente correcto porque si visitas hoy un gimnasio, antes incluso de que, de hecho, llegues hasta el aparato, ya puedes ver las estanterías repletas de distintos tipos de productos, suplementos dietéticos, bebidas energéticas, etc. Tiene usted toda la razón en que se trata de un gran negocio y que deberíamos considerar detenidamente cómo enfocarlo y cómo encontrar un equilibrio apropiado, ofreciendo a los deportistas la posibilidad, no sólo de disponer de buenos productos, sino de garantizar, al mismo tiempo, que disponen de la información adecuada en lo referente al tipo de productos que están empleando.

Opino que sería muy importante lanzar una campaña informativa sobre las consecuencias negativas de este tipo de producto. A nivel de protección del consumidor, estos productos deben estar descritos de forma muy clara y deben de llevar muy claramente especificado en la etiqueta qué tipo de consecuencias perjudiciales podría ocasionar el consumo de estos productos en los deportistas. Tiene usted toda la razón al afirmar que debemos pensar cómo podemos evitar las consecuencias negativas de practicar un deporte para luego eliminar totalmente sus beneficios al utilizar productos que son, de hecho, perjudiciales para la salud.

Presidente. – Pregunta n° 32 de **Jelko Kacin** (H-0343/09)

Asunto: Dificultades del teatro esloveno de Triestre

La UE necesita urgentemente un Comisario de los Derechos Humanos. Los derechos de las minorías son objeto de violaciones flagrantes en la UE como se desprende del ejemplo que figura a continuación, referente a Italia: uno de los pilares de la identidad y de la cultura nacionales de la minoría eslovena en Italia es el teatro esloveno de Trieste (Slovensko stalno gledališče), creado ya en 1945 por las autoridades municipales, provinciales y regionales italianas.

El teatro ha tenido siempre dificultades de tipo financiero ya que no recibe ningún tipo de ayuda financiera regular por parte de las autoridades italianas. El pasado mes de septiembre se vio obligado a suspender su programación debido a problemas financieros. El Estado italiano tiene un compromiso importante tanto a nivel interno como a nivel internacional con los ciudadanos italianos miembros de la minoría eslovena. El Estado italiano no respeta los derechos de sus propios ciudadanos y, al impedir el funcionamiento del teatro, aplica una política de asimilación activa de una minoría. En Eslovenia esta actitud es percibida como una violación flagrante de las obligaciones de Italia en relación con una minoría, en este caso la eslovena.

¿Qué medidas puede adoptar la Comisión para conservar el teatro esloveno de Trieste y, de este modo, la lengua eslovena?

Maroš Šefčovič, miembro de la Comisión. – También me gustaría dar las gracias a Su Señoría por esta pregunta. Es evidente que está tratando de explorar todas las vías posibles que puedan servir para ayudar y mejorar la situación de este teatro. Debo empezar haciendo hincapié en que la acción comunitaria en el terreno de la cultura se base en el artículo 151, que dispone que la acción comunitaria fomentará la cooperación entre Estados miembros y, si fuere necesario, apoyará y complementará la acción de estos.

Sin embargo, la decisión de destinar fondos nacionales a instituciones culturales le corresponde a los Estados miembros, y ninguna competencia comunitaria permite a la Comisión ejercer influencia sobre tales elecciones. No obstante, el diálogo intercultural y la promoción de la diversidad cultural constituyen objetivos fundamentales en la agenda cultural europea y los proyectos transnacionales en este terreno podrían ser aptos, por lo tanto, para recibir el respaldo comunitario al amparo del programa de cultura.

El programa está dirigido, más específicamente, a fomentar la creatividad y la movilidad de los artistas, el acceso público a la cultura, la difusión del arte y la cultura, el diálogo intercultural y el conocimiento de la historia y patrimonio cultural de los pueblos de Europa. Únicamente se pueden financiar proyectos con una dimensión europea, lo que significa que es preciso que al menos tres —o, en el caso de proyectos plurianuales, seis— organizaciones de diferentes Estados miembros participen en el proyecto.

Las subvenciones de funcionamiento para una única institución cultural sólo son posibles si las actividades se llevan a cabo a nivel europeo en al menos siente países que participen en el programa cultural. Cabe destacar que la Comisión ha desarrollado una estrategia para promover el multilingüismo en la Unión Europea que cubre idiomas oficiales, nacionales, regionales, minoritarios y de inmigrantes.

La Comunicación de septiembre de 2008, «Multilingüismo: una ventaja para Europa y un compromiso compartido», confirma el respaldo de la Comisión hacia todos los idiomas que se hablan en la Comunidad, incluyendo aquellos hablados por las minorías. Esta estrategia se implementa en estrecha colaboración con los Estados miembros, quienes, no obstante, continuan siendo los responsables de tomar las decisiones con respecto a la política interior en materia de idiomas. En virtud de este programa, la Unión Europea actúa en favor de los proyectos y redes que promuevan todos los idiomas que se encuentran presentes en la UE, incluyendo los idiomas minoritarios.

Por añadidura, es preciso destacar que la protección de personas pertenecientes a minorías constituye uno de los principios sobre los que se funda la Unión. Por lo tanto, la Comisión considera que los Estados miembros deben emplear todos los instrumentos legales disponibles para garantizar los derechos de los individuos —incluidos aquellos que pertenecen a minorías nacionales— y para actuar de modo proactivo contra toda

fuente de discriminación. La Comisión Europea reafirma su compromiso con la protección de los derechos fundamentales y la de la no discriminación.

Jelko Kacin (ALDE). – (*SL*) Gracias por su respuesta, Comisario. Responde, en principio, a mi pregunta, pero no se trata de un problema de principios. Se trata de un problema específico y uno que afecta a las vidas de las personas. La Comisión es, de hecho, de la opinión de que esta es una cuestión que debería entrar dentro de la competencia de los Estados miembros, pero esta Cámara posee la perspectiva de que no todo en Italia está funcionando tan bien como debería. Precisamente por esta razón, mañana votaremos sobre una resolución que es producto del debate sobre la libertad de los medios en Italia. Aunque hay que admitir, que la Comisión considera que no posee autoridad en este asunto, la mayoría de los presentes somos de la opinión de que la Comisión, de hecho, se halla en posición de abordar estas cuestiones también.

La cuestión de las minorías no se limita a ser únicamente una cuestión de derechos humanos. También trata de un Estado erigiéndose responsable de los derechos de sus minorías y obligado a respetarlas. Comisario, me satisface que haya hablado de discriminación y de cómo combatirla, pero el hecho es que ninguna minoría puede sobrevivir a menos que se le conceda discriminación positiva. Una minoría necesita una dosis extra de comprensión y ayuda y una dosis extraordinaria de apoyo financiero, político y moral, si desea sobrevivir. Eso es discriminación positiva. Y en este caso en particular, Comisario, estamos hablando de una institución que fue establecida por el Estado anteriormente mencionado. Este teatro ha estado funcionando durante más de cuarenta, cincuenta años, pero cada año escuchamos la misma vieja historia. Para ejercer presión política, rechazan conceder fondos hasta finales de año, y como usted mismo sabrá, todos los pueblos eslavos poseen un dicho similar: una bolsa vacía no puede permanecer derecha. Lo que necesitamos es acción financiera concreta.

Maroš Šefčovič, *miembro de la Comisión.* – Entiendo totalmente su preocupación, pero en la Comisión tenemos que trabajar con arreglo a unas normas establecidas muy claras, especialmente en el terreno de las dotaciones presupuestarias y los gastos presupuestarios.

Por lo tanto, con mi respuesta trataba de proporcionar opciones para poder ayudar al teatro esloveno a nivel europeo.

La única forma en que la Comisión puede ayudar financieramente en esta cuestión sería si la administración del teatro estableciera una colaboración con los vecinos y se volviera activa en el programa cultural conforme a las condiciones actuales. Creo que esto podría lograrse y sería posible, y creo que también actuaría en beneficio no sólo de los teatros sino de otros críticos y socios con los que el teatro esloveno pudiera cooperar en el futuro, porque la Comisión sólo puede contemplar positivamente la financiación de estas acciones concretas conforme a estas condiciones, que describen muy claramente el elemento del valor añadido europeo y la colaboración europea en este sentido.

Como ustedes saben, si no disponemos de una línea presupuestaria especial para este tipo de proyectos, no podemos financiarlos. Entiendo perfectamente que el debate en torno a esta cuestión sea a menudo muy intenso, porque en realidad tiene que ver con naciones, nacionalidad e idiomas. Por lo tanto, creo que el Parlamento Europeo está muy bien ubicado para debatir esta cuestión, como puso de relieve en su pregunta adicional.

Presidente. – Se cierra el turno de preguntas.

Las preguntas que, por falta de tiempo, no han recibido respuesta oral, la recibirán por escrito (Véase el Anexo).

PRESIDE: Alejo VIDAL-QUADRAS

Vicepresidente

15. Modificación del Reglamento (CE) n° 1234/2007 (Reglamento único OCM) (debate)

Presidente. – De conformidad con el orden del día, procedemos al debate sobre la Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1234/2007 por el que se crea una organización común de mercados agrícolas y se establecen disposiciones específicas para determinados productos agrícolas (Reglamento único para las OCM) [COM(2009)0152 – C7-0223/2009 – 2009/0152(CNS)].

Mariann Fischer Boel, *miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, permítame comenzar agradeciéndoles que permitan que se aplique el procedimiento de urgencia a las dos propuestas que espero que ayuden a mejorar la situación del mercado lácteo: una propone que la leche se incluya dentro del ámbito del artículo 186 y otra tiene que ver con la gestión del sistema de recompra de cuotas.

Estas propuestas son las más recientes de una larga serie de medidas orientadas al sector de los lácteos que hemos adoptado. He tomado nota de su resolución del 17 se septiembre, y espero que ustedes hayan comprobado que muchas de sus recomendaciones ya se han cubierto en la práctica, están siendo cubiertas por estudios en curso o quedarán cubiertas con las propuestas de hoy.

En cuanto a las medidas a largo plazo mencionadas en su resolución, hemos establecido un grupo de alto nivel. La primera reunión se ha celebrado y esperamos que el documento final sea presentado a finales de junio del próximo año.

Me complace poder decir que la realidad, hoy, en el mercado lácteo, es que los precios están aumentando y que ya no prevemos ninguna intervención de recompra porque los precios de mercado son mejores que los precios de la intervención.

En lo referente a mi propuesta, el artículo 186 es una disposición existente para una gran cantidad de productos, pero la leche no está incluida. La reciente volatilidad de los precios a la que hemos asistiendo desde 2007 ha demostrado que es, o será, necesario incluir la leche en este artículo porque ello permitiría que la Comisión pudiera tomar medidas más rápidamente.

Ayer, en el Consejo de Ministros de Agricultura y en el Comagri, también anuncié estos 280 millones de euros para los ganaderos. Para poder desembolsar este dinero rápidamente, simplemente necesito la base jurídica que del artículo 186. La idea será repartir el dinero en dotaciones nacionales, según su referente de producción en el año 2008-9 y, desde luego, dentro del límite impuesto para las cuotas nacionales, y luego distribuirlo de modo no discriminatorio a aquellos ganaderos más afectados por la crisis. Nuevamente, para hacer uso de esta posibilidad, necesitamos incluir la leche en el artículo 186.

Cuando afirmo que anuncié la posibilidad de proponer 280 millones de euros, deben ustedes ser conscientes de que la autoridad presupuestaria, constituida por el Parlamento Europeo y el Consejo de Ministros de Finanzas, tendrá que decidir sobre esta cantidad en la reunión del Ecofin el 19 de noviembre. También manifesté ayer que este es el último dinero que me queda en los bolsillos, con la excepción de los 300 millones de euros que son necesarios como tope para evitar el mecanismo de la disciplina financiera. Es importante para mí aclararle que el artículo 186 no es una *carte blanche* para proponer todas las ideas que la Comisión pueda admitir. A estas alturas, tan solo puedo decir que el almacenamiento privado de diferentes productos —y esto podría incluir el queso— es un candidato que podría tenerse en cuenta, puesto que podríamos justificarlo dada la situación del mercado.

La segunda parte de la propuesta es la gestión del sistema de cuotas. En este momento ya existe la posibilidad de que los Estados miembros puedan recomprar todas las cuotas. Lo que estamos introduciendo aquí es la posibilidad de que los Estados miembros simplemente reduzcan el tope general nacional de la cuota con la cantidad de cuotas que han estado comprando del mercado. Se trata de un plan voluntario, porque en nuestros debates ha quedado claro que los planes obligatorios sencillamente no funcionarían a un nivel político.

Estaré encantada de escuchar sus comentarios

Albert Deß, *en nombre del grupo del PPE*. – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, acojo muy positivamente el hecho de que esta petición para el uso del procedimiento de urgencia se aprobara hoy aquí en el Parlamento por una vasta mayoría. De esta manera, hemos transmitido una señal positiva a nuestros ganaderos y no hemos rehuido la responsabilidad. A diferencia de una minoría de mis colegas de otros grupos, nosotros vemos, en esta petición de uso del procedimiento de urgencia, un instrumento adicional para ayudar a los ganaderos en un momento difícil.

Es, desde luego, verdad, que esta solicitud de la Comisión nos ha llegado muy tarde y que es menos de lo que se podría hacer. Dicho esto, siempre es mejor que no hacer nada en absoluto.

Dentro de mi grupo, los puntos de vista acerca del programa de recompra de cuotas también divergen bastante. El programa tendría que ser obligatorio para que tuviera algún impacto. Sin embargo no veo que haya mayoría para ello en el presente Parlamento o en el Consejo. Además, un programa semejante no sería aceptable para algunos de los Estados miembros, puesto que equivaldría a recortar el acuerdo alcanzado

para la compensación y también equivaldría al recorte de las cuotas. La indicación de elevar las cuotas para grupos prioritarios es una decisión que ya constituye legislación vigente.

Acogemos favorablemente la inclusión de la leche y de los productos lácteos en el artículo 186 con el objeto de adoptar medidas inmediatas en caso de perturbaciones del mercado. Sin embargo, presentaré una enmienda a tal efecto para que esta medida quede restringida a dos años. Si se demuestra su efectividad, acodaríamos después una ampliación.

Finalmente, me gustaría dar las gracias por los 280 millones de euros. Señor Comisario, ha tenido usted en cuenta al Parlamento. Soy consciente de que no posee más dinero a su disposición. Solicito que la propuesta de resolución —posiblemente modificada— se apruebe el jueves.

Paolo De Castro, *en nombre del Grupo S&D*. – (*IT*) Señor Presidente, señora Fischer Boel, Señorías, en primer lugar, me gustaría aprovechar la oportunidad para expresar mi satisfacción ante la responsabilidad que la Cámara ha demostrado esta mañana al aprobar el procedimiento de urgencia para incluir al sector lácteo en el artículo 186 del Reglamento único para las OCM, junto a otros muchos productos agrícolas.

La rápida ampliación a este sector de las normas que rigen la intervención en caso de crisis del mercado, nos permite proporcionar una importante respuesta ante estos momentos tan sumamente difíciles para la agricultura en general y el sector lácteo en particular. En este punto, esperamos que la Comisión Europea incorpore a bordo, como acaba de indicar la señora Fischer Boel, las peticiones del Parlamento, puesto que ha señalado en varias ocasiones que las medidas adoptadas hasta ahora han demostrado ser inadecuadas considerando la gravedad de la actual crisis.

La apertura demostrada hoy por el Parlamento ante la Comisión no debería interpretarse como una delegación completa y sin restricción de poderes, sino como un gesto de responsabilidad en una situación dramática y completamente excepcional.

Me alegra destacar que, en este aspecto, el Parlamento considera esencial estar involucrado en cada uno de los pasos del proceso de la toma de decisión para garantizar un escrutinio democrático, y por ello considero que la Comisión debería informar al Parlamento por adelantado de cómo utilizará realmente estos nuevos poderes conferidos por medio del artículo 186, también para el sector lácteo.

George Lyon, *en nombre del Grupo ALDE.* – Señor Presidente, querría poder, asimismo, dar las gracias a la señora Comisaria por venir aquí esta noche para explicarnos mejor los poderes que busca. Señora Comisaria, me gustaría poder, antes de nada, darle las gracias por responder positivamente a la resolución acordada con la presente Cámara el 27 de septiembre. Valoro positivamente los movimientos que ha realizado para tratar de estabilizar lo que constituye una situación muy grave para los ganaderos. También valoro favorablemente los 280 millones de euros que usted ha anunciado para la reestructuración.

En lo que respecta a la primera parte de su propuesta, la pregunta que todos debemos formular hoy es: ¿por qué se nos está solicitando que aprobemos medidas de urgencia a estas alturas, y, ayudarán estas medidas a la recuperación del mercado? Porque evidentemente, como manifestó usted en su intervención, los brotes verdes de la recuperación ya están empezando a mostrarse. No estoy convencido de que los cambios propuestos en las cuotas supongan una gran diferencia pero, como son de carácter voluntario para los Estados miembros, este grupo desde luego no se opondrá a su concesión.

Volviendo a la propuesta relativa a la ampliación del ámbito del artículo 186 para incluir a la leche y a los productos lácteos, según mi experiencia, los ministros —o en este caso, las comisarias— suelen presentarse en los parlamentos solicitando la concesión de poderes para poder tomar medidas para resolver un problema. Esta noche, según parece se nos está solicitando que otorguemos poderes a la Comisión sin que se nos informe exactamente de qué acciones van a emplear para abordar esta situación.

Como he podido entender de su anterior contribución, usted mencionó que necesitaba este poder extra como base jurídica para pagar los 280 millones de euros. Agradecería que aclarara si ese es el caso. ¿Esa es la razón por la que solicita los poderes? Porque la gran inquietud que todos tenemos es que bien podríamos estar entregando un cheque en blanco a la Comisión.

Señora Comisaria, usted afirmó que, financieramente hablando, se había quedado desplumada, así que si tienen otras ideas para otro tipo de acciones, evidentemente no habrá mucho margen financiero para emprender nada significativo en absoluto. Nuestro grupo únicamente concederá estos poderes si se conceden durante un límite de tiempo y si quedan restringidos a circunstancias extremas.

Martin Häusling, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (DE) Señor Presidente, Señorías, por fin hay movimiento en este debate. Ahora la Comisión debe cargar de nuevo con la total responsabilidad. Esta mañana, vimos algo distinto, aunque nos hubiera gustado que el Parlamento hubiera estado más implicado. Permítanme manifestar muy claramente que no estamos en contra del apoyo financiero. Debemos ser claros, no obstante, y afirmar que este apoyo representa una gota en el océano, en el más estricto sentido de la expresión.

Las decisiones adoptadas en Luxemburgo desgraciadamente tampoco nos ayudaron a recuperar el equilibrio de la oferta y la demanda; algo que constituye, desde luego, un elemento crucial aquí. La recompra voluntaria de cuotas está muy bien, pero no tendrá un gran impacto puesto que no contribuye de forma significativa a una reducción en términos de volumen.

Ayer ya mencioné que debemos prestar la debida atención al informe del Tribunal de Cuentas y pensar en emprender la implementación de una política a largo plazo y que necesitamos examinar lo que ha declarado el Tribunal de Cuentas. El Tribunal indicó que necesitamos que se administren los suministros en el futuro o de lo contrario el sistema entero será incapaz de financiarse y que necesitamos una política para el sector lácteo basada en productos de calidad en el mercado europeo.

Debemos apartarnos de las devoluciones por exportación tan rápido como sea posible; se trata de una vieja petición por nuestra parte y a menudo hemos señalado las desastrosas consecuencias que acarrean estas medidas.

En realidad, necesitamos una política que vaya más allá de la actual crisis y también esperamos respuestas a largo plazo por parte de la Comisión. Lamentablemente, hasta el momento la Comisión no nos ha proporcionado tales respuestas, concretamente en lo que respecta a cómo necesitamos reforzar las organizaciones de productores para otorgarles más peso en el mercado y contener a las cadenas de supermercados.

James Nicholson, en nombre del Grupo ECR. – Señor Presidente, antes de nada, me gustaría decir que apoyo desde luego esta decisión, y opino que el debate de anoche en la comisión y de esta noche en el plenario nos permite arrojar más luz a la situación. La realidad, y, creo, el motivo de la frustración que sienten muchos ganaderos, es que, a pesar de que ellos han visto hasta cierto punto emerger esos brotes verdes a los que se refería el señor Lyon, este dinero aún no ha llegado hasta sus cuentas corrientes. En consecuencia, esto genera cierto grado de frustración en los ganaderos. Muchos de ellos se han visto sometidos durante mucho tiempo a la presión financiera. Es positivo y útil que podamos hablar porque ahora acepto la necesidad de aplicar el artículo 186 de manera que podamos conseguir que este dinero llegue directamente a los productores tan pronto como podamos. Considero que ese es el reto.

Me gusta la idea del señor Deß de una enmienda y, si él la presenta, me gustaría apoyar esa enmienda que establezca un límite de dos o incluso tres años para realizar esta labor. No obstante, aún sigue sin convencerme el plan de recompra. Debemos hacerlo para proteger la industria.

Patrick Le Hyaric, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (FR) Señor Presidente, señora Comisaria, me veo obligado a manifestar de nuevo esta noche que las disposiciones que están proponiendo representan una simple gota en el océano en lo que respecta a la crisis y la desesperación que viven hoy los ganaderos.

Van ustedes a dispensar 280 millones de euros, cuando tan solo hace unas pocas semanas iban a ser 600 millones de euros. Por consiguiente, van ustedes a efectuar un pago único de 1 000 euros a ganaderos que en este momento están perdiendo de 100 a 200 euros cada día. En consecuencia, exigimos un plan financiero de emergencia, y no poner una tirita para tratar una enfermedad que puede ser mortal.

Por otra parte, ustedes quieren emplear dinero público para un enorme plan cuyo objetivo es la matanza del de la vaquería y el cierre de granjas. Si llevan esto a cabo, estarán destruyendo el futuro de nuestros ganaderos, puesto que los ganaderos jóvenes serán los que se verán mayormente afectados, los pequeños agricultores, aquellos que urbanizan el terreno, los que producen productos lácteos y queso de calidad y los que preservan el medioambiente.

Cómo se atreven a proponer algo así, cuando hay tantas familias viviendo en Europa y en otros lugares del mundo que no tienen acceso a ningún alimento, ¡empezando por la leche! Querría añadir que, con su plan, tendremos una escasez de leche en el futuro.

El hecho es que, en un momento en el que el Tratado de Lisboa nos ha llegado con tanta fuerza, no nos puede más que sorprender que ustedes quieran hacer cumplir este artículo 186 del Reglamento, que les concederá plenos poderes. Ustedes ya habían obtenido estos poderes plenos, no obstante, y esos poderes fueron los

que les condujeron a optar por la liberalización de cuotas que nos está sumiendo en la crisis en que nos encontramos, para el único beneficio de productores y distribuidores, porque, incluso hoy, el Tribunal de Cuentas europeo señala que, entre 2000 y 2007, los precios al consumidor de los productos lácteos aumentaron un 17 %, mientras que los precios de producción cayeron un 6 %.

Señora Comisaria, le afirmo una vez más que existe una necesidad urgente, muy urgente de proporcionar una enorme cantidad de ayuda al sector agrícola por medio de un fondo europeo de emergencia muy importante, con el fin de volver a una política de precios agrícolas mínimos, y no permitir que el mercado capitalista destruya a nuestros ganaderos.

Krisztina Morvai (NI). – (*HU*) Señora Comisaria, yo, por supuesto, votaré a favor de la propuesta, a pesar de que soy consciente de que esta dádiva no resolverá la situación de los ganaderos. No obstante, tengo tres preguntas que formular. La primera es la siguiente. ¿Cuál es la lección que extraen ustedes de esta crisis? ¿Hemos aprendido alguna lección de ella? Comisario, la crisis no ha sido ocasionada por ningún tipo de desastre natural, maremoto i u otro acontecimiento similar, sino por una serie de decisiones equivocadas y por una política agrícola fundamentalmente fallida. Si miramos hacia el futuro, ¿qué es lo que pueden prometerle a los ganaderos? ¿Cómo podrán evitar una crisis similar en el futuro? Me gustaría que me diera una respuesta clara y detallada.

Ahora voy a mi siguiente pregunta. Usted manifestó ayer en la sesión de la comisión que los Estados miembros pueden emplear libremente esta suma de dinero. ¿Qué significa esto exactamente? ¿Serán los Estados miembros capaces de distribuir este dinero de forma justa, para que no se asigne a las grandes compañías agrícolas y a las grandes granjas, sino a los propietarios de minifundios, familias ganaderas cuya necesidad es mayor y cuyo sustento depende de ello? Estos ganaderos han acabado en la más terrible situación. El otro grupo importante que se debería tomar en consideración son los ganaderos de los nuevos Estados miembros, especialmente los propietarios de minifundios. ¿Cómo quieren ustedes deshacerse de esta intolerable discriminación que deriva del hecho de que nosotros, los Húngaros, por ejemplo, tuviéramos que ceder la totalidad de nuestros mercados a la Unión Europea, pero únicamente hemos recibido una mínima parte de las subvenciones? ¿Cómo y cuándo se eliminará esta injusticia y desigualdad?

Giovanni La Via (PPE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, acojo favorablemente el enfoque de la señora Comisaria a la hora de decidir presentarse ante el Parlamento para exponer un paquete de medidas en el sector lácteo.

Con referencia al contenido de las medidas propuestas y a pesar de la ausencia de una adecuada descripción detallada de su funcionamiento, considero que avanzamos en la dirección correcta para resolver los problemas que nuestros ganaderos están experimentando en estos momentos. No creo, sin embargo, que las medidas propuestas puedan, por sí solas, resolver los problemas a los que nos enfrentamos. No obstante, opino que es imprescindible votar a favor de la propuesta para modificar los artículos 78 y 79 del Reglamento (CE) nº 1234/2007.

Con respecto al artículo 186 del Reglamento único para las OCM, querría señalar antes de nada que las letras a) y b) de dicho artículo establecen distintos niveles de protección para diferentes productos, nivel intermedio para algunos cuando los precios experimenten una subida y descenso considerable, mientras que para otros —la carne de cerdo, el aceite de oliva y otros productos— únicamente cuando los precios suban de forma significativa. Considero que se trata de una discrepancia inadmisible.

Me gustaría presentar, también en nombre del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos), una enmienda con el propósito de garantizar que la Comisión informe al Parlamento antes de emprender las medidas establecidas en el artículo 186, y considero que esta enmienda es compatibe con la que acaba de proponer el Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo.

Por último, insto a la señora Comisaria a incrementar, tal y como solicita la resolución del Parlamento del 17 septiembre, la cantidad de ayuda *de minimis* establecida para todos los sectores productivos, independientemente de los topes naciones dispuestos en la actualidad.

Luis Manuel Capoulas Santos (S&D). – (*PT*) Señor Presidente, señora Comisaria, desgraciadamente somos conscientes del grave estado del sector lácteo en Europa. Mi grupo político ha estado pidiendo durante meses la adopción de medidas de carácter urgente para tratar de salvar a los miles de ganaderos amenazados con la ruina. Hemos adoptado nuestras propias iniciativas y respaldado iniciativas de otros grupos políticos para poder lograrlo.

Eso nos deja pocas opciones, pero acojo positivamente las iniciativas de la Comisión, a pesar de lo inadecuadas que puedan parecernos. Por eso el Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo votó esta mañana a favor del procedimiento de urgencia que se nos solicitó. No obstante, propondremos y exigiremos que el Parlamento Europeo sea informado permanentemente de las medidas que se adopten en los próximos días, al amparo de los poderes que hemos transferido a la Comisión. Continuaremos haciendo todo lo posible por devolver el equilibrio al mercado, necesario para poder garantizar el rendimiento adecuado a los productores, tal y como se ha reafirmado en el Tratado de Lisboa.

Marit Paulsen (ALDE). – (*SV*) Señor Presidente, evidentemente es necesario emprender una rápida acción cuando la crisis alcanza determinados sectores, como ha ocurrido con le sector bancario, con la industria del automóvil y con los ganaderos. Sin embargo, este tipo de crisis se vuelven a repetir una y otra vez. Quizá la próxima vez no se trate del sector lácteo. Quizá sea el de los cereales, o cualquier otro.

Si se me permite llevar el debate algo más allá del ámbito actual del presente debate, no podemos limitarnos a abordar únicamente los problemas inmediatos. También necesitamos encontrar el tiempo, la energía y la planificación política para presentar una política agrícola común para Europa que sea fuerte, sostenible, flexible y que elimine las peores consecuencias que podamos esperar de la inestabilidad en los precios. Quiero que el campo sea viable en Europa, ¡y el campo no puede sobrevivir sin ganaderos ni animales!

Martin Häusling (Verts/ALE). – (*DE*) Señor Presidente, lamentablemente el señor Bové no puede estar presente esta noche, así que intervengo nuevamente. Tengo más preguntas para la señora Comisaria. ¿Cree usted de verdad, cree seriamente que con pagar este dinero cesarán las protestas? Como afirmé anteriormente, considero que la decisión del Parlamento esta mañana es similar a conceder un cheque en blanco a la Comisión porque desconocemos lo que hará con él. Lo volveré a repetir: la Comisión no forma parte de la solución del problema, sino que, de hecho, forma parte de él. Me atengo a esa perspectiva.

Sin embargo, sencillamente yo también acepto la decisión —ya que ustedes tienen que ver los hechos como son y esto es lo que se ha decidido— y les diría a otros Estados miembros que debemos poner límite a estas medidas. Deberíamos limitarlas a un periodo razonable, para que el Parlamento pueda también recuperar el timón.

Tengo otra pregunta para usted, señora Comisaria, ya que se ha repetido en todos los programas que necesitamos seguir fomentando la reestructuración. ¿Qué quieren decir al hablar de reestructuración? ¿Verdaderamente piensan que es correcto que continuemos desembolsando dinero básicamente para animar a los ganaderos más pequeños a rendirse y así poder entregar el dinero a las granjas mayores? Esta política ya no constituye un medio para alcanzar un fin. Debemos garantizar que empleamos el dinero con un objetivo, específicamente en las regiones más desfavorecidas, para mantener las estructuras en las regiones que corran un mayor riesgo.

João Ferreira (**GUE/NGL**). – (*PT*) Señor Presidente, señora Comisaria, la propuesta presentada por la Comisión reconoce el fracaso de su política para el sector lácteo, pero deja intactas sus desastrosas directrices básicas aplicadas a la política del sector. Los millones que aquí se mencionan distan mucho de la cantidad que se necesita para compensar a los productores por el descenso en los precios que han venido padeciendo.

En contra de lo que se reclama, es necesario invertir el proceso de la ruta que ha venido siguiendo la PAC, gracias a la cual las reformas sucesivas han desmantelado los instrumentos para regular el mercado, cuotas y derechos de producción, consiguiendo que miles de productores abandonen gradualmente el sector. Miles de trabajos penden de un hilo: familias enteras que dependen de la ganadería y del sector lácteo en particular. Están en juego extensas regiones en las que la tierra se abandonará cada vez más, lo que desembocará en drásticas consecuencias sociales y medioambientales.

Todo esto pide a gritos una intervención inmediata para reinstaurar precios justos para los productores, pero ello requerirá más recursos de los que se han puesto a nuestra disposición. Sobre todo, y lo repetimos, la situación exige medidas de un mayor alcance que no sean meramente paliativas, como la cancelación del incremento anual en las cuotas lácteas, con el objeto de devolverlas a los niveles vigentes antes de tomar la decisión de incrementarlas, y la revocación de la decisión de abolir el sistema de cuotas en 2015.

Diane Dodds (NI). – Señor Presidente, como la mayoría de los diputados de esta Cámara, he votado hoy a favor de un procedimiento de urgencia en relación con el artículo 186. Cualquier ayuda financiera para el sector lácteo es imperativa para su supervivencia, especialmente para la supervivencia de las pequeñas granjas familiares de Irlanda del Norte.

Si como usted afirma, señora Comisaria, es preciso modificar el artículo 186 para poder activar el fondo de 280 millones de euros, entonces tendrá todo mi apoyo. Únicamente nos queda esperar a que el dinero se distribuya y se pague rápidamente. Muchos ganaderos llevan demasiado tiempo esperando esta ayuda.

Sin embargo, estoy poco impresionado por las propuestas que conciernen a los artículos 65 a 84. Casi con seguridad estas propuestas no poseerán ningún impacto en el Reino Unido y tengo una serie de preguntas relacionadas con ellas, especialmente porque percibo que crearán un terreno de juego desigual entre las regiones de Europa y esto parece contradictorio a la luz de la actual política de la Comisión.

Christophe Béchu (PPE). – (FR) Señor Presidente, en la política debe haber coherencia. Durante las últimas semanas, muchos de los que nos encontramos en esta Cámara hemos exigido medidas de la Comisión. Cuando se nos proponen soluciones, votaremos a favor de esas soluciones incluso si —estoy de acuerdo con lo que se ha dicho— estas soluciones tardan en llegar e incluso si estas se han tenido que obtener gracias a las posturas adoptadas tanto en el seno del Parlamento Europeo como entre ministros.

Esta cantidad, que será útil a muy corto plazo, no resuelve, como muchos ya han indicado, las cuestiones a largo plazo que conciernen a la forma en la que se está abordando el planificado fin de las cuotas. Si queremos estar en posición de hacer frente e impedir crisis reiteradas dentro del sector de productos agrícolas, no hay otro modo de poder hacerlo sin recurrir a reglamentación y herramientas de control para la producción o sin una combinación de ambas.

Sin embargo, este no es el asunto que está en juego esta noche. El asunto en juego esta noche, el único asunto que cuenta en este momento, es el del artículo 186. Señora Comisaria, tengo una sencilla pregunta: en términos concretos, ¿cuál es el propósito que ha de conseguir el artículo 186, y desde cuándo y cómo lo hará?

Iratxe García Pérez (S&D). – (ES) Señor Presidente, señora Comisaria, hace un mes debatíamos aquí una resolución del Parlamento y las propuestas sobre la intervención del sector lácteo. Hoy se trata de dos nuevas medidas: la modificación en la gestión de las cuotas y la del artículo 186; medidas que aceptamos tramitar con urgencia como usted ha solicitado.

Pero, señora Comisaria, el sector necesita una reflexión global y no es bueno que se produzca este goteo de propuestas sobre un asunto que nos ocupa ya varios meses.

Reclamamos soluciones europeas y comunes. En este sentido, el anunciado incremento de las ayudas *de minimis* para todos los sectores producirá distorsiones entre Estados miembros y dificultará la aplicación uniforme de la PAC.

Para finalizar, una última reflexión: se plantea una ayuda de 280 millones, a la que, por supuesto, damos la bienvenida, pero quería recordarle, señora Comisaria, que en este Parlamento hemos aprobado una resolución en la que se planteaba la necesidad de un fondo adicional de 600 millones de euros para hacer frente a la crisis del sector lácteo.

Britta Reimers (ALDE). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, como agricultora, considero que la enmienda presentada a los artículos 78 y 79 constituye un alejamiento, por parte de la Comisión, de la hasta ahora sólida ruta construida a través de la reforma agrícola a expensas de granjas eficientes y con vistas al futuro.

Es peligroso intervenir, simplemente porque deseamos hacer algo, tan cerca de la última fase del sistema de cuotas lácteo, un sistema que hasta la fecha únicamente ha ayudado a crear inconvenientes a los ganaderos. También se ha quedado atrás debido a avances en el terreno, ya que el mercado en este momento está por fin empezando a recuperarse. Por lo tanto, rechazo esta enmienda.

Es fácil ver cómo la Comisión pretende explotar el llamamiento para la adopción de medidas urgentes del Parlamento para sus propios fines. Eso es lo que hace cuando trata, poco antes de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, de asegurarse a sí misma un margen permanente para actuar sin el consentimiento del Parlamento gracias a esta enmienda al artículo 186. Por consiguiente, rechazo esta enmienda.

No obstante, podría sobrellevar que el Parlamento concediera es margen de actuación a la Comisión durante un periodo limitado de tiempo en casos de crisis. Esta capacidad también estaría a disposición del Parlamento en futuras épocas de crisis, con una entrada en vigor muy rápida a través del artículo 142 de su Reglamento.

Richard Ashworth (ECR). – Señor Presidente, el sector lácteo se halla en crisis y quiero dejar constancia aquí de mi agradecimiento y de mi felicitación a la señora Comisaria por sus muy oportunas acciones, que

considero que han sido perfectamente correctas. Considero que 280 millones de euros es una suma realista y será bienvenida dentro del sector. Estoy convencido de que será preciso conceder poderes por medio del artículo 186 con el fin de liberar este beneficio de un modo oportuno para los productores, así que la propuesta obtiene mi apoyo. Obtiene mi apoyo, a pesar de que prefiero que limitemos su concesión como mucho hasta 2013.

Con respecto al plan nacional de recompra de cuotas, que observo incluirá poderes para aumentar las tasas suplementarias de los excesos sobre las cuotas de los productores, tengo reservas. Considero que el plan penaliza a los productores eficientes y con vistas de futuro —a menudo hombres jóvenes, esa gente joven que representa el alma del propio futuro de nuestra industria—y considero que les estamos enviando mensajes completamente erróneos.

Vivimos en un mercado muy volátil, y lo que necesita este sector no se trata de reacciones a corto plazo, sino de estrategia a largo plazo. He sido durante mucho tiempo partidario de la señora Comisaria por su visión a largo plazo para el futuro de la industria, y querría animarle a seguir por ese camino, el de la estrategia a largo plazo y no la reacción a un plazo inmediato.

Jarosław Kalinowski (PPE). – (PL) Señor Presidente, espero que los productores de lácteos hayan dejado ya atrás lo peor. Esta esperanza se ve fortalecida por la decisión de apoyar a los productores de lácteos con una suma de 280 millones de euros el año que viene. Sin embargo, aún queda una pregunta fundamental en el tintero: ¿qué es lo que debería hacerse a largo plazo en lo referente a la producción de lácteos y sus productores? La pregunta más importante en esta materia es la relacionada con el futuro de las cuotas aplicadas a la producción de lácteos.

Actualmente existen dos enfoques. El primero, representado por el efecto de la revisión de la política agrícola común, aumenta gradualmente las cuotas y su objetivo es levantarlas para 2015. El segundo enfoque, que se encuentra recogido en la presente propuesta de la Comisión Europea, aspira a limitar el suministro de leche mediante un nuevo método para calcular el cargo por sobrepasar la cuota nacional. Estos dos enfoques se contradicen mutuamente.

Personalmente, estoy a favor de mantener las cuotas, pero únicamente siempre y cuando la distribución de cuotas entre los países y productores de la UE se base en criterios justos y objetivos. El desarrollo y la aprobación de tales criterios será muy difícil, pero quizá merezca la pena intentarlo. Si hablamos de ampliación, estoy completamente en favor de la ampliación del artículo 186, pero considero que debería venir acompañada de una definición del papel de la Comisión y de los instrumentos que tendrá a su disposición.

Alan Kelly (S&D). – Señor Presidente, querría decirle a la señora Comisaria lo siguiente: si me perdona el juego de palabras, la Comisión ha hecho un estropicio con el cerdo en lo que respecta a la crisis del sector lácteo, un dicho que tenemos en Irlanda cuando alguien ha hecho algo muy mal.

Tan solo hace 18 meses, usted afirmaba que los precios de la leche aumentarían de forma considerable, sólo para verlos caer hasta la mitad en algunos países. Por este motivo la Comisión debe ser capaz de intervenir con mayor celeridad en el mercado y esta propuesta es positiva en ese sentido.

En mi electorado de Munster en Irlanda, muchas personas del sector lácteo, tanto grandes ganaderos como pequeños, y especialmente granjas familiares, están simplemente subsistiendo o se encuentran al borde de la bancarrota. Estudian como salir de sus dificultades con las cantidades irrisorias que se les ofrecen mientras ven que a otros, bancos y banqueros, se les sacan las castañas del fuego con enormes sumas de dinero.

(El Presidente solicita al orador que hable más despacio)

El Fondo lácteo de 280 millones de euros anunciado ayer es bienvenido, pero representa simplemente un parche para un problema mayor. La Cámara votó el pasado mes de septiembre que prepararan 600 millones de euros. Se debería mantener esta cifra con el fin de mostrar solidaridad hacia los pequeños ganaderos en especial. La próxima prioridad para la Comisión debe ser abordar el problema del suministro de leche en su totalidad. Lo creo firmemente. Hasta que no se aborde de esta manera, seguiremos enfrentándonos a problemas y los parches se nos acabarán rápidamente.

Elisabeth Jeggle (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, señora Comisaria, sí, deberíamos acordar la incorporación de la leche al artículo 186, y espero que así se haga mañana. No podemos criticar siempre a la Comisión por actuar tan despacio, por quedarse a la zaga, por afirmar que aún existe un rayo de esperanza que en realidad no existe.

La Comisión dispone ahora de la oportunidad de actuar rápidamente y deberíamos concedérsela mientras que, al mismo tiempo, deberíamos demostrar siempre nuestra voluntad de asumir responsabilidades. La enmienda del señor Deß en nombre del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) nos permitirá lograr esto juntos. Los 280 millones de los que muchos han hablado sólo representan una gota en el océano. Asimismo, debemos reconocer, no obstante, que nos hallamos al final del año financiero. Hay que comprender que no haya, simplemente, dinero disponible.

¿Cómo deberíamos manejar la situación en general? Nos gustaría ver que los ganaderos que se han visto más afectados por la crisis reciben los 280 millones de euros. Hablamos del mercado de los lácteos, pero se trata de personas reales y de las zonas rurales acerca de las que debatimos y que siempre estamos tratando de proteger en nuestros debates sobre otras cuestiones. Señora Comisaria, ¡apoyen el Fondo lácteo! Esta tarde, quiero dejar bien claro que el Comisario que intervino en el debate sobre el presupuesto habló a favor del fondo. Me alegró mucho. Necesitamos también con urgencia que esa señal, y también ese dinero, entren el presupuesto para el ejercicio de 2010.

Maria do Céu Patrão Neves (PPE). – (*PT*) Señor Presidente, señora Comisaria, yo también estoy encantado ante la aprobación del procedimiento de urgencia en la Cámara, puesto que considero que la inclusión del tema lácteo en el artículo 186 es tan oportuna como importante.

He sostenido que una situación tan seria como la situación a la que ha hecho frente el sector lácteo requiere medidas urgentes para defender el sector, tanto por razones económicas como sociales. De hecho, yo provengo de Portugal, de la región de las Azores, donde el sector lácteo es muy importante y se encuentra enraizado en regiones bastante frágiles en términos sociales y en las que, de hecho, sería fundamental que se mantuviera el sistema de cuotas más allá de 2015.

Las medidas propuestas aquí son un tanto endebles, pero sin embargo son necesarias e imperativas. También estoy preocupado por cómo empleará la Comisión los nuevos poderes que le han sido concedidos, especialmente teniendo en cuenta que ha actuado de forma bastante inconsciente durante esta crisis, presentando medidas débiles y tardías únicamente como resultado de una intensa presión. Ante esta perspectiva, la Comisión presentará un anexo al artículo 186, estableciendo medidas que puedan se empleadas para una intervención radical en el sector lácteo con el fin de garantizar su sostenibilidad.

Peter Jahr (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, señora Comisaria, acojo muy favorablemente su propuesta. Sin embargo, me veo en la necesidad de criticar un punto: el programa de recompra voluntaria de las cuotas lácteas.

Un programa de este tipo, para que tenga éxito, debe ser obligatorio, no voluntario. Encuentro contraproducente este arreglo voluntario de volver a comprar las cuotas lácteas. Lo considero así, no sólo porque esta disposición vaya a significar inicialmente que estamos reteniendo un incremento de cuotas que luego será muy difícil de frenar. Al volver a comprar las cuotas lácteas, estaremos concediéndoles de nuevo un valor financiero, y su principal efecto será que obstaculizará la capacidad de compensación. Considero que debo rechazar cualquier medida que restrinja la compensación. Especialmente en el periodo de eliminación gradual de las cuotas lácteas, la compensación constituye una herramienta necesaria para que las granjas individuales sean capaces de orientarse mejor en el mercado.

Por las razones que he mencionado, me veré obligado a rechazar esta parte de la propuesta, aunque votaré a favor de la propuesta en su totalidad.

Ricardo Cortés Lastra (S&D). – (ES) Señor Presidente, señora Comisaria, colegas, es cierto que vamos a tomar medidas orientadas hacia una solución parcial de la crisis del sector lácteo.

Todos los que estamos aquí conocemos la situación de las explotaciones ganaderas de nuestros agricultores y sabemos lo que estas medidas suponen para todos ellos y para sus familias.

Nuestros ganaderos no quieren estar constantemente subvencionados. Ellos nos piden poder desarrollar su trabajo de una forma digna, vendiendo sus productos a precios respetables, justos y acordes a su esfuerzo e inversión

Señora Comisaria, al margen del impulso y la confianza que les podemos dar a nuestros ganaderos con estas nuevas medidas, estamos abocados a reformas de futuro, a reformas profundas que se volverán a plantear en este Parlamento.

Mairead McGuinness (PPE). – Señor Presidente, las palabras más importantes pronunciadas por la señora Comisaria han sido que los precios de mercado están empezando a subir. Deberíamos admitirlo en esta Cámara y hacer lo posible por garantizar que estas palabras se transmitan a los ganaderos. Estamos afirmando que tienen 280 millones de euros a su disposición, pero cada céntimo adicional que reciben vale mucho más para ellos que el reparto de los pagos. Eso es lo más importante.

Considero importante que algunas personas hayan criticado enormemente a la Comisión. Admitamos que la intervención y las devoluciones por exportación se han utilizado para mantener los precios, incluso manteniendo ese precio terriblemente bajo para los productores; a pesar de ello pienso que parte de estas críticas han sido severas e innecesarias. Estoy a favor de la ampliación del artículo 186, si ustedes necesitaban hacer efectivos estos 280 millones de euros, algo que considero más simbólico que significativo.

Examinemos las lecciones. Necesitamos prestar atención a lo que va a ocurrir con la reforma de la PAC posterior a 2013; el grupo de alto nivel se está centrando en ello. Querría enviar un mensaje a todos los grupos políticos que esta noche están respaldando la financiación para el sector lácteo: asegúrense de que también respaldan una política agrícola común que esté adecuadamente financiada después de 2013, de lo contrario sus palabras estarán vacías.

José Bové (Verts/ALE). – (FR) Señor Presidente, por favor, discúlpeme, tenía que haber llegado antes, pero he estado muy ocupado. Les estaba explicando a los oyentes franceses lo que ocurrió ayer en Luxemburgo.

Opino que el Consejo ha tomado una mala decisión, puesto que la única palabra que figura en el texto es «reestructuración». En Francia, hemos pasado de tener 480 000 productores lácteos en 1984 a tener menos de 88 000 en la actualidad.

Hoy nos dicen que todavía hay más productores que van a quedar excluidos y que el dinero que se recupere — esto aparece en el texto— se empleará en los productores que han sobrepasado su cuota. Por lo tanto, la producción se tendrá que concentrar aún más y los productores de leche de las zonas más difíciles se verán obligados a abandonar. Este es el enfoque equivocado.

El dinero que se ha proporcionado, los 280 millones de euros —ya se ha citado la cifra— equivale a 50 euros por mes y por granja, durante un año. Eso es una miseria; es casi una muestra de desprecio hacia la crisis que han atravesado los productores.

Por ultimo, en lo que respecta al artículo 186, me gustaría manifestar que, en estos momentos en los que estamos haciendo avances para conseguir una codecisión en materia agrícola, es inaceptable que se devuelva poder y un cheque en blanco a la Comisión.

Rareş-Lucian Niculescu (PPE). – (RO) Me gustaría dirigir una pregunta a la señora Comisaria y darle las gracias por comparecer ante esta Cámara. Usted declaró que los recursos prometidos para los fondos destinados a apoyar al sector lácteo, se destinarán a los Estados miembros conforme a un factor histórico, es decir, basándose en las cuotas negociadas. Sin embargo, muchos Estados miembros reclaman que estas cuotas son injustas. De hecho, esta es la razón por la que muchos Estados miembros insisten en que el mercado debería estar desregulado. Por ejemplo, algunos estados ni siquiera pueden producir lo suficiente como para cubrir su propio consumo. ¿No considera usted que el empleo de un factor histórico mantendrá estas injusticias...

(El Presidente interrumpe al orador)

Tendré que resumir mi pregunta para no exceder demasiado el tiempo que se me ha adjudicado. La señora Comisaria afirmó que los recursos se destinarán a los Estados miembros conforme a un factor histórico. Sin embargo, muchos Estados miembros reclaman que las cuotas asignadas en la actualidad son injustas. De hecho, esta también es la razón por la que muchos Estados miembros insisten en que el mercado debería estar desregulado. ¿No considera usted que el empleo de un factor histórico mantendrá estas injusticias?

Mariya Nedelcheva (PPE). – (BG) Me gustaría manifestar que acojo favorablemente la decisión adoptada por el Consejo y la Comisión de destinar un paquete adicional de 280 millones de euros a subvenciones para la producción de lácteos en 2010. De este modo se transmite una señal clara a todos aquellos que están sufriendo a diario las consecuencias adversas de la crisis. Ruego que esta oportuna respuesta no sea una solución económica extraordinaria sino que forme parte de una estrategia a largo plazo orientada a reinstaurar, estabilizar y desarrollar este sector en Europa. Por eso es importante tomar en consideración las medidas que cada Estado miembro va a adoptar. Me gustaría llamar su atención sobre el hecho de que Bulgaria únicamente puede aceptar de forma parcial las propuestas de enmienda al Reglamento nº 1234. Insistimos

en que ha quedado señalado explícitamente en el proyecto que los Estados miembros ejercerán a discreción las oportunidades de administrar las cuotas lácteas. Es importante que se conserve la opción de elegir entre el plan existente de recompra y redistribuir las cuotas lácteas mediante la reserva nacional. No podemos permitirnos tampoco retener o recaudar el pago de los productores ya que el sector búlgaro se encuentra en proceso de modernizarse. Los productores búlgaros no serán competitivos ni siquiera después de 2015.

Wojciech Michał Olejniczak (S&D). – (*PL*) Señor Presidente, estamos, naturalmente, encantados de aceptar estas nuevas soluciones dirigidas a ayudar a los ganaderos, incluidos los polacos. Sin embargo, debería recordarse que, mientras hablamos de dinero —y de dinero estamos hablando — la forma en que este dinero va a ser distribuido es, desde luego, importante. Debería repartirse entre aquellos que más están acusando los efectos de la crisis, porque no respaldaré una política que otorgue a todos la misma cantidad, pues se trataría de una pequeña cantidad, y eso, de hecho, significaría que no estaríamos ayudando literalmente a nadie.

En segundo lugar, me gustaría, si es posible, hacer por un momento una referencia histórica antes de volver al futuro. Estoy seguro de que recordamos los maravillosos años, hace más de un año ahora, en los que los ganaderos obtenían un muy buen precio por la leche. Al mismo tiempo se beneficiaban de grandes subvenciones de la UE destinadas a la modernización del sector lácteo. Por lo tanto, es importante que planifiquemos el futuro sobre la base de esta experiencia y que extraigamos conclusiones de nuestros errores, porque se han cometido errores, desde luego. Igual de importante es para nosotros pensar en cómo planificar el desarrollo de este sector, ya que hay dinero disponible en subvenciones directas y también para el desarrollo de zonas rurales. Además, tenemos a nuestra disposición el instrumento de las cuotas lácteas.

Czesław Adam Siekierski (PPE). – (*PL*) Señora Comisaria, me gustaría preguntarle: ¿en qué quiere gastar la Comisión los 280 millones de euros? En más reestructuración, o mejor aún, quizá, como querían los 21 Estados miembros, ¿en una inyección para el mercado, o en mecanismos para el mercado? De hecho, los ganaderos quieren que se emplee el dinero en mecanismos de ayuda. En la actualidad, no pueden retirar más préstamos o mejorar la productividad. En este momento no pueden continuar con la modernización porque han perdido liquidez. Ahora no quieren comprar frigoríficos o máquinas ordeñadoras, no momento de realizar más inversión. Los 280 millones de euros salen a alrededor de 2 euros por tonelada de leche producida en la Unión Europea.

Cuando la Comisión Europea propone lo que denomina «mecanismo de gestión del sistema de cuotas», lo que en realidad quiere es limitar la producción. Deberíamos considerar si no veremos cómo se repite la situación que sucedió a la reforma del mercado del azúcar y que como consecuencia ha generado ahora problemas con el suministro ese recurso. ¿Se van a llevar ahora a cabo restricciones en la producción de leche o cereales? Estoy seguro de que eso no es lo que queremos.

Herbert Dorfmann (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, señora Comisaria, me complace, Comisaria, que tan solo unas semanas después de que esta Cámara aprobara una resolución sobre la leche, usted se encuentre aquí presentando medidas que se ajusten a nuestras peticiones. Estoy de acuerdo con su propuesta relativa al artículo 186, incluido el límite de tiempo, que me parece razonable. También estoy a favor de la diferenciación en la concesión de cuotas que usted propone.

Debo decir que la propuesta relacionada con la recompra de cuotas me deja más perplejo. Usted misma declaró durante semanas y meses que la crisis actual no fue motivada por el sistema de cuotas y, teniendo eso en cuenta, personalmente no considero que esta propuesta de recompra sea completamente coherente. Finalmente, también me gustaría manifestar que este no puede ser todavía el final de la línea de nuestros esfuerzos. Debemos seguir avanzando y debemos avanzar específicamente en lo que respecta al sector lácteo en las zonas difíciles, en zonas de montaña donde sencillamente no existen alternativas a la ganadería láctea.

Elisabeth Köstinger (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, señora Comisaria, Señorías, a mí también me gustaría dar mis sinceras gracias por los 280 millones de euros. Espero realmente que, sobre todo, todo este dinero pueda llegar hasta nuestro 40 000 ganaderos austriacos, ya que lo necesitan de verdad. Ustedes son seguramente conscientes de la situación en las zonas de montaña y la situación en las granjas familiares a pequeña escala.

Señora Comisaria, Austria siempre estuvo contra la retirada paulatina de las cuotas. De acuerdo, ustedes han elegido su camino y lo han seguido de forma coherente. Por supuesto, trataremos de preparar a nuestros ganaderos para ello e intentaremos ayudarles en ello tanto como sea posible. Con la mejor voluntad del mundo, no puedo entender su propuesta de un programa de recompra voluntaria de cuotas. Si aplicamos

esto, se producirá un aumento en el valor y en el precio de precisamente las cuotas que ustedes están retirando. ¿Cómo se supone que vamos a explicárselo a los ganaderos de Austria?

Mariann Fischer Boel, miembro de la Comisión. – Señor Presidente, después de escuchar con atención el debate de la Cámara esta noche, pienso que uno puede llevarse la impresión, por algunas intervenciones, de que este es el primer paso que damos para ayudar al sector lácteo en el seno en la Unión Europea. Esta idea no podría ser más equivocada. Estoy bastante seguro de que al menos algunos de ustedes saben lo que ha venido ocurriendo desde enero de este año, cuando empezamos con el almacenamiento público y privado, iniciamos la intervención y las devoluciones por exportación. Hemos estado adoptando muchas medidas diferentes en el verano, así que opino que deberíamos confeccionar un estudio especial que describa exactamente a los nuevos diputados al Parlamento lo que ha estado sucediendo desde el pasado mes de enero.

En cuanto a los puntos expuestos hoy aquí sobre las dos propuestas, he de repetir nuevamente que el plan de recompra no es un plan nuevo. El plan ya está ahí para que los Estados miembros lo utilicen si desean ayudar a ganaderos lácteos específicos que se hayan quedado fuera del negocio. La cuota que compren puede mantenerse en la reserva nacional y ser distribuida en una fase posterior si los Estados miembros así lo desean. Esta era una parte del debate.

La otra parte, que es la que ha planteado mayor interés hoy, es el artículo 186. La razón para introducir la producción láctea en el artículo 186 es el hecho de que necesitamos ser capaces de reaccionar con rapidez. Por cierto, no veo ninguna razón para que la producción láctea no forme parte del artículo 186, puesto que el artículo ya incluye áreas específicas del sector de productos cárnicos. Y, en general, todos los que temen que la Comisión obtenga un cheque en blanco y que haga lo que quiera con él, deberían tener presente que el artículo 186, habitualmente es, por naturaleza, un plan muy positivo en el que es posible intentar ayudar a las personas que se encuentran en dificultades porque permite reaccionar con mucha rapidez. Así que no es un cheque en blanco. Eso se debatirá, como probablemente saben, en Comité de Dirección.

He escuchado sus ideas en lo concerniente a un periodo más limitado de tres o cuatro años. Considero que eso incapacitaría a los ganaderos, pero naturalmente he escuchado sus opiniones.

Por otro lado, considero que se mantienen muchas ideas equivocadas. Estos 280 millones de euros no son para reestructuración. Esta cantidad simplemente ofrece una posibilidad de pagar muy rápidamente tan pronto como tengamos listas las formalidades necesarias, con la aceptación de la reunión del Ecofin en noviembre y la firma del presupuesto para el ejercicio de 2010. Esto significa que podemos actuar rápidamente, algo que no podría producirse de no estar implementado el artículo 186. Así que no se trata de reestructuración. Como dije antes, este fondo permite a los Estados miembros la posibilidad de pagar lo más necesario con su presupuesto nacional.

¿Cómo debería distribuirse? He dejado claro que debe repartirse sobre la base de la producción. Por lo que escuchado puede haber otras ideas pero si empezamos a discutir internamente cómo distribuir el dinero, entonces tardaremos en decidirlo por lo menos hasta final del año que viene porque habrá tal cantidad de grandes ideas que nunca seremos capaces de alcanzar una línea común en lo que concierne a este tema.

Contestaré a algunas de las preguntas específicas. Me gustaría manifestar que las organizaciones de productores constituyen una excelente opción. De hecho, es necesaria. He afirmado esto claramente en el plenario antes, en concreto cuando debatíamos el plan de las frutas y las hortalizas. Si los agricultores emplearan su tiempo y sus esfuerzos compitiendo unos contra otros en lugar de competir con el fuerte sector del comercio al por menor, sé quiénes saldrían ganando y quiénes perdiendo. Por lo tanto, les digo: trabajen unidos para conseguir ser un eslabón mucho más resistente en la cadena alimentaria.

Estoy completamente de acuerdo en que tenemos un problema global, que hay mil millones de personas muriendo de hambre, que no pueden conseguir lo necesario para comer cada día. Por eso me dolió ver a los ganaderos europeos despilfarrando la leche, extendiéndola por los campos, cuando nos hallamos ante una situación en la que estamos haciendo frente a problemas de hambre a nivel global. Esa no es la mejor imagen para la agricultura europea.

Tengo que decir que estoy muy impresionada por el modo en que dos diputados, el señor Bové y el señor Häusling, han organizado su tiempo de intervención. Me he percatado de cómo lo han hecho. Desconozco si se trata de un nuevo procedimiento de la Cámara, que un orador pueda sustituir a otro que luego interviene gracias a la solicitud incidental de intervención. Diría que ha sido muy inteligente.

(Aplausos)

Presidente. – Se cierra este punto.

La votación tendrá lugar el jueves.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Luís Paulo Alves (S&D), *por escrito*. – (*PT*) Señora Comisaria, después de haber luchado durante largo tiempo por conseguir que la Comisión presente estas medidas, no estamos en posición de rechazar ninguna contribución que pueda aportarnos en este momento tan difícil para los ganaderos lácteos y sus familias. Lamentablemente, la Comisión ha tardado mucho en actuar. Únicamente lo ha hecho cuando se ha enfrentado a la intensa presión de los productores lácteos, el Parlamento Europeo y 21 de los Estados miembros. Querría realizar las siguientes puntualizaciones sobre las medidas que usted ha presentado aquí:

1: El fondo de 280 millones de euros es demasiado escaso en comparación con la cantidad de 600 millones de euros que, unánimemente, se consideró necesaria por parte de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, que es la comisión compuesta por personal con experiencia técnica y política en esta materia. Esta declaración sobre la política a aplicar fue aprobada por el propio Parlamento. No podemos, por consiguiente, considerar suficiente una suma que representa menos de la mitad de lo que el Parlamento consideró esencial sólo hace un mes.

2: La inclusión de la leche en el artículo 186 proporciona a la Comisión una herramienta operativa que puede desplegar de modo instantáneo, pero eso no significa que el Parlamento deje de vigilar el asunto. Todavía necesitamos instrumentos que regulen el mercado. Deberíamos mantener el sistema de cuotas e introducir transparencia en la cadena de comercialización de los lácteos. Sin estos dos instrumentos, será imposible recuperar y garantizar la estabilidad en las zonas rurales europeas.

Béla Glattfelder (PPE), *por escrito.* – (*HU*) Apruebo las medidas propuestas por la Comisión Europea para ayudar a los productores de lácteos. No obstante, estas medidas únicamente ayudan a paliar la crisis, no contribuyen a ponerle fin. Para conseguir eso necesitamos excluir las decisiones referentes a los incrementos de las cuotas lácteas. Sin embargo, ni la Comisión Europea ni Mariann Fischer Boel personalmente, se inclinan a admitir que se han tomado decisiones equivocadas. Estoy de acuerdo con la petición de los ganaderos europeos de excluir el aumento de cuotas.

Asimismo, me opongo a la supresión con carácter permanente del sistema de cuotas programado para 2015. Coincido con el punto de vista de la mayor organización de ganaderos europeos, el Copa-Cogeca, según también será necesaria la regulación del mercado lácteo después de 2015. La importante lección que debemos aprender de la crisis actual es que el mercado lácteo necesita regulación. Sin ella, los precios se volverán imprevisibles. Los productores europeos de lácteos no podrán soportar las pérdidas ocasionadas por la gran escala de la volatilidad de los precios.

En cuanto al tema de las medidas de emergencia, me gustaría llamar su atención sobre el hecho de que el aumento de las subvenciones mínimas de 7 500 euros a 15 000 puede ocasionar problemas a los Estados miembros que se encuentren en una situación presupuestaria más difícil. Lo que temo es que en esos países, como Hungría por ejemplo, los gobiernos no prestarán el máximo apoyo. Como consecuencia, los ganaderos de estos países pueden acabar en una situación de desventaja aún mayor en lo que respecta a la competitividad.

Confío en que durante la votación del presupuesto para el ejercicio de 2010 que tendrá lugar el jueves, el Parlamento Europeo respalde la enmienda propuesta, presentada por varios diputados, yo incluido, y que aumentaría el apoyo prestado al programa lácteo para las escuelas.

Marine Le Pen (NI), por escrito. — (FR) Las reuniones que los productores de lácteos han estado manteniendo durante semanas en un intento por salvar su sector, convulsionado por la crisis, han dado su fruto con la creación, por parte de la Comisión Europea, de un «Fondo lácteo» de 280 millones de euros. Por lo tanto, la señora Fischer Boel ha sucumbido a la presión, después de haber hecho oídos sordos durante muchas semanas, de la angustia de los ganaderos a punto de caer en bancarrota. No obstante, esta medida financiera es irrisoria y su único objetivo es calmar a los ganaderos durante un tiempo. No hará nada por resolver el problema de un sector que se encuentra en vías de desaparición con la final programado de las cuotas lácteas. Los productores de lácteos no quieren caridad ni limosnas, quieren que el mercado esté regulado, de modo que ellos puedan vender su leche a precios que les permitan llevar una vida digna basada en sus esfuerzos y que les permitan garantizar el futuro de sus hijos. Gracias a su pertinaz deseo de imponer el dogma de la competencia libre y justa, la Unión Europea va a dejar a miles de ganaderos a merced únicamente de la ley

del mercado. Se trata del mismo ultraliberalismo que cada mes deja a miles de trabajadores de la industria en el paro. Ahora hay que detener urgentemente esta carnicería.

Csaba Sándor Tabajdi (S&D), por escrito. – (HU) Acojo con satisfacción el principio de acuerdo alcanzado por los ministros de agricultura en su reunión del Consejo en Luxemburgo para prestar al sector lácteo la ayuda específica de 280 millones de euros. A nivel de la UE, esto equivale a un céntimo adicional de ayuda por litro de leche, una cantidad absolutamente insignificante. Después de presentar una férrea resistencia durante varios meses, la Comisión Europea cedió ligeramente a la presión ejercida por los ganaderos, 21 Estados miembros, incluyendo Hungría, y el Parlamento Europeo, que ya había exigido recursos adicionales para el sector durante la reunión informal celebrada en Bruselas el pasado lunes. A pesar de las tardías medidas de la UE, el gobierno Húngaro ha actuado rápidamente para apoyar a los ganaderos y ha hecho todo lo posible para ayudarles, teniendo en cuenta los recursos presupuestarios disponibles. Hungría ha ayudado al sector lácteo utilizando todas las sumas que pueden reasignarse como parte de los recursos para el desarrollo rural y el Programa Europeo de Desarrollo Económico. Aparte de nosotros, únicamente Letonia y Malta poseen indicadores semejantes. Los ganaderos húngaros recibirán directamente 3,3 millones de euros de la dotación total de 280 millones de euros, aproximadamente el equivalente a 890 millones de forints húngaros. El gobierno húngaro puede decidir libremente cómo emplear este dinero. La Comisión únicamente sugirió que esta ayuda especial debería destinarse a los productores más necesitados, sugerencia que coincide con los objetivos húngaros. Después de la aprobación de los presupuestos para el ejercicio de 2010, esta suma se hará efectiva a comienzos del próximo año.

- 16. Presentación de documentos: véase el Acta
- 17. Medidas de ejecución (artículo 88 del Reglamento): véase el Acta
- 18. Orden del día de la próxima sesión : véase el Acta
- 19. Cierre de la sesión

(Se levanta la sesión a las 21.10 horas)